

2  
2Ej



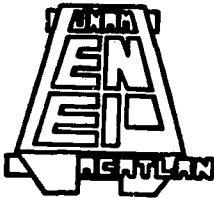
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLÁN

LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS AL INTERIOR DE  
CANADA Y SU IMPACTO ACTUAL EN LA  
RELACION CON MÉXICO

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES  
P R E S E N T A  
CARLOS GABRIEL ARGÜELLES ARREDONDO



ACATLÁN, EDO. MEX.

1995

FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*"Et dominabitur a mari usque ad  
mare, et a flumine usque ad  
terminos terrae"*



**"DE MAR A MAR SE EXTENDERÁ SU REINO,  
Y DESDE EL RÍO HASTA DONDE LA TIERRA  
SE ACABA"**

**SALMO 72:8**



***"DE MAR A MAR SE EXTENDERÁ SU REINO,  
Y DESDE EL RÍO HASTA DONDE LA TIERRA  
SE ACABA"***

***SALMO 72:8***



***A DIOS,  
Por permitirme alcanzar esta meta***

***A los pueblos de México y Canadá...***

***A todos aquellos que no se conforman  
con lo habitual, sino que siempre buscan algo nuevo ...***

**Quiero agradecer y dedicar este trabajo a mis padres,  
Roberto Argüelles e Irene Arredondo,  
quienes siempre creyeron en mi y por el infinito  
apoyo que me han brindado a lo largo de la vida.**

**Asimismo a mis hermanos,  
Roberto, Luis Enrique y Francisco,  
a quienes dedico este breve estudio  
y por el incondicional apoyo que me han prestado.**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Deseo agradecer también el apoyo de todas aquellas personas e instituciones que contribuyeron con algo para la realización de esta tesis.**

**A los pueblos de **Canadá y México**, para incrementar los estudios interdisciplinarios de ambos países y lograr un amplio entendimiento entre los dos.**

**A la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y a la Universidad Nacional Autónoma de México, por la oportunidad de obtener los conocimientos y herramientas básicas para el desempeño de la vida profesional.**

**Un muy especial agradecimiento a la Lic. Raquel Marcovia Muñoz, por haber dirigido pacientemente esta tesis, por sus valiosos consejos y atinadas opiniones.**

**Agradezco al personal de la biblioteca de la Embajada de Canadá en México, por las facilidades para la obtención del material bibliográfico.**

**Al Lic. Oscar Medina, cuyos comentarios fueron fuente importante de reflexión.**



**LAS DIFERENCIAS POLITICAS AL INTERIOR DE  
CANADA Y SU IMPACTO ACTUAL EN LA  
RELACION CON MEXICO**

# LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS AL INTERIOR DE CANADÁ Y SU IMPACTO ACTUAL EN LA RELACIÓN CON MÉXICO

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	12

### Capítulo Primero

I. PANORAMA GENERAL DE LA HISTORIA DE CANADA	26
1.1 Características Geográficas de Canadá	27
1.2 Visión Panorámica de la Historia de Canadá	33
1.2.1 Orígenes de las diferencias políticas en Canadá	33
1.2.1.1 Asentamientos francófonos y anglófonos	33
1.2.1.2 Acta de Quebec de 1774	48
1.2.1.3 Alto y bajo Canadá	56
1.2.1.4 El Acta de la América Británica del Norte de 1867	62
1.2.2 Organización del Gobierno Canadiense	64
1.2.3 Integración de Canadá como Estado - Nación	71

### Capítulo Segundo

II.- DIFERENCIAS POLITICAS EN CANADA A TRAVES DE LOS ACUERDOS POLITICOS INTERNOS	80
2.1 Estatuto de Westminster de 1931	81
2.2 Diversos Intentos de Modificación Constitucional	88
2.2.1 La Ley Sobre Canadá de 1982	91
2.2.2 Últimos Acuerdos para la reforma constitucional	100
2.2.2.1 Acuerdo de Lago Mecch de 1987	100
2.2.2.2 Acuerdo de Charlottetown de 1992	109
2.3 El Multiculturalismo en Canadá	124
2.4 La Provincia de Quebec y su carácter diferente	136
2.5 Participación de las comunidades Indias de Canadá en la Política	146

## **Capítulo Tercero**

### **III.- PANORAMA GENERAL DE LA POLITICA EXTERIOR DE CANADA**

HACIA AMERICA	158
3.1 Principios de Política Exterior de Canadá	159
3.1.1 Breves Antecedentes históricos	159
3.1.2 Canadá - Estados Unidos	160
3.2 Canadá - América Latina	171
3.2.1 Breves Antecedentes Históricos	171

## **Capítulo Cuarto**

### **IV.- RELACIONES MEXICO - CANADA**

4.1 Principios de Política Exterior de México	183
4.2 Breves Antecedentes Históricos	183
4.3 Primeros Contactos entre México Canadá	184
4.3.1 Relaciones Diplomáticas	187
4.4 Impacto de las Diferencias Políticas de Canadá en las relaciones con México	194
4.5 Relaciones en la actualidad entre México y Canadá	201
Conclusiones	216
Bibliografía	221
Hemerografía	224
Conferencias y Seminarios	225
Siglas empleadas	226
Mapas Actuales de Canadá	228

## ***INTRODUCCIÓN***

## INTRODUCCION

Desde tiempo atrás el mundo ha ido evolucionando en muchos aspectos, actualmente se encuentra en un estado interdependiente, es decir, lo que ocurre dentro de un país, se manifiesta directa e indirectamente en otros; se debaten y se discuten en el interior de las naciones, problemas y conflictos que los afectan a nivel político, económico, social y cultural; dichos problemas han sido difíciles de solucionar debido a las marcadas tendencias y opiniones divergentes entre los mismos integrantes de los pueblos y gobiernos, que son los encargados de dirigir los destinos del pueblo al cual encabezan, desde luego que los gobiernos están divididos en diferentes instituciones y órganos en los cuales se encuentran las opiniones, tendencias y criterios disímiles que se mencionan, pero también hay marcadas diferencias entre el mismo pueblo que manifiesta problemas de identidad e idiosincrasia.

En el gran continente Americano, desde el Cabo de Hornos hasta el Estrecho de Bering pasando por sus numerosas islas y tierras continentales, se asientan diversos regímenes de gobierno, diversos pueblos, algunos estables y otros no tanto, algunos con sistemas políticos iguales y otros que difieren de los demás. Para el ciudadano común, resulta algo normal que existan divergencias entre dos o más Estados-Nación, por lo regular es algo cotidiano observar conflictos internacionales de cualquier orden y a cualquier nivel: disputas fronterizas, refugiados políticos, espionajes, competencias comerciales internacionales desleales, entre otros muchos. Pero para pocos ciudadanos es interesante explorar que al interior de algunas naciones existen conflictos y problemas que rara vez ocupan espacios importantes en la opinión pública de otros países.

Ejemplo de ello es Canadá, pues en el ámbito latinoamericano pocos sabían que al norte del continente un país conmemoraba en 1967, 100 años de su creación como Estado-Nación y todavía era más desconocido, que Canadá, conservaba cierta influencia política de la Gran Bretaña, y que derivado de esto, su sistema político era parlamentario y no

republicano, como el resto de las naciones del Continente Americano. con algunas excepciones de países caribeños.

En ese sentido, Canadá resultaba una paradoja que era necesario estudiar, y que fuera más familiar su realidad para los pueblos que comparten su mismo espacio geopolítico y que resulta estratégico a la vez.

Por eso nació la idea de elaborar este breve estudio que pretende acercar a todos aquellos que deseen y compartan la idea de incrementar los conocimientos de esa inquietante pero fascinante nación que es Canadá.

El presente trabajo tiene como objetivo principal, mostrar un enfoque global, y a la vez, analítico de los principales problemas que Canadá ha experimentado a través de su historia, así como los principales retos que enfrenta en la actualidad: si bien es cierto que el conocimiento acerca de Canadá, nación nórdica del Continente Americano, hasta hace poco era muy limitado en Latinoamérica en general, y en México en particular, ahora en la última década del siglo XX, ha empezado a despertar una gran curiosidad a raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el cual México esta inmerso junto a Canadá y Estados Unidos.

El objetivo general de este trabajo es analizar las diferencias políticas internas que atraviesa el pueblo y gobierno canadiense basándose en antecedentes históricos que permitan comprender la transición que Canadá experimenta y lograr establecer con ello una presuposición de la medida en que dichas diferencias influyen en las relaciones diplomáticas y económicas con México.

Canadá es un país que ha sido confundido por muchos como una extensión de los Estados Unidos o un satélite de éste; y precisamente por ese desconocimiento acerca de la realidad canadiense, se han mencionado términos para describirlos como "gringos del norte" o "esquimales". Lo cierto que para la realidad de América Latina y México, sólo existía el contacto con los Estados Unidos y no permitía el acercamiento integral con Canadá.

El método de investigación que se utilizó en el presente trabajo es el analítico-deductivo. Frecuentemente se encontraran citas textuales con la finalidad de apoyar una idea, no con la intención de probar los objetivos planteados. El trabajo de traducción de las lenguas inglesa y francesa al español para la obtención de información, son responsabilidad exclusiva del autor, por lo cual se sugiere que para una explicación particularmente específica, se consulte la fuente directa incluida en los pies de página, así como en la bibliografía localizada al final de la obra.

La presente tesis anhela dar una respuesta a la siguiente pregunta: ¿Es posible que los problemas y diferencias políticas internas de Canadá, con todas sus implicaciones, puedan repercutir en su agenda de política exterior hacia un país que antes no tenía una prioridad para Canadá como México?

...si es así, ¿en que medida o en que materia influyen esas diferencias en la política exterior que este país sigue con México?

Primeramente se realiza en el primer capítulo un análisis de la historia que fue conformando a la nación canadiense desde que arribaron los primeros colonizadores franceses e ingleses hasta que se convierte formalmente en una nación independiente, así como sus características geográficas. El objetivo de este capítulo es basarse en la formación de Canadá como Estado-Nación desde los asentamientos francófonos y anglófonos hasta explicar porqué Canadá ha sido constituido por un multiculturalismo dominado por las culturas y lenguas francesa e inglesa para dar paso al análisis de los orígenes de las diferencias políticas en Canadá.

Es necesario advertir, que en éste estudio, como ya se señaló, se incluye una parte importante de la historia de Canadá, sin embargo, el autor no pretende realizar una historia de Canadá, sino sólo anhela mostrar una visión panorámica de acontecimientos básicos, sin ninguna intención erudita; únicamente con el objetivo de resaltar los hechos históricos que fueron determinantes para el futuro de Canadá y que se manifiestan actualmente en sus diferencias internas.

Posteriormente en el segundo capítulo se hace un balance de los retos y desafíos que Canadá ha experimentado en su historia constitucional con una reflexión sobre los Acuerdos más importantes y convenios que en materia de política interna se han desarrollado, aún cuando no hayan llegado a consumarse; asimismo se analiza el problema de separatismo que ha mantenido en tensión a Canadá durante los últimos años, el carácter distinto de la provincia de Quebec que va ligado al punto inmediatamente anterior, así como las políticas del multiculturalismo para establecer cuales son las tendencias e ideas divergentes dentro de la sociedad y gobierno de Canadá; derivado del mosaico multicultural canadiense; también se hace una reflexión de la participación de las comunidades aborígenes en la política nacional canadiense.

Con este capítulo se tiene la intención de explicar las causas de la transformación de Canadá, analizando los diversos intentos de reforma constitucional tomando como referencia los acuerdos que para tal efecto se intentaron.

Como se ha señalado, también se estudiará el multiculturalismo para lograr comprender la condición específica de la provincia de Quebec y de los Aborígenes y situar su posición dentro del cambio que pretende Canadá.

En el tercer capítulo se presenta un panorama global de la política exterior de Canadá especialmente con Estados Unidos y con América Latina en su conjunto, esto con la finalidad de establecer el grado de importancia que tiene México en la Agenda de política exterior canadiense. El objetivo principal de éste capítulo es mostrar un panorama global de la política exterior que Canadá ha seguido con sus vecinos del sur, especialmente en materia económica y política, posteriormente se estudiará brevemente las relaciones políticas y económicas con América Latina para con eso llegar a establecer, como se acaba de mencionar, en que nivel político y comercial se encuentra México con respecto de Canadá.



En el cuarto y último capítulo se presentan los más importantes acontecimientos que han conformado las relaciones bilaterales que han seguido México y Canadá haciendo una reflexión histórica de dichas relaciones y desde 1944 en materia diplomática y comercial, y finalmente se hace una reflexión sobre el grado de importancia que las diferencias políticas al interior de Canadá influyen a la relación política y comercial con México. El propósito de este capítulo es estudiar las relaciones diplomáticas y económicas bilaterales entre México y Canadá, basándose en breves antecedentes desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1944 y desde que ambos países se tomaron mutua importancia comercial para después teorizar sobre la posible forma en que las diferencias políticas de Canadá influyen en dichas relaciones.

## MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

Para lograr un mejor entendimiento acerca de los conceptos y teorías básicas que se manejan en ésta tesis, resulta necesario realizar un breve análisis de las mismas y las formas en que se interrelacionan con los acontecimientos más importantes de Canadá. La elección de los mismos fue con el fin de no repetir frecuentemente su significado en cuanto aparecen en el trabajo. Dichos conceptos y teorías se presentan más o menos en forma cronológica en cuanto aparecen en este estudio, aunque frecuentemente se encuentran en forma aleatoria.

**Descubrimiento.** Fue un método de adquirir territorio, que consistía en avistar una tierra, visitarla e inscribirla en la bitácora del barco. Por este método las potencias europeas se apoderaron de numerosos territorios en los siglos XV, XVI, XVII. Hoy esta en franco desuso.<sup>1</sup>

El concepto de descubrimiento fue usado por los exploradores franceses e ingleses cuando, valga la redundancia, descubrieron las costas de lo que hoy es Canadá.

**Ocupación.** Consiste en el establecimiento de un Estado en un territorio hasta entonces sin dueño, con el propósito de incorporarlo a su dominio nacional y ejercer soberanía sobre él. Cuando se ocupa habiendo un dueño, se trata de una conquista. Para que opere, la ocupación ha de efectuarse ejerciendo todas las funciones de soberanía. en ese sentido, los franceses e ingleses practicaron la ocupación en el territorio norteamericano estableciendo ahí sus colonias,<sup>2</sup> aunque podría tratarse de una conquista, pues los pobladores originarios de Canadá, los aborígenes ya se encontraban en ese territorio al momento en que llegaron los europeos.

**Colonialismo.** Es la acción política de someter a la autoridad de un país territorios desocupados u ocupados por pueblos menos adelantados, cultural o técnicamente con objeto de poblarlos, explotarlos y extender la civilización de la potencia ocupante.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> SEPÚLVEDA, Cesar. *Derecho Internacional Público*. Terminología usual de las relaciones internacionales. V II. Acervo Histórico Diplomático. S.R.E. México 1993. p.36

<sup>2</sup> *Ibidem*. p.48

<sup>3</sup> *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*. Tomo 4. Ed. Cumbre. 23a. Ed. México 1982 p 124

Como fue el caso de Canadá y que estuvo bajo este sistema con la influencia de Gran Bretaña y de Francia.

El colonialismo es el dominio, establecido y mantenido durante largo tiempo, sobre un país extranjero separado de la potencia dominante, a la cual se halla subordinado. Tiende a distinguirse este término del de "colonización", que implica el asentamiento en el extranjero de grupos procedentes de la metrópoli, como en el caso de las antiguas colonias griegas o las del continente americano.

El colonialismo se identifica ahora con la dominación sobre gentes de otra raza que habitan en tierras separadas por el mar del centro del imperio, más concretamente, implica el control político directo ejercido por países europeos o de origen europeo, como Estados Unidos o Australia sobre pueblos de otras razas, especialmente asiáticas o africanas.

A esta categoría debe añadirse el dominio japonés sobre sus territorios dependientes, al que puso fin la Segunda Guerra Mundial. En ese sentido el régimen colonial al que estuvo sometido Canadá durante largo tiempo por los imperios franceses e ingleses, constituyó una forma de colonialismo.

Otros rasgos características de la "situación colonial" son: la dominación de una minoría extranjera, que ejerce una pretendida superioridad racial y cultural sobre una mayoría nativa materialmente inferior; el contacto entre una civilización tecnificada, de orígenes cristianos, de economía potente y ritmo de vida acelerado, y una civilización no-cristiana, carente de técnica y condicionada por una economía atrasada y un ritmo de vida lento; y la imposición de la primera civilización sobre la segunda.<sup>4</sup>

En ese sentido este concepto encaja perfectamente en lo que se explicará durante la colonización francesa en el siglo XVI, pues la minoría francesa arribó a la costa este de lo que entonces era Canadá, llevó sus costumbres y tradiciones y trató de implantarlas en la población aborigen que habitaba en la región Norteamericana. Asimismo implantó la fe cristiana a un pueblo no cristiano e introdujo un sistema económico también.

---

<sup>4</sup> Sills, David L. (Dir) . *Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales*. Ed. Aguilar. 1a. Ed. Tomo II. España 1979. p. 446

Como fue el caso de Canadá y que estuvo bajo este sistema con la influencia de Gran Bretaña y de Francia.

El colonialismo es el dominio, establecido y mantenido durante largo tiempo, sobre un país extranjero separado de la potencia dominante, a la cual se halla subordinado. Tiende a distinguirse este término del de "colonización", que implica el asentamiento en el extranjero de grupos procedentes de la metrópoli, como en el caso de las antiguas colonias griegas o las del continente americano.

El colonialismo se identifica ahora con la dominación sobre gentes de otra raza que habitan en tierras separadas por el mar del centro del imperio, más concretamente, implica el control político directo ejercido por países europeos o de origen europeo, como Estados Unidos o Australia sobre pueblos de otras razas, especialmente asiáticas o africanas.

A esta categoría debe añadirse el dominio japonés sobre sus territorios dependientes, al que puso fin la Segunda Guerra Mundial. En ese sentido el régimen colonial al que estuvo sometido Canadá durante largo tiempo por los imperios franceses e ingleses, constituyó una forma de colonialismo.

Otros rasgos características de la "situación colonial" son: la dominación de una minoría extranjera, que ejerce una pretendida superioridad racial y cultural sobre una mayoría nativa materialmente inferior; el contacto entre una civilización tecnificada, de orígenes cristianos, de economía potente y ritmo de vida acelerado, y una civilización no-cristiana, carente de técnica y condicionada por una economía atrasada y un ritmo de vida lento; y la imposición de la primera civilización sobre la segunda.<sup>4</sup>

En ese sentido este concepto encaja perfectamente en lo que se explicará durante la colonización francesa en el siglo XVI, pues la minoría francesa arribó a la costa este de lo que entonces era Canadá, llevó sus costumbres y tradiciones y trató de implantarlas en la población aborígen que habitaba en la región Norteamericana. Asimismo implantó la fe cristiana a un pueblo no cristiano e introdujo un sistema económico también.

---

<sup>4</sup> Sills, David L. (Dir). *Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales*. Ed. Aguilar. 1a. Ed. Tomo II. España 1979. p. 446

**Frontera.** Es la línea de delimitación entre dos Estados vecinos o entre territorios sometidos a autoridades políticas diferentes. Se habla de fronteras naturales y de fronteras artificiales, las primeras son accidentes geográficos como un río, unas montañas - que se aprovechan para separar un territorio de otro. las segundas son hechas por el hombre para indicar la línea de demarcación. Las fronteras se fijan usualmente por tratado. <sup>5</sup>

Se menciona el concepto de Estado-Nación.

Antes de empezar a analizar la forma y el camino que siguió Canadá para integrarse como un Estado-Nación conviene estudiar brevemente la naturaleza y devenir del concepto de Estado-Nación en si mismo.

Algunos autores coinciden en el término general que caracteriza al Estado-Nación, es decir lo describen como una unidad política soberana la cual se compone por tres elementos esenciales: territorio, pueblo y gobierno.

El autor austríaco John G. Stoessinger da una definición del concepto del Estado Nación : "lo que constituye un Estado-Nación en nuestra época puede ser caracterizado como sigue: lo primero y más importante es que constituye una unidad política soberana. Segundo, que siendo una población comprometida a una identidad colectiva particular por medio de una imagen común de su pasado y futuro, participa en un grado mayor o menor del nacionalismo. Y finalmente, es una población que habita un territorio definido, que reconoce un gobierno común y generalmente, aunque no siempre, exhibe patrones lingüísticos y culturales comunes". <sup>6</sup>

Esta definición que da Stoessinger, como él mismo lo dice, se presenta en la época actual, pues el concepto ha ido evolucionando, hasta el siglo pasado apenas había unos pocos Estados-Nación, como se explicará más adelante, los albores del Estado-Nación tuvieron lugar en Europa durante el siglo XVI .

También hace apenas un siglo, es decir en los años 1800's, existían territorios que no estaban bajo el influjo del sistema Estado-Nación, ejemplo de ello es el tema que nos ocupa ahora, es decir los albores de la nación canadiense. (1867); sin embargo, actualmente sólo

---

<sup>5</sup> SEPÚLVEDA, Cesar. *Op.cit.* p. 43.

<sup>6</sup> STOESSINGER, John G. *El poderío de las naciones* Fd (ciencia. México 1986) p 17

hay algunas tierras inhabitadas que escapen a la influencia del Estado-Nación. "El Estado-Nación ha devenido ubicuo siendo la autoridad secular más grande en todas partes". <sup>7</sup>

Así como el Estado- Nación constituye un elemento fundamental de las relaciones internacionales, también hay conceptos que se asocian con las actividades que este desarrolla en el ámbito internacional. Uno de estos conceptos es desde luego la **política exterior**.

"La política exterior de una nación es la expresión de su interés nacional frente al de otras naciones". <sup>8</sup> Pero ¿que es el interés nacional? Desde luego cada nación tiene su propia definición.

"Morgenthau considera que el objetivo central y universal de la política exterior es el poder. Por ello él siempre ve el interés nacional en términos de poder:

El principal hito que ayuda a que el realismo político encuentre su camino a través del panorama de la política internacional, es el concepto de interés definido en términos de poder ... Asumimos que los estadistas piensan y actúan por el interés definido como poder y la evidencia de la historia lo comprueba" <sup>9</sup>

Dentro de la política exterior se puede encontrar una categorización: una política exterior estática o dinámica, cierto es que algunas naciones prefieren mantener un *status quo* y otras se inclinan hacia el cambio tratando de fomentar los principios de política exterior en los que se basan y diversificarla, en ese sentido Canadá buscaba en una política exterior dinámica acercarse en sus vínculos con América Latina, lo que sugiere que en un principio su política exterior fue estática y posteriormente, paulatinamente se fue transformando a una política exterior dinámica.

---

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> Hans J. Morgenthau, *Politics Among Nations*, 4th Ed. New York: Knopf, 1967, p.5. citado en Stoessinger *Op.cit.* p. 39

<sup>9</sup> *Ibidem*, p.39

**Confederación.** Término internacional. Unión de Estados en que sus fines no son realizados por un órgano común, como es el caso de una federación, sino por los órganos de poder de cada uno de los Estados miembros por separado. <sup>10</sup>

**Federación .** Término internacional que presupone un Estado federativo, provisto de órganos federales propios; los distintas provincias federales prescinden de parte de su soberanía en beneficio de la federación; conservando sus autonomía dentro del Estado y en algunos casos, el derecho de celebrar convenios internacionales.<sup>11</sup>

Justamente con este concepto se creó el Estado Canadiense en 1867, pues se adoptó el término federación para definirse a sí mismos; en Canadá las provincias gozan de cierto carácter autónomo pues en algunos casos la provincia de Quebec ha celebrado convenios internacionales con potencias extranjeras lo que refiere su libertad para recurrir a estas acciones y establecer sus propias relaciones internacionales.

**Minorías francesas.** Término internacional. Diversos grupos étnicos que emplean el idioma francés. A mediados de abril de 1971 se celebró en Ginebra la I Conferencia de minorías étnicas de lengua francesa (*Conférences des minorités ethniques de langue Française*) con participación de delegados de los movimientos autónomos francófonos de Bélgica (*Mouvement de Wallonie Libre*, con el programa de crear un Estado valón en el marco de una federación Belga), Suiza (*Rassemblement Jurassien*, con el programa de separar del Cantón de Ginebra un vigésimo cantón de Suiza) y de Italia

(*L' Union de la Vallée d' Aoste*, con el programa de una amplia autonomía cultural para la población de habla francesa en la región Aosta) también asistieron a la conferencia, con carácter de observadores delegaciones de la provincia canadiense de Quebec. La Conferencia creó su comité Permanente, *Comité permanent des Minorités ethniques de langue Française*. <sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> OSMANČZYK, Edmund Jan, *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*. Fondo de Cultura Económica. México-Madrid-Buenos Aires 1976. 1a. Ed. p. 266

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 556.

<sup>12</sup> OSMANČZYK, *Op. cit.* p. 746.

**Francofonía.** Término internacional creado en 1960 por el Presidente del Senegal el poeta L. Sedar Senghor para caracterizar la comunidad cultural con Francia, de las naciones que se han encontrado bajo la influencia de la cultura y de la lengua francesas, aceptada por la propaganda francesa: la prensa mundial la utiliza para definir los Estados africanos "francófonos". En 1969 se creó la Asociación internacional de solidaridad francófona, *L' Association int. de solidarité francophone* (AISF), con sede en París, que tiene por objeto coordinar los esfuerzos de las asociaciones ya existentes como la *Alliance Française*, la *Association des écrivains de langue Française*, asimismo como *Association internationale de parlementaires de langue Française*, o *Association des Universités partiellement ou entièrement de langue Française*.

Un estatuto aprobado el 25 V 1971 prevé la construcción en París de la *Maison de la Francophonie* (según datos estadísticos del MCE, en Europa occidental el conocimiento de la lengua inglesa entre los adultos era evaluada en 1970 acerca de un 28% mientras que el francés en un 25% de la totalidad de las personas adultas). Una de las instituciones francófonas es la *Biennale de la langue Française*, iniciada en Namur 1965, después en Quebec 1967.<sup>13</sup>

Como se explica en el presente estudio Quebec es una de las partes integrantes de la Francofonía al participar activamente en todos los movimientos en defensa de la lengua y cultura francesa.

**Constitución.** es el cuerpo de reglas de acuerdo a las cuales el Estado u otras organizaciones son gobernadas, algunas veces las constituciones son escritas algunas veces no lo son. En Gran Bretaña, la constitución incluía un número de convenciones o prácticas basadas en la tradición. En Francia siguiendo la revolución, un documento escrito tomó y se basó en la tradición. Canadá convino ambas tradiciones. El Acta de la América británica del Norte de 1867 fue la Constitución creadora de Canadá.

---

<sup>13</sup> *Ibidem.* p. 575.



**Derecho Constitucional.** Término internacional para definir investigaciones comparativas. Realiza investigaciones sobre la historia de las constituciones y los parlamentos.

**Política interna.** Es el conjunto de acciones al interior de una nación enfocadas a regular y conciliar las diferentes tendencias y opiniones para llegar al consenso común y alcanzar un bienestar para la población a través del buen gobierno.

La mayor parte del presente trabajo se enfoca principalmente al análisis de la política interna del Estado Canadiense.

**Estatuto.** Instrumento internacional que contiene el régimen jurídico al que se encuentra sujeto un territorio determinado o un organismo internacional. Como ejemplo tenemos el Estatuto del Territorio de *Memel* de 1924 y el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

14

Asimismo el Estatuto es el compendio de prescripciones jurídicas que determinan la Estructura y el funcionamiento de las instituciones u organizaciones nacionales o internacionales.<sup>15</sup>

Dentro de este estudio se menciona el Estatuto de Westminster con el cual se dio definitivamente la independencia en materia de política exterior a Canadá por parte de la Gran Bretaña.

**Comunidad Británica de Naciones o *British Commonwealth*.** Agrupación voluntaria de Estados independientes que formaron parte del imperio británico. Carente de una base jurídica y sin un organismo permanente (con excepción de una secretaría), funciona mediante la libre cooperación entre sus miembros, los cuales periódicamente celebran consultas a varios niveles, incluyendo la reunión de primeros ministros.

---

<sup>14</sup> VALDÉS, Raúl, y LOAIZA TÓVAR, Enrique. *Derecho Diplomático y Tratados*. Terminología usual de las relaciones internacionales. Tomo 3. Acervo Histórico Diplomático. SRE. México 1993. p. 64.

<sup>15</sup> OSMANCIZYK, Edmund Jan. *Op. cit.*, p. 1763.

En 1976, el número de miembros era de 34, entre los cuales figuran algunas repúblicas que han dejado de reconocer a la Reina Isabel como el símbolo y jefe del *Commonwealth*. Seis países de América son miembros como son Canadá, Bahamas, Barbados, Granada, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago miembros del *Commonwealth*, mientras que los territorios bajo dominio inglés en el Caribe participan como miembros asociados.

El *Commonwealth* ofrece ciertas ventajas a sus miembros: instituciones e idiomas comunes, trato preferencial en el comercio, asistencia económica, técnica, así como ayuda militar. Tanto en la Primera Guerra Mundial, como en la segunda, sus miembros emprendieron una acción militar conjunta en contra de los enemigos de la Gran Bretaña. Existen, sin embargo, diferencias profundas entre algunos de sus miembros, lo cual ha provocado el retiro de varios países ( Irlanda en 1939 y Sudáfrica en 1961) y la no adhesión de otros ( Birmania hoy *Myanmar* y Maldivas ).

Las hostilidades entre la India y el Pakistán así como la decisión del Reino Unido de no intervenir militarmente en Rhodesia hoy *Zimbabwe* (acción que solicitaron los países africanos ) han dividido políticamente al *Commonwealth*. Asimismo, el ingreso de Gran Bretaña en la Comunidad Económica Europea han reorientado la política comercial de ese país, y por consiguiente, se ha debilitado el sistema de preferencias imperiales que ha estado en vigor desde 1919 entre los miembros del *Commonwealth* y que ha constituido el incentivo principal para el ingreso de Nuevos Estados.<sup>16</sup> Como se ha señalado, Canadá, al haber sido parte integrante del imperio británico pertenece a esta asociación.

**Regionalismo.** Con este nombre se designa a la unión política y pacífica de naciones con cierta contigüidad geográfica, que se agrupan y solidarizan por lazos espirituales, el mismo legado cultural, intereses internacionales comunes y próximos y, en ocasiones el mismo idioma.

Se trata de una comunidad de intereses y de funciones constituida para salvaguardar su supervivencia y para el desarrollo de relaciones económicas y culturales; es una comunidad

---

<sup>16</sup> GARCÍA ROBLES, Alfonso. MARIN HOSHII, Miguel. *Organismos Internacionales. Terminología Usual de las relaciones internacionales*. V.I. Acervo Histórico Diplomático. SRE. México 1993. pp. 24-25.

ligada por un activo espíritu de cooperación eminentemente pacífica. Cuando varios países se unen por un pacto para la resolución de problemas que afectan a varios de ellos surge lo que se llama un acuerdo regional.

Como ejemplo de agrupaciones regionales puede mencionarse la Organización de Estados Americanos, la Liga Árabe y la Organización de la Unidad Africana. La Carta de las Naciones Unidas contiene en sus Artículos 53, 55 una concepción muy restringida de regionalismo referida sólo a seguridad y no a cooperación.

En este contexto el regionalismo se manifiesta en el Acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pues entre estos tres países existe una contigüidad geográfica un lazo histórico común aún cuando Canadá y Estados Unidos no hablen el mismo idioma que México.<sup>17</sup> En Canadá existe un regionalismo interno pues las diferentes provincias se agrupan para concertar acuerdos comerciales, de no estar dentro de un trato comercial con otra provincia, no pueden colocar sus productos en estas.

**Nacionalismo.** "En términos generales, el nacionalismo puede definirse como el sentido de destino colectivo de un pueblo por medio de una interpretación común de su pasado y su futuro".<sup>18</sup>

El Nacionalismo es un credo político que constituye el principal apoyo para la cohesión de las sociedades modernas y legitima su pretensión de autoridad. El nacionalismo concentra la lealtad suprema de la abrumadora mayoría del pueblo en el Estado Nacional, realmente existente o deseado. El Estado nacional es considerado no sólo como la forma ideal, "natural" o "normal" de organización política sino también como la infraestructura indispensable de todas las actividades sociales, culturales y económicas.<sup>19</sup> El nacionalismo tiene una importante interrelación con los acontecimientos que Canadá ha experimentado a través de su historia, pues el nacionalismo de la provincia de Quebec es el más vivo ejemplo, pues el pueblo experimenta un sentido de destino colectivo con base en la interpretación común de su pasado y su futuro.

---

<sup>17</sup> SEPÚLVEDA, Cesar. *Op. cit.* p. 53

<sup>18</sup> STOEISSINGER, John G. *Op. cit.* p. 20.

<sup>19</sup> Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales. *Op. cit.* Tomo VII. p.306

**Derecho Internacional Público.** "es el conjunto normativo destinado a reglamentar las relaciones entre sujetos internacionales. Se entiende como sujetos internacionales no sólo a los estados - nación, sino también a las organizaciones internacionales" <sup>20</sup>

En ese sentido el Derecho internacional Público puede regular las relaciones entre los grupos mayoritarios, es decir el gobierno canadiense y las diferentes sociedades minoritarias pero tomadas siempre como grupos no como individuos.

**Minorías.** Los sociólogos contemporáneos suelen definir la minoría nacional como un grupo de personas-específicas de otras de la misma sociedad por su raza, nacionalidad, religión o lengua - que se consideran y son consideradas como grupo diferenciado con connotaciones negativas. Más aun carecen de poder, en términos relativos, y de aquí que sean sometidas a algunas exclusiones, discriminaciones y otras diferencias de trato.

Los elementos importantes de esta definición son un conjunto de actitudes (la identificación con el grupo, sentida por sus miembros, y el prejuicio de los que no forman parte de él) y un conjunto de comportamientos (autosegregación por los miembros del grupo, y discriminación y exclusión por parte de los de fuera). <sup>21</sup>

En ciertos aspectos éstas características han surgido en la sociedad canadiense, debido a las minorías francesas y autóctonas.

**Minoría Lingüística.** Algunos grupos de Estados Unidos y principalmente de Canadá hablan un idioma distinto del inglés aun sin ser inmigrantes recientes; en realidad, han seguido hablando su propio idioma durante generaciones. Podemos por tanto, designarlos como minorías lingüísticas, puesto que, aun existiendo otros rasgos culturales característicos, es sobre todo el idioma lo que los sitúa aparte de la mayoría de la población<sup>22</sup> Como la lengua francesa, las diferentes lenguas de los pueblos aborígenes y la diversidad de lenguajes que se manifiestan en las diferentes minorías que cohabitan en Canadá y que han llegado de diferentes partes del mundo.

<sup>20</sup> SEARA VÁZQUEZ, Modesto. *Derecho Internacional Público*. Ed. Porrúa. Duodécima Ed. México 1988. p.28.

<sup>21</sup> Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales. *Op. cit.* Tomo VII. p. 134.

<sup>22</sup> *Ibidem*. p 136

**Rol de las Minorías en las transformaciones sociales.** Además, y aparte de sus diferencias culturales, las minorías son fuente de insatisfacción e inquietud social, condiciones ambas de la transformación de la sociedad.

En cuanto conflicto de grupos, las minorías tienden a destruir el status quo, hacen que el grupo dominante se reajuste a ellas regularmente, y en ocasiones pueden formar coaliciones con otras minorías, de dentro de la misma sociedad o de fuera de ella, con el fin de modificar la distribución del poder. Las minorías suelen incorporarse a las facciones o partidos reformistas o revolucionarios que surgen dentro del grupo dominante, ya que con frecuencia la mejor oportunidad de mejorar su suerte dentro de la sociedad en que viven se halla en un cambio de élites.<sup>23</sup>

Las minorías lingüísticas y culturales de Canadá han jugado un importante papel en la vida social y política del país, como se explica en el presente trabajo, han sido fuente importante de debates en el Parlamento canadiense, y algunos grupos de los aborígenes tienden a unirse en algunas ocasiones ya sea a los ingleses o franceses o a ninguno de los dos.

**Multiculturalismo.** Para hacer un análisis del multiculturalismo se empezará definiendo su significado: según la palabra multiculturalismo, significa una cultura múltiple que esta interrelacionada y convive en un espacio común. Se han dado algunos términos tratando de definir al multiculturalismo, algunos de los cuales lo catalogan como una "sociedad plural", este concepto se refiere a un complejo establecimiento de relaciones étnicas, recientemente, el citado concepto, se catalogó como la forma más heterogénea de sociedad. En Canadá el multiculturalismo se manifestó casi desde la colonización Europea, porque además de los ingleses y los franceses fueron poblando poco a poco diferentes grupos de culturas étnicamente diferentes entre sí pero que han convivido en el mismo espacio durante años.

La noción de multiculturalismo no es fácil de definir.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 138

Este concepto se refiere a la existencia de los diversos grupos étnicos que viven en Canadá, los cuáles se derivan, desde luego, de las tradiciones culturales formadas por los franceses y los británicos, algunos de ellos se mantienen unidos para conservar su unidad étnica, como es el caso de la cultura quebequense que como se ha analizado se ha llevado a nivel parlamentario la preservación de sus tradiciones originales.

Según la concepción de los canadienses acerca del multiculturalismo es que diversos grupos y comunidades son libres de conservar su identidad como miembros de una comunidad diversa que forma parte de un país unido, esto según los extranjeros que llegan a Canadá son características típicamente canadienses, porque la política del multiculturalismo permite que los inmigrantes conserven sus tradiciones y costumbres dentro de país que es muy diferente al que ellos pertenecen originalmente y que ha llevado a la convivencia pacífica de los inmigrantes.

No obstante, esta convivencia no ha sido fácil ni del todo pacífica, han surgido algunas causas de diferencias ideológicas y políticas, y no tanto de los grupos de inmigrantes recientes sino entre los ingleses y los franceses, además de las comunidades aborígenes.

**Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).** Término internacional. Según una definición de la ONU, cualquier organización internacional que no haya sido creada por un acuerdo entre gobiernos. En XII 1946 la Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó al Consejo Económico y Social (ECOSOC), en base al artículo 71\* de la Carta de las N.U., la elaboración de procedimientos de cooperación con carácter consultivo de la Federación Mundial de Sindicatos y de la Asociación internacional de Cooperativas y de otras organizaciones no gubernamentales, cuyas experiencias pueden ser útiles para trabajos del ECOSOC. El Consejo creó un comité especial para éste asunto, *Committee on Arrangements for Consultations with Non-Governmental Organization*, el cual preparó las directivas y la división del estatuto Consultivo de Organizaciones No-gubernamentales en

\* El artículo 71 de la Carta de las Naciones Unidas establece: "El Consejo Económico y Social podrá hacer arreglos adecuados para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales que se ocupen de la competencia del Consejo. Podrán hacerse dichos arreglos con organizaciones internacionales y, si a ellos hubiere lugar, con organizaciones nacionales previa consulta con el respectivo Miembro de las Naciones Unidas".

tres grupos: A, B y C. El consejo aprobó diferentes proposiciones del Comité el 21 VI y 15 XII 1946, el 28 III y 16 VIII 1947, EL 16 II 1949, el 27 II 1950 y en 1971, todas ellas fueron integradas en un documento instituido: disposiciones sobre la consulta de las ONG.

La ONG no debe tener fines de lucro, haber formulado un programa reconocido y disponer de los medios para lograr sus propósitos.

Organizaciones caracterizadas que tienen interés fundamental en la mayoría de las actividades del ECOSOC y que están estrechamente relacionadas con la vida económica y social de las regiones que representan (dieciséis registradas hasta 1975), son los siguientes:

- *Alianza Cooperativa internacional*
- *Cámara internacional del trabajo*
- *Confederación internacional de organizaciones sindicales libres*
- *Federación de ciudades hermanas*
- *Federaciones internacionales de productos agrícolas*
- *Federación internacional de municipalidades*
- *Federación Mundial de Asociaciones Pro-Naciones Unidas*
- *Federación Mundial de Mujeres*
- *Federación Mundial de veteranos*
- *Federación Internacional de Sindicatos Cristianos*
- *Federación Sindical Mundial*
- *Liga de Cruz Roja*
- *Organización internacional de Empleadores*
- *Organización Mundial de Turismo y*
- *Unión Interparlamentaria*

La sección de ONG del Departamento de Información Pública del Secretariado de las N.U. esta encargada de colaborar con las ONG. El Departamento también convoca desde 1959 la Conferencia de No-gubernamentales, Conference of Consultive Non-Governmental, la cual tiene sede en Ginebra y actúa como órgano permanente de las organizaciones consultivas No-gubernamentales.

En el año 1954 el número de ONG sobrepasó las 1000; en 1967, 2000, y en 1974, 2500; por categorías son más nombradas: de salud y medicina, de comercio e industria, de

ciencias, de relaciones internacionales, de tecnología, de educación y juventud, de religiones y deportivas.

Las primeras organizaciones internacionales no gubernamentales se formaron en el Siglo XIX:

- *British and Foreign Anti Slavery Society 1823,*
- *Asociación Internacional de Comunistas 1847,*
- *Congreso de Pacifistas 1848,*
- *Cruz Roja Internacional y la internacional de Obreros 1864.* <sup>24</sup>

Estas organizaciones no gubernamentales tenían como propósito buscar proteger los intereses de la población para tener un mayor bienestar, así como mantener una comunicación entre los gobiernos y el pueblo en una gran gama de materias.

---

<sup>24</sup> OSMANČZYK, Edmund Jan, *Op. cit.*, pp. 823-824.



**CAPÍTULO**

**PRIMERO**

**PANORAMA GENERAL DE LA  
HISTORIA DE CANADÁ**

## CAPITULO PRIMERO

### I. PANORAMA GENERAL DE LA HISTORIA DE CANADA

#### 1.1 Características Geográficas de Canadá

Para entender el proceso de transición que atraviesa Canadá actualmente, es imperativo llegar a una comprensión acertada y concisa de los sucesos más importantes que fueron conformando y moldeando su historia; sucesos tanto políticos, económicos y sociales como geográficos, la historia de Canadá es apasionante y a lo largo de su desarrollo ha encontrado innumerables retos y desafíos para defender y preservar su cultura, costumbres y tradiciones, las cuales fueron una influencia directa de la colonización inglesa y francesa.

Es necesario hacer notar que primero se destacan las características de tipo geográfico, las cuales convierten a Canadá en un país tan interesante, y como se explica a lo largo de este estudio, han resultado con una gran influencia en los sucesos políticos que este país ha experimentado.

"El territorio no es sólo el asiento permanente de la población, de la nación o de las comunidades nacionales que la forman. No únicamente tiene una aceptación física, sino que es factor de influencia sobre el grupo humano que en él reside, modelándolo de muy variada manera. Puede decirse que el territorio es un elemento geográfico de integración nacional (o desintegración)\* a través de diversas causas o circunstancias que dentro de él actúan sobre las comunidades humanas tales como el clima, la naturaleza del suelo, los múltiples accidentes geográficos, los recursos económicos naturales, etc. y que estudian la sociología, la geografía humana y la economía."<sup>25</sup>

Canadá es la nación más grande del continente Americano y el segundo país más grande de todo el planeta después de Rusia, tiene cerca de diez millones de kilómetros cuadrados, y esta bordeada por tres grandes océanos, el Atlántico, el Ártico y el Pacífico y por 8000

\* Nota del autor

<sup>25</sup> BURGOA, Ignacio. *Derecho Constitucional Mexicano*. Ed. Porrúa. 7a. ed. México 1989. p. 160.

kilómetros de frontera con los Estados Unidos. Canadá se divide en seis regiones que han construido y formando las bases de la historia canadiense.<sup>26</sup>

"Su pueblo ha superado inmensas dificultades geográficas para establecer una sociedad avanzada en el hemisferio occidental".<sup>27</sup>

El territorio canadiense puede ser dividido en seis específicas regiones. Una de las regiones más grandes es el escudo canadiense que se extiende alrededor de la bahía de Hudson. Con un creciente margen exterior el Escudo Canadiense se extiende desde el este hacia el oeste y el norte, desde el Atlántico hasta la región del Ártico ocupando casi la mitad del país. Una vasta extensión de colinas, terreno escarpado, bosques y tundra rodeada por incontables lagos se extiende sobre esta región, sus recursos naturales como son minerales, madera y energía hidroeléctrica son exportados al sur del país.

Las Provincias Atlánticas están políticamente definidas en la región noreste del sistema de los montes Apalaches que corren a lo largo de la costa atlántica de Norteamérica. Esta región esta compuesta de una gran variedad de características en el terreno donde se incluye montañas, valles, cordilleras, mesetas y costas. Las actividades económicas predominantes en las provincias Atlánticas son las forestales, la pesca, y minería contribuyendo en gran medida a la economía local.

Bordeando el escudo canadiense se encuentran las principales tierras bajas del país. Hacia el oeste se extienden las praderas interiores que van del norte hacia el Océano Glacial Ártico y limitada al oeste por el sistema de cordilleras de montañas. Esta región consiste en una serie de planicies que varía según las altitudes ascendiendo del este hacia el oeste. El terreno es interrumpido por el relieve escarpado con marcados cambios de un lugar a otro.

Suelos fértiles de las praderas interiores del sur abastecen a las extensas granjas de la región. Las formaciones rocosas contienen importantes depósitos de petróleo, gas y potasio.

En la región sudeste del escudo canadiense yacen los Grandes Lagos y las tierras bajas del río San Lorenzo, una área de fértil tierra agrícola los bordea sobre la parte sur de las provincias de Ontario y Quebec. Una gran población y una actividad industrial son

---

<sup>26</sup> OGELSBY, J.C. *Breve Historia de Canadá*. Academia Nacional de la Historia. El Libro Menor. Caracas 1985. p. 14

<sup>27</sup> *Ibidem*. p. 13

características de ésta urbanizada región. En el área de los Grandes Lagos y tierras bajas del San Lorenzo se desarrolla la Actividad industrial más importante del Canadá y es una de las regiones más industrialmente activas del mundo. En esta zona se encuentra una gran producción de manufacturas, recursos forestales, minerales y energía eléctrica. La densidad de población del país es de 2.8 habitantes por kilómetro cuadrado.\*

En la demarcación oeste del país se localiza el terreno montañoso que se extiende de norte a sur cubriendo una amplitud de cerca de 800 kilómetros abarcando la provincia de Columbia Británica, los territorios del Noroeste, el Yukón y la parte occidental de la provincia de Alberta. Las montañas Rocallosas y Mackenzie forman su vertiente oriental en la Columbia Británica y los territorios del noroeste, las montañas de la costa constituyen su vertiente occidental.

La sexta región, el archipiélago del Ártico se caracteriza por los largos y severos inviernos con apenas algunos días de sol. La mayor parte de esta región, tierra y agua se congela ocho o nueve meses al año. Los glaciales abundan, particularmente en las regiones montañosas del este: las islas de Baffin y Ellesmere.

El gran territorio canadiense posee una gran variedad de recursos naturales como son el petróleo, pesca, agricultura, riqueza forestal, minerales, gas, etc. todos ellos se distribuyen en las diferentes regiones del país: dentro de la zona granítica que abarca la provincia de Quebec, Ontario, parte de Manitoba y Saskatchewan y los territorios del Noroeste, hay una gran cantidad de minerales y se produce energía eléctrica.<sup>28</sup>

En la región de los Apalaches, igualmente hay una gran variedad de minerales y recursos forestales y en las aguas del golfo de San Lorenzo que desemboca en el océano Atlántico y que rodean estas tierras se desarrolla la actividad pesquera más importante de Canadá.

El área de las praderas que comprende las provincias centrales de Manitoba, Saskatchewan y Alberta se desarrolla la actividad agrícola de mayor volumen de Canadá, además que es un lugar de manufacturas y recursos minerales incluyendo la producción

\* Datos hasta 1992, tomados del Almanaque Mundial 1995, Ed. América, Quito 1994.

<sup>28</sup> SAYWELL, John. *Canadá pasado y presente*. Clarke Irwin, Toronto, Canadá 1983. pp. 36-37

petrolera, pues es en éstas provincias donde se encuentran los yacimientos petrolíferos de mayor tamaño de este país.

Otras regiones son las tierras bajas de la bahía de Hudson y las islas árticas del norte, como ya se hizo notar.

"La geografía no divide tanto a Canadá de los Estados Unidos, como unas regiones del país de otras".<sup>29</sup> Es interesante observar que debido a las condiciones geográficas que presenta Canadá, algunas ciudades interactúan y tienen más relación con ciudades fronterizas estadounidenses que con otras ciudades canadienses, por ejemplo, la ciudad de Vancouver tiene más intercambio comercial con Seattle, Washington, que con la propia capital Ottawa; y esto sucede con otros centros de población canadienses, como la ciudad de Toronto y Ottawa que interactúan a su vez más con ciudades como Chicago o Nueva York.

Unidas por la geografía, pero divididas por su historia y el idioma, las provincias de Quebec y Ontario constituyen dos regiones y dos sociedades canadienses muy destacadas. Los habitantes de una y de otra están concentrados a lo largo de las riberas de las líneas fluviales del San Lorenzo y los Grandes Lagos."<sup>30</sup>

La historia de Canadá cubre el territorio que se extiende entre los océanos Atlántico, Ártico, Pacífico y la frontera con los Estados Unidos. En esta historia se describen numerosas facetas de la evolución de la sociedad: estructuras económicas, fenómenos políticos, organización social y creación cultural. Ella recuerda los principales hechos y gestas de los grandes personajes, pero también la vida cotidiana de la gente que fue conformando el país. Antes de la llegada de los europeos, Canadá estuvo poblado por los indios y los Inuits (Esquimales) cuyas comunidades se extendían desde el océano Glacial Ártico en el norte hasta los Grandes Lagos en el sur, y desde la isla de Vancouver en el Oeste hasta el Océano Atlántico en el este.

---

<sup>29</sup> *Ibidem.* p. 5

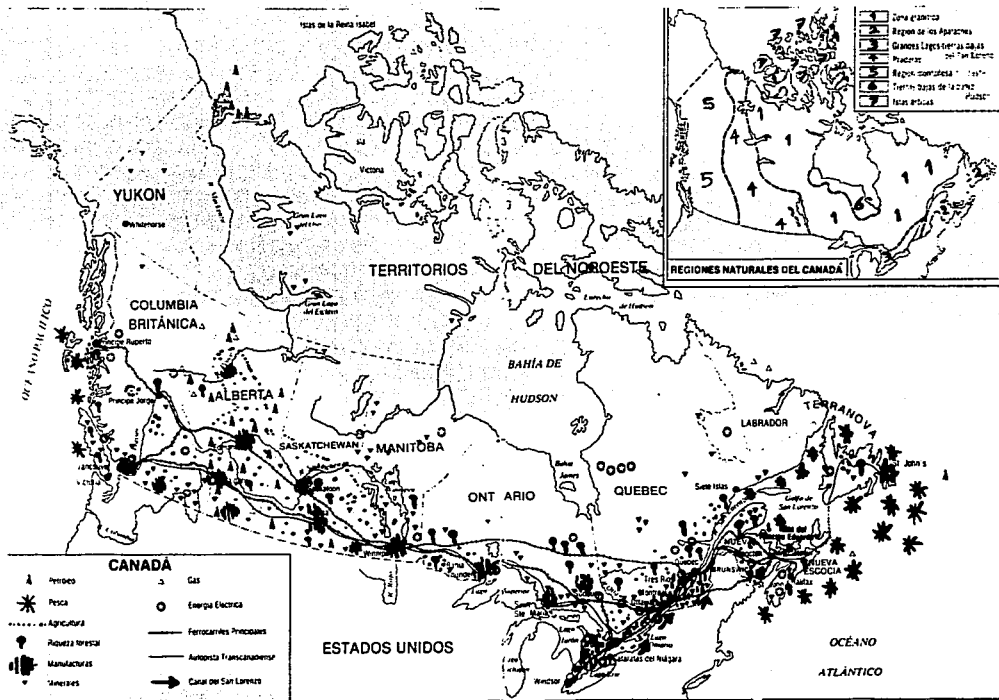
<sup>30</sup> *Ibidem.* p. 8

El primer contacto de los aborígenes y gente nativa de la región con los exploradores europeos probablemente ocurrió alrededor de 1000 años atrás, pues se cree que los Vikingos fueron los primeros exploradores europeos en tierras norteamericanas.

Canadá llegó a ser una sociedad avanzada, porque debido a su creciente inmigración ha logrado desarrollar una cultura plural, la que permite la apertura hacia el exterior, pero sin olvidar su historia que es la que defendieron los fundadores originarios del Canadá, los ingleses y los franceses

# FALLA DE ORIGEN

Fuente: SAWVELL, John. Canadá: pasado y presente. Clarke Irwin, Toronto, Canadá 1983. pp. 36-37



Capítulo Primero. Panorama General de la Historia de Canadá

Este mapa muestra las regiones naturales de Canadá, así como los principales recursos naturales, actividad industrial y comunicaciones.

## 1.2 VISIÓN PANORÁMICA DE LA HISTORIA DE CANADA

### 1.2.1 Orígenes de las diferencias políticas en Canadá

#### 1.2.1.1 Asentamientos anglofónos y francófonos

Canadá alcanzó su independencia sin revolución, y esta independencia es aún en parte mal comprendida en las Américas,<sup>31</sup> es decir que el resto de los países del continente americano no tienen un conocimiento claro del desarrollo histórico de Canadá pues estos países en su mayoría fueron colonizados por una sola potencia imperialista como lo fue España, y para alcanzar su independencia tuvieron que atravesar violentos sucesos y luchas armadas para conseguir su libertad. Sin embargo, Canadá fue colonizado originalmente por dos metrópolis: Francia y Gran Bretaña y en algunas ocasiones sufrió invasiones por parte de Estados Unidos; y aunque el "desarrollo político de Canadá se ha desarrollado en forma diferente al resto de los países de América, porque como se acaba de mencionar la lucha por la independencia en Canadá se desarrolló sin mucha violencia a diferencia del resto de los países del continente Americano; sin embargo, en Canadá se han debatido temas similares a los que forman parte de las otras naciones del mismo continente: liberalismo vs. conservadurismo; clericalismo vs. anticlericalismo; divisiones étnicas; centralismo vs. federalismo".<sup>32</sup>

El hecho de que Canadá siga siendo un reino en este hemisferio donde la mayoría de las naciones son republicanas, lo diferencia de ellas; y ese status político ha intrigado a los republicanos de América sobre la causa por la cual Canadá alcanzó su independencia sin revolución.

Canadá también ha pasado por la etapa de una sociedad rural a una sociedad urbana, lo que se ha denominado proceso de modernización. Más adelante se podrá apreciar este proceso que se fue conformando a lo largo de la historia canadiense.

---

<sup>31</sup> OGELSHY, Op. cit. p. 13

<sup>32</sup> *Ibidem*.



Como ya se dijo, Canadá al igual que otros países americanos Canadá es un país que fue colonizado por Europa. La costa oriental del Continente Americano fue descubierta por los europeos, los españoles la parte sur y los ingleses, franceses y holandeses la parte norte, todos ellos buscando una ruta que los condujera hacia Asia.

Los primeros intentos de Francia e Gran Bretaña para establecer colonias no tuvieron mucho éxito y a finales del siglo XVI sólo los españoles se hallaban firmemente establecidos en el Nuevo Mundo con sus colonias en la Nueva España, la capitania general de Guatemala entre otras.

El navegante John Cabot avistó las tierras de Terranova en la costa este de Canadá en 1497, pero como se mencionó anteriormente, se cree que los Vikingos alcanzaron la costa atlántica del país siglos antes que cualquier otro explorador europeo.

La diversidad cultural y racial de Canadá existía antes del siglo XVI, época en la cual los primeros colonos europeos vinieron a establecerse en las costas de los pueblos autóctonos en la parte septentrional de este vasto continente. La sociedad autóctona era en efecto una sociedad multicultural y multilingüe que se componía por diversos grupos de aborígenes entre los que se pueden destacar los Mohawks, Montagnais, Cris, Algonquinos, Attikameks, Micmacs, Hurones, Abenakis y Naskapis quienes vivían y aún habitan en territorios propios. Aunado con los pobladores que ya estaban en la parte norte del continente se fueron sumando inmigrantes procedentes de Irlanda, Escocia, Italia y algunos otros grupos de europeos.



Actualmente el multiculturalismo es el reconocimiento de esa diversidad cultural y racial que fue conformando la Nación canadiense; así como la igualdad de los canadienses de todos los orígenes, como los que se acaba de mencionar, esto llegó a ser esencial para el bienestar social y económico del país, esto, sin embargo, provocó fuertes diferencias ideológicas entre los mismos pobladores.

Los Europeos se sentían atraídos por las misteriosas tierras del continente Americano y por buscar un paso que los condujera hacia China. Casi al mismo tiempo los ingleses y los franceses se establecieron en la parte norte de América.

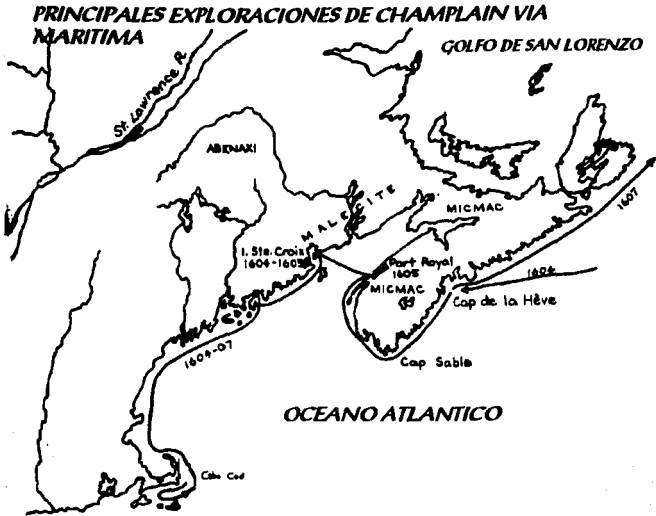
Lo anterior ocurrió poco después de que el explorador francés Jacques Cartier quien alcanzara el golfo de San Lorenzo en 1534, fue generalmente visto por los historiadores como el fundador de Canadá. Cartier fue enviado por Francisco I (1515-1547) a explorar la parte norte del continente pues éste no concebía que España y Portugal se repartiesen el mundo entre ellos, Francisco I, Rey de Francia en ese entonces, tuvo la esperanza que su enviado a explorar esas tierras encontrase oro y piedras preciosas, tal como lo hizo Hernán Cortés en la Nueva España y otras regiones; sin embargo, fue una gran desilusión para Francisco I saber que Cartier encontró sólo simples piedras sin ningún valor en sus viajes de 1534 y 1535.<sup>33</sup>

La lengua francesa se arraigó cuando Samuel de Champlain, otro explorador francés se estableció en Québec en 1608.

Samuel de Champlain fue uno de los principales artífices de la fundación de la Colonia francesa en Norteamérica pues al ser enviado por el rey reformista Enrique IV (1589-1610) que estaba deseoso por establecer la colonia y otorgó concesiones para que comerciantes fueran a establecerse en la región de Acadia y orillas del San Lorenzo, Champlain participó exitosamente en esas misiones.

---

<sup>33</sup> SAYWELL, John. Op. cit. p. 22



Fuente: STEWART, Roderick. "Forming a Nation", the Story of Canada and Canadians Canada 1977. Book 1. Gage Educational Publishing Limited.

"En 1608, en un punto donde el río se angosta y es dominado por una colina, Champlain escogió el sitio de su fundación. Aceptó como propio el nombre que los indios daban al lugar: Quebec (la palabra Quebec proviene de la lengua Hurón-Iroquesa, y significa "lugar donde el río se estrecha"). Quebec se convirtió en el cuartel general de Francia en Norteamérica, sirvió como una factoría comercial, como una base para la exploración del interior y como protección para los pueblos montañoses y más tarde los hurones, con quienes los franceses se habían aliado en su búsqueda de un mercado seguro".<sup>34</sup>

<sup>34</sup> OGELSBY Op.cit. p. 23.



Foto: Carlos Argüelles

*Sitio donde arribó Samuel de Champlain en lo que actualmente se conoce como ciudad de Québec, donde se levanta el Château Frontenac en el lugar donde el Río San Lorenzo se estrecha.*

Los franceses fueron los pioneros europeos en Norteamérica al establecer la ciudad de Québec en 1608 y la ciudad de Montreal en 1642 y declararon Nueva Francia como colonia en 1663.

Una de las instituciones que se impulsaron y se conservaron vigentes y con gran influencia durante la colonia fue la Iglesia Católica pues ésta perduró mucho tiempo después hasta mediados del siglo XX. Uno de los principales impulsores de la Fe en la colonia francesa de Norteamérica fue Monseñor Françoise de Laval pues a los cinco años de ser nombrado en 1658 creó el primer seminario para preparar sacerdotes para la colonia.

La Iglesia regular y secular tenía a su cargo la educación, la caridad, la asistencia médica y las labores misionales, y fueron los jesuitas los primeros que predicaron en la colonia pues fueron ellos los que celebraron la primera misa el día de "San Juan Bautista" que se ha convertido en la fiesta católica más importante de la provincia de Quebec y en general del Canadá Francés, la que celebran los días 24 de junio.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> OGELSBY *Op.cit.* pp. 24-25

La Colonia de la Nueva Francia daba a los individuos residentes en la colonia la oportunidad de mejorar su vida, pues una diferencia que se puede encontrar entre las colonias francesas que hubo en Norteamérica y las colonias españolas que habitaban en el resto del continente es que no había una profunda división entre *Canadians* (nombre que recibían los colonos) y los franceses colonialistas, a diferencia de los criollos y peninsulares que sí tenían una marcada diferencia entre ellos; derivado de esto se pudo comprobar que algunos pocos *Canadians* se hicieron de grandes fortunas en la colonia francesa.

Cuando el gobierno de Francia asumió directamente el control sobre sus posiciones en Norteamérica en 1662 los establecimientos se incrementaron y la actividad económica comenzó a expandirse, sin embargo, Nueva Francia, fue nombrada como colonia y permaneció dependiendo del comercio de pieles, además dependió política y militarmente de la madre patria, además de que todavía practicaba la agricultura como principal actividad económica.

En ese sentido, en febrero de 1663, su Majestad Cristiana Luis XIV, Rey de Francia ordenó la creación de la Compañía de la Nueva Francia, a un grupo de comerciantes de pieles para que tomara control del territorio que los exploradores franceses habían descubierto, con el fin de protegerlo de ataques enemigos y salvaguardar la propiedad del imperio francés en Norteamérica (la actual provincia de Quebec) de ahí en adelante, el Rey controlaría la porción norteamericana que le correspondía según él y la nombró la Nueva Francia. Tuvo sus propios oficiales que fueron designados por el mismo, y tuvo sus propias leyes para satisfacer sus deseos. Un grupo de soldados fueron enviados a la Nueva Francia para pelear con cualquiera que fuese enemigo del Rey, además de que ya había un ejército francés establecido en el territorio para resguardarlo de la penetración de los Estados Unidos, que posteriormente disputó con Gran Bretaña en otros conflictos.<sup>36</sup>

Aunque Luis XIV vivía a 5000 kilómetros de distancia de la colonia francesa determinó el rol de esa gran porción de Norteamérica como una provincia de Francia pues pretendía extender las posesiones de ultramar hacia América del Norte. Esta sociedad allende el mar

---

<sup>36</sup> STEWART, Roderick. *Forming a Nation*. The Story of Canada and Canadians, Book 1. Gage Educational Publishing Limited, Canada 1977. p. 2

fue una extensión del sistema francés prevaleciente durante el siglo XVII, dicho sistema se caracterizó por la organización feudal de tenencia de la tierra, un comercio mercantil capitalista y una monarquía feudal absolutista;

sin embargo, los elementos del sistema francés que fueron impuestos en la colonia de Nueva Francia, poco a poco fueron modificados de acuerdo al carácter y los intereses de los colonos, pues dichos elementos deberían ser adaptados a las cuestiones comerciales y la relación con los aborígenes que habitaban en ese territorio, además del medio geográfico prevaleciente en la región.<sup>37</sup>

No obstante, el Rey decidió moldear la Nueva Francia de acuerdo a la estructura jerárquica y autoritaria que prevalecía en Francia, con esto asumió un control más directo de la colonia para desarrollar las áreas donde la compañía de la Nueva Francia había fracasado.

Un fuerte impacto fue sentido cuando los inmigrantes irlandeses quienes se hallaban establecidos en la colonia porque emigraron de sus tierras para buscar fortuna en tierras americanas, se inclinaron a favor de los británicos y se pusieron en contra de los franceses de Canada en Montreal y la ciudad de Québec y después contra los establecimientos leales en el Alto Canada, de los que posteriormente se explicará su formación.

En cuanto a la estructura política que predominaba en la colonia, había ya nombrado un Gobernador General que junto con el Intendente presidían regularmente el Consejo; el Obispo de Québec era miembro del mismo, porque se desarrollaba el mismo sistema que tenía Francia y se implantó en la Nueva Francia; también había entre cinco y doce prominentes súbditos coloniales nombrados por la Corona.

Hubo numerosos funcionarios provinciales y una estructura burocrática para manejar la maquinaria del gobierno real que se extendía desde Acadia hasta Lousiana en el sur. El sistema, como la propia Nueva Francia, debía su existencia a la determinación de Francia de explotar el comercio de pieles.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> *Ibidem.*

<sup>38</sup> OGELSBY, *Op.cit.* p.28

fue una extensión del sistema francés prevaleciente durante el siglo XVII, dicho sistema se caracterizó por la organización feudal de tenencia de la tierra, un comercio mercantil capitalista y una monarquía feudal absolutista;

sin embargo, los elementos del sistema francés que fueron impuestos en la colonia de Nueva Francia, poco a poco fueron modificados de acuerdo al carácter y los intereses de los colonos, pues dichos elementos deberían ser adaptados a las cuestiones comerciales y la relación con los aborígenes que habitaban en ese territorio, además del medio geográfico prevaleciente en la región.<sup>37</sup>

No obstante, el Rey decidió moldear la Nueva Francia de acuerdo a la estructura jerárquica y autoritaria que prevalecía en Francia, con esto asumió un control más directo de la colonia para desarrollar las áreas donde la compañía de la Nueva Francia había fracasado.

Un fuerte impacto fue sentido cuando los inmigrantes irlandeses quienes se hallaban establecidos en la colonia porque emigraron de sus tierras para buscar fortuna en tierras americanas, se inclinaron a favor de los británicos y se pusieron en contra de los franceses de Canadá en Montreal y la ciudad de Québec y después contra los establecimientos leales en el Alto Canadá, de los que posteriormente se explicará su formación.

En cuanto a la estructura política que predominaba en la colonia, había ya nombrado un Gobernador General que junto con el Intendente presidían regularmente el Consejo; el Obispo de Québec era miembro del mismo, porque se desarrollaba el mismo sistema que tenía Francia y se implantó en la Nueva Francia; también había entre cinco y doce prominentes súbditos coloniales nombrados por la Corona.

Hubo numerosos funcionarios provinciales y una estructura burocrática para manejar la maquinaria del gobierno real que se extendía desde Acadia hasta Louisiana en el sur. El sistema, como la propia Nueva Francia, debía su existencia a la determinación de Francia de explotar el comercio de pieles.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> *Ibidem.*

<sup>38</sup> OGELSBY, *Op.cit.* p.28



En 1670, el Rey Charles II de Gran Bretaña firmó una carta Real, en este documento, Charles dio a su primo, el príncipe Rupert, el derecho para comerciar con pieles en todas las tierras y regiones de ríos que desembocaran en la bahía de Hudson. Por aquel entonces la gente que habitaba en lo que ahora se conoce como Canadá no tenía idea de la vastedad del territorio que se le había otorgado a Rupert pues abarcaba en total un tercio del moderno Canadá. Esta enorme sección de Norteamérica fue casualmente cedida por el Rey de Gran Bretaña y al territorio se le llamó la Compañía de la Bahía de Hudson.<sup>39</sup>

La Compañía de la Bahía de Hudson surgió por la necesidad de comerciar con las pieles de la región, anteriormente a la Compañía, hubo algunos intentos de controlar este tipo de comercio. A través de esta pequeña reacción, como ya se mencionó, el Rey cedió a su primo el Príncipe Rupert y a sus socios la tierra que rodea a la Bahía de Hudson, y en ella podrían comerciar con pieles y pescado.

Este territorio abarcó la mitad de las provincias de Quebec y Ontario que son hoy en día, todo el territorio de las provincias de Manitoba y Saskatchewan, la mitad del sur de la provincia de Alberta y una porción considerable de los territorios del noroeste. La compañía se convirtió en un monopolio en el oro, plata, gemas y otras piedras preciosas encontradas dentro del área de la tierra de Rupert.<sup>40</sup>

La razón original de esas concesiones fue ordenar a los miembros de la Compañía que encontrasen un pasaje que los condujera hacia el este siguiendo la ruta del noroeste, pero los mercaderes nunca tomaron muy en cuenta esta orden pues ellos estaban más interesados en las riquezas que pudiesen encontrar que en el comercio de pieles, pues prefería comerciar con las pieles y llevar una vida más sedentaria.

Las implicaciones que causó la concesión de las tierras alrededor de la bahía de Hudson fueron que los ingleses lograron por un periodo controlar este territorio explotando los recursos que en él se encontraban.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> STEWART, Roderick. *Op.cit.* pp. 107-108

<sup>40</sup> *Ibidem.*

<sup>41</sup> *Ibidem.*

La compañía inglesa de la Bahía de Hudson se estableció muy adentro del territorio reclamado por los franceses. Fundada en 1670, la compañía intentó explotar el comercio de pieles en el interior americano. Mientras esperaban que los indios trajeran las pieles a los puestos de la compañía situados en la bahía, su sola presencia constituía un desafío para los franceses confrontados ya con la aguda competencia de los comerciantes ingleses de Nueva York y Nueva Gran Bretaña. Norteamérica se convirtió en un campo de batalla y los ingleses de la Bahía del Hudson eran un objetivo principal de las guerras.<sup>42</sup>

Por extrañas razones del destino los exploradores franceses ayudaron a los ingleses a encontrar esa gran empresa: la Compañía de la Bahía de Hudson. Después, Nueva Francia compitió con los ingleses tanto en el norte como en el sur en el tráfico de pieles.<sup>43</sup>

El primer Obispo de Quebec llegó a ser François de Laval, Laval fue nombrado Obispo de Nueva Francia en 1674 y fue el primero de seis que desempeñaron ese cargo durante el régimen francés.<sup>44</sup> Con esto se marcó un momento decisivo en el desarrollo de la religión católica en la Nueva Francia.

Hubo numerosos funcionarios provinciales y una estructura burocrática para manejar la maquinaria del gobierno real que se extendía desde Acadia hasta Lousiana. El Sistema, como la Propia Nueva Francia, debía su existencia a la determinación de Francia de explotar el comercio de pieles.<sup>45</sup>

Luis XIV (1643-1715) moldeó Nueva Francia de acuerdo con la estructura autoritaria y jerárquica que existía en Francia. Con esto Luis XIV, quiso mantener un mejor control sobre el desarrollo de la Colonia y de esta forma avanzar más en su construcción y tratar de subsanar las anomalías que había tenido la empresa privada de la Compañía de la Nueva Francia.

"El Consejo servía como cuerpo asesor y como contralor del sistema judicial. Tenía el derecho de protestar las órdenes reales y las alteraba si las consideraba inadecuadas para las situaciones existentes."<sup>46</sup>

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, p.30

<sup>43</sup> STEWART, Roderick. *Op.cit.* p. 30.

<sup>44</sup> OGELSBY. *Op.cit.* p.28.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> *Ibidem*

Es decir que si desde el reino se emitían órdenes para ser aplicadas a la colonia y esta veía que esas órdenes no se adecuaban a la realidad y condiciones imperantes en ese momento se cambiaban o se adaptaban basándose en situaciones políticas, sociales y económicas que permitiesen el mejor funcionamiento de la colonia misma.

El Rey pensaba que en ese territorio establecería otra colonia francesa, con los mismos lineamientos políticos y culturales que regían la vida en su país, trataría de imponer sus costumbres y formas de conducir un gobierno.<sup>47</sup>

Los franceses capturaron varias veces los puestos de la compañía entre 1683 y 1697, siendo ejecutada la última captura por Pierre Le Moyne, Sieur d'Iberville, un héroe clásico que vio confirmados sus triunfos en 1697 con el Tratado de Rywisk. Sin embargo, al cabo de cuatro años. Gran Bretaña y Francia estaban de Nuevo en Guerra respecto a la Sucesión Española y en esa guerra Francia perdió Acadia por la conquista y renunció a sus pretensiones sobre la Bahía del Hudson.<sup>48</sup>

Francia estaba a la defensiva y la colonia de Nueva Francia se hallaba en una situación precaria, mientras se desarrollaba en América un Imperio Británico cada vez más dinámico, pero Nueva Francia distaba de ser una colonia dinámica, tenía en ese entonces unos dieciocho mil colonos, de los cuales, la mayoría se estableció a orillas del Río San Lorenzo, todos sus colonos se establecían a lo largo del camino entre las ciudades de Quebec y Montreal, la mayoría de los pobladores que habitaba esos conglomerados habían nacido en la colonia.<sup>49</sup>

Los primeros británicos se dedicaron a poblar la costa atlántica realizando labores agrícolas y establecer algunos asentamiento, por su parte los franceses se propusieron establecer un dominio en el valle del río San Lorenzo en el Canadá del este.

La creación de una sociedad francesa dentro de Canadá causó un profundo cambio en Norteamérica porque la asociación y separación de la cultura inglesa se asimiló bajo fuertes presiones.

---

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> *Ibidem*. pp. 30-31

<sup>49</sup> *Ibidem* p.31

Esta sociedad francesa fue contemporánea a Lousiana que se estableció en el territorio de la Nueva Francia, de hecho ambas sociedades fueron establecidas bajo el régimen francés.

El explorador francés La Salle emprendió un viaje a lo largo del río Mississippi (1679-82) desde los Grandes Lagos hasta el golfo de México para encontrar la desembocadura del río. A lo largo de su viaje, La Salle descubrió el calor de la región, el suelo fértil, las manadas de búfalos y los bosques que estaban a la orilla del río. Primero, sin muchos problemas, La Salle llegó a la desembocadura del río en el Golfo de México.

Durante el recorrido, La Salle levantó una fortaleza para proteger las armas de Francia y en una breve ceremonia proclamó para Luis todas las tierras y aguas de la cuenca del río Mississippi; nombró a la región Lousiana en honor de su monarca, entonces los franceses fueron capaces de penetrar hacia el sur sin enfrentar a los españoles pues ya tenían un territorio donde ejercían soberanía y del cual tomaron posesión legalmente.

Entonces La Salle fue a Francia de regreso a buscar apoyo para el establecimiento de la colonia francesa en Lousiana. Con la presencia francesa en ese lugar, La Salle creyó que se extendería en la región para construir un imperio basado en las pieles, agricultura, maderas y minería.

La Salle estuvo muy convencido cuando regresó a Francia porque en 1684, recibió un gran trato y gran apoyo del rey. Luis XIV lo abasteció de cuatro barcos y cuatrocientos hombres para crear una colonia en la boca del gran río Mississippi; pero el infortunio siguió a La Salle pues el barco que llevó los abastecimientos fue capturado por piratas españoles, además de que tormentas y errores de navegación demoraron la expedición, finalmente cuando alcanzó tierra, la expedición, en lugar de arribar a la boca del río Mississippi llegó a lo que es hoy el oeste texano. Ahí se construyó un fuerte, pero la mala fortuna de La Salle no terminó ahí, pues sus esfuerzos por encontrar la boca del río Mississippi fracasaron en ese momento. Su último viaje en 1687, fue la última esperanza para establecer una nueva colonia; en el transcurso del viaje fue asesinado por miembros de su propia tripulación,<sup>50</sup>

<sup>50</sup> *Ibidem.* p. 15

porque estaban cansados de viajar tanto tiempo y por recibir ordenes de la Salle sin haber encontrado ningún objetivo que les beneficiara a ellos directamente.

Francia envió mas exploradores, misioneros y traficantes de pieles en lugar de seguir mandando mas colonizadores, esto, lo hizo con el fin de tomar posesión del río Mississippi y formar una extensión de tierra donde pudiera controlar el comercio y algunas rutas, dicha extensión abarcaba desde Quebec en el noreste hasta Nueva Orleans en el sur en lo que fue la región de Lousiana, que ya se mencionó. Con éstas acciones de los franceses, los ingleses quedaron limitados a establecerse en la franja costera entre los montes Apalaches y el océano Atlántico; debido a la colonización francesa de Lousiana, todavía en la época actual, se pueden encontrar en la ciudad de Nueva Orleans, comida típica que tiene sus orígenes en la colonización francesa de esas épocas.

Por otro lado, un poco más al norte, la importancia comercial del Río San Lorenzo fue creciendo conforme se establecieron los colonos franceses a lo largo de la orilla del río; de norte a sur y de este a oeste, se fue desarrollando el comercio, pues el acceso hacia los Grandes Lagos permitía el intercambio de productos.

La importancia comercial del río San Lorenzo creció debido a que los franceses se asentaron en esa área y se dedicaron a intercambiar productos con los otros pobladores que habitaban en las riveras del río, ya fueran pieles, pescado u otra clase de mercancías.

¿Porque los europeos vinieron a Norteamérica? A lo largo de la historia canadiense dos razones particulares han sido importantes, una fue para hacer dinero; la otra fue para encontrar un buen lugar para vivir y prosperar, las dos razones han sido siempre inseparables. La gente que buscó refugio y seguridad en Canadá han encontrado ambas.<sup>51</sup>

Por otro lado, la Corona asumió directamente el control de la colonia porque la Compañía de la Nueva Francia había fracasado en fomentar un mayor poblamiento en la región, pero la Corona apenas pudo hacer poco más de lo que hizo la Compañía en materia de incrementar el crecimiento de la población. Su primer intendente Jean Talon tuvo la habilidad de fomentar el poblamiento de la colonia cuantitativamente porque logró

---

<sup>51</sup> STEWART, Roderick. *Op.cit.* p.48.

persuadir y convencer a los soldados que fueron enviados a principio del gobierno real para que se quedaran a radicar en la colonia.<sup>52</sup>

El intendente Jean Talon se anticipó en el desarrollo de Quebec pues promovió la presencia francesa hacia el interior del continente.<sup>53</sup> Cabe destacar aquí, que fue el Intendente Talón el primero que levantó un censo de población en la Nueva Francia en 1666.

La economía de la colonia de la Nueva Francia se basaba principalmente en la agricultura, pues había facilidades para que los agricultores cosecharan la tierra pues el costo era razonable y la calidad del suelo lo permitía, de hecho la mayoría de la población de Quebec eran agricultores.

La Nueva Francia no tenía muchas actividades económicas, porque Francia como España no quería que sus colonias compitieran con ellas y por eso restringía el desarrollo económico, las únicas labores que escasamente se desarrollaban en la colonia eran el programa de astilleros que construía pequeñas embarcaciones durante los años 1731 a 1750 y una pequeña industria de hierro que suministraba a los barcos y la comunidad local pero la colonia dependía en mayor parte de Francia para el abasto de productos manufacturados. La realidad fue que la colonia de Nueva Francia benefició enormemente al Reino de Francia a pesar de haber mantenido tan pequeña y alejada comunidad en el continente americano.

Gran Bretaña como parte de su expansión americana, adquirió Acadia que más tarde en 1717 se convirtió en Nueva Escocia, y a través de su victoria militar sobre las fuerzas francesas en Canadá (como una extensión del conflicto europeo entre las dos potencias) tomó Quebec en 1759 y obtuvo el control del resto de Nueva Francia en 1763, en ese sentido, en el mismo año bajo los términos del Tratado de París se permitió a los británicos apoderarse de los territorios que poseían los franceses. Sin embargo, los franceses

---

<sup>52</sup> OGELSBY, *Op. cit.*, p. 31

<sup>53</sup> STEWART, Roderick, *Op. cit.*

retuvieron el derecho de mantener su lengua, religión y leyes civiles a través del Acta de Quebec que posteriormente se adoptaría en 1774.

El destino de Norteamérica fue determinado en Europa y llegó a ser el punto principal de la rivalidad extrema que existió entre Francia e Gran Bretaña. Para 1773 Francia fue forzada a ceder todo su territorio norteamericano a Gran Bretaña, excepto las islas de San Pierre y Miquelon; y Guiana, Martinique, Santa Lucía y Guadalupe en la región del Mar Caribe, porque en el mismo Tratado de París se estipuló que serían estas tierras las únicas que conservaría el imperio francés en el hemisferio occidental.

Los comerciantes de pieles y los exploradores poco a poco se fueron expandiendo hacia el oeste a través del continente. Sir Alexander Mackenzie alcanzó el pacífico en 1793 y marcó una de las rutas por la cual se tuvo acceso hacia el otro lado de la tierra canadiense, a través el río que actualmente lleva su nombre en los Territorios del Noroeste.

Más de 40 000 americanos que permanecieron fieles a la Gran Bretaña, se fueron al norte para establecerse en otras colonias británicas como Nueva Brunswick y Nueva Escocia. Otros 7 000 realistas del Imperio Unido se establecieron en las orillas del río San Lorenzo y los lagos Erie y Ontario.

Poco después llegaron realistas tardíos, estos eran gente de Estados Unidos que alegaban haber sido fieles a Gran Bretaña para que recibieran ayuda económica y tierras gratis que se otorgaban en las colonias británicas en Canadá. Más tarde, en 1791 a esta zona se le dio el nombre de alto Canadá (hoy Ontario).

En el Alto y Bajo Canadá, nombre que se le daba a las dos regiones más importantes de esa época en Canadá y que posteriormente se convirtieron en las actuales provincias de Ontario y Quebec respectivamente, esa división del Alto y Bajo Canadá se adoptó por acuerdo del rey de Gran Bretaña basándose en el Acta constitucional de 1791 pues la antigua colonia de Quebec se dividió en las dos citadas regiones, y el río Ottawa serviría de frontera entre las dos áreas, y las provincias marítimas, asambleas legislativas independientes de las otras provincias aparecieron en el siglo XVIII junto con reformadores que formaron un gobierno responsable que se ocupara de los asuntos de las provincias.

Bajo el dominio Británico 70,000 habitantes de habla francesa mantuvieron sus leyes civiles, su sistema de tenencia de la tierra, lengua y religión. El gobierno británico no hizo

muchos intentos para atraer pobladores a Canadá; sin embargo, la Revolución en Estados Unidos provocó que muchos pobladores de las colonias inglesas emigraron hacia el sur de Canadá para buscar nuevos horizontes.

Otra de las repercusiones de la independencia de los Estados Unidos fue que sirvió para delinear al Canadá moderno en un sentido geográfico y práctico a través de su influencia política, cuando se marcó la frontera meridional de la colonia Británica de Quebec y a separarla de la región comprendida entre los ríos Ohio y Misisipi.

### **1.2.1.2 El Acta de Quebec de 1774**

Después de la guerra que sostuvieron Francia e Gran Bretaña, Francia cedió en 1763 su porción de Canadá a los británicos, como se señaló anteriormente, por acuerdo concertados mediante el Tratado de París. El mapa de Norteamérica fue redibujado en esa época (1763). En el Tratado de París, Francia se separó de los territorios principales de Norteamérica de los cuales llegó a tener dominio. Francia sólo conservó los derechos de pesca en la parte norte de Terranova y las posesiones de algunas islas en el Atlántico norte y el Caribe, como ya se destacó, éstos fueron los únicos remanentes de la extensión del imperio francés en el hemisferio occidental. En octubre de 1763, una proclamación que se mencionó anteriormente, estableció la base administrativa del nuevo territorio británico. Quebec fue creado como colonia, sus fronteras muy próximas a la península de Gaspé y la cuenca del Río San Lorenzo desde la isla de Anticosti hasta el Río Ottawa.<sup>54</sup>

Con el Tratado de París se confirmó que aquellos pobladores que no quisiesen romper los lazos que los unían con Francia, tendrían que irse, y así fue, partieron alrededor de dos mil pobladores, pero los que se quedaron tuvieron que permanecer leales al imperio Británico, estos fueron los canadienses que pelearon por preservar su herencia, costumbres y tradiciones frente a una sociedad más poderosa; esta es una de las razones que explican porque actualmente se conserva el idioma francés en la provincia de Quebec, sin embargo continuaron la diferencias entre ambos grupos.

---

<sup>54</sup> BROWN, Craig. Editor. *The Illustrated History of Canada*. Lester Publishing. 1. Canada 1991. p.194.



Guy Carleton fue el que trató e impulsó que los habitantes que se quedaron en la colonia asimilaran las características de la comunidad británica y de esa forma Carleton logró acomodar a la antigua colonia francesa y católica romana dentro de lo que era el protestante imperio inglés.

En octubre de 1763 el gobierno británico tomó una decisión que fue anunciada en la Proclamación de 1763, dicha decisión fue que las tierras que se encontraban entre los ríos Ottawa, Ohio y Mississippi fueran cerradas a los establecimientos de colonos, prohibiendo la expansión hacia el occidente, estas tierras fueron reservadas a los aborígenes y dejar el valle del río Ohio libre para ejercer el tráfico de pieles.

El gobierno de Jorge III emitió una Proclama Real en octubre de 1763, referente a la adquisición de los territorios conquistados de Francia es decir el territorio de la provincia de Quebec y algunos otros donde se establecieron los franceses como la isla de San Pierre y Miquelon. Nueva Escocia se incorporó al interior de Acadia a través de la Bahía de Fundy, la isla de St. Jean (Isla del Príncipe Eduardo) y Cabo Bretón, estos territorios se fueron conformando para posteriormente pertenecer a la nación canadiense.

Nueva Francia se convirtió en la Provincia de Quebec; hacia el sur, para proteger a los indios y al comercio de pieles, la proclama establecía una línea más allá de la cual no podían ir los colonos".<sup>55</sup>

Sólo los soldados británicos, y representantes aborígenes con licencia autorizada por el gobierno británico podrían ingresar a lo que entonces fue llamado territorio indio.<sup>56</sup>

Pues ya que tenían controlado el territorio y ellos decidirían quienes deberían estar e ingresar a esos territorios.

La Proclamación señaló los límites de la nueva provincia de Quebec, el arreglo para fijar el límite occidental separando Quebec de los territorios indios, con esto, el gobierno británico tuvo dos propósitos: presionar por la búsqueda de tierras en las trece colonias

---

<sup>55</sup> OGELSBY, *Op. cit.* p. 41

<sup>56</sup> STEWART, Roderick. *Op. cit.* p. 166

británicas además de intentar tomar el norte de Quebec o Nueva Escocia y el sur de la Florida.

La Proclama Real de 1763 fue con la intención de convertir a la provincia de Quebec en una provincia angloamericana, pues se trató de imponer las costumbres y tradiciones británicas, sólo súbditos británicos y angloamericanos fueron elegidos como representantes de la colonia porque tenían derechos políticos, de los cuales los que habitaban en dicha colonia no poseían, es decir los franco-canadienses porque eran católicos romanos ya que la intención de los ingleses en Quebec era convertir a los franceses de Quebec a la religión protestante.

El flujo de pobladores ingleses para que se establecieran en el valle del río San Lorenzo fue el segundo propósito, ellos en cierto momento superaron en número a los franceses quienes ayudaron a los británicos a resolver los problemas relacionados con la cultura, la lengua y tradiciones diferentes que existieron entre ambos pobladores.

Quebec, a pesar de su población católica se convirtió en colonia inglesa y fue regida de la misma manera que lo fueron las otras colonias de la costa del océano Atlántico. Con la proclamación se señaló que el gobernador británico y una Asamblea legislativa llevarían el control de la colonia. La religión oficial de la provincia de Quebec fue la protestante pues fue la que regía a los ingleses y la cual substituyó a la Católica romana. Las escuelas y los centros de enseñanza fueron regidos por la religión protestante también; y los dirigentes de la iglesia católica romana de Quebec buscaban cuales de sus derechos se mantendrían mientras la provincia de Quebec fuera colonia inglesa. Algunos de los habitantes de Quebec estuvieron interesados acerca de los términos que la proclamación contenía.<sup>57</sup>

Como se acaba de mencionar, Nueva Francia fue gobernada por la Proclamación Real del 7 de Octubre de 1763 y fue declarada un territorio que se extendió entre los Alleghenies y el río Mississippi para ser declarado territorio indio y cerrado a los establecimientos de más pobladores "La Proclamación de 1763, que estuvo vigente durante once años, no causó

---

<sup>57</sup> *Ibidem*, p.168

ninguna satisfacción ni a los pobladores ni al gobierno de Nueva Francia pues con esta acción ellos vieron amenazados sus intereses, además de que tenían la incertidumbre de perder sus costumbres y tradiciones.

El Procurador General de Gran Bretaña Lord Thurlow cuando supo que el Acta de Quebec fue adoptada pensó que dicha Acta como una ley inglesa sería inadecuado aplicarla en la colonia que se estableció en Norteamérica, porque quizá en ese momento la colonia no estaba preparada para someterse a ella, pues como pobladores de ascendencia francesa y con fuertes lazos afectivos hacia las costumbres y tradiciones francesas no se adaptarían correctamente a las disposiciones inglesas que el Acta de Quebec contenía.

El Acta de Quebec amplió el territorio de Quebec de manera que incluyera la región entre los ríos Ohio y Misisipi. El hecho de someter este territorio a la autoridad de Quebec irritó a los colonos americanos que lo codiciaban pero rechazaron cambiar de administración. Además, reaccionaron violentamente a la cláusula que permitía a los católicos romanos la libre práctica de su religión.

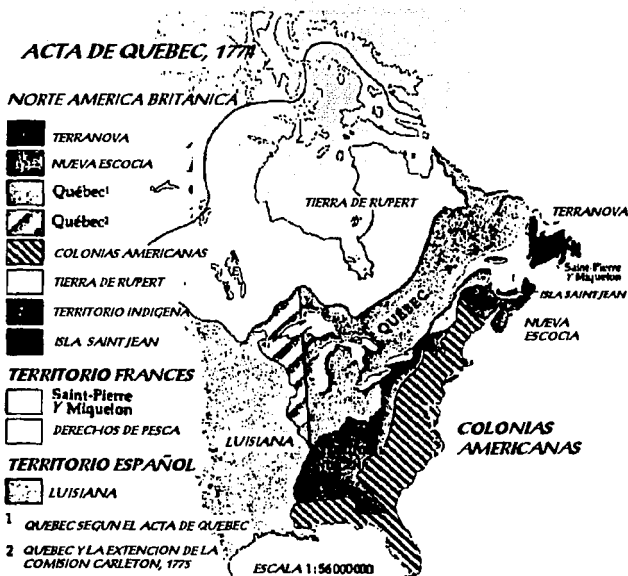
Eso fue dentro del punto de vista de los colonos americanos, otro de los actos intolerables que provocó que los causantes de la revolución sublevaran a los colonos contra Gran Bretaña. Al año siguiente los ejércitos de Estados Unidos invadieron Quebec para llevar a cabo la conquista.<sup>58</sup>

"La política que el gobierno británico impuso en los nuevos territorios del oeste avivó también los celos de la revolución por medio del Acta de Quebec de 1774, Gran Bretaña anunció, como se mencionó ya, que los colonos no se podrían establecer en la zona enmarcada por ríos Ohio y Mississippi, pues tenía que permanecer como lo habían estado antes de la conquista de Nueva Francia, es decir, como territorio para el tráfico de pieles gobernado desde Quebec."<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> OGELSBY Op. cit. p. 16

<sup>59</sup> HARRIS, R. Cole. Directeur. *ATLAS HISTORIQUE DU CANADA* Des origines à 1800. Les Presses de L'Université de Montreal. 1987.



Fuente: *Atlas HISTORIQUE du Canada. Des origines à 1800. Les Presses de L'Université de Montreal. R. Cole Harris, Directeur.*

"Carleton atacó uno de los problemas más difíciles en la historia del Imperio británico, tal fue el de acomodar a la antigua colonia francesa y católica romana, dentro de lo que era el protestante imperio inglés".

Carleton estaba bien enterado del descontento reinante en Anglo-América a causa de las intenciones de la Corona de obtener más ingresos de sus colonias americanas. También estaba en conocimiento de que Francia ansiaba asimismo humillar a Gran Bretaña, por consiguiente era fundamental asegurarse la lealtad de Quebec, y como él era paternalista, prefería trabajar con el clero y con los "seigneurs" más bien que con la mayoría "habitants", su política de mantener el sistema señorial y de permitir que la iglesia cobrara los diezmos y

## FALLA DE ORIGEN

fortaleció instituciones que habían sido debilitadas durante el *ancien régime* por la naturaleza misma de la vida colonial de la frontera.

Carleton permitió también el uso de la legislación civil francesa, que beneficiaba a todos los *Canadiens* (nombre que se les daba a los colonos que habitaban en la colonia) por haber sido los primeros colonizadores, pero que hacía la vida legal un poco más complicada para los británicos.<sup>60</sup>

"Las reformas de Carleton y la situación de la religión fueron confirmadas por la Ley de Quebec de 1774. Esa Ley ha sido llamada la más sabia pieza de la legislación británica en esos turbulentos años (1764-1776), la cual estableció las bases para el Imperio Británico que habría de venir, porque se refería a la absorción de un pueblo no británico, es decir el francés, dentro del imperio. Confirmó los puntos de vista de Murray y de Carleton de que los *Canadiens* constituían un pueblo cuya supervivencia cultural era valiosa, aunque el gobierno británico esperaba que pudiera ser convertidos a la fe anglicana".<sup>61</sup>

La Ley de Quebec extendió también las fronteras de la colonia. La prolongación hacia el sudoeste de estos linderos, comprendió la región de Ohio y en esa forma restringió efectivamente las ambiciones de los especuladores angloamericanos hacia el sur, mientras ampliaba por otra parte las ambiciones en el comercio de pieles de los negociantes de Montreal. Es muy probable que los angloamericanos se conformaran con el reconocimiento de la fe católica romana, pero la Ley que bloqueaba el movimiento hacia el este les parecía inaceptable. Por consiguiente, la ley de Quebec se convirtió en parte de la legislación británica que los angloamericanos, inclinados a seguir su propio rumbo, consideraban como "intolerable".

Su congreso continental esperaba que Quebec se pusiera de acuerdo en cuanto a aceptar la ley o rechazarla, pero finalmente la aceptaron, de lo contrario en la provincia de Quebec no se hubiera arraigado tan firmemente la lengua francesa ni la religión católica que todavía perduran hasta la actualidad.<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> OGELSBY, . *Op. cit.* p. 43

<sup>61</sup> *Ibidem.* p.44

<sup>62</sup> *Ibidem.* p. 45

Los Estados Unidos resistieron esta propuesta; para ellos la conquista de nueva Francia había sido en vano pues veían reducidos sus aspiraciones expansionistas hacia el oeste.

La garantía que el Acta daba a los franco canadienses de conservar su propia lengua, además de seguir siendo católicos, indignó aún más a los pobladores de Norteamérica británica que eran protestantes y que habitaban en Quebec. Al Acta de Quebec se le consideró como otro de los "actos intolerables" que precipitó la Guerra de independencia de los Estados Unidos.<sup>63</sup> Según algunos colonos estadounidenses que habitaban en el entonces territorio de Canadá; pero como sucede con los acontecimientos de Estados Unidos y Canadá, siempre han repercutido las acciones de uno o de otro de alguna u otra forma, ya sea política, económica o social.

La Guerra de Independencia Norteamericana de 1776 sirvió para fijar el contorno del Canadá moderno, al marcar la frontera meridional de la nueva colonia británica de Quebec y separarla de la Región comprendida entre el Ohio y el Misisipi. Sirvió además para dar carta de identidad al pueblo de Canadá.

Gran Bretaña y Estados Unidos firmaron posteriormente el tratado de Jay de 1794 para evitar ir a la guerra, en este tratado se convino que los británicos se retirasen de sus posiciones del suelo americano en dos años asimismo se acordó que los Grandes Lagos fueran abiertos para ambas naciones y a cambio de esto se permitió que el comercio de pieles y otro tráfico de bienes continuara siendo efectuado de un lado a otro de la frontera. El Tratado de Jay preservó la paz en la región por cerca de veinte años.<sup>64</sup>

Uno de los resultados de la guerra de 1812 fue la pérdida de Detroit por parte de los Estados Unidos, la cual la calificaron de humillante.

Después de la guerra de 1812, una gran cantidad de inmigrantes en su mayoría irlandeses se establecieron en las provincias de Nueva Brunswick en Acadia y Nueva Escocia.

Al terminar las guerras napoleónicas en el año 1815, las colonias británicas de América del Norte tuvieron un crecimiento rápido, más de 500,000 inmigrantes habían llegado antes de 1850, lo cual hizo que la población aumentara de unos quinientos mil en el año 1815, hasta pasados los dos millones, los recién llegados venían de las islas británicas, de los

<sup>63</sup> *Ibidem.* p.16

<sup>64</sup> STEWART, Roderick. *Op.cit.* p. 185

ejércitos que habían peleado contra Napoleón, de las tristes ciudades industriales de Gran Bretaña, de los campos escoceses que apenas daban lo suficiente para vivir, y de Irlanda en donde la emigración se convirtió en la única manera de evitar el hambre. <sup>65</sup>

"Los Estados Unidos y Gran Bretaña establecieron en 1818 los límites de Norteamérica Británica por el sur, en el paralelo 49o., entre los lagos de los bosques y la cordillera". <sup>66</sup>

La frontera entre los Estados Unidos y la región de las provincias Atlánticas y la región de los Grandes Lagos fue establecida con el Tratado de 1842; y la frontera entre el territorio de Oregon y el área de Columbia Británica fue establecida con el tratado de 1846.

"Más de 40 000 americanos, que habían permanecido leales a la Gran Bretaña, se trasladaron al norte para establecerse en las otras colonias Británicas, como lo fueron Nueva Escocia y Nueva Brunswick, otro grupo se estableció en las márgenes del río San Lorenzo cerca de los lagos Erie y Ontario." <sup>67</sup>

"Es decir la Independencia norteamericana que tuvo como consecuencia el triunfo de la Revolución y dio a los norteamericanos la oportunidad de dar forma legal a sus ideas políticas tal como se expresaban en la Declaración de Independencia y de poner remedio a algunos de sus agravios por medio de las constituciones de los estados." <sup>68</sup>

En la mayoría de las nuevas constituciones de algunos estados que se fueron creando en la unión americana se advertía el impacto de las ideas democráticas. Ninguna de ellas rompía radicalmente con el pasado, ya que todas estaban basadas en los sólidos fundamentos de la experiencia de las colonias, la práctica inglesa y la filosofía política francesa pero lo significativo es que en la redacción misma de dichas constituciones se realizó la Revolución norteamericana." <sup>69</sup>

<sup>65</sup> SAYWELL, John. *Op.cit.* p.18

<sup>66</sup> OGELSBY, *Op.cit.* p. 55

<sup>67</sup> OGELSBY, *Op.cit.* p. 18

<sup>68</sup> Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos de América. *Reseña de la Historia de los Estados Unidos*. P.45

<sup>69</sup> *Ibidem.*

Consecuentemente uno de los primeros objetivos de los forjadores de las constituciones era garantizar aquellos derechos inalienables cuya violación había sido la causa de que las anteriores colonias repudiaran sus nexos con Gran Bretaña. En consecuencia, cada una de las constituciones comenzaba por una declaración de derechos.<sup>70</sup> Dicha declaración de derechos era una declaración de derechos y libertades de los ciudadanos, la cual protegía los derechos fundamentales de la persona, y de las libertades de que esta gozaría.

### ***1.2.1.3 Alto y Bajo Canadá***

En la ciudad de Montreal la actividad económica se basaba, como ya se dijo, en el comercio de pieles, y no sólo en la ciudad de Montreal sino en otras regiones, pero a partir del año 1800 este comercio empezó a reducirse y dar paso a otras actividades económicas debido a las demandas de las guerras anglo-francesas y a las tarifas preferenciales que se otorgaban a los productos de Norteamérica británica, esto trajo el desarrollo de la exportación de madera del valle de Ottawa, el valle del río San Lorenzo y las provincias marítimas. Todo esto se hizo para estimular el desarrollo de la colonia que sería conocida como el Alto Canada. Este no tenía un puerto marítimo, pues necesitaba de fuentes de ingresos para subsistir ya que su única fuente para obtener poder adquisitivo era la tierra. En cambio en el Bajo Canadá si existían puertos marítimos para desarrollar el comercio de la madera y de los astilleros, aunque como se ha señalado, su economía se basaba principalmente en la agricultura.

Durante los primeros treinta años de la existencia de la provincia, es decir el Alto Canadá, oficiales británicos consideraron apropiado la creación de más establecimientos con el objetivo de defenderse apropiadamente de la penetración de los Estados Unidos".<sup>71</sup>

En 1791, para mitigar las crecientes tensiones entre francófonos y anglófonos, el Acta Constitucional (también llamada acta de Canadá) dividió Quebec en alto y bajo Canadá. El Acta Constitucional otorgó al Alto y Bajo Canadá instituciones parlamentarias separadas,

---

<sup>70</sup> *Ibidem.*

<sup>71</sup> STEWART, Roderick. *Op. cit.* Pp 236-237



cada uno tendría un Consejo Ejecutivo y un Consejo Legislativo que servirían para regular las actividades de las organizaciones que fueran surgiendo en la región así como la de los individuos que habitaban en la misma.

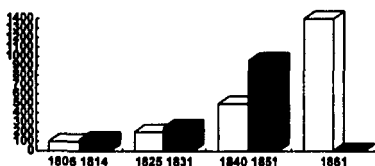
Se le llamó bajo Canadá por el curso del Río San Lorenzo y el Alto Canadá se le denominó así, debido a los Grandes Lagos.

En ese sentido en 1791, fueron cerca de 15000 personas las que se establecieron en la región del Alto Canadá.

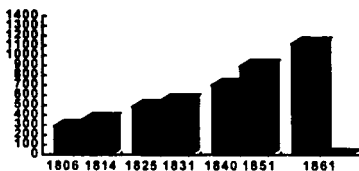
Posteriormente en los años que siguieron a la creación del Alto y Bajo Canadá, la población fue aumentando considerablemente, como se explica en las siguientes gráficas:

CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LOS CANADAS,  
1806-1861

ALTO CANADA



BAJO CANADA



**Fuente:** STEWART, Roderick. *Forming a Nation. The Story of Canada and Canadians. Book 1* Gage Educational Publishing Limited. Canada 1977. p.239

Como se puede observar la cantidad de población durante el siglo XIX aumentó más en el Alto Canadá que en el Bajo Canadá debido a las oportunidades que se presentaban en la industria y en el comercio, a diferencia en el Bajo Canadá apenas se empezaba a despuntar para alcanzar un nivel de comercio y actividades económicas más elevado y que no sólo se basaran en la agricultura, como lo habían sido durante las épocas pasadas.

Sin embargo, el poder económico y político en la provincia de Quebec (Bajo Canadá) lo ostentaban los ingleses, pues dentro de la Asamblea que se eligió tenían quince de los cincuenta miembros que procedían de una población de la cual el ocho por ciento de los habitantes era de origen francés.

Ya para el año de 1812 la parte nombrada como Alto Canadá, contaba con 80000 habitantes de los cuales ochenta por ciento había emigrado de los Estados Unidos.

El que una gran cantidad de gente de Estados Unidos emigrara al Alto Canadá preocupó al Gobernador británico cuando Estados Unidos declaró la guerra a Gran Bretaña y a sus colonias americanas porque temía que toda esa gente peleara a favor de los Estados Unidos.

La guerra fue el resultado de la situación tensa que prevaleció en Alta mar cuando Gran Bretaña luchaba contra Napoleón e interfería el comercio de los Estados Unidos además de las tensiones existentes en América del Norte.

Después de la guerra de 1812, muchos pobladores de las islas Británicas decidieron emigrar hacia el Alto Canadá, debido a las pésimas condiciones de vida y trabajo que predominaban en la Gran Bretaña y otras regiones. Eran gente pobre, analfabeta que apenas con un poco de dinero lograba costear su pasaje hacia la tierra buscada, hacia el Alto Canadá; sin embargo, durante el viaje imperaban condiciones higiénicas muy pobres, pues en los buques viajaba demasiada gente y sólo algunos llevaban su propia agua y comida, además de que no tenían conocimiento del crudo invierno que les aguardaba en América del Norte.<sup>72</sup>

Casi la mitad de los inmigrantes que arribaron a la costa de Norteamérica murieron a causa de alguna enfermedad como tifoidea ó disentería y los que sobrevivieron se dedicaron

---

<sup>72</sup> STEWART, Roderick. *Op. cit.* p. 238

a diferentes actividades del campo como granjeros y leñadores, otros por su parte se establecieron en poblaciones más grandes para desarrollar algunas profesiones como médicos y políticos.

La mayor proporción de la pequeña minoría anglófona vivió en pueblos y ciudades. También para 1812, casi el diez por ciento de la colonia francesa -25000 personas- vivían en Montreal, el cual fue el centro de comercio de pieles y actividades de exportación e importación. Con algunas excepciones, estas eran controladas por los anglófonos.

Montreal tuvo una posición ideal para el abastecimiento de bienes a los nuevos establecimientos que se agruparon a lo largo de las riveras de los lagos Ontario y Erie. Como la población del Alto Canadá creció, Montreal se expandió rápidamente.<sup>73</sup>

Pues como se mencionó anteriormente, había una constante competencia que permitía el intercambio de productos entre ellos mismos.

Como ya se mencionó, la vieja colonia francesa fue dividida en el Alto Canadá (hoy la actual provincia de Ontario) y el bajo Canadá (ahora la provincia de Quebec); ambas adoptaron instituciones representativas similares a las del sistema existente en la colonia británica de Nueva Escocia, pero la transición no siempre fue muy suave porque algunas rebeliones cortas tuvieron lugar en el Alto y Bajo Canadá en 1837.

En ese sentido, en 1837 agitaciones políticas por un gobierno más democrático, culminaron en rebeliones en el Alto y Bajo Canadá. Para esto, Gran Bretaña envió a Lord Durham para investigar la situación predominante en la colonia y en un famoso informe en 1839, Durham sugirió la unión de las dos partes (Alto y Bajo Canadá) en una colonia llamada Canadá.

Durham, también hizo recomendaciones para mejorar el gobierno colonial. Con la asistencia de numerosas personas en cada provincia, Durham permaneció cinco meses en Norteamérica británica recopilando información para evaluar la situación y proponer soluciones en las diferencias entre el Bajo y Alto Canadá.

---

<sup>73</sup> *Ibidem.* p. 236

A su regreso a Londres, Durham preparó el documento titulado: "Informe de los asuntos en Norteamérica británica", mejor conocido por la historia canadiense como el "*informe Durham*"; en el hizo referencia a todas las provincias, pero especialmente a los dos Canadá (Alto y Bajo).

Después de analizar las rebeliones que estaban en la región, Durham hizo algunas recomendaciones de las cuales señaló como principales tres:

*1a. el Alto y Bajo Canadá deberían ser una sola provincia como lo estaban antes de que el Acta Constitucional dividiera Quebec en 1791.*

*2a. un sistema de gobierno responsable debería establecerse en cada colonia y,*

*3a. debería haber un buen entendimiento respecto de los asuntos manejados por la colonia británica por Gran Bretaña.*

Durham recomendó que Norteamérica británica debería tener una participación más autónoma de sus propios asuntos y que los gastos públicos deberían ser decididos por la asamblea del gobierno colonial.

Después de algunos años, el gobierno británico aceptó algunas de las recomendaciones de Durham, pero primero aceptó la concerniente a la unión de los 2 Canadá.

Dicha unión llegó a ser una realidad a través de la proclamación de la Confederación que tuvo lugar el primero de julio de 1867 cuando se promulgó el Acta de la América Británica del Norte (que se explicará más adelante) con cuatro provincias signatarias, Ontario, Quebec, Nueva Escocia y Nueva Brunswick.

En el caso de Nueva Brunswick, establecimientos leales permitieron la creación de una unidad política nueva para buscar tener una mayor coordinación entre el pueblo y el gobierno. Las leyes civiles francesas continuaron en el bajo Canadá y la Ley Común Inglesa siguió administrando el Alto Canadá, desde luego que la relación entre los dos Canadá se había mantenido en constante interacción y tensión.

En el Bajo Canadá la mayoría de la gente era francófona y la mayor parte de los francófonos eran agricultores, pues era el medio de vida que más conocían al llegar a esas tierras durante el siglo XVI, como se indicó anteriormente, pero poco a poco los

francófonos fueron incursionando en el comercio de mercancías y productos los cuales distribuían hacia el oeste y hacia el sur.

En el Alto Canadá los que llegaban no sólo eran anglófonos, entre los que arribaban a esta tierra eran gente de ascendencia alemana y se establecieron en la bahía del distrito de Quinte para buscar mejorar y prosperar en esa tierra, como lo hicieron muchos otros de los inmigrantes que se establecieron en lo que fueron los albores de la nación canadiense.

Otros grupos de familias alemanas formaron una comunidad en la población de Markham al norte de York (actualmente la ciudad de Toronto) y que fue capital del Alto Canadá.

"Mas tarde en 1820, la población de Kingston creció diez veces, debido a la constante inmigración a la ciudad por lo que ofrecía como centro de comercialización de productos, la mayoría de esta población básicamente era anglófona y era el único centro comercial en ese tiempo. El liderazgo de Montreal como centro industrial y comercial fue pronto disminuido, mientras que sería mantenido como un importante puerto, y tuvo que hacer frente a importantes ciudades como Toronto y Hamilton, las cuales crecieron rápidamente en los años 1830's y 1840's.<sup>74</sup>

La diferencia fundamental de los 2 pueblos, los franceses y los ingleses no sólo fueron la religión y la política sino también en industria y comercio porque los ingleses desplegaron un programa muy agresivo en contra de los franceses, la política de una fue influenciada por la otra.<sup>75</sup>

No obstante, la competencia entre ambas culturas en Canadá ha tenido una influencia de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, que ha marcado el desarrollo de la industria y el comercio, y un ejemplo de esto, fue la Compañía de la Bahía de Hudson, la cual se

---

<sup>74</sup> Estas ciudades cobraron un importante auge debido al crecimiento comercial. Los colonos se dedicaban al comercio de pieles, madera y algunos a la pesca; la mayoría de estos productos se comerciaban en Nueva Brunswick donde eran muy apreciados y algunos otros se exportaban a las crecientes ciudades industriales de Inglaterra, esto provocó que hubiera una competencia entre los principales centros de población en el Alto y Bajo Canadá.

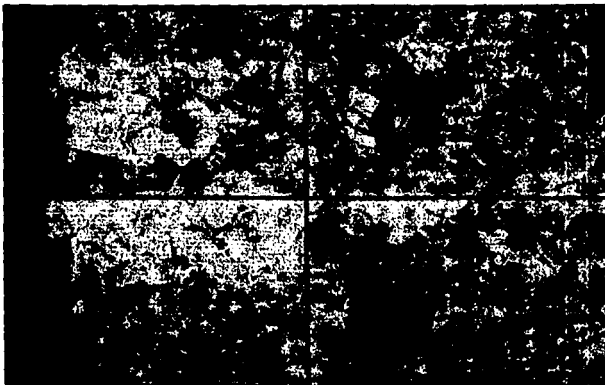
<sup>75</sup> The Cambridge History of the British Empire. Canada. Volume VI. Cambridge at the University Press. 1930. p. 173.

mencionó anteriormente, pues controlaba el comercio de pieles en la región de la Bahía que lleva su nombre.

#### ***1.2.1.4 EL ACTA DE LA AMÉRICA BRITÁNICA DEL NORTE DE 1867***

El Acta de la América Británica del Norte de 1867 fue el documento que dio forma a la nación canadiense después de muchos debates y largas negociaciones, esta Acta constitucional se basó desde luego, en los acontecimientos previos que habían sucedido en el Canadá entre los siglos XVI al XIX y, tales acontecimientos como el Acta de Quebec de 1774, pues en dicha Acta se establecía que la lengua francesa fuera preservada en Quebec además de respetar la religión católica de la provincia y las leyes civiles francesas heredadas en la colonia, y en esto también se basó el Acta de la América británica para mencionar en su contenido a Quebec como sociedad diferente dentro de la confederación canadiense. Algunas de las leyes constitucionales se encuentran entre los textos más fundamentales del Derecho Constitucional Canadiense.

Es el caso de la Ley Constitucional de 1867 o Acta de la América Británica del Norte, por la cual la Federación Canadiense fue creada por cuatro provincias originarias, Ontario, Nueva Brunswick, Quebec y Nueva Escocia; las cuales estaban organizadas de acuerdo a su herencia colonial; Ontario, Nueva Escocia y Nueva Brunswick se regían por la organización política inglesa con una economía basada en la explotación mineral, forestal y del tráfico de pieles, por su parte, la provincia de Quebec que se conformó bajo una herencia colonial francesa fue otra de las provincias signatarias para constituir la nación canadiense con base en el Acta de la América Británica del Norte de 1867.



Fuente: FRANCIS, R. Douglas. JONES, Richard. SMITH, Donald B. *DESTINIES*. Canadian History since Confederation. Holt, Rinehart and Winston of Canada, Limited. Toronto. 1988. p. 25.

La evolución territorial de Canadá desde la Nación original de cuatro provincias en 1867 (Ontario, Quebec, Nueva Escocia, y Nueva Brunswick) a cinco en 1870 (Manitoba), siete en 1873 (British Columbia y la Isla del Príncipe Eduardo) y nueve en 1905 (Alberta y Saskatchewan).

El Acta de la América Británica del Norte fue el instrumento que trajo la federación, la nueva nación a la existencia, fue un acta del Parlamento Británico.<sup>76</sup>

Dentro de la Ley Constitucional se contemplaban entre otras cosas los poderes de que gozaría el Parlamento Federal, dentro de esos poderes adquiridos se encontraban el asegurar una representación de las nuevas provincias en el Senado, en la Cámara de los Comunes y en otras de las Instituciones Federales.

Pero en la creación de la confederación no se mostró ningún deseo de los ingleses y los franceses de tratar de convivir unidos en un mismo sistema, por el contrario buscaban que se formara un gobierno descentralizado, régimen que perdura hasta la actualidad pues se adoptó un sistema en el cual las provincias gozarían de un carácter autónomo sin mucha intervención del gobierno central.

"Con la unión federal se esperaba que ambos pueblos pudieran mantener una coexistencia pacífica. La constitución encargó a las provincias todos los aspectos culturales

<sup>76</sup> SAYWELL, John. *Op. cit.* p. 63.

de cada grupo, mientras que el gobierno federal se hizo cargo de una amplia política nacional que no se interfería en asuntos religiosos, lingüísticos o culturales. La constitución también garantizaba los derechos de la minoría inglesa protestante de Quebec y de las minorías católicas francesas localizadas fuera de Quebec.<sup>77</sup>

### ***1.2.2 Organización del Gobierno Canadiense***

Uno de los principales puntos que se establecieron en el Acta de la América Británica del Norte de 1867, fue la forma de Gobierno y la manera en que este sería organizado. Dentro de ese importante documento constitucional se establece que la Reina de la Gran Bretaña es el Jefe de Estado del País, su representante en el Canadá es el Gobernador General, y ejerce las funciones en su nombre con el apoyo de los ministros federales que integran el gabinete, es decir el Comité ejecutivo nombrado por el Primer Ministro. Por tradición el Gobernador General no ejerce mas que un rol puramente formal y protocolario.

Según el artículo 17 de la Ley Constitucional de 1867, el Parlamento Federal de Canadá esta constituido, como se acaba de mencionar, por la Reina de la Gran Bretaña, el Senado y la Cámara de los Comunes. La herencia francesa sólo prevaleció dentro de la provincia de Quebec pues es la que luchó por conservar su cultura, lenguaje y tradiciones, como se estableció en el Acta de Quebec de 1774.

Canadá funciona con el Sistema Parlamentario que se heredó de la Gran Bretaña, éste sistema establece que el poder emana del legislativo, se emite un sólo voto para elegir a la Cámara de los Comunes, el que obtiene mayoría relativa obtiene su escaño y el partido político que gana más escaños, su jefe, automáticamente se convierte en primer ministro del país y por lo anterior se deduce que el poder ejecutivo emana del poder legislativo. Asimismo las elecciones no se dan en un plazo fijo, se tiene como máximo cinco años para convocar a elecciones, pero el Primer Ministro puede convocarlas en cualquier momento.

<sup>77</sup> HUMBER, Charles J. Editor *Canadá from sea unto sea*. Volume I. Canadá Herloom series. p.123



Si el primer Ministro sufre de una baja popularidad debe renunciar y convocar a nuevas elecciones.

La interpretación dinámica y evolutiva que se le dio a la Constitución canadiense, se ejemplifica cuando el Consejo Privado la comparó con un árbol capaz de crecer al interior de sus límites naturales. Esta regla fundamental de la interpretación Constitucional se justifica por el hecho de que la Constitución está destinada a regir la sociedad durante un largo periodo y que ella no se puede modificar fácilmente, pero debe ser capaz de adaptarse a situaciones nuevas. La Constitución es capaz de adaptarse a la evolución de la sociedad, pues lo que se trataba era hacerla una constitución flexible.

Un texto como la Ley Constitucional de 1867, por ejemplo, fue rígida a la manera de las leyes ordinarias de los juristas de la época, es decir que en el momento en que fue adoptada la constitución prevalecían las ideas constitucionales de los encargados de promulgar dicha constitución, los juristas se basaban en el sistema imperante en Gran Bretaña, pues en el preámbulo de este documento se estableció que el régimen que debería adoptar Canadá sería similar al de la Gran Bretaña en cuanto a la organización del gobierno.

Para poder llegar a la promulgación del Acta de la América Británica del Norte hubo que basarse en algunas resoluciones previas a la Ley Constitucional de 1867, los elementos extrínsecos que pudieron ayudar a su interpretación fueron sobretodo las Resoluciones de Quebec de 1864, las resoluciones de Londres de 1866 y los debates preconfederativos.

Antes de la formación de la confederación hubo otra Acta que interpretaba la Constitución, esta Acta fue la Colonial Laws Validity de 1865.

Esta Acta en su artículo 2 había confirmado que en principio una ley colonial no podía contradecir la legislación británica aplicable en la colonia.

El artículo 5 de la misma ley, precisaba que las legislaturas coloniales representativas podían cambiar su constitución para que enfrentaran el modo y la forma requerida por la legislación imperial y colonial aplicable, es decir que las provincias signatarias del Acta de la Ley Británica de 1867, tendrían constituciones que podrían modificar de acuerdo a las condiciones requeridas.

La proclamación de esta Acta fue el resultado de la creación de una confederación la cual fue signada originalmente por las provincias de Quebec, Ontario, Nueva Escocia y Nueva Brunswick, en ese momento las provincias que seguían un régimen inglés y Quebec que conservaba una herencia francesa.

"En julio de 1867 el Dominio de Canadá llegó a ser una realidad, la unión de las cuatro provincias. El principio de responsabilidad del gobierno sería trabajar a nivel federal y los derechos de la lengua francesa serían asegurados en Quebec".<sup>78</sup>

Desde entonces se reconoció que la lengua francesa sería oficialmente la lengua de la provincia de Quebec, y posteriormente en el siglo XX se reconoció que oficialmente Canadá sería un país bilingüe y que el inglés y el francés se encontrarían en todos los actos y documentos oficiales del país.

El primero de julio de 1867, el Acta de la América Británica reúne las colonias británicas del Canadá (el Alto Canadá y el Bajo Canadá) de la Nueva Escocia y la Nueva Brunswick. El Gobierno de la nueva Confederación, inspirado en el sistema Parlamentario Británico, es constituido por un gobernador general (representante de la Corona) y de un parlamento compuesto de una Cámara de los Comunes y de un Senado, este órgano legislativo tomó influencia del de los Estados Unidos, y la constitución canadiense se puede decir que tomó como modelo la de Estados Unidos también, pues su Constitución "es la constitución escrita vigente más antigua del mundo, sus preceptos han servido como modelo para otras constituciones del Nuevo y del Viejo Mundos".<sup>79</sup> como fue el ejemplo de la constitución de Canadá.

En cuanto a la forma en que está constituido el Senado y que se originó con el Acta de 1867 se compone de la siguiente manera: usualmente el Senado tiene 104 miembros, 24 de las provincias marítimas (10 de Nueva Brunswick, 10 de Nueva Escocia y 4 de la Isla del Príncipe Eduardo), 24 de Quebec, 24 de Ontario, 24 de las provincias del Oeste (6 de

---

<sup>78</sup> FORSEY, Eugene A. *How Canadians Govern Themselves*. Third Edition. Public Information Office, House of Commons. Ottawa, 1991. p. 33.

<sup>79</sup> SCHROEDER, Richard C. *Reseña del Gobierno de los Estados Unidos*. Servicio Informativo de los Estados Unidos de América. p.5

Manitoba, 6 de Saskatchewan, 6 de Alberta y 6 de Columbia Británica), 6 de Terranova, 1 del territorio del Yukón y 1 de los Territorios del Noroeste.

Los senadores en Canadá son designados por el Gobernador General a recomendación del Primer Ministro.

La forma en que está organizada la Cámara de los Comunes es la siguiente: tiene 295 miembros, uno por cada uno de los 295 distritos electorales.<sup>80</sup>

El Ejecutivo propone las leyes, presenta los presupuestos al Parlamento y pone en vigor las leyes. Según la Tradición parlamentaria heredada de la Gran Bretaña, los ministros del gobierno que no gozan de la confianza del parlamento o que tengan bajos niveles de popularidad deben dimitir.

El Gabinete está formado por el Primer Ministro (Jefe del Partido Mayoritario) y de los ministros que él escoge a través de los diputados que integran el parlamento. En general, los ministros del gabinete dirigen un ministerio, pero algunos pueden estar cambiados de funciones parlamentarias especiales o ejercer un rol de ministro de Estado. El Primer Ministro, de Acuerdo con el gabinete, determina las políticas gubernamentales.

Como ya se mencionó, En el Parlamento, los representantes elegidos adoptan las leyes y votan sobre otras proposiciones relativas a los impuestos y otras materias y temas relativos a la vida del país como la minería, la economía, la agricultura la pesca, los bosques, los ríos, etc.

El poder legislativo se integra en el Parlamento, que se compone del Jefe de Estado, de la Cámara Alta (Senado), en el cual los miembros son nombrados y de la Cámara Baja (Cámara de los Comunes) en la cual los miembros son elegidos.

El Canadá posee un sistema de partidos múltiple pues en su esquema se encuentran varios partidos tanto federales como provinciales. Cada partido escoge un jefe para que hable en su nombre tanto en el interior como en el exterior de la Cámara de los Comunes.

En ese sentido, a los partidos políticos en Canadá, se basan en un sistema de partidos múltiple, "al comienzo, las colonias estuvieron sometidas a oligarquías que detentaban los

---

<sup>80</sup> FORSEY, Eugene A. *Op. cit.* p. 33.

poderes económico y político, haciendo frente a una oposición estéril, atomizada, inorgánica y fraccionada. Cuando se establece la responsabilidad del poder Ejecutivo frente al Parlamento (siglo XIX), estas fracciones se organizan y crean así el germen que permitirá el nacimiento de los partidos políticos. El desarrollo del trabajo legislativo y la extensión del sufragio exigieron mayor coherencia y organización en el quehacer político, lo que hizo necesaria la existencia de partidos".<sup>81</sup>

En el parlamento canadiense es donde se encuentran los representantes de los distintos partidos políticos del país entre los más importantes se encuentran el Partido Conservador Progresista, el Partido Liberal de Canadá, el Nuevo Partido Demócrata y el Partido de Crédito social, sin embargo este último, no ha tenido la suficiente fuerza para alcanzar una aceptación entre el electorado; por lo cual casi ya no se presenta en las elecciones ni federales ni provinciales.

Los Partidos Conservador Progresista, fundado en 1854; Partido Liberal, y Nuevo Demócrata, fundado en 1961; son los tres partidos principales de Canadá y son los que han obtenido la mayoría de escaños en el Parlamento, sin embargo en los últimos tiempos han surgido otros partidos que han jugado un importante papel en la vida política del país, estos partidos son el Partido de Quebec, o Partido Quebecois (en francés), fundado en 1968; Partido Reformista de Canadá, fundado en 1987,\* entre otros menores.<sup>82</sup>

Aunque Canadá posee diversos partidos políticos y se le clasifica dentro del grupo de países de sistema de partidos múltiple, en la práctica se le considera como sistema bipartidista, pues hay dos principales partidos (Liberal y Conservador) pero existe otro que ha jugado un importante rol en la política nacional canadiense y es el Nuevo Partido Demócrata, son los que han dominado con el 100 por ciento de la votación en los siglos XIX y XX. Sin embargo, todavía más evidente es que Canadá es un sistema bipartidista, pues a lo largo de su historia son el Partido Conservador y el Liberal los que han

<sup>81</sup> BANDERAS CASANOVA, Juan M. "Los partidos políticos canadienses". *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1983*. ENEP Acatlán. UNAM. Vol. IV. p. 97.

\* El Partido Reformista se creó en la provincia de Alberta a raíz del aumento de los impuestos del gobierno federal, y de esa manera se marcó un regionalismo al interior de Canadá porque hay muchos sectores que no están de acuerdo con las políticas centrales de Ottawa

<sup>82</sup> Editorial América, S.A. *Almanaque Mundial 1995*. Diccionario Geográfico. P. 315.

predominado en el poder político del país. Desde 1867 y hasta el régimen de Brian Mulroney el Partido Liberal ha gobernado en catorce ocasiones y el conservador lo ha hecho en doce oportunidades, pero ha habido ocasiones en que ambos partidos han gobernado conjuntamente.

Una cuestión que es importante y que sirve para reafirmar las diferencias entre los anglófonos y los francófonos es que durante la unión del Alto Canadá con el Bajo (que se mencionó anteriormente) en 1840, se llevaron a cabo las primeras elecciones de la unión para llenar 84 escaños, 42 representantes de Quebec (bajo Canadá) y 42 representantes del Canadá Oeste (Alto Canadá) arrojaron los siguientes resultados: 17 canadienses franceses que reclamaban el uso del idioma francés, se declararon en contra del Gobernador y no eran partidarios de la Unión en cambio 19 anglófonos si estaban a favor de la Unión y apoyaban al Gobernador.

Después que la responsabilidad ministerial se logró y que el francés se reconoció y que las cuestiones que afectaban a la comunidad francófona fueron tratadas aparte y los objetivos de los diputados francófonos se reconocieron, descubrieron que había algunas afinidades económicas y sociales pero no políticas con los diputados conservadores del Canadá inglés.<sup>83</sup>

Sir John A. Macdonald, principal arquitecto de la Confederación, fue el primer Primer Ministro de Canadá. Las principales atribuciones las tiene el gobierno federal, pero las provincias reciben la exclusividad de un gran número de facultades. Estas facultades en lugar de disminuir, aumentaron especialmente en los sectores de riquezas naturales y de servicios sociales. Cuando el gobierno que se eligió en 1867 entró en vigor su principal tarea era consolidar la nación que acababa de nacer. el Primer Ministro Sir John A. Macdonald, quien se convirtió en el primer Premier de Canadá, fue para muchos el mejor primer ministro que ha tenido el país; las principales tareas que se propuso Macdonald al tomar las riendas de la nueva nación fue el construir un ferrocarril que uniera a Canadá hacia el otro lado del país, cobrar una cuota a las mercancías extranjeras y fomentar el

---

<sup>83</sup> Banderas Casanova, *Op. cit.* pp. 98-99

desarrollo del oeste; con esto el Primer Ministro trató de unir al país para contrarrestar el influjo de Estados Unidos.

Con la implantación del ferrocarril se logró que muchos habitantes del este se fueran a residir al oeste buscando una mejor forma de vida.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos que se hicieron por tratar de construir un país y fomentar la prosperidad, todavía quedaban algunas cuestiones pendientes por solucionar, una de ellas era que el país seguía bajo la influencia del imperio británico pues no había logrado su completa independencia.

Eso era uno de los retos más importantes a vencer para los fundadores del Canadá. Para finales del siglo XIX el mundo salió de las crisis económicas de 1893 y 1907, se terminaron las tierras gratis en Estados Unidos que durante algún tiempo atrajeron las miradas y las ambiciones de los europeos, ahora se cambió de giro pues se fomentaba el uso del suelo en la región del oeste. Para el año de 1913 llegó una cantidad importante de inmigrantes, llegaron, alrededor de 40000, con estas migraciones la población aumentó de 5 millones que había en 1901 a 7 millones diez años más tarde.

Debido al creciente aumento de la población en los territorios del noroeste, casi 500000, el gobierno federal decidió crear las provincias de Saskatchewan y Alberta.

En los años posteriores con el Primer Ministro Sir Wilfrid Laurier se comenzó una época de prosperidad para la nación canadiense pues se comenzó a explotar los recursos naturales como los bosques, la minería, las industrias cobraron mayor auge y los lagos y ríos proporcionaron energía y alimentos.

Muchos de estos proyectos fueron con inversión de Gran Bretaña y de los Estados Unidos. La expansión de la industria canadiense continuó durante las décadas de los 20's y los 30's

Los problemas políticos que enfrentaba el Gobierno de Canadá eran, por un lado en el aspecto externo, que todavía dependía en algún grado de la voluntad de Gran Bretaña, pues lo que se alcanzó en 1867 no fue la independencia sino una solución realista para un pueblo que tenía de vecino inmediato a una potencia en ascenso y que se había formado bajo la

tradición política británica que le permitía vivir en un estado de derecho basado en la paz el orden y el buen gobierno, es decir que no era del todo autónomo; y por otro lado algunos problemas internos como la convivencia entre diferentes culturas.

No fue sino hasta el año de 1931 cuando el gobierno y pueblo canadiense alcanzaron la plena independencia de la Gran Bretaña bajo el Estatuto de Westminster, que se explicará en el próximo capítulo.

### ***1.2.3 Integración de Canadá como Estado-Nación***

Antes de empezar a analizar la forma y el camino que siguió Canadá para integrarse como un Estado-Nación conviene estudiar brevemente la naturaleza y devenir del concepto de Estado-Nación en sí mismo.

Algunos autores coinciden en el término general que caracteriza al Estado-Nación, es decir lo describen como una unidad política soberana la cual se compone por tres elementos esenciales: territorio, pueblo y gobierno.

El autor austríaco John G. Stoessinger da una definición del concepto del Estado Nación: "lo que constituye un Estado-Nación en nuestra época puede ser caracterizado como sigue: lo primero y más importante es que constituye una unidad política soberana. Segundo, que siendo una población comprometida a una identidad colectiva particular por medio de una imagen común de su pasado y futuro, participa en un grado mayor o menor del nacionalismo. Y finalmente, es una población que habita un territorio definido, que reconoce un gobierno común y generalmente, aunque no siempre, exhibe patrones lingüísticos y culturales comunes".

Esta definición que da Stoessinger, como él mismo lo dice, se presenta en la época actual, pues el concepto ha ido evolucionando, hasta el siglo pasado apenas había unos pocos Estados-Nación, como se explicará más adelante, los albores del Estado-Nación tuvieron lugar en Europa durante el siglo XVI .

También hace apenas un siglo, es decir en los años 1800's, existían territorios que no estaban bajo el influjo del sistema Estado-Nación, ejemplo de ello es el tema que nos ocupa ahora, es decir los albores de la nación canadiense. (1867): sin embargo, actualmente sólo hay algunas tierras inhabitadas que escapen a la influencia del Estado-Nación. "El Estado-Nación ha devenido ubicuo siendo la autoridad secular más grande en todas partes".<sup>84</sup>

Los inicios del Estado-Nación tuvieron lugar en el siglo XVI durante la época medieval y paralelamente con el surgimiento del Estado-Nación al universalismo, como lo menciona Stoessinger en su ya citada obra, surge el concepto de soberanía, este término lo define el pensador político francés Jean Bodin como: "la autoridad suprema del Estado sobre sujetos y ciudadanos"; este concepto se explica que la autoridad máxima es la nación y los ciudadanos no pueden recurrir a una autoridad superior que no sea su Estado-Nación, pues éste, tiene el derecho de someter a sus ciudadanos y juzgarlos según sus leyes sin que ningún otro ente soberano pueda objetar dicha acción. En la época actual, la soberanía se mantiene como una característica del sistema Estado-Nación.

Conjuntamente con el Estado-Nación y de hecho íntimamente relacionado con él, se encuentra el término de Nacionalismo que se define según Bodin de la siguiente manera: "el sentido de destino colectivo de un pueblo por medio de una interpretación común de su pasado y su futuro".

Esta aseveración lleva a reflexionar sobre las diferencias políticas que atraviesa Canadá, pues como se verá más adelante, el nacionalismo es una característica importante de la provincia de Quebec, porque busca el reconocimiento y el respeto de sus orígenes y proyectos que tienen para sí, a diferencia de las restantes provincias que componen el Estado canadiense.

En términos verdaderos, continúa diciendo Stoessinger, que la "personalidad" de una nación la constituye su historia o pasado común.

Siguiendo con esta afirmación de Stoessinger, se puede evocar que los triunfos y derrotas en las batallas que sostuvo el pueblo canadiense en sus principios como nación,

<sup>84</sup> STOESSINGER, John G. "El Poder de las naciones". Ed. Gemilka, México 1986. p. 17



contribuyeron en gran parte a lograr la unidad nacional, sin embargo algunos de esos enfrentamientos se dieron entre las mismas provincias del Canadá, lo cual contribuyó a crear ciertas diferencias tanto políticas y étnicas así como ideológicas.

Como lo mencionó también Ernest Renan en la Sorbona en 1882: "lo que constituye una nación no es que se hable la misma lengua o que se pertenezca a un mismo grupo étnico, sino que hayan realizado grandes proyectos en su pasado común y que quieran continuar realizándolos en el futuro".

Con esta aseveración, tomándola como ejemplo para explicar las características del pueblo de Quebec, esta provincia canadiense basa su unidad y sus principios en su pasado común pues este se conformó con luchas que defendieron su origen es decir el francés pues los fundadores lograron crear una unidad que condujera a la defensa de la lengua y tradiciones comunes heredadas de Francia.

Hay un segundo elemento que constituye el nacionalismo: la visión de un futuro común. Este segundo elemento del nacionalismo, se puede aplicar a lo que se estudió previamente con la nación canadiense, es decir cuando el Acta de Quebec fue proclamada se buscaba una garantía de que los derechos, lengua y costumbres fueran conservadas en la provincia de Quebec; situación, como se explicará más adelante, y constituye una importante diferencia entre la provincia francófona de Quebec y el resto de las provincias anglófonas de Canadá.

Por otra parte, basándose en la teoría que expone Stoessinger en su obra acerca del Estado-Nación y en la cual menciona que: "poderosos lazos emocionales a entidades específicas pueden llegar a dividir una nación. Cuando este es el caso, dicha nación tiende a ser vulnerable frente a una seria desunión y casi siempre a conflictos destructivos. Incluso cuando no existen fuertes lazos locales, una verdadera y activa unión al territorio nacional como un todo, resulta generalmente a través de una poderosa propaganda nacionalista.

Como ya se mencionó, Canadá es una joven nación, pero con una gran historia, una historia diferente al resto de los países de América, los cuales han tenido revoluciones armadas para lograr su libertad de los imperios que por siglos los habían oprimido.

Canadá posee una historia inquietante pero a la vez fascinante, es un país que surge como estado en el siglo pasado (s. XIX). En su devenir histórico, Canadá ha logrado conjugar una sociedad bilingüe, producto de las colonizaciones francesas e inglesas, de las cuales ya se habló, y que han constituido el eje principal del desarrollo de Canadá como una nación oficialmente creada por dos culturas, sin embargo esa unión no ha sido fácil ni del todo armónica, pues como ya se hizo notar, han existido y aún existen, divergencias ideológicas y políticas.

Continuando con la forma de gobierno, después de hacer las recomendaciones al Gobernador General, el Primer Ministro puede hacer nombrar a los ministros del Gabinete, a los consejeros privados, a los gobernadores generales de cada provincia (los representantes provinciales de la Reina), a los administradores provinciales, al presidente del Senado, a los jueces en Jefe, a los senadores y a los altos funcionarios.. El Primer Ministro recomienda a la Reina los candidatos al puesto de Gobernador General, habitualmente después de consultar con su gabinete.

El Primer Ministro dirige su propia oficina, la oficina del Consejo Privado y la Oficina de las relaciones federales-provinciales.

El Poder Judicial es el interprete final de las leyes del Canadá, es independiente del gobierno pero debe aplicar las leyes tal cual las adopta el parlamento, excepto cuando el parlamento actúa con medidas inconstitucionales ó ajenas a su competencia ó de las legislaturas provinciales.

Las elecciones provinciales deben ser convocadas a los cinco años siguientes de la última elección. Sin embargo el Primer Ministro puede pedir al gobernador general de disolver el Parlamento no importando el periodo en que se encuentre durante los cinco años.

Cuando el Gobierno hace algún mal movimiento en materia de gobernabilidad donde ponga en peligro su existencia, o cuando un voto de no confianza es adoptado en su contra, el primer ministro, por tradición, debe dimitir o pedir al gobernador general de convocar a una elección. Si el primer ministro dimite, el gobernador general puede invitar al jefe de la

oposición oficial a formar un nuevo gobierno, como se explicó antes, esto es lo que constituye un sistema parlamentario.

Si ningún partido obtiene una mayoría absoluta después de una elección (llevada a cabo porque el gobierno perdió la confianza de la Cámara de los Comunes), el antiguo gobierno puede dimitir o disminuir su ejercicio del poder en tanto que el gobierno minoritario recupere la confianza del parlamento; si dimite, el gobernador general invita al jefe del otro partido normalmente aquel que tenga una mayoría en la Cámara de los Comunes, a convertirse en primer ministro y a formar el Nuevo Gobierno.

Según la Ley Constitucional, incumbe al Consejo Privado de la Reina de Canadá de proporcionar ayuda y aconsejar al Gobierno del país. Sin embargo, este consejo sólo tiene sesión en ocasión de algunas ceremonias solemnes, sus responsabilidades constitucionales son ejercidas por el gabinete.

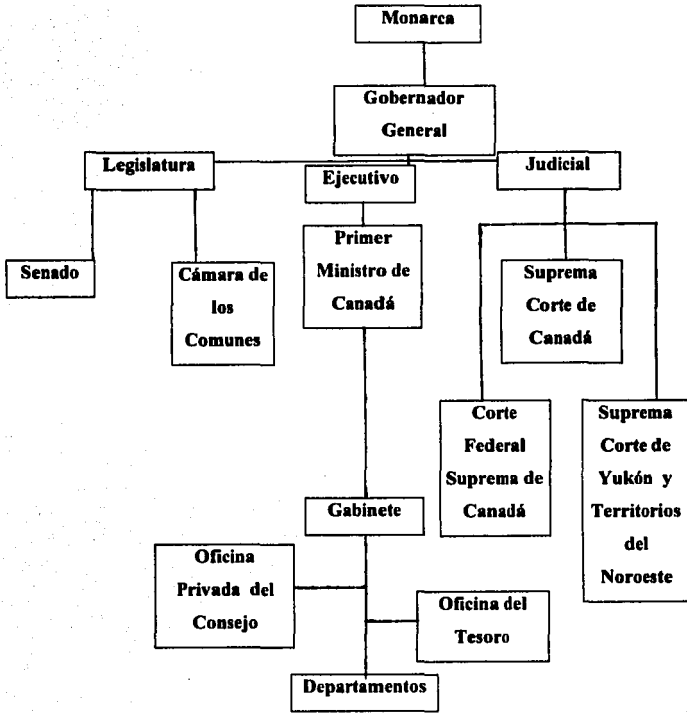
Los miembros del consejo privado son nombrados de por vida. Comprenden los antiguos y actuales ministros del gobierno y jueces en jefe del Canadá, los antiguos presidentes del senado y de la Cámara de los comunes, de los miembros de la familia real, los antiguos y actuales primeros ministros de la Commonwealth y de las provincias.

Antes de entrar en funciones todos los ministros del gabinete deben tomar juramento como miembros del Consejo Privado. El gabinete ejerce su poder por medio de instrumentos jurídicos llamados Decretos del Consejo.

El Gabinete somete estos decretos a la aprobación del Gobernador general quien los acepta casi siempre.

El Acta de la América Británica del Norte estableció en principio la siguiente organización del gobierno canadiense y se amplió con la creación de algunos ministerios dentro del gabinete:

### GOBIERNO DE CANADÁ



Una de las principales características de la forma de gobierno canadiense es la plena autonomía de las provincias pues estas tienen la capacidad de legislar dentro de sus legislaturas por sí mismas los problemas y soluciones que les convenga.

Como se menciona en éste capítulo, la historia del Canadá francófono y anglófono se desarrolló de manera paralela, sin embargo, esta historia tuvo mucha similitud con la historia de los Estados Unidos pues ambas naciones tuvieron similitudes en su creación como nación al ser colonizadas por el imperio británico.

Esto es debido a que en el Canadá, además de los franceses e ingleses, llegó una creciente inmigración de diferentes partes de Europa. Todos los inmigrantes que por motivos de superación en su nivel de vida optaron por abandonar su tierra y lanzarse a la conquista de América del norte, entre los que se pueden mencionar a los (irlandeses, escoceses, daneses, ucranianos, etc.) Todos estos constituyeron pequeñas colonias que se establecieron al lado de la mayoría francesa e inglesa cuando el Canadá se empezaba a crear como una nación.

Los dos Canadás, el alto y el bajo, fueron los principales promotores de la unión de las colonias británicas de Norteamérica, pues antes en 1840 se había propuesto, pero dicha unión no se llegó a realizar debido a las diferencias que existían entre ambos Canadás, las cuales crearon un paro completo en la colonia, el cual no permitía que las dos provincias se uniesen. Una verdadera solución sería que se llegase a una unión federal, para la cual en el año de 1864 se convocó a una reunión que tratase el caso y con ello se llegara a una resolución favorable que conviniera a la entonces naciente nación .

Posteriormente, tres años después, en 1867 el Parlamento británico aprobó un decreto por el que se creaba una unión federal, con el nombre de Canadá; el nombre de Canadá se deriva del vocablo de la lengua Hurón-Iroquesa "Kanata" que significa "lugar de reunión". Dicha unión sería formada por las colonias de los dos Canadás, Ontario y Quebec además de las provincias de Nueva Escocia y Nueva Brunswick.

A la Compañía Hudson Bay se le compró en 1869 la zona del oeste y, tras una breve rebelión de los habitantes Metis, los cuales eran franco parlantes descendientes de comerciantes de pieles franceses y madres indias, se creó en 1870 la por entonces pequeña provincia inglesa de Manitoba.

Lo restante del oeste recibió el nombre de Territorios del Noroeste, y quedó bajo el gobierno directo de Ottawa, la capital de la nueva nación. La cual había sido establecida como tal en el año de 1857, cuando la Reina Victoria le concedió ese honor a la ciudad maderera de Byton (hoy Ottawa), pues Montreal, una ciudad en aquel entonces de 100.000 habitantes, aspiraba a ser la capital, pero no consiguió su objetivo pues no se le consideraba como una capital porque era pequeña en comparación con las otras capitales de Hispano América.

Los habitantes de la Columbia Británica discutieron los beneficios de permanecer como una colonia británica, de unirse a los Estados Unidos, o de convertirse en parte de Canadá. En 1871, y con la promesa de un ferrocarril que uniría el este con el oeste, se convirtió en la sexta provincia de Canadá. Sin embargo, esto transcurrió bajo un gran escándalo político que provocó la caída del gobierno conservador de MacDonal.<sup>85</sup> La unión ya estaba completa; Canadá se extendía de mar a mar.

Los padres de la federación canadiense querían nombrar al país "el reino de Canadá" pero el gobierno británico se preocupó de no ofender a los americanos británicos y pidió a los creadores de la federación que encontrarán otro nombre, entonces ellos se inspiraron en el Salmo 72 que dice: *"De mar a mar se extenderá su reino, y desde el río hasta donde la tierra se acaba"*.

Con lo cual ellos se refirieron a la conformación del país tomando las tierras desde el océano Atlántico en el este hasta el océano pacífico en el oeste, y desde el río San Lorenzo en el sur hasta el límite de las islas del Ártico en el norte.

<sup>85</sup> BANDERAS CASANOVA, Juan M. Op. cit., p. 101.

La Nueva Escocia, la Nueva Brunswick, la Isla del Príncipe Eduardo y Terranova, todas ellas de origen inglés, conocieron años difíciles; por lo tanto en razón de los pocos recursos de los cuales disponían, tenían dificultades para adquirir los medios para desarrollarse. Las vías férreas en particular; además faltaban distribuidores para sus productos lo que provocaba un desbalance comercial; y por diversas razones de orden político, económico y cultural, participaron en razón de una unión de colonias.

La Isla del Príncipe Eduardo, sin embargo, no aceptó la unión hasta 1873. La remota colonia de Terranova, sintiéndose estrechamente ligada a Gran Bretaña, no llegó a ser la décima provincia de Canadá sino hasta el año de 1949.<sup>86</sup>

Todos los grupos minoritarios que se establecieron en Canadá a lo largo de su historia se mantuvieron bajo el régimen de gobierno inglés excepto aquellos que procedían de Francia pues estos trataban de conservar sus tradiciones y costumbres.

El Acta de la América Británica del Norte fue el instrumento que trajo la federación, la nueva nación a la existencia. fue una Acta del Parlamento Británico, pero excepto por dos pequeños puntos, es la forma estatutaria de las resoluciones diseñadas por los delegados de lo que es hoy Canadá.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

---

<sup>86</sup> SAYWELL, John. *Op. cit.*, p.24

La Nueva Escocia, la Nueva Brunswick, la Isla del Príncipe Eduardo y Terranova, todas ellas de origen inglés, conocieron años difíciles; por lo tanto en razón de los pocos recursos de los cuales disponían, tenían dificultades para adquirir los medios para desarrollarse. Las vías férreas en particular; además faltaban distribuidores para sus productos lo que provocaba un desbalance comercial; y por diversas razones de orden político, económico y cultural, participaron en razón de una unión de colonias.

La Isla del Príncipe Eduardo, sin embargo, no aceptó la unión hasta 1873. La remota colonia de Terranova, sintiéndose estrechamente ligada a Gran Bretaña, no llegó a ser la décima provincia de Canadá sino hasta el año de 1949.<sup>86</sup>

Todos los grupos minoritarios que se establecieron en Canadá a lo largo de su historia se mantuvieron bajo el régimen de gobierno inglés excepto aquellos que procedían de Francia pues estos trataban de conservar sus tradiciones y costumbres.

El Acta de la América Británica del Norte fue el instrumento que trajo la federación, la nueva nación a la existencia. fue una Acta del Parlamento Británico, pero excepto por dos pequeños puntos, es la forma estatutaria de las resoluciones diseñadas por los delegados de lo que es hoy Canadá.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

---

<sup>86</sup> SAYWELL, John. *Op. cit.*, p.24



**CAPÍTULO**

**SEGUNDO**

**DIFERENCIAS POLÍTICAS EN CANADÁ  
A TRAVÉS DE LOS ACUERDOS  
POLÍTICOS INTERNOS**

## **CAPITULO SEGUNDO**

### **II. DIFERENCIAS POLÍTICAS EN CANADÁ A TRAVÉS DE LOS ACUERDOS POLÍTICOS INTERNOS**

#### **2.1 El Estatuto de Westminster de 1931**

Durante la época que siguió a la Confederación, el Canadá continuó siendo políticamente dependiente de la Gran Bretaña, pues todavía conservaba el *status* de "Dominio" de la Corona Británica. La política exterior del Dominio de Canadá todavía era controlada por el Reino Unido, la economía se basaba en la explotación de los minerales, pues ésta estimulaba y fomentaba la inmigración, además del descubrimiento de bancos de oro en el oeste y la industria de la pesca en las provincias Atlánticas. Fue esta época de finales del siglo XIX y principios del siglo XX cuando se dio un fuerte impulso en la construcción de líneas de ferrocarriles que conectaran el este con el oeste, con el ferrocarril se pretendió unir los centros industriales con los centros mineros que se encontraban en la Columbia Británica y el resto de Canadá, en ese sentido la construcción de una vía férrea se consolidó siendo así la primera vía de comunicación más importante para Canadá después de la proclamación de la Confederación, y sus consecuencias fueron que se logró un desarrollo industrial y minero más acelerado para el país, pues con esta obra ya existía el medio para transportar la producción de un lado a otro de la nueva nación, asimismo también contribuyó para impulsar más la migración de los europeos que no deseaban permanecer en el este de Canadá sino ir a buscar fortuna en el oeste buscar un mejor desarrollo.

En este periodo de principios de siglo se seguían manifestando los conflictos y problemas existentes entre las dos culturas fundadoras del Canadá, pues el gobierno liberal de Wilfrid Laurier hizo esfuerzos en vano para tratar de reconciliar las diferencias existentes entre los ingleses y los franceses.

Un problema que tuvo que enfrentar Laurier, del partido Liberal, en sus primeros años al frente del Gobierno de Canadá (1896-1911), fue la crisis que se suscitó en la provincia de Manitoba que no se unía todavía formalmente al país, y fue que ésta declaraba que la lengua francesa y la instrucción religiosa se conservarían en la medida en que el número de personas que los practicara lo justificara.<sup>1</sup>

Este compromiso disgustó a los círculos de la Iglesia de Quebec y añadió descontento provincial a las relaciones de Canadá con el Imperio Británico.<sup>2</sup>

En ese momento las minorías que poseían la lengua francesa buscaban que se les respetara sus derechos, la nación canadiense no tenía aún consolidado su proyecto que consistía en que se estableciera la lengua francesa y la inglesa en forma igualitaria y se practicara a nivel nacional ambas lenguas, debido a las oposiciones de sectores ingleses, sin embargo eso se consolidó tiempo después a lo largo del siglo XX.

Durante los años siguientes del gobierno de Laurier Canadá como dominio de la Gran Bretaña, se le trataba de inmiscuir dentro de los conflictos que Gran Bretaña tenía en diversas regiones geográficas del mundo, como en Asia y África, es decir que se pretendió que Canadá participara como aliado del Reino Unido; pero al hacer un análisis de estos acontecimientos sería causa importante de otro estudio.

Sir Wilfrid Laurier, reclamaba que el gobierno de Canadá tomara sus propias decisiones, como el participar en una guerra o no, y no dejarse presionar para efectuar acciones que sólo convenían a la Gran Bretaña, aprovechando la condición de Dominio de Canadá.

Otro gran impulsor de las ideas de Laurier fue el nieto de Louis Joseph Papineau, Henri Bourassa, quien llamó a los ciudadanos a ser menos británicos y a ser más canadienses; Papineau y Bourassa eran del Canadá Francés, es decir de la provincia de Quebec y defendían fuertemente los lazos afectivos con la cultura fundadora de la Provincia de Quebec: la francesa. Sin embargo encontraron la oposición por parte de la provincia de Ontario, pues esta estaba a favor de la britanidad ya que a diferencia de Quebec, Ontario

---

<sup>1</sup> OGELSBY, *Op. cit.* p. 119

<sup>2</sup> *Ibidem.*

tuvo mayor influencia y fue colonizada por los ingleses, como ya se ha señalado, donde se habían sembrado las tradiciones del imperio británico.

Durante los primeros años del siglo XX, se trataba de persuadir a los ciudadanos del país de fomentar un sentimiento nacionalista canadiense, a pesar de las protestas, de opositores al gobierno central, sin embargo, como se ha dicho, que se trataba de estimular la pertenencia a Canadá y tratar de abandonar la influencia británica. Canadá participó como aliado de Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial apoyando con la fabricación de armamento, granos, papel y recursos minerales; si bien es cierto que se apoyó con estos productos al imperio británico a pesar de protestas internas en Canadá, también esta producción ayudó a estimular el desarrollo industrial y agrícola del país, sin embargo, la guerra tuvo un profundo impacto en el país, pues demandó un gran esfuerzo del Dominio.

Después de la muerte Sir Wilfrid Laurier, el que asumió la dirección de la vida política canadiense fue William Lyon Mackenzie King, quien no estaba muy de acuerdo en algunas disposiciones para trabajar estrechamente con el gobierno británico en materia de formulación de política imperial, King prefería que Canadá tomara y formulara sus propias decisiones, aunque tenía cierto apego hacia los Estados Unidos, debido a los lazos comerciales y culturales que el dominio británico había experimentado con este país.

Después de la Primera Guerra Mundial, muchos canadienses prefirieron mantenerse en una situación aislada, alejada de los conflictos que había en Europa y otras regiones del mundo, pues ellos no querían guerra pero no podían hacer mucho por evitar alguna, debido al lazo que los unía con la Gran Bretaña al no poder controlar su política internacional, de ese modo Canadá actuaba en ese momento en forma pasiva en los asuntos de orden internacional.

Desde 1919 hasta 1948 cuando se retiró, King mantuvo la base del partido de Quebec a través de los lugartenientes o vicegobernadores. Uno de los principales acontecimientos que tuvo que enfrentar Mackenzie King fue la Conferencia imperial de 1926 en la cual se determinó el papel que jugarían todos los dominios británicos, es decir su situación colonial y su grado de dependencia, la Conferencia hizo algunas contribuciones constitucionales

para la evolución de la Commonwealth, como la que se mencionó en el sentido de que los dominios y la Gran Bretaña eran comunidades autónomas dentro del Imperio Británico, y de ninguna manera subordinadas unas a otras en relación de sus asuntos externos o internos, aunque deberían mantener una fidelidad común a la Corona y estar asociadas a la Comunidad Británica de Naciones.

A partir de 1926, en virtud de la convención constitucional, el Parlamento británico ya no podía legislar más para Canadá, sólo en el caso expreso que el antiguo dominio diera su cabal consentimiento.<sup>3</sup>

Esta regla fue formalizada por el artículo 4 del Estatuto de Westminster de 1931, la cual decretaba que ninguna Ley posterior a 1931, podía aplicarse a un "Dominio", siempre y cuando este declarara expresamente en una petición que se dictara una Ley con su consentimiento. En los artículos 4 y 7 del Estatuto se especifica que estos, no se aplicaran para la modificación de las Actas de la América Británica del Norte de 1867 a 1930.<sup>4</sup>

Anteriormente al Estatuto de Westminster, Londres era libre de modificar a su parecer la Constitución de Canadá. En la práctica era difícil que el Parlamento Inglés hiciese modificaciones porque la unión federal sin el acuerdo de las colonias contratantes o provincias, no podía realizarlas, sin embargo el Parlamento británico tenía la capacidad de hacer dichas reformas, pero, como se ha señalado en la práctica estas acciones eran difíciles sin un acuerdo unánime de las partes integrantes que habían formado la federación canadiense.

El acceso de Canadá a la independencia debía transformar esta regla en la práctica y hacer un buen uso del sentido del derecho estricto, es decir que se tenía que respetar el derecho inherente que tenían los canadienses de reformar su propia constitución y asimismo solicitar al Imperio Británico se les concediera la facultad de realizar las modificaciones que consideraran necesarias aún cuando tenían conciencia que el parlamento británico también estaba capacitado para ello.

---

<sup>3</sup> BRUN, Henry. TREMBLAY, Guy. *Droit Constitutionnel*, Les Editions Yvon Blais Inc. 2e. Edition. Quebec 1990. p.14

<sup>4</sup> *Ibidem*.

Esta independencia era reconocida desde 1926 por la Declaración Balfour, la cual clausuraba las Conferencias Imperiales que habían seguido a la Primera Guerra Mundial, porque en esas conferencias se acordó que las colonias que habían pertenecido al imperio Británico se les concediera las facultades de conducirse a si mismos con la paulatina disminución de la intervención del Imperio Británico.

En ese sentido, el Estatuto de Westminster de 1931 confirmó legislativamente la independencia de Canadá, pero sin embargo, las provincias no estuvieron de acuerdo en el sentido que la Ley Constitucional de 1867 siguiera bajo la competencia del parlamento británico y que tuviera la facultad de realizar modificaciones a dicha ley pues de alguna manera restaba independencia y soberanía tanto a las provincias como al gobierno federal canadiense.

"Con el Estatuto de Westminster de 1931, se efectuaron las primeras reformas importantes a la Constitución después de la Declaración Balfour sobre los Dominios, el Parlamento Británico adoptó las reformas constitucionales que reconocían la independencia política de Canadá y confirmaban los acuerdos de las conferencias imperiales de 1930".<sup>5</sup>

El Rey de Gran Bretaña estaba motivado por su deseo de mantener la unidad nacional; sabía que la cercana relación con Gran Bretaña recordaría a los canadienses franceses las crisis durante el dominio británico, y estaba decidido a no romper con Canadá cuestiones relativas a Política Exterior.

En ese sentido, el Rey Jorge V de Gran Bretaña estuvo dispuesto a ayudar en los esfuerzos de otros dominios del imperio británico como la Unión Sudafricana y el Estado Libre de Irlanda para debilitar los lazos formales que los unían con el imperio, esto sirvió para que los estados que fueron miembros del imperio británico disminuyeran su subyugación a la Corona y pudieran lograr con ello una mayor autonomía de sus asuntos y que tomaran por sí mismos sus propias decisiones, estas decisiones del Rey fueron tomadas

---

<sup>5</sup> OUELLET, André. "El actual Proceso de la reforma constitucional". En Gutierrez-Haces, Teresa y Verónica Campos, Mónica. (coordinadoras). *Canadá en transición* Centro de Investigaciones sobre América del Norte. UNAM. México 1994. p. 114.

Esta independencia era reconocida desde 1926 por la Declaración Balfour, la cual clausuraba las Conferencias Imperiales que habían seguido a la Primera Guerra Mundial, porque en esas conferencias se acordó que las colonias que habían pertenecido al imperio Británico se les concediera las facultades de conducirse a sí mismos con la paulatina disminución de la intervención del Imperio Británico.

En ese sentido, el Estatuto de Westminster de 1931 confirmó legislativamente la independencia de Canadá, pero sin embargo, las provincias no estuvieron de acuerdo en el sentido que la Ley Constitucional de 1867 siguiera bajo la competencia del parlamento británico y que tuviera la facultad de realizar modificaciones a dicha ley pues de alguna manera restaba independencia y soberanía tanto a las provincias como al gobierno federal canadiense.

"Con el Estatuto de Westminster de 1931, se efectuaron las primeras reformas importantes a la Constitución después de la Declaración Balfour sobre los Dominios, el Parlamento Británico adoptó las reformas constitucionales que reconocían la independencia política de Canadá y confirmaban los acuerdos de las conferencias imperiales de 1930".<sup>5</sup>

El Rey de Gran Bretaña estaba motivado por su deseo de mantener la unidad nacional; sabía que la cercana relación con Gran Bretaña recordaría a los canadienses franceses las crisis durante el dominio británico, y estaba decidido a no romper con Canadá cuestiones relativas a Política Exterior.

En ese sentido, el Rey Jorge V de Gran Bretaña estuvo dispuesto a ayudar en los esfuerzos de otros dominios del imperio británico como la Unión Sudafricana y el Estado Libre de Irlanda para debilitar los lazos formales que los unían con el imperio, esto sirvió para que los estados que fueron miembros del imperio británico disminuyeran su subyugación a la Corona y pudieran lograr con ello una mayor autonomía de sus asuntos y que tomaran por sí mismos sus propias decisiones, estas decisiones del Rey fueron tomadas

---

<sup>5</sup> OUELLET, André. "El actual Proceso de la reforma constitucional". En Gutiérrez-Haces, Teresa y Veréa Campos, Mónica, (coordinadoras). *Canadá en transición*. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. UNAM. México 1994. p. 114.

con base en los Acuerdos de las conferencias imperiales de 1926 que marcaron el fin de la colonización británica en los territorios que por siglos los había conquistado.

Como ya se mencionó, dichos esfuerzos culminaron en el Informe Balfour de igualdad de status entre las antiguas colonias británicas y el Imperio en la Conferencia Imperial de 1926, lo cual significó que los dominios británicos manejaran sus propios asuntos al adquirir su total independencia y abandonar el régimen colonial.

Este informe dio cuerpo al Estatuto de Westminster de 1931, el Estatuto puso fin a la supremacía legislativa del Parlamento Imperial en los Parlamentos de los Dominios que había colonizado e hizo de ellos, cuando se proclamó el Acta, Estados Soberanos unidos por una Corona común.

La Commonwealth, la Comunidad Británica de Naciones, llegó a ser una realidad legal y Canadá se convirtió en una nación independiente.

Con estos lineamientos el Imperio Británico otorgó la total independencia a Canadá para manejar sus propios asuntos exteriores, pues antes la política exterior se controlaba desde el Reino Unido y Canadá tenía poco que manifestar en ese sentido.

Durante la Conferencia imperial de 1926, el líder liberal William Lyon Mackenzie King, se preocupó por el papel constitucional de los Gobernadores Generales y eliminarlo como lazo entre los gobiernos, pues el papel que debería desempeñar el gobernador general sería el de representar a la Corona Británica dentro del país miembro de la Commonwealth, además de cumplir funciones representativas y protocolarias. También el gobernador general ejerce las funciones de consejero en algunos casos dentro del Parlamento.

Como se acaba de mencionar, durante la Conferencia se acordó que el Gobernador General serviría de enlace entre el Dominio y la Corona para que de esa manera se mantuviera un estrecho contacto, pues una de las principales tareas del gobernador general es representar a la Reina mientras ella no está en Canadá.

En la Conferencia se hicieron importantes contribuciones constitucionales, como lo relativo al papel que desempeñaría la Commonwealth, se estableció que Gran Bretaña y los Dominios serían "comunidades autónomas dentro del Imperio Británico, iguales en status y



en ninguna forma subordinadas unas con otras, ni inmiscuirse en sus asuntos internos y externos" <sup>6</sup>

Aunque debían guardar una obediencia común a la Corona y estar libremente asociadas como miembros de la Comunidad Británica de Naciones.

Como se dijo ya, el Parlamento británico transformó esto en Ley bajo el nombre de Estatuto de Westminster, el cual se promulgó el 11 de diciembre de 1931.

Pero Canadá por desconfianza de las provincias que hasta ese momento integraban la federación canadiense, que eran nueve, (Manitoba se integró hasta el año de 1949) acordó que Gran Bretaña introdujera modificaciones al Acta de la América Británica del Norte, hasta que las provincias lograran ponerse de acuerdo respecto a las enmiendas, pero antes transcurrirían 50 años, por esta razón Gran Bretaña tuvo la facultad de participar en la reforma constitucional de 1982 que se analiza en el próximo apartado. Es decir que transcurridos cincuenta años a partir de 1931 se harían las reformas concernientes a la constitución, previo acuerdo de las provincias.

El Estatuto de Westminster libera a Canadá de la autoridad del Parlamento Británico, excepto, como ya se mencionó, por el Acta de la América Británica del Norte y le reconoce el derecho de conducir su política exterior, lo cual le permitió establecer legaciones y representaciones diplomáticas ante gobiernos extranjeros; los primeros gobiernos con los cuales Canadá estableció relaciones diplomáticas como estado independiente fueron entre 1927 y 1939, Estados Unidos, Francia, Japón y los Países Bajos.

En 1931, a raíz del Estatuto de Westminster, se celebraron las conferencias constitucionales del Canadá para acordar las reformas que se harían al Acta constitucional de 1867, pero muy pocas reformas se llevaron a cabo en ese momento, estas reformas fueron llevadas a efecto ocasionalmente sólo para solucionar algunos problemas del parlamento británico a solicitud del Parlamento de Canadá.

Todavía hoy los canadienses no pueden ser capaces de resolver el problema de las enmiendas a la constitución canadiense, porque, como ya se mencionó, cuando se promulgó

---

<sup>6</sup> OGELSBY, Op. cit. p.141

el Acta de la América británica del Norte de 1867, los padres de la Confederación no establecieron los puntos para realizar las enmiendas a la constitución al no ponerse de acuerdo en ese momento; y esto lógicamente tiene repercusiones en la actualidad pues aquel error u omisión ha sido razón importante de las debates y discusiones al interior del Parlamento para reformar el Acta Constitucional; en ese sentido durante los últimos años del siglo XX se han llevado a efecto diversos intentos para reformar el carácter de la constitución canadiense, los cuales se explicarán en los siguientes apartados.

Durante la época que siguió a las conferencias imperiales y al Estatuto de Westminster de 1931, Canadá participó como aliado del Reino Unido mandando soldados y tropas al frente en la Segunda Guerra Mundial, Canadá luchó como socio menor en dicho conflicto, perdió decenas de hombres, y desgastó políticamente al país.

## ***2.2 Diversos intentos de modificación constitucional***

Durante los años posteriores al Estatuto de Westminster de 1931 en el cual Canadá dejó de ser Dominio británico y asumió el control para dirigir su política exterior, excepto en el Acta de la América Británica del Norte de 1867, en la cual el Parlamento Británico podía realizar todavía enmiendas y reformas a la misma.

Una serie de acontecimientos importantes de la vida canadiense tuvieron efecto entre los años del Estatuto de Westminster y la firma de Acta Constitucional de 1982.

Canadá declaró la guerra a Alemania en 1939 y participó como aliado en la Segunda Guerra Mundial pues no podía rehusar participar en ésta por la unión emocional que todavía lo unía con Gran Bretaña. También el ingreso de la provincia de Terranova a la federación canadiense tuvo lugar mediante enmienda constitucional en 1949, en ese sentido Terranova fue la última provincia en unirse a la federación canadiense y con eso, como lo mencionaron los políticos de la época del gobierno del Primer Ministro, el Liberal Louis Stephen St. Laurent (1948-1957), "la unión estaba completa".

Sin embargo, en la medida en que Canadá se aproximaba al Centenario de la Confederación que fue en 1967, surgía un sentimiento de que la nación se iba a fracturar; los movimientos separatistas de Quebec estaban teniendo un mayor auge entre los medios de comunicación canadienses y empezaban a poner en tensión al gobierno federal.<sup>7</sup>

En ese sentido, después del Centenario, las tensiones entre las dos comunidades lingüísticas de Canadá se intensificaron. El gobierno de la *Union Nationale* de Quebec abogó por el derecho de participar en asuntos exteriores dentro de la comunidad francesa internacional, pero perdió la elección en 1970 frente a los liberales provinciales, para el alivio del gobierno federal. Sin embargo, el *Parti Québécois*, separatista declarado, dominado por sus partidarios urbanos, ganó la segunda posición aunque no pudo convertirse en la oposición oficial de la provincia, porque la distribución de asientos en la Cámara favoreció a las áreas rurales.<sup>8</sup>

En 1968 cuando entró al poder el Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau del partido Liberal, se buscó conciliar los intereses entre los movimientos nacionalistas de Quebec y el gobierno federalista de Ottawa, pues Trudeau como francés canadiense que estaba orgulloso de su cultura, pero también en oposición abierta con los nacionalistas y los separatistas de Quebec. Trudeau también se enfocó a fortalecer las relaciones comerciales con el exterior y empezó un plan de acercamiento con América Latina, que en ese momento estaba todavía muy alejado de la realidad canadiense, y que se explicará más adelante; y dentro de la política interna del país Trudeau buscó una mayor estabilidad entre las facciones inglesas y francesas y los debates políticos que se habían manifestado en el pasado y seguramente continuarían en el futuro, como los que ocupan estos apartados.

Las reformas constitucionales y culturales en Canadá era muy lento, así como también lo era la reforma social propuesta por Quebec para que se pudieran detener los movimientos nacionalistas y separatistas. En el año 1968 los separatistas demócratas se unieron bajo la jefatura de René Lévesque y formaron el *Parti Québécois*.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> OGELSHY, Op.cit. p. 172.

<sup>8</sup> *Ibidem*. p. 179.

<sup>9</sup> SAYWELL, John. Op.cit. p. 68.

En 1970, miembros de Frente de Liberación de Quebec (*Front de Libération du Québec*), realizaron actividades terroristas al realizar una semirevolución al enfrentar a los gobiernos de Canadá y de Quebec, hicieron intentos de secuestros de personajes distinguidos de la vida diplomática y comercial del país para demandar que varios de sus compañeros presos en cárceles fueran puestos en libertad, este grupo tenía como héroes ideológicos a Fidel Castro y al Che Guevara; debido a estos sucesos el gobierno federal decretó el Estado de sitio, pero el Primer Ministro Trudeau mandó arrestar a varios de los separatistas participantes en éste movimiento y calmar la situación, finalmente los subversivos lograron que se les enviase a Cuba a cambio de la liberación del diplomático Cross, también los subversivos asesinaron al Ministro del gabinete de Quebec Pierre Laporte y por eso fueron capturados y puestos en prisión, con eso había terminado la Crisis.<sup>10</sup>

En 1976 el Partido Nacionalista de René Lévesque propuso a la federación canadiense una separación o independencia política pero con una unión económica con el resto de Canadá enfocada a alcanzar una soberanía-asociación, que se había convertido en su política dicha propuesta no tuvo mucho éxito por las consecuencias que podría haber traído a la federación canadiense, pero todavía se siguen haciendo propuestas para la separación política de Quebec aunque se continúe con la unión económica, esas cuestiones del separatismo todavía se encuentran latentes en las discusiones del Parlamento Federal.

Los separatistas de Quebec experimentaron un significativo auge en su moral el 15 de noviembre de 1976, cuando René Lévesque triunfó con su *Parti Québécois* en la elección provincial, no tanto porque era un partido separatista, sino porque los liberales de la provincia sufrían a causa de la inflación, de su manejo del asunto lingüístico y por el descontento general de los *Canadiens*, excitado por la insistencia federal en el control aéreo bilingüe en los aeropuertos de Quebec. Esa insistencia había disgustado a los ingleses respecto a cuestiones de seguridad y mostrado a Quebec que las diferencias étnicas continuaban siendo profundas.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibidem.* p. 69.

<sup>11</sup> *Ibidem.* p. 182.

El nuevo gobierno de Quebec trató de calmar los temores y de consagrarse a realizar un buen gobierno, porque sabía que la mayoría de Quebec no quería separarse. Esto fue muy evidente cuando el *Parti Québécois* convocó a un referéndum para el 20 de mayo de 1980. La cuestión planteada no buscaba la separación, sino sólo el apoyo "para negociar un nuevo acuerdo con el resto de Canadá, basado en la igualdad de las naciones..."<sup>12</sup>

### **2.2.1 La Ley sobre Canadá de 1982**

El Proyecto para la reforma de la Constitución de 1982, marcó el fin definitivo de la autoridad del Parlamento Británico sobre el Canadá y permitió repatriar la Constitución, es decir que el gobierno canadiense a través de los órganos competentes como el parlamento, serían los únicos autorizados a manejar la constitución de Canadá según las necesidades imperantes del país. La Ley constitucional de 1982 pudo ser proclamada en Canadá y la repatriación tuvo efecto; sin embargo, el Acta de la América Británica del Norte tuvo diversas modificaciones, entre las más importantes se pueden destacar las siguientes (1871, 1886, 1907, 1915, 1930, 1940, 1960,).

Entre las más importantes reformas y enmiendas a la constitución se puede destacar las siguientes: por ejemplo, la modificación de 1871 llamada Ley constitucional de 1871 estipulaba que el territorio de una provincia podía ser modificado por legislaciones concomitantes del Parlamento federal y de la legislatura de la provincia concerniente. Otro elemento de esta modificación que se puede resaltar es el que se refiere a la creación de nuevas provincias así como territorios de orden federal dentro de Canadá, y esto se menciona justamente en el artículo 2 de esta ley.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> *Ibidem.* p. 183.

<sup>13</sup> TREMBLAY, Guy, BRUN, Henri. *Op. cit.* p. 15

Fue por esta enmienda a la constitución que la Columbia Británica se anexó a la federación canadiense. La isla del Príncipe Eduardo fue admitida en la federación de la misma manera que la Columbia Británica en la reforma de 1873.<sup>14</sup>

Continuando con las reformas, el principal objetivo de la reforma de 1886 fue darle el poder al Parlamento de Canadá para otorgarle representación a los territorios que no pertenecieran a ninguna provincia en el Senado y en la Cámara de los Comunes. De esa forma se le fue dando paulatinamente una pequeña representación a los territorios y a las provincias que se fueran integrando a la federación.

De esta reforma se puede deducir que los territorios del Noroeste y el Yukón pudieron ser representados en el Parlamento canadiense a raíz de ésta enmienda.

La reforma de la Ley de 1915 efectuó un importante cambio en la estructura de la Confederación. Su objeto fue doble, primero, la reconstrucción en la composición del Senado y segundo fue que cualquier provincia debía tener un mínimo de miembros en la Cámara de los Comunes igual al número de senadores que representan a cada provincia.

Las propuestas que proponía el Acta de 1930, no eran en el sentido de modificar el Acta de la América Británica del Norte de 1867, sino el de establecer los límites que les correspondían a las provincias de Manitoba, Saskatchewan y Alberta en cuanto a recursos naturales en el momento de haber entrado a la Confederación.

Cabe mencionar que esta Acta de 1930 fue la instancia legal para la creación de las provincias de la pradera y la posterior admisión de la Columbia Británica dentro de la Confederación, aunque no se le consideró una enmienda en el sentido estricto de la palabra por parte del Parlamento.

Una de las enmiendas más importantes dentro de la historia constitucional canadiense desde la promulgación del Acta de 1867, fue la que tuvo efecto en 1940, dicha enmienda estableció la autoridad para legislar el seguro de desempleo para transferirlo de la jurisdicción provincial a la federal, aún cuando las provincias canadienses gozan de una autonomía que les permite administrar sus propios asuntos.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 16

En este sentido, otro ejemplo que se puede señalar es la reforma que se conoció como el Acta de Norteamérica británica de 1949, la cual mencionaba que el poder que el parlamento debería ser aceptado por las demás instituciones federales, pero esta regla fue el resultado de una legislación del Parlamento Británico, adoptada por las autoridades federales y sin el consentimiento expreso de las provincias.<sup>15</sup>

Otro elemento que se planteó dentro de esta enmienda a la constitución fue el traer a Terranova dentro de la Confederación, como ya se mencionó, confirmando los términos de la Unión de acuerdo al Parlamento de Canadá y del Gobierno de la Isla de Terranova.

Con esto se puede deducir que todavía el Parlamento Británico tenía cierta injerencia en las decisiones que se tomaban a nivel constitucional en Canadá después de algunos intentos de tratar de repatriar la constitución como se mencionó anteriormente.

Durante las décadas de 1960 y 1970 los canadienses presenciaron las discusiones de los gobiernos federales y provinciales dar vueltas al tema a lo largo de las conferencias federales y provinciales. el manejo del tema de repatriar la constitución se intensificó cuando la provincia de Quebec se manifestó para ir avanzando hacia la independencia. Después de algunos meses de negociaciones intensas nueve provincias y el gobierno federal convinieron en la repatriación de la constitución y se adoptó una Carta de derechos y Libertades.

Con la Ley constitucional de 1982 se eliminaba definitivamente la competencia del Parlamento británico en el derecho constitucional canadiense, ahora si con esto se explica porque la constitución de Canadá fue repatriada con la Ley del 82.

La repatriación de la Constitución canadiense significa que el Parlamento Británico concede y acepta la total autonomía del gobierno canadiense para hacer las modificaciones que este considere necesarias a la constitución, es decir sólo los canadienses son los que pueden decidir cualquier tema en materia de reforma constitucional.

---

<sup>15</sup> *Ibidem.* p. 215

En ese sentido, también el Acta Constitucional de 1982, creó dos procedimientos de modificación constitucional, siendo estos la unanimidad del gobierno federal y de las diez provincias para cuestiones específicas y el acuerdo de la federación y de siete provincias representando 50% de la población de todas las provincias como fórmula residuaria aplicable en particular a la modificación de la división de competencias entre el Gobierno Federal y las provincias.

Según el Estatuto de Westminster, que ya se ha señalado, el parlamento Británico le otorgó la independencia a Canadá, excepto en la facultad de modificar y reformar el Acta de la América Británica del Norte de 1867, pues al no ponerse de acuerdo las provincias en ese momento se acordó que sería hasta cincuenta años después que serían introducidas las reformas, en ese sentido, la Ley de 1982 fue una ley británica adoptada por el Parlamento de Westminster y puesta en vigor por la Reina el 17 de abril de 1982, a pesar de la oposición de la Provincia de Quebec.

Quebec se opuso porque la Corte Suprema de Canadá estableció que la unanimidad de las provincias no era necesaria y que la misma corte decidió que ninguna convención constitucional daba a Quebec derecho de veto ni se aprobaba que la provincia francófona objetara las resoluciones de reforma constitucional, aun cuando Quebec como sociedad diferente no concebía que la unión federativa pueda ser alterada sin su consentimiento; es necesario decir aquí que ni los anglófonos ni el gobierno federal autorizaban la especificidad de Quebec.

Ya con la Ley Constitucional de 1982 se creyó que había sido dada una nueva constitución, pero eso no era realmente lo que significaba esa Ley. De hecho la Ley misma dice: "La Constitución del Canadá comprende catorce leyes del Parlamento del Reino Unido, siete leyes del Parlamento del Canadá y cuatro decretos del Consejo del Reino Unido dando a Canadá los territorios originales del Noroeste y las islas del Ártico además de la Admisión de la Columbia Británica y la Isla del Príncipe Eduardo en la Confederación.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> FORSEY, Eugene A. *Op.cit.* p. 11.



Muchos canadienses habían deseado por años repatriar la constitución entre ellos el Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau (Partido Liberal), pero era una medida que correspondía a la revisión de la división de poderes federal y provincial además de un acuerdo entre las provincias y Ottawa para enmendar el Acta.

Sin embargo la mayoría de los canadienses no tenía una idea clara de lo que era la "nueva constitución" según se anunció, y menos aún los que no eran canadienses pues les era más difícil comprenderla.

"También la ley de 1982 establece la competencia constitucional de las provincias excepto en algunas áreas como el cargo de gobernador general de la provincia el cual ya existía y que no se podía cambiar; otro elemento es la excepción que se refiere a las disposiciones relativas al uso del francés ó del inglés en una provincia pues esta disposición no existía textualmente antes de la constitución de 1982".<sup>17</sup>

"El Acta Constitucional fue un triunfo notable. Sin embargo, la nueva constitución dejaba muchas cosas pendientes. Quedaba sin resolver la cuestión de la división de poderes. El deseo de todas las provincias de tener alguna voz en el nombramiento de los senadores y de los jueces de la Suprema Corte, que tendrían que tomar decisiones de importancia capital en la división de los poderes, no había sido satisfecho.

Y, mientras millares de ciudadanos celebraban en Ottawa, cuando la Reina Isabel dio la aprobación real al documento, René Lévesque y miles de sus partidarios marchaban en protesta por las calles de Montreal. Para ellos, el convenio de Ottawa y las otras nueve provincias dejaba a Quebec aislado y en peligro. La independencia seguía siendo la única garantía de que el pueblo de Quebec sobreviviese".<sup>18</sup>

Se dio a los canadienses cuatro medios jurídicos para modificar su constitución. Sólo en 1982, no existía ningún procedimiento de modificación jurídico, a excepción de un poder muy limitado de acuerdo al Parlamento Central el cual ahora ha sido reemplazado.

---

<sup>17</sup> TREMBLAY, Guy, BRUN, Henri. *Op. cit.* p. 217.

<sup>18</sup> SAYWELL, John. *Op. cit.* p. 75.

El primer procedimiento trató de las modificaciones relativas al cargo de la Reina, al del Gobernador General y al del Gobernador General provincial, del derecho de una provincia de ser representada en la Cámara de los Comunes por un número determinado de diputados al menos igual al de los senadores como en 1982, del uso del idioma francés o inglés bajo la reserva de que las modificaciones se aplicaran en una sola provincia, o sea que las provincias buscaban mayores privilegios para ellas. De la composición de la Corte Suprema de Canadá y de las modificaciones que pueden ser adoptadas en los procesos de reforma. Estos cambios en la constitución se mencionan en el artículo 44 de la misma Ley, asimismo, el parlamento federal en materia constitucional ahora puede legislar en algunos otros campos como la promulgación de la Carta Canadiense de Derechos y Libertades.

Según el Acta Canadiense de Derechos y Libertades establecía que las características del país serían la igualdad de status, igualdad de derechos y privilegios para las lenguas francesa e inglesa como los idiomas oficiales de Canadá, y el derecho de educación en cualquiera de las dos lenguas así como igualdad de sexos, el respeto al derecho de los aborígenes de Canadá (indios, inuits y metis), el principio de igualdad en el multiculturalismo y finalmente el rol continuo del gobernador general y los vicegobernadores. Pero en realidad las diferencias que existen en Canadá en cuanto a estos aspectos se han marcado en los tiempos recientes, porque los distintos sectores de Ontario y otras provincias de habla inglesa se han manifestado en contra de los privilegios que los canadienses de origen francés demandan, en cuanto a darles un trato especial por su origen francófono, y reafirmando esta cuestión provincias de origen inglés se niegan a ofrecer escuelas a las minorías francesas que habitan en esas provincias y a proporcionar servicios gubernamentales en el idioma francés. además de que los quebequenses han promulgado ya el Acta quebequense Derechos y Libertades, en la cual se resaltan el papel y las garantías de que gozan los ciudadanos de la provincia francófona, pues los canadienses del resto de las provincias junto con el gobierno federal adoptaron su propia Carta de Derechos y Libertades, entonces la adopción de la Carta de Quebec fue una especie de reacción a esas acciones.

Continuando, la Carta Canadiense Derechos y Libertades es el resultado no sólo de la negociación entre gobierno y provincias sino de la consulta llevada a cabo con los ciudadanos y diversos grupos a través de Canadá, de ésta manera a través de la paciencia y la razón Canadá alcanzó la total independencia. Y con el Acta Constitucional de 1982 se rompió el último lazo entre Canadá y Gran Bretaña, porque después del Estatuto de Westminster se acordó que el Parlamento Británico sólo podría autorizar enmiendas a la constitución canadiense y hasta 1982, esos acuerdos ya no tuvieron más efecto, pues ahora sí se otorgaba la completa y total independencia a Canadá en cualquier ámbito de su vida política, económica y social.

Las modificaciones de este tipo, es decir las que se adoptaron a raíz de la repatriación de la Constitución, las que se refieren a los poderes federales y provinciales y sus representantes deben ser adoptadas por el Senado y la Cámara de los Comunes ó sólo por la Cámara de los Comunes, cuando es a esta la que le compete realizar las modificaciones y la promulgación de leyes.<sup>19</sup> o el senado no ha aprobado las propuestas de ley dentro del plazo de 180 días, la Cámara baja lo tiene que hacer.

El Senado tiene que aprobar la proposición en los 180 días siguientes de la ratificación de los Comunes y de la Asamblea Legislativa de todas y cada una de las provincias, a decir, Ontario, Quebec, Alberta, Saskatchewan, Manitoba, Columbia, Británica, Nueva Brunswick, Terranova, Nueva Escocia y La Isla del Príncipe Eduardo.

Este procedimiento garantiza que cada provincia tenga derecho de Veto, el cual funciona en el sentido de que cada provincia tiene el poder de aceptar ó rechazar una iniciativa de ley propuesta por el parlamento y que le afecte directamente, pues como menciona y establece el derecho constitucional canadiense que es mejor tener derecho de veto a un derecho de retirada de un proyecto de ley.

---

<sup>19</sup> FORSEY, Eugene. A. *Op. cit.* p. 12.

El segundo proceso es la modificación concerniente a las derogaciones de la competencia legislativa, a los derechos ó los privilegios de una asamblea o de un gobierno provincial.

En esta segunda modificación se contempla la cuestión de la representación proporcional de las provincias en la Cámara de los Comunes, se contempla asimismo los poderes del Senado y del modo de elegir a sus miembros y el número de Senadores que deben representar a cada provincia así como las condiciones de residencia en el Senado. También se contempla la posición constitucional de la Corte suprema de Canadá. Estas modificaciones deben ser autorizadas por el Senado o por la Cámara de los Comunes.

El tercer procedimiento se aplica a las modificaciones que no conciernen más que a una sola provincia o a algunas provincias y deben ser aprobadas por el Senado y la Cámara de los Comunes.

La Ley Constitucional hasta 1982 siguió siendo un decreto oficial del parlamento británico, y cualquier modificación que se quisiese hacer a esa acta tendría que ser aprobada por el mismo parlamento inglés, pero éste acto era puramente formal; con la declaración del 82, el decreto se trajo a Canadá, se eliminó la competencia del Parlamento Británico en el Derecho Constitucional canadiense y permitió que el Acta Constitucional fuera propiedad del Parlamento Canadiense, sin más intervención de Gran Bretaña. en ese sentido todas las reformas y enmiendas que se le quisiesen hacer a la constitución canadiense a partir de 1982 serían responsabilidad exclusiva del Parlamento de Canadá, sin embargo todavía hoy en día los canadienses no han podido ponerse de acuerdo para enmendar las cuestiones que el Acta del 82 dejó pendientes, como la reforma del senado, el reconocimiento de sociedad específica de Quebec y el asunto de la suprema corte, los que se mencionaran en los siguientes apartados.

Se crearon nuevos procedimientos de modificación constitucional donde a raíz de la repatriación, hubo unanimidad en el gobierno en este tipo de cuestiones.

La Ley de 1982 fue una ley Británica la cual fue adoptada por el Parlamento de Westminster y fue puesta en vigor, como ya se mencionó, por la Reina Elizabeth II, el 17

de abril de 1982, a pesar de la oposición de la provincia de Quebec.<sup>20</sup> En ese sentido la Provincia de Quebec argumentó que la adopción de ésta Acta había sido un complot contra ella pues, no se le notificó las reformas que se adoptarían ni la adopción de la Carta Canadiense de Derechos y Libertades; esos acontecimientos y discusiones entre el resto de las provincias y el Parlamento sin la participación de Quebec, se le conoce como *"la noche de los cuchillos largos"*.

El Acta canadiense de Derechos y Libertades, que se mencionó anteriormente, fue adoptada junto con el Acta de 1982, y en relación a la adopción de esta Acta, el premier de Quebec René Levesque, líder del partido Québécois, no estuvo de acuerdo, porque decía que no hubo ningún cambio en la división de poderes federal y provincial, aún cuando la fórmula de enmienda parecía proteger los derechos provinciales, Levesque protestaba que Quebec no tendría poder de veto en futuras enmiendas de la constitución. Por esta razón la provincia de Quebec se ha manifestado a favor de la reforma de la Ley constitucional donde se le otorguen mayores concesiones, pues esta provincia francófona no firmó las enmiendas constitucionales de 1982.

A consecuencia de estos problemas y diferencias entre la provincia de Quebec, mayoritariamente francófona, y el resto de las provincias se propusieron acuerdos y enmiendas a la constitución del 82 como el Acuerdo de Lago Meech de 1987 y posteriormente el Acuerdo de Charlottetown de 1992, en materia de reforma constitucional.

---

<sup>20</sup> BRUN, Henry, TREMBLAY, Guy. *Op. Cit.*, p. 215.

## **2.2.2 Últimos Acuerdos para la reforma constitucional**

### **2.2.2.1 Acuerdo del Lago Meech de 1987**

A raíz de las enmiendas establecidas en el Acta Constitucional de 1982, las cuales no favorecieron, principalmente, a la provincia de Quebec, en los años siguientes una serie de protestas y propuestas se llevaron a cabo entre el pueblo y gobierno canadiense debido a la incompatibilidad de opiniones que existían entre los diversos sectores de Canadá, derivado de esto se efectuaron una serie de negociaciones entre los distintos sectores político, económico y social de Canadá tanto en las provincias como en el gobierno federal, los cuales, algunos estaban a favor de reformar la constitución y otros se manifestaron en contra de dichas reformas porque no convenían a sus intereses, porque le quitaban algunas concesiones como a las provincias Manitoba y Terranova

Después de las elecciones federales de 1984 los esfuerzos del primer ministro conservador Brian Mulroney se dirigieron a responder las demandas que Quebec puso en la mesa de negociaciones como la sociedad distinta, derecho de veto, nombramiento de los jueces de la Suprema Corte, reducción del gasto federal y las reglas de inmigración; estas demandas se incluyeron en el Acuerdo del Lago Meech, pero el gobierno federal no gozaba de la simpatía pública, finalmente el Acuerdo fue derrotado porque requería, para ser aprobado, de la votación unánime de las provincias y dos de las provincias (Manitoba y Terranova) impidieron con su voto que pasara la resolución necesaria antes de la fecha límite de ratificación (23 de Junio de 1990). Pese a esto la discusión sobre Quebec y su independencia adquirió un nuevo reconocimiento después de las reuniones del Lago Meech.<sup>21</sup>

El Acuerdo del Lago Meech de junio de 1987, contenía algunas disposiciones que tuvieron un impacto directo en las reglas de reforma constitucional que se tenía la intención de reformular como el reconocimiento de Quebec como Sociedad Específica y las

---

<sup>21</sup> GUTIÉRREZ HACES, Teresa. VÉREA CAMPOS, Mónica. *Op. cit.* pp. 86-87.

que se acaban de mencionar. El Acuerdo constituye asimismo un proyecto de reforma constitucional y política además de que aporta cambios a la fórmula de reforma actual.<sup>22</sup>

El primer cambio en la fórmula de reforma, lo contiene el artículo 4o. de la Ley de 1982, el cual limita el derecho de compensación<sup>23</sup> el cual le otorga igual número de facultades a las provincias y al gobierno federal, pero en el caso de que una provincia que ejerza su derecho de veto ó en el caso de competencias provinciales a las federales en materia de educación o de otras cuestiones culturales.

El Acuerdo del Lago Meech suprime esta restricción, es decir que las provincias deben tener más facultades para controlar las actividades que sólo a ellas les compete sin la intervención del gobierno federal.

Las proposiciones para el cambio constitucional del Acuerdo del Lago Meech contienen declaraciones ambiguas: en particular el concepto de sociedad específica. Una explicación coherente no fue proporcionada, aún cuando fue uno de los temas de mayor controversia y el gobierno de Quebec se negó a definirla. Pero aquí se puede hacer una definición tentativa de lo que se pretendía establecer con el concepto de sociedad específica en el Acuerdo del Lago Meech; se parte del hecho de que la provincia de Quebec, antiguamente colonia francesa y llamada Nueva Francia; como se mencionó anteriormente, heredó de su metrópoli las tradiciones y costumbres de la lengua francesa y un sistema político basado en la tradición, esto se diferencia de aquellas provincias del resto de Canadá que estuvieron bajo el influjo británico, entonces el que se haya establecido una sociedad francesa dentro de un país de régimen monárquico en América del Norte, hacen de Quebec una sociedad específica dentro de Canadá. La cláusula de Sociedad específica fue tomada en el sentido de que tendría implicaciones para la estructura de las instituciones y la división de poderes.

---

<sup>22</sup> TREMBLAY, Guy. *Op. cit.* p. 237.

<sup>23</sup> La lógica del derecho de compensación consiste en evitar penalizar fiscalmente a los ciudadanos de la provincia que ejerce su derecho de veto.

En Canadá existen aspectos que pueden ser y son de hecho fuente de contradicciones, y por consiguiente tensiones sociales y políticas se derivan de ellas: la aboriginalidad, el pluralismo etnocultural y la dualidad lingüística se han discutido en los debates parlamentarios, y el Acuerdo de Lago Meech no fue la excepción para las disputas entre los diversos sectores que se integran en Canadá.

Cuando se llevaron a cabo las negociaciones en torno al Acuerdo del Lago Meech, la explicación que algunos primeros ministros dieron en torno al tema no fue muy clara y fue un tanto cuanto contradictoria.

Algunos funcionarios públicos incluyendo primeros ministros dijeron que no estaban lo suficientemente enterados de su real significado y que a las cortes les correspondería definir el término de sociedad específica propuesto en el Acuerdo, porque además de que las cortes funcionan de manera independiente, el término que ellas definieran no sería para favorecer ni a la provincia de Quebec ni a los opositores que estaba en contra de las reformas y contenidos del Acuerdo del Lago Meech, todavía hoy se sigue manejando el término pero un poco más definido para que sea entendido por el gobierno y los ciudadanos.

Desde que la estructura del Acuerdo fue presentada para explicar los significados y cambios que traería y porque dichos cambios eran necesarios para la constitución canadiense se suscitaron una serie de cuestionamientos entre los diversos sectores del país, pues este contenía cambios que se proponían y podrían significar algo importante, además de que eran necesarios; los cuestionamientos y las dudas en torno al tema no se hicieron esperar y fueron inevitables.

El acuerdo atrajo diferentes críticas, debido a su ambigüedad. Lo más importante giró en el sentido de si simplemente el acuerdo era el reconocimiento de Quebec como sociedad específica o fue un mecanismo de redistribución del poder entre las provincias y los órganos que integran el gobierno federal como el Parlamento y las cortes federales, en realidad el Acuerdo trataba las cuestiones y demandas de Quebec, por eso las provincias de



Terranova y Manitoba lo rechazaron, porque si hubiese sido un mecanismo de redistribución del poder quizá a ellas les hubiese convenido mejor.

Algunos opositores especialmente los anglófonos, consideran que la distribución federal del poder no fue sólo en favor de Quebec y los francófonos en general. Ellos consideran que Quebec ha tenido un influencia decisiva en los asuntos nacionales, y que sólo el Acuerdo del Lago Meech ha acentuado esta influencia porque dentro de las propuestas del Acuerdo todas eran para favorecer a la provincia de Quebec y a las demás provincias no se les otorgaba ninguna ventaja, entonces por eso el Acuerdo tuvo que desaparecer de la mesa de negociaciones.

Algunos canadienses de habla inglesa creyeron que la cláusula de Sociedad específica fue un instrumento simbólico introducido en la Constitución canadiense para ser usada después en la búsqueda de más poderes políticos y legislativos por parte de la provincia de Quebec y que el Acuerdo fue otro paso en el proceso de un final poco esperado.

Algunas reclamaciones de pérdida de concesiones de las otras provincias como Manitoba y Terranova seguramente se hubieran presentado si el acuerdo hubiese sido ratificado, pero no se logró la ratificación porque debía haber unanimidad en todas las provincias y Manitoba y Terranova no estuvieron de acuerdo justamente por la amenaza de pérdida de concesiones a su favor.

En ese sentido el contenido del Acuerdo constitucional del Lago Meech de 1987 contenía cinco puntos básicos puestos en la mesa de negociaciones por Quebec, a decir:

*1 Reconocimiento de Quebec como sociedad específica dentro de la Constitución de Canadá.*

*2 Debe haber restricciones al gasto del gobierno federal en las jurisdicciones provinciales.*

*3 Las reglas de Inmigración deben ser fortalecidas para dar a Quebec más autoridad constitucionalizada en el área.*

*4 Designación de Jueces de la Suprema Corte. Quebec debe tener la facultad de nombrar a tres de los nueve juzgados de la Suprema Corte.*

Terranova y Manitoba lo rechazaron, porque si hubiese sido un mecanismo de redistribución del poder quizá a ellas les hubiese convenido mejor.

Algunos opositores especialmente los anglófonos, consideran que la distribución federal del poder no fue sólo en favor de Quebec y los francófonos en general. Ellos consideran que Quebec ha tenido un influencia decisiva en los asuntos nacionales, y que sólo el Acuerdo del Lago Meech ha acentuado esta influencia porque dentro de las propuestas del Acuerdo todas eran para favorecer a la provincia de Quebec y a las demás provincias no se les otorgaba ninguna ventaja, entonces por eso el Acuerdo tuvo que desaparecer de la mesa de negociaciones.

Algunos canadienses de habla inglesa creyeron que la cláusula de Sociedad específica fue un instrumento simbólico introducido en la Constitución canadiense para ser usada después en la búsqueda de más poderes políticos y legislativos por parte de la provincia de Quebec y que el Acuerdo fue otro paso en el proceso de un final poco esperado.

Algunas reclamaciones de pérdida de concesiones de las otras provincias como Manitoba y Terranova seguramente se hubieran presentado si el acuerdo hubiese sido ratificado, pero no se logró la ratificación porque debía haber unanimidad en todas las provincias y Manitoba y Terranova no estuvieron de acuerdo justamente por la amenaza de pérdida de concesiones a su favor.

En ese sentido el contenido del Acuerdo constitucional del Lago Meech de 1987 contenía cinco puntos básicos puestos en la mesa de negociaciones por Quebec, a decir:

*1 Reconocimiento de Quebec como sociedad específica dentro de la Constitución de Canadá.*

*2 Debe haber restricciones al gasto del gobierno federal en las jurisdicciones provinciales.*

*3 Las reglas de Inmigración deben ser fortalecidas para dar a Quebec más autoridad constitucionalizada en el área.*

*4 Designación de Jueces de la Suprema Corte. Quebec debe tener la facultad de nombrar a tres de los nueve juzgados de la Suprema Corte.*

**5 Cambios a la enmienda de la fórmula constitucional. Quebec debe tener derecho a veto en ulteriores enmiendas constitucionales para no ser humillada de nuevo en el futuro.**

El primero de estos puntos propuestos por la provincia de Quebec se refiere al reconocimiento de Quebec como sociedad específica dentro de Canadá, este concepto de sociedad específica de Quebec ha tomado fuerza últimamente en los debates constitucionales, pues la provincia francófona reclama su historia y culturas como específica del resto de las partes integrantes de la federación canadiense y se basa precisamente en el origen cultural, lingüístico y político que se heredó justamente de Francia; y con el Acuerdo del Lago Meech se trató de elevar a rango constitucional los privilegios y concesiones que se le deberían guardar a Quebec.

Pero finalmente este acuerdo no se aceptó en los debates que para discutirlo y ratificarlo se llevaron a cabo, porque las otras provincias reclamaban que se le daba muchas concesiones a la provincia de Quebec y a ellas se le concedían pocas, pero las causas del fracaso de dicho acuerdo se analizarán un poco más adelante.

Siguiendo con las propuestas hechas por Quebec, el punto de vista del Acuerdo del Lago Meech en relación con la Sociedad Distinta fue interpretado así: el punto central de las cinco demandas constitucionales de Quebec en la Ronda abortiva o fracasada del Lago Meech es que Quebec sea reconocido como una sociedad específica dentro de Canadá. Esta cláusula fue usada para interpretar el efecto de la Carta de los derechos en la Ley de Quebec, así como en la constitución, incluyendo conflictos sobre la división de poderes.

Estos puntos se dieron a conocer durante las negociaciones del Acuerdo del Lago Meech que después fue conocido como la "*Ronda Quebec*" de debates constitucionales, por contener sólo propuestas de la provincia francófona. Los principios de reforma en el Senado fueron agregados al Acuerdo del Lago Meech.

El segundo punto trata en el sentido de controlar el poder del gasto federal, esto quiere decir que el gobierno federal debe llevar un control bien estructurado en cuanto a las finanzas y gastos a nivel federal, esto significa asimismo que se debe distribuir

equitativamente el presupuesto en los programas y políticas públicas que el gobierno emprenda, y de esa forma beneficiar equitativamente a las provincias, desde luego que la administración de este gasto es coordinado desde el gobierno central de Ottawa, sin embargo, resulta necesario señalar que el gobierno federal no puede destinar recursos a las provincias a menos que estas lo soliciten expreso debido a la administración de las provincias que tienen la capacidad de dirigir su propio gasto, como se señaló anteriormente.

"El tercer punto se refiere a la inmigración y se relaciona con el número sustancial de inmigrantes de países en donde no se habla ni el inglés ni el francés y que se han establecido en Canadá pero que ahora superan en número a los descendientes de inmigrantes británicos o franceses. Quienes se establecieron antes de la Segunda Guerra Mundial vinieron principalmente de Europa y se concentraron especialmente en las provincias occidentales; en su mayoría, se han asimilado a la población angloparlante ya que sus hijos asistieron a escuelas inglesas y han adquirido un lugar en la comunidad; muchos de ellos no están muy de acuerdo con el esfuerzo de Quebec o de los francoparlantes por oponerse a la asimilación y mantener sus propias distinciones".<sup>24</sup>

Esto porque Quebec busca que se le den muchos privilegios tanto a su lengua como a su cultura, y los inmigrantes de otros orígenes como ya se encuentran en un gran número, podrían reclamar también derechos especiales.

En cuanto a la reforma del Senado precisamente, el Acuerdo establece, que Ottawa esta de acuerdo en elegir a los senadores de las listas nombradas por las provincias, y que a las provincias se les concedería el derecho de veto en algún cambio de las instituciones federales en el futuro, en ese sentido si analizamos la forma de elección y composición actual del Senado y de la Cámara de los Comunes, encontraremos que poseen condiciones particulares y específicas pues entre otras es que los Comunes son elegidos

---

<sup>24</sup> WATTS, Ronald L. "El Proceso de la Reforma Constitucional". *Canadá en Transición*. GUTIÉRREZ H., Teresa. VERA C., Mónica. (Coordinadoras) Centro de Investigaciones sobre América del Norte. UNAM. 1a. Ed. México 1994. p. 55

por sufragio "mientras que los senadores tienen un cargo hasta los 75 años y son designados por el primer ministro de Canadá".<sup>25</sup>

El Proceso electoral como la votación misma refleja un sistema político en que la confianza y la honestidad funcionan tanto en ocasión de un referéndum como en las elecciones provinciales y federales. Sobresale una estructura organizativa que no requiere de excesiva vigilancia ni de múltiples reglamentaciones para funcionar correctamente. Los resultados de la votación se conocen generalmente el mismo día de los comicios y en los últimos años la televisión ha cubierto el proceso.<sup>26</sup>

En relación con las cuestiones de los aborígenes el Acuerdo de Lago Meech no dice mucho al respecto, este tema está referido en la Ronda Quebec y al cual nos referiremos un poco más adelante.

A lo largo del debate del Acuerdo del Lago Meech la naturaleza no democrática del proceso de reforma constitucional, había sido señalado particularmente en el Canadá de habla inglesa.

Las deliberaciones del acuerdo de una u otra forma se habían llevado en secreto o al menos no en público y se había manejado la historia constitucional de Canadá para buscar la forma de revisar y hacer enmiendas a la constitución, es decir que para enmendar la constitución se llevaran a cabo consultas a nivel federal estudiando el pasado histórico de la misma constitución y rescatar las anomalías que esta tenía y adaptarla a las circunstancias y necesidades presentes de la sociedad canadiense.

Además desde la aparición de la Carta de derechos y libertades de 1982 que se mencionó anteriormente, varios grupos de intelectuales, asociaciones y voceros se habían presentado ellos mismos como promotores y defensores de la Constitución al hacer consultas públicas sobre la manera de buscar tomar una participación activa en las reformas que se le buscaba hacer a la misma constitución; debido a esto se proclamó la

<sup>25</sup> GUTIÉRREZ H., Teresa. "Canadá: del nacionalismo y la diversidad política". *Canadá en Transición*. GUTIÉRREZ H., Teresa, VERA C., Mónica. (Coordinadoras) Centro de Investigaciones sobre América del Norte. UNAM. 1a. Ed. México. 1994. p.340

<sup>26</sup> *Ibidem*.

"carta patriótica" que fue propuesta por los mismos grupos de defensores de la constitución, dicha Carta establecía que la constitución no era un asunto del gobierno, porque esta era una herencia que pertenecía al pueblo canadiense. Como resultado esto no se pudo legitimar al no encontrar un consenso en esta propuesta, y la constitución sería modificada sin la participación y aceptación del público canadiense.

En relación con esas propuestas, el Gobierno de Canadá respondió a esta objeción; primeramente en noviembre de 1990 se estableció el "Foro ciudadano para el futuro de Canadá, conocido como la "Comisión Spicer", que fue puesto en la mesa de discusiones por Ottawa y cuya función fue conciliar y calmar las dudas de los canadienses sobre la constitución, es decir que esta comisión se encargó de hacer un sondeo entre la población canadiense para ver que opinaban en relación a las reformas constitucionales que se proponían en el acuerdo del Lago Meech.

Desafortunadamente la Comisión Spicer no fue capaz de ligar lógicamente el problema con la solución, pues no aportó una idea definida de lo que es Canadá ó lo que podría llegar a ser, así mismo no aportó ninguna solución de como poner al día las aspiraciones que buscaba Canadá.

Después de que el Acuerdo del Lago Meech no fue ratificado en la fecha límite de junio de 1990, el gobierno de la provincia de Quebec por su lado, a través del Partido Liberal de Quebec decidió crear el Reporte Allaire y la Asamblea Nacional creó la Comisión Beaudoin-Dobbie, ambas se encargaban de recoger las reacciones sobre las propuestas a la Constitución Federal, en particular sobre la división de poderes y haciendo énfasis en la demanda de mayor poder federal para Quebec, estas Comisiones se terminaron de negociar en septiembre de 1991. Los logros de esta comisión es que mantuvo la mayoría de las propuestas dentro de la mesa de discusiones tales como la reforma del senado, la unión económica, los derechos de los aborígenes, el concepto de sociedad específica de Quebec y la división de poderes. La misión de esta comisión de consultas públicas tomó la forma de Conferencias constitucionales, todas con una orientación temática, es decir que se

pusieron en los debates mediante una agenda estructurada y planeada y se establecieron en el inicio de 1992 en todo Canadá.

Las diferentes visiones que existen entre los sectores de Quebec por un lado y los diversos grupos en el resto de Canadá por otro, no han permitido que se llegue a un consenso en cuanto a las reformas constitucionales ni al significado de "nación canadiense", toda la incompatibilidad de opiniones y diversos puntos de vista se vio manifestada con el fracaso del acuerdo del Lago Meech al llevarse a las conclusiones finales y resultados en junio de 1990.

La herencia de estas diferencias y divisiones entre el pueblo y gobierno canadiense que ya lleva muchos años ha causado lo que algunos expertos en política y derecho, llaman una crisis constitucional canadiense, el explicar esta crisis constitucional resulta un desafío formidable pues abarca un periodo muy largo de la historia canadiense, que ya mencionamos brevemente en los párrafos anteriores.

Según la investigadora Isabel Studer Noguez de la Universidad Johns Hopkins de Estados Unidos, la ruptura de supuesta estabilidad constitucional de cien años en Canadá, en términos generales se combina en dos elementos importantes:

- la repentina y profunda transformación de la provincia de Quebec a fines de los años sesenta y la ascensión al poder del primer ministro Pierre Elliot Trudeau en 1969.<sup>27</sup>
- La ascensión al poder del primer ministro Trudeau y sus principales características se explicarán en el apartado de las relaciones con América Latina.

"Pierre Trudeau llega al poder con la idea de poner en marcha políticas que respondieran al creciente sentimiento nacionalista y separatista, en su versión más radical de Quebec. Este sentimiento fue estimulado por la transformación económica y social que esa sociedad experimentó y que se conoce como la "Revolución Tranquila".<sup>28</sup>

El debate en torno al Acuerdo del Lago Meech puso al descubierto la incompatibilidad de las visiones de "nación" por parte de Quebec y del resto de Canadá: por un lado, la

---

<sup>27</sup> GUTIÉRREZ HACES, Teresa. *Op. cit.*, pp. 156-157.

<sup>28</sup> *Ibidem.*

búsqueda de igualdad entre dos naciones y, por otro, la igualdad de las provincias y de ciudadanos. Aunque la oposición de las legislaturas de Manitoba y Terranova fue la causa inmediata del fracaso del Acuerdo, la oposición popular al mismo fuera de Quebec era muy importante, misma que fue particularmente alta en Saskatchewan y Terranova (74 por ciento), Columbia Británica (66 por ciento), Ontario (65 por ciento) y Alberta (64 por ciento). En Quebec, en cambio la mayoría apoyaba dicho Acuerdo. Naturalmente, la división en torno al Acuerdo se dio no sólo por regiones sino también por grupos lingüísticos; en marzo de 1990 una encuesta de opinión de Gallup registró que, mientras un 19 por ciento de los anglófonos encuestados favorecían el Acuerdo, 51 por ciento se oponía al mismo; 41 por ciento de los francófonos estaba a favor del Acuerdo y 19 por ciento en contra. El fracaso del Acuerdo en junio de 1990 vino a consolidar estas posiciones opuestas sobre la reforma constitucional.<sup>29</sup>

### ***2.2.2.2 Acuerdo de Charlottetown de 1992***

El 28 de agosto de 1992, el Primer Ministro de Canadá Brian Mulroney, todos los primeros ministros de las diez provincias, los líderes de los territorios del Yukón y del Noroeste y los líderes de los cuatro principales grupos de autóctonos,\* acordaron unánimemente cambios sustanciales a la Constitución Canadiense. Este acuerdo que fue firmado en Charlottetown, Isla del Príncipe Eduardo, la cuna de Canadá hace 127 años, se conoció como el Acuerdo de Charlottetown.

El Acuerdo de Charlottetown fue la consecuencia del fracaso del Acuerdo del Lago Meech de 1987, pues se buscaba nuevamente tratar de reformar la constitución tomando en cuenta a los ciudadanos canadienses para pedirles su opinión en un referendun público que se llevaría a cabo ese mismo año de 1992.

"El Acuerdo de Charlottetown engloba los elementos fundamentales que el estudio de federaciones en otros países indica como indispensables en cualquier constitución federal

---

<sup>29</sup> *Ibidem.* p. 166.

\* Inuits, Metis, Algonquinos y Hurones.



que pretenda ser estable y eficaz a largo plazo. Se trata del reconocimiento explícito y el acomodo de las principales diversidades internas; el refuerzo de los lazos económicos y la reducción de las disparidades regionales; el establecimiento de instituciones federales eficaces representativas y que den respuestas que incluyan los salvaguardas adecuados para la influencia de las provincias más pequeñas y de las minorías en el uso de idiomas oficiales dentro del contexto de la elaboración de políticas federales; una distribución de los poderes entre los gobiernos provinciales y el gobierno federal que tome en cuenta las condiciones económicas y sociales cambiantes y la articulación constitucional de los valores compartidos que mantienen unida a la federación".<sup>30</sup>

El Acuerdo de Charlottetown derivó de una serie de propuestas para tratar de reformar nuevamente la Constitución canadiense, entre las cuales se incluía la de Lester B. Pearson. pues como se explicó en el apartado que trata sobre la repatriación de la constitución de 1982 la cual no favoreció a la provincia de Quebec se derivaron una serie de protestas. "Este Acuerdo consistía en los principios sobre cuales cambios debían de hacerse a la Constitución , algunos acuerdos políticos que debían negociarse y un acuerdo para poner los principios tentativos ante el pueblo canadiense a través de un referendum a nivel nacional".<sup>31</sup>

Uno de los objetivos principales del Acuerdo de Charlottetown fue que completaba en conjunto una serie de Acuerdos que habían estado mal planeados como el que se refiere a sociedad específica de Quebec, al auto-gobierno indígena, un senado Triple E, esto significa que dicho senado sería "Equitativo, Electo y Efectivo", pues como se mencionó anteriormente el senado en Canadá es designado y no electo, además de descentralizar algunos poderes y algunas instituciones federales hundidas.

También el Acuerdo de Charlottetown fue un compromiso equitativo que se ocupaba de las necesidades y preocupaciones de las específicas regiones de Canadá. Este Acuerdo resultó luego de un largo periodo de consultas y negociaciones que a diferencia del Acuerdo

---

<sup>30</sup> GUTIÉRREZ, HACES, Teresa. Op. cit. p. 69

<sup>31</sup> *Ibidem*. p.95

del Lago Meech, las negociaciones se llevaron a cabo públicamente tomando en cuenta a los diferentes sectores que conforman el Canadá. El Acuerdo de Charlottetown redondeaba conjuntamente una serie de acuerdos mal pensados como sociedad específica para Quebec, auto-gobierno indígena, un senado Triple-E, descentralización de algunos poderes y un conjunto de instituciones federales aplastadas.<sup>32</sup>

El principal punto del Acuerdo es que convocó a una revisión Constitucional que tenía como objetivo unir al pueblo hacia un federalismo que fuera renovado, pues su actual federalismo se inspiró en la constitución estadounidense, pero ha adaptado el federalismo estadounidense a sus necesidades, es decir que los canadienses no adoptaron tres características fundamentales que el sistema estadounidense poseía: primero, una fórmula de enmienda; segundo, un acta de derechos y tercero un senado elegido; estos puntos que omitieron de su sistema federal, fueron una herencia británica, y son los que se busca renovar dentro de su sistema federal a través del Acuerdo de Charlottetown, para con ello seguir manteniendo a Canadá como uno de los países de más alto nivel de vida en el mundo, según un estudio del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, porque una vez que las instituciones federales se fortalezcan y se adapten a las nuevas y cambiantes necesidades de la sociedad se podrá avanzar hacia un estado más sostenido e integral de desarrollo.

Los líderes provinciales y el Primer Ministro de Quebec aceptaron el Acuerdo de Charlottetown, aún cuando la Provincia de Quebec que es la única de habla francesa en Canadá, había rechazado un acuerdo similar en 1982 en materia de reforma constitucional, porque este Acuerdo contenía propuestas que podrían beneficiar de alguna manera a la provincia de Quebec.

Estas propuestas eran: "adoptar una Cláusula Canadá, que contiene un conjunto de declaraciones de principios y valores sobre los que se funda la nación, en virtud de que el Acta constitucional en vigor carece de una definición de esta naturaleza. La división de

---

<sup>32</sup> GUTIÉRREZ HACES, Teresa. *Op. cit.* p. 95.

poderes. La demanda histórica de Quebec sobre el reconocimiento de su carácter de sociedad específica se traduce en la exigencia de la cesión de mayores atribuciones para el gobierno de la provincia. Una unión económica y social. Este tema tiene que ver con el grado de centralización o descentralización que debiera o no existir. Auto gobierno de los pueblos autóctonos, en el Acuerdo de Charlottetown se llegó al reconocimiento de los derechos inherentes de los pueblos autóctonos al auto gobierno, sin alcanzar dimensión internacional y sin rango de soberanía dentro del gobierno canadiense. Reforma parlamentaria. La reforma parlamentaria requiere la aprobación de Ottawa y de todas las provincias después de haber acordado la reforma del Senado".<sup>33</sup>

Los partidos políticos de oposición a nivel federal y a nivel provincial también aceptaron el acuerdo, excepto los de Columbia Británica y Quebec. "En Quebec, los independentistas difícilmente hubieran podido votar favorablemente, porque un acuerdo de esta naturaleza hubiera pospuesto o destruido el sueño de Quebec de lograr un estado soberano".<sup>34</sup>

Y en Columbia Británica el rechazo se debió probablemente a la reforma del Senado, pues consideraban que aun cuando el Senado se constituyera de igual manera, este carecía de poderes importantes.<sup>35</sup> Pues en la práctica se puede observar que las designaciones de los senadores las realiza el primer ministro, como ya se explicó, pero esa designaciones se hacen mediante una preferencia personal.

Durante el Acuerdo de Charlottetown, se llevó cabo un plebiscito con los defensores del "si" o del "no", y se presentaron argumentos al pueblo canadiense.

El significado del "si" o del "no", es en el sentido de la pregunta que se les hizo a los ciudadanos canadienses de si aceptaban que la constitución fuera reformada, basándose en el mismo Acuerdo de Charlottetown que se alcanzó el 28 de agosto de 1992.

---

<sup>33</sup> ÁVILA DÍAZ, Antonio. "Los contenidos del Acuerdo de Charlottetown". Perfil de la Jornada La Jornada, México, 24 de Octubre de 1992.

<sup>34</sup> GUTIÉRREZ HACES, Teresa. Op.cit., p. 108

<sup>35</sup> ibidem. p.108

Dicho plebiscito tuvo una gran importancia pues el Acuerdo tenía que ser ratificado en un plazo de tres años después de que se firmara para que pudiera entrar en vigor.

Como se mencionó en los párrafos anteriores, el Acuerdo de Charlottetown contiene varios elementos que resultan clave en su comprensión; entre los más importantes se pueden destacar:

La Cláusula Canadá, la cual el Acuerdo la propone para que sea la primera cláusula dentro de la Constitución. La función de esta cláusula, era que describiera las características fundamentales del país y sus valores, los cuales unen a todo Canadá.

Uno de los objetivos de lo anterior es para que esta cláusula sirva de guía a las cortes para interpretar la Constitución además de la Carta de Derechos y Libertades, la cual se adoptó desde 1982, a raíz de la repatriación de la constitución canadiense cuando se incluyó junto con ésta, porque los nacionalistas canadienses, entre ellos el Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau lo buscaron.

La Cláusula Canadá asegurará que se interprete la Constitución consistentemente de tal forma que se conserve y se promueva la Sociedad Distinta de Quebec que se mencionó ya en el Acuerdo del Lago Meech. Ya que ésta sociedad específica se basa en el uso predominante de la lengua francesa en Quebec (tal como sucede con el idioma inglés en otras partes de Canadá), la cultura francesa particular de esa provincia y su tradición de legislación civil (a diferencia del derecho consuetudinario en otras partes de Canadá)

El reconocimiento de la Sociedad Diferente de Quebec, de acuerdo con el Acuerdo de Charlottetown, fue balanceado por los gobiernos federal y provincial para que las comunidades minoritarias de la lengua inglesa en Quebec y de la lengua francesa fuera de Quebec fueran favorecidas.

Además, también la Cláusula Canadá, explícitamente reconocería a los gobiernos aborígenes como un tercer orden de gobierno pues "el partido liberal de Canadá está a favor del reconocimiento, respeto y garantía de los derechos de los pueblos indígenas incluyendo el derecho inherente a la autodeterminación dentro de Canadá y el derecho

a la participación en la reforma constitucional que afecta directamente a los pueblos indígenas".<sup>36</sup>

Esta Cláusula reconocería como valores canadienses el respeto a la democracia parlamentaria, los derechos humanos individuales y colectivos, la diversidad e igualdad racial y étnica, la igualdad de mujeres y hombres y la igualdad de las provincias que también se mencionaron en la carta de derechos y libertades de 1982.

Canadá está formado por una legislatura, un poder ejecutivo y la Corte de Justicia, la legislatura es la legislatura nacional del país que es el Parlamento y este esta compuesto por dos cámaras, una es la Cámara de los Comunes que tiene como funciones representar al pueblo, como se mencionó ya en el primer capítulo. la Cámara de los Comunes se compone por 295 miembros los cuales son uno por cada uno de los 295 distritos electorales.

El Senado es la segunda Cámara que usualmente se integra por 104 miembros (24 de Quebec, 24 de Ontario, 10 de Nueva Brunswick, 10 de Nueva Escocia, 6 de Columbia Británica, 6 de Manitoba, 6 de Saskatchewan, 4 de la Isla del Príncipe Eduardo 6 de Alberta y 1 senador por cada uno de los territorios del Noroeste y el Yukón) el Senado tiene como funciones proporcionar a las regiones menos pobladas del país una injerencia mayor dentro del proceso para formular políticas del Parlamento y los Senadores son designados por el Gobierno Federal porque dentro de la constitución que tiene una herencia inglesa en la cual su equivalente es la Cámara de los Lores de la Gran Bretaña, la cual es designada también por el Primer Ministro Inglés, se estableció que sólo la Cámara de los Comunes sería elegida mediante sufragio popular y el Senado sería nombrado por el gobernador general a recomendación del primer ministro únicamente.

Dentro del Acuerdo de Charlottetown, se propone una serie de reformas al Parlamento, entre las cuales destacan los cambios al Senado; estos cambios son entre otros, que el Senado sea electo y no designado, porque con esto habría una mayor democracia y

---

<sup>36</sup> *Ibidem.*, p. 118

pluralidad dentro de este órgano de gobierno, pues con ello la Cámara de Senadores sería más equitativa, es decir que tenga una representación de seis senadores por provincia y un senador por cada territorio.

Dentro de las reformas al Senado se incluye que se tome en cuenta a los pueblos Aborígenes, proporcionándoles curules adicionales. Se le otorgaría nuevos e importantes poderes para convertirlo en una Cámara más efectiva, esto incluye que el Senado tiene la facultad de ratificar cualquier designación hecha por el Gobierno Federal, también tendría el poder de promulgar y elaborar proyectos de ley.

La Cámara de Senadores dentro del Acuerdo de Charlottetown, también tendría la autoridad para obligar a la Cámara de los Comunes a reconsiderar proyectos de ley en un plazo de treinta días después de su aprobación y tendría el derecho de veto en leyes que cambiaran la política tributaria en los recursos naturales.

Las causas principales por las que estas reformas fueron propuestas se debió principalmente a que las provincias del Oeste como Columbia Británica, Alberta y Manitoba y las provincias Atlánticas como Nueva Brunswick, Isla del Príncipe Eduardo, Terranova y Nueva Escocia; formularon demandas para tener una participación activa más fuerte en los asuntos de índole federal, pues Ontario y Quebec tienen una mayor proporción de curules en el Senado y en la Cámara de los Comunes y por eso sus propuestas tienen mayor peso en el Parlamento.

Con el Acuerdo de Charlottetown, las provincias se beneficiarían con una representación igual en el Senado; en cuanto a la Cámara de los Comunes el Acuerdo preveía curules adicionales con base en una representación poblacional, en este sentido, las provincias más habitadas son Ontario, Quebec, Columbia Británica y Alberta las cuales ganarían curules. La Provincia de Quebec debido a su Sociedad Distinta, el Acuerdo le otorgaría 25 por ciento como mínimo de las curules en la Cámara de los Comunes.

Otro punto importante que toca el Acuerdo de Charlottetown es el que se refiere a la Suprema Corte de Canadá, que actúa de manera separada y es independiente, y debe tener un reconocimiento de su composición tradicional. La Corte estaba integrada por nueve jueces, de estos, tres son elegidos de la barra de abogados civiles de Quebec. Los jueces

son designados por gobernador general por consejo del gabinete nacional y pueden permanecer en el cargo hasta que cumplan 75 años de edad

Las Provincias propondrían una lista de jueces, de la cual el gobierno federal seleccionaría algunos para que de esta manera se eliminara la práctica anterior en la cual el Gobierno designaba a los jueces .

Dentro de la diversidad de la Sociedad canadiense hay muchos grupos como los inmigrantes y desde luego las culturas fundadoras de Canadá la comunidad inglesa y francesa, quienes deben disfrutar los derechos y cumplir las obligaciones que otorga la ley. Uno de estos grupos es la comunidad Aborigen, la que siempre había estado marginada y se le había negado el control sobre su vida y esto no era justo, pues todos los ciudadanos deben disfrutar de las garantías que la ley ofrece y a la vez tener una activa participación dentro de las decisiones que se toman a nivel federal a través de los representantes de las cámaras de los Comunes y la de Senadores.

Por lo anterior, dentro del Acuerdo de Charlottetown se tomó en cuenta la situación aborigen y durante las negociaciones y deliberaciones del Acuerdo las peticiones de los pueblos aborígenes tomaron prominencia, en especial "el grupo de las Primeras Nacionales (*First Nations*)" constituido por una multitud de facciones en las reservas representadas por la Asamblea de las Primeras Naciones asimismo existe el Consejo de los Nativos de Canadá (*Native Council of Canadá*) que representa a los indígenas no asociados con las reservas, muchos de los cuales viven en centros urbanos; y el Consejo Nacional de Metis (*Metis National Council of Canadá*) representa a los descendientes de los matrimonios mixtos entre colonos e indígenas de los siglos XVIII y XIX, mientras que Inuit Tapirisat representa a los indios Inuit que viven principalmente en el Ártico".<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> *Ibidem* p.55

En ese sentido cada uno de estos grupos tiene sus propios intereses los cuales no coinciden con los de los demás pobladores de Canadá, pues existen diferencias en cuanto política, economía y relaciones sociales.

De esto se puede deducir que también entre los grupos indígenas existen diferencias que se reflejan ya en el terreno político; sin embargo, éstos pueblos se negaban a seguir estando en desventaja política, económica y social y se decidió que el acuerdo les otorgara derechos y garantías constitucionales que mejorara su condición, como pueblos que estuvieron durante mucho tiempo en la región de Norteamérica.

Estas resoluciones sin lugar a dudas son muy importantes pues Canadá fue uno de los primeros países que ha tomado en cuenta a los pueblos Aborígenes, al grado de otorgarles asientos en el parlamento aunque sea sólo en pequeña proporción. Con estas acciones el gobierno canadiense se ha destacado como uno de los precursores pues algo similar se hizo en Sudáfrica, que creó una tercera cámara para grupos minoritarios, y en Canadá se han manifestado en el Parlamento.

El Acuerdo de Charlottetown propuso principalmente en materia de cuestiones aborígenes, que el derecho de auto-gobierno aborígen en Canadá sea reconocido por la Constitución.

Los pueblos aborígenes negociaron acuerdos políticos con los gobiernos federal y provincial en los que se establecía que tendrían sus propias áreas de jurisdicción. En estas áreas, los aborígenes tendrían que negociar con las legislaciones federal y provincial, para que estas sean consistentes con los principios de paz, orden y buen gobierno.

Con estos acuerdos, el auto gobierno tomaría diferentes formas en los diferentes grupos de aborígenes pues cada uno de ellos tiene diferentes necesidades.

En el caso de que fallasen las negociaciones después de un periodo de cinco años, el derecho al auto gobierno podría entrar en vigor por los tribunales. Posteriormente cuando se voto por el "no" mayoritariamente en el referendun del 26 de octubre de 1992, las comunidades amerindias consideraron que la respuesta negativa fue un rechazo de la población blanca a su autonomía gubernamental y advirtieron que si ésta no se concreta la violencia podría retornar en las relaciones entre los indígenas y los blancos, las relaciones entre estos dos grupos se ha mantenido tensa en el sentido de que algunos grupos de



indígenas del norte de Quebec no les interesa participar en la política del gobierno federal, pues ellos tienen sus propias leyes y se gobiernan bajo su propio régimen político.

La división de poderes entre el Gobierno Federal y los gobiernos provinciales estaba definida en el Acta Constitucional de 1867. Sin embargo el Gobierno Federal había tenido una serie de recursos económicos a nivel provincial, con esto se intuye que la división de Poderes formalmente es una división de competencias y responsabilidades porque cada uno tiene diferentes funciones en los asuntos que a cada uno le concierne, sin embargo, las facultades del gobierno federal son muy limitadas, pues para que el gobierno central pueda destinar presupuesto a las provincias debe tener la autorización expresa de éstas. Los líderes federales y provinciales coincidieron en que se debían reequilibrar las funciones para limitar las funciones y asimismo limitar la intervención del gobierno federal en áreas que contengan cuestiones afines que interesen a todo el país para que se expanda la jurisdicción provincial.

Con este fin los gobiernos provinciales se comprometieron a que el Gobierno Federal se retire completamente cuando se le solicite, pues las provincias querían tener exclusiva competencia en seis áreas específicas, estas áreas son: asuntos urbanos y municipales, recreación, silvicultura, minería, turismo y vivienda; aunque el Gobierno Federal siga apoyando financieramente a las provincias, sólo en el caso expreso de que estas lo soliciten, en este marco de autonomía provincial, las nuevas facultades que las provincias han adquirido es que pueden adquirir deudas internacionales pues tienen también la capacidad de establecer sus propias relaciones internacionales, como ha sido el caso de la provincia de Quebec que ha establecido delegaciones en diversos países del mundo; esta situación *sui generis*, ha sido fuente importante de reflexión y de análisis para el Derecho Internacional.

También hay algunas áreas en que el Gobierno Federal disminuiría considerablemente su participación como son el mercado laboral, la cultura, la inmigración y el desarrollo regional, las cuales pasarían a un control provincial.

Las propuestas de reforma a la Constitución canadiense incluyen la reafirmación de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos canadienses dentro de la Carta de Derechos y Libertades para asegurar el futuro de Canadá

En la lista de propuestas a la Constitución de Canadá, se propuso que sea incluida una sección que interprete el reconocimiento de Quebec como Sociedad específica, porque con esta medida se preservará y se promoverá a Quebec como "Sociedad específica", esto significa que dentro de la Provincia existe una mayoría franco parlante, que Quebec es una cultura única y posee un sistema civil basado en la tradición que debe ser reconocido según los promotores de los privilegios que deben guardarse.

Dado que los pueblos Aborígenes forman parte del gran mosaico cultural de Canadá y que representan un porcentaje de la población, exigen que como minoría ciudadana, sean incluidos dentro de los procesos políticos y constitucionales del país, aunque como se mencionó anteriormente, sólo algunos grupos están interesados en estos procesos, por ejemplo, los Algonquinos y los Hurones que practican también el francés han gozado de menores privilegios y los Mohak que hablan inglés han tenido más privilegios dentro de la federación, esto es debido al contexto histórico que ya se explicó previamente.

El Gobierno de Canadá, dentro de las propuestas, aseguró que los aborígenes participarían dentro de las deliberaciones constitucionales y propuso que enmendaría la Constitución para que se lograra un entendimiento común entre los aborígenes y los demás ciudadanos, además de que gozarían de igualdad de derechos y libertades. Dentro de las propuestas existe la garantía de que haya una representación aborígen en los procesos de reforma de la Cámara de Senadores.

Es importante reconocer las causas y consecuencias del Acuerdo de Charlottetown, como ya se observó el Acuerdo fue una negociación en la cual se demandaban reformas sustanciales a la Constitución canadiense, entre esas reformas cabe destacar las posibles repercusiones que estas reformas tendrían para el futuro de Canadá.

Tres cosas estaban mal: el proceso de reforma, el contenido del acuerdo y los políticos que lo pusieron en marcha. Las propuestas requerían demasiados cambios constitucionales

al mismo tiempo (cerca de una tercera parte de la Constitución) y contenían asuntos controvertidos y contradictorios los cuales con frecuencia se planteaban en un lenguaje vago y ambiguo. Los resultados del referendun eran predecibles. El Acuerdo fue derrotado por 54 por ciento contra 46 por ciento y rechazado en todas las provincias excepto en tres pequeñas, en Ontario hubo un empate.<sup>38</sup>

Se sabe que el Acuerdo que se alcanzó el 28 de agosto de 1992 se sometió a plebiscito nacional el 26 de octubre del mismo año, y que los ciudadanos canadienses opinaron sobre este otro intento de reforma constitucional, pero la serie de propuestas para reforma constitucional era en dos extremos, pues era que los ciudadanos aprobaran o rechazaron completamente dichas propuestas, y no que escogieran unas y rechazaran otras, entonces por consiguiente los ciudadanos obviamente dijeron "No" al Acuerdo.

Primero, el Acuerdo fue aceptado por todos los líderes electos del gobierno de Canadá incluyendo al primer ministro de Quebec, Robert Bourassa, aunque no se le hayan concedido todas las peticiones a su provincia, pues la Cláusula de sociedad específica para Quebec no fue aceptada todavía en forma unánime, lo que le restaba posibilidades a Quebec de conseguir todas sus pretensiones, y si no se aceptaba la Cláusula de sociedad específica, Quebec estaría en igualdad de circunstancias en relación con las otras provincias.

Las consecuencias que provocaría la votación en contra y por consiguiente el rechazo del Acuerdo de Charlottetown implicaría que la provincia de Quebec se separase de Canadá, pero de acuerdo con su Primer Ministro Robert Bourassa, la provincia debe seguir formando parte de la federación canadiense, de acuerdo a las consecuencias que la separación podría traer como las que se explican en estos párrafos.

Los días previos al Referendum del 26 de octubre de 1992, se llevaron a cabo algunos sondeos los que mostraron que la mayoría de la población podría rechazar las propuestas constitucionales, según una encuesta, que llevó a cabo el periódico "La Presse" de

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 95.

Montreal, tan solo en la Provincia de Quebec el 53% apoyaron el "No", el 36% el "Si" y un 11% no sabía que respuesta elegir, pero ¿porque no sabía que respuesta elegir? porque en realidad es una minoría indígena como lo indican las estadísticas, esa población no esta muy relacionada con la política y muchas veces es lo mismo que ocurra un cambio constitucional o que no ocurra, y porque no los beneficia directamente, a eso también se le puede llamar apatía política, y no sólo ocurre en Canadá sino en otros países donde existe el abstencionismo.

A lo largo del país se pensaba que las provincias que estaban a favor del "no" eran: Quebec, Columbia Británica, Alberta, Saskatchewan y Manitoba y estuvo cerca de lograrlo Ontario que es la provincia más industrial y poblada de Canadá. Quebec estaba a favor del "no" porque el Acuerdo de Charlottetown es insuficiente pues no contenía todas sus solicitudes, por ejemplo, cuando el Gobierno del Premier de Quebec, Robert Bourassa, solicitó inicialmente jurisdicción en 22 áreas, no se le concedieron algunas de las que demandaba y, no obstante el Gobierno Federal acordó ceder la jurisdicción en seis áreas; asimismo Quebec había solicitado el derecho de veto, pero no se le otorgó, ya que los cambios que se preveían en la Cámara de Senadores le hubieran restado escaños, actualmente las provincias de Ontario y Quebec cuentan con 24 curules cada una de un total de 104, y la reforma propuso un Senado "equitativo, electo y efectivo", y por tanto se anularía la capacidad implícita de veto de Quebec.

Pero después de analizar el Acuerdo del Lago Meech, ¿porque estas provincias estuvieron a favor del rechazo de las reformas constitucionales contenidas en el Acuerdo de Charlottetown? Primero, porque la Provincia de Quebec no contaba con todas las peticiones que había hecho dentro del Acuerdo y que el Acuerdo no le iba a favorecer, y las provincias como Saskatchewan que cuentan con asientos en el Parlamento, reduciría su participación en este, pues el Acuerdo proponía que los lugares en la Cámara de los Comunes se dieran con base en una representación poblacional pues Ontario, Quebec, Columbia Británica y Alberta son las provincias más pobladas y por consiguiente son las que se busca tengan una mayor representación en el parlamento.

Las encuestas señalaban que entre la población de Canadá los dirigentes políticos que participaron en la reforma constitucional estaban decreciendo en popularidad incluyendo al Primer Ministro Brian Mulroney; además 60% de los canadienses opinaron que si el "no" triunfaba, el Primer Ministro debía convocar a elecciones y renunciar a su cargo, esta medida está incluida en la legislación canadiense, porque, "en Canadá no existe una distinción acentuada entre los poderes ejecutivo y legislativo. El Primer Ministro y casi todos los miembros del Gabinete pertenecen a la Cámara de los Comunes. Además, el gobierno sólo puede permanecer en el poder mientras cuente con el apoyo de la mayoría en esa cámara. En caso de que la Cámara de los Comunes anulara un proyecto de ley del gobierno, porque tiene esa facultad, o se logra que se apruebe una propuesta de un voto de desconfianza, entonces el primer ministro debe dimitir o disolver el parlamento y convocar a una elección. Esta responsabilidad del ejecutivo ante la Cámara electa de los Comunes es el rasgo más importante de la constitución no escrita del Canadá, y heredada del Reino Unido".<sup>39</sup>

En ese sentido el sistema parlamentario ha beneficiado por que si un político goza de baja popularidad ante los demás sectores de la sociedad no debe continuar y se convoca a elecciones para elegir al líder que goce de la mayoría de los votos y de una popularidad aceptable.

En el caso de que la provincia de Quebec se llegase a separar de Canadá eso traería importantes implicaciones para el equilibrio de Canadá, pues esta provincia representa 1/4 del producto interno bruto y 1/4 de la población total de Canadá. Más adelante se explicará en detalle la crisis del separatismo de Quebec.

En realidad la provincia de Quebec tiene importantes elementos para proponer su separación de la federación canadiense, pero resulta especialmente complicado desde un punto de vista mexicano analizar esta problemática que actualmente divide a importantes sectores de la población francófona y el resto de la población que es de habla inglesa; aún

<sup>39</sup> SAYWELL, John. *Op.cit.* p.45

cuando para los mismos canadienses resulta difícil asimilar ésta situación política, cultural y étnica.

Quebec posee, como ya se mencionó una cultura étnicamente basada principalmente en la herencia de Francia, que durante siglos predominó en la que se llamó la Nueva Francia; durante los Acuerdos de reforma constitucional, incluyendo en el Acta Constitucional de 1982, se trató de resaltar el carácter diferente de la provincia de Quebec, en algunos de estos acuerdos como en el Acta del 82, no se le tomó muy en cuenta a la provincia francófona y por lo mismo Quebec no fue signataria de ese importante documento, como se explicó en su apartado correspondiente, los problemas de separatismo de la provincia francófona y las numerosas protestas de esta en cuanto a las reformas constitucionales, sin embargo, nuevamente desde el seno de la Asamblea Nacional de Quebec saltaron propuestas en las cuales se buscaba darle un reconocimiento y trato distinto a dicha provincia. Actualmente el gobierno e instituciones quebequenses tienen responsabilidad exclusiva en algunas de sus áreas, como son educación, justicia, salud, recursos naturales, asuntos municipales, cultura, comunicaciones, etc. y se busca descentralizar el control del gobierno federal en algunas otras áreas, mismas que se plantearon durante el Acuerdo de Charlottetown y no fueron aprobadas, y por consiguiente la provincia de Quebec rechazó el ya citado Acuerdo.

En caso de la separación, también Quebec podría resultar afectado pues enfrentaría numerosos problemas, como son un desempleo creciente que hoy en día es entre 10% y 12%, también debería adquirir responsabilidad en la deuda externa de Canadá, que hasta 1992 era de 350 millones de dólares, y que tiene como acreedores principales a Estados Unidos, Japón, Alemania y Gran Bretaña, y asimismo si Quebec aceptase el dólar canadiense como moneda de curso legal, cedería su política monetaria al gobierno central de Ottawa. Además si Quebec se separase de Canadá podría sufrir al principio de un fuerte problema de su economía pues vería reducida la ayuda que proviene de Ottawa además de renegociar tratados internacionales que Canadá tenía con otras naciones, pues como nación independiente asimismo tendría que negociar su entrada formal al TLC.

### **2.3 Multiculturalismo en Canadá**

Al principio, como se mencionó durante el capítulo primero, cuando los primeros inmigrantes se establecieron en Canadá y al interrelacionarse éstos con los autóctonos del lugar, desde luego se suscitaron una serie de conflictos como el relacionado con la posesión de la tierra, pues al colonizar los ingleses y los franceses pensaron que la tierra donde habían desembarcado les pertenecía aún cuando los que habitaban ahí eran los aborígenes cuyos principales grupos ya se han mencionado.

Siguiendo con el análisis de la política del multiculturalismo y buscando aclarar porque con ésta política se han ido suavizando las relaciones internas entre los diversos grupos que cohabitan en territorio canadiense; se puede afirmar que es un reto muy importante para el gobierno federal el crear un mecanismo que concilie y atienda las diferentes necesidades y demandas que una cultura multiétnica reclama. Pero, ¿Cuales son las actitudes de los canadienses frente al multiculturalismo?

El multiculturalismo también se refiere a la política actual del gobierno federal el cual promueve la retención de las herencias y las extiende a todos los canadienses.

Hay algunas proposiciones que se refieren a la política enfocada al multiculturalismo, y que son:

1) Canadá es un país con creciente inmigración de diferentes regiones del mundo y la integración tiene algunos elementos: <sup>40</sup>

No implica la pérdida de la identidad individual y características originales o de su lengua y cultura original, el hombre es un ser pensante y sensible, algunas causas externas pueden privar al hombre de sus raíces originales y destruir algún aspecto de su personalidad y privar a la sociedad de los valores útiles que él puede traer.

---

<sup>40</sup> BERRY, John W. *Multiculturalism and Ethnic Attitudes in Canada*. Minister of Supply and Services, Canada 1976. p. 1

2) Una segunda proposición de la Real Comisión del bilingüismo y el biculturalismo dependiente del gobierno federal, es que el mantenimiento de la diversidad es psicológicamente necesario para el bienestar de lo individual.

El multiculturalismo se basa en que es un cuadro civilizado al interior del cual una población heterogénea puede vivir en armonía y respeto de los otros que viven en relación con ella, esta es la premisa principal que el Gobierno Federal promueve.

Pero el que vivan muchas culturas étnicamente diferentes dentro de un territorio común no siempre ha sido una relación muy fraternal, los conflictos y divergencias entre esas culturas se han manifestado a lo largo de la historia, primero para adaptarse a las condiciones geográficas y lingüísticas de la región y luego para integrarse a las demás culturas.

En ese sentido, el profesor Paul André Linteau de la Universidad de Quebec en Montreal hace una importante reflexión en cuanto a la estrategia de relaciones interétnicas que predominan en Canadá: la cohabitación - dice- de los diversos grupos étnicos sobre un mismo territorio no se ha realizado sin contrariedades. Las oposiciones han sido numerosas, sobre todo entre franco canadienses y anglocanadienses y, en ocasiones, han dado nacimiento a ciertos brotes de violencia. Con el fin de reducir las tensiones, - continúa diciendo el profesor Linteau - las elites de los grupos principales, desde la primera mitad del siglo XIX, han preferido la vía del desarrollo separado. Es así que fue adoptado un verdadero régimen de separación institucional, fundado a la vez sobre la etnia y la religión. Cada uno de los grandes grupos que formaban entonces Quebec - los católicos canadienses franceses, los protestantes ingleses y escoceses y los católicos irlandeses - han creado una red de instituciones específicas: sociedades nacionales, escuelas, organismos de caridad, hospitales e instituciones culturales.<sup>41</sup>

Una de las principales regiones de Canadá donde los diferentes grupos étnicos se han manifestado considerablemente es la provincia de Quebec; la sociedad quebequense es una sociedad multicultural. Durante la década de los sesenta cuando el gobierno difundió su política de multiculturalismo la cual se dirigió para reconocer a los grupos étnicos

---

<sup>41</sup> LINTEAU, Paul André. "La identidad francófona de Quebec". Op.cit. p. 620.



minoritarios y favorecer su completo desarrollo, en Quebec se percibió como la forma de diluir el principio de dos pueblos fundadores y la característica bilingüe que fundan la sociedad canadiense.

El multiculturalismo es indisoluble de la identidad canadiense y de los valores que los canadienses asocian a la ciudadanía, esos valores reposan en los tres grandes principios que son: la igualdad, la diversidad y el espíritu comunitario. Una igualdad en las oportunidades. La diversidad de las culturas de las experiencias y de las competencias además poseen un fuerte sentimiento de pertenencia a la comunidad.

Aun cuando el multiculturalismo existe en Canadá desde hace varios siglos no fue hasta octubre de 1971 cuando el gobierno federal anunció una política oficial acerca de éste porque era difícil reunir tantas opiniones y diferencias dentro de una sola política que regulara a todos los orígenes étnicos de Canadá, la política que se adoptó fue de "multiculturalismo dentro de una estructura bilingüe".<sup>42</sup>

El principio del multiculturalismo fue incorporado en la Ley Constitucional de 1982 por su inscripción en la Carta canadiense de Derechos y Libertades, pues la misma carta establece que todos los ciudadanos gozan de derechos legales y civiles, entre esos derechos se menciona que toda persona goza de las libertades de conciencia y libertad religiosa, de pensamiento, de creencias, de opinión y de expresión incluida la libertad de prensa y de comunicación.<sup>43</sup>

Una vez que sea proclamada la Ley sobre el multiculturalismo canadiense será parte integral de la Constitución, como se acaba de mencionar esta ley se adoptó en la constitución de 1982; dicha ley consistirá en establecer los principios básicos del concepto del multiculturalismo y hacer que todos los canadienses comprendan lo que este significa, asimismo la ley establecerá que el multiculturalismo es un aspecto fundamental de la ciudadanía canadiense, y asimismo el gobierno federal debe promover el multiculturalismo dentro de sus ministerios; éste punto es muy importante pues si esta política se promueve

---

<sup>42</sup> BERRY, John W. *Op.cit.* p. 2

<sup>43</sup> SAYWELL, John. *Op.cit.* p. 74.

dentro de las instituciones federales permitirá que se sensibilice a la población, como ya se mencionó. Asimismo se prevé que cuando el gobierno, a través del parlamento proponga leyes y reformas se tenga en cuenta la noción del multiculturalismo. El gobierno canadiense considera que el multiculturalismo tendrá un aporte histórico, pues asimismo considera que es una etapa lógica de la evolución social del país. La ley del multiculturalismo propone que se reafirme la herencia multicultural y multiracial y constituye un elemento fundamental para resolver los problemas actuales y los que se podrían presentar en el siglo XXI. Los posibles conflictos que pretende resolver la Ley del multiculturalismo son los que se refieren a las diferencias políticas y culturales entre los blancos y los aborígenes y los posibles intentos de buscar una separación política de éstas comunidades de la federación, de hecho en la práctica las comunidades indígenas y autóctonas del país se rigen con sus propias leyes y regulaciones políticas.

Este modelo de formar un país unido dentro de la diversidad de culturas que integran ese gran mosaico canadiense, esta siendo imitado o se trata de implantar en algunos otros países, pues piensan que dentro de algunos años este concepto será adoptado para realizar la armonía social dentro de la sociedad misma, como es el caso de España que tiene algún tipo de política referente a la diversidad cultural, porque sus orígenes también estuvieron basados en la diversidad cultural.

En el caso de México es posible utilizar el ejemplo de Canadá para crear un política que se refiera a los orígenes étnicos y culturales de los ciudadanos que habitan en éste país.

Es interesante notar que, por un lado, en la política canadiense se debate una estabilidad, y por el otro lado, a nivel social, la población busca una armonía que les permita una convivencia estable, es por eso que el multiculturalismo según como lo interpretan algunos canadienses es que tienen que tomar parte en esa situación privilegiada como ciudadanos, que pueden probar que el Canadá no sólo es una tierra de libertad sino también tierra de justicia y de esperanza para las generaciones por venir, aun cuando surjan brotes de tensión entre los diversos grupos que habitan Canadá sin importar el origen étnico del que procedan.

Para varios de éstos grupos el Canadá tiene la reputación de compartir su experiencia social y sus competencias científicas y técnicas con los otros países, particularmente con aquellos de las regiones menos desarrolladas, ejemplo de esto es la Agencia Canadiense de desarrollo internacional que tiene programas de cooperación con Belice, Vietnam, Paquistán, Honduras, Nicaragua, India, Sudáfrica entre otros países. Canadá coopera con ellos en materia de cooperación técnica y científica en áreas como el aprovechamiento de recursos naturales como los bosques la pesca, el petróleo, las políticas demográficas entre otras.

Debido a estos programas el gobierno canadiense cree que con una política más firme acerca del multiculturalismo, Canadá aumentará su prestigio internacional el cual ya tiene, y mejorará las perspectivas de intercambio comercial, diplomático y cultural porque siempre que se quiera hacer negocios o implantar acuerdos con el Canadá los gobiernos extranjeros tendrán la certeza de que están tratando con un país que trata a sus ciudadanos con acciones que los benefician; pues las diferencias políticas internas de Canadá de las que se habla frecuentemente en el presente trabajo se están tratando de solucionar para que no afecten las relaciones con el exterior en sus distintos ámbitos.

Según un informe de la publicación "*independencia e internacionalismo*" un Comité parlamentario afirmó: "la herencia bilingüe y multicultural de Canadá es un triunfo, ya que nos permite comprender casi la totalidad natural de los países del mundo.

Esta herencia puede ser particularmente útil en el establecimiento de lazos comerciales, pues al conocer las formas en las cuales se basa la política de multiculturalismo en otros países, ya que los inmigrantes que han establecido sus residencias en Canadá es con la finalidad de realizar negocios u alguna otra actividad, y esto permite a los canadienses ver la forma en que dichos inmigrantes de diferentes grupos étnicos que ya se han mencionado, obran en la vida comercial de Canadá, y permite a su vez comprender la forma y procedimientos de realizar transacciones comerciales con otras naciones".<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Secretariat d'Etat du Canadá. *Le Multiculturalisme* Ministère des Approvisionnement et Services. Canadá. 1987. P. 4

Sin embargo un inconveniente que resulta necesario señalar, es que al interior de Canadá existen políticas comerciales restrictivas, pues una provincia no puede comerciar con otra sino hay reciprocidad, es decir que no hay libre comercio entre provincias. Es más fácil que las provincias tengan mayor intercambio comercial cada una de ellas con el exterior de Canadá que entre ellas mismas.

Los canadienses han establecido leyes para regular el multiculturalismo, con esto se da el derecho a todos los grupos étnicos de conservar su propia cultura pero interactuando con los otros grupos.

En el año de 1961 se llevó a cabo un censo que arrojó los siguientes resultados en cuanto a cantidades de población en Canadá por origen étnico:

Británicos 7,796,000; Franceses 5,440,000; alemanes 1,049,000; ucranianos 473,000; italianos 450,000; holandeses 429,000; polacos 323,000; judíos 173,000; noruegos 148,000; húngaros 106,000; daneses 85,000; checos y eslovacos 73,000; yugoslavos 68,000; belgas 60,000; finlandeses 59,000; chinos 58,000; griegos 56,000; rumanos 43,000; negros 32,000; islandeses 30,000; japoneses 29,000; lituanos 27,000; y 210,000 habitantes de origen no identificado.<sup>45</sup>

Al observar estas cifras se puede reflexionar sobre la gran variedad de culturas, ya para la década de los 80's la población se incrementó debido a que continuó la inmigración al país. Pero al igual que en Estados Unidos, Canadá también estableció ciertas restricciones a la composición de su inmigración ya que en el último cuarto del siglo XIX se limitó significativamente la entrada a chinos, y esto fue una de las primeras series de medidas para restringir la inmigración no blanca.<sup>46</sup>

Los políticos canadienses comenzaron a tomar conciencia de que la inmigración conlleva beneficios pero también problemas y decidieron seleccionar a quien admitir y a quien excluir.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> OSMAŃCZYK. *Op.cit.* p. 172.

<sup>46</sup> GUTIÉRREZ HACES, Teresa. VÉRELA CAMPOS, Mónica. *Op.cit.* p. 518.

<sup>47</sup> *Ibidem.*

Como se mencionó en los párrafos anteriores, esto ha permitido entender dentro de Canadá a casi todos los países, pues los inmigrantes que arriban al país llevan sus propias costumbres, tradiciones y la forma de realizar negociaciones teniendo la oportunidad de conservarlas, esto facilita la posibilidad de establecer y estrechar las relaciones exteriores del país, pues se consigue con ello que haya un entendimiento mutuo entre los diversos pueblos y Canadá, nótese que hay un entendimiento con el exterior que muchas veces es más fácil que entenderse al interior por las razones que se mencionan en el presente trabajo.

El proyecto de ley sobre el multiculturalismo refleja la imagen misma de la sociedad canadiense, una sociedad que se considera como un logro en el cual las principales características son la libertad y la tolerancia, la equidad y la cortesía, la compasión y el buen sentido, todas estas características se establecieron después de muchos años de tratar de entender los diferentes conflictos entre los mismos pobladores de Canadá.

En realidad si ha sido una evolución este tipo de políticas pues al menos lo que todavía subsiste son las diferencias culturales y políticas entre los anglófonos, los francófonos y los aborígenes que se han manifestado, como se ha señalado, en los debates constitucionales de los años recientes.

El multiculturalismo que el gobierno quiere ha entrado ya a la historia de Canadá y se encuentra inscrito en su Constitución mediante los diferentes debates que sobre el caso se han efectuado, por ejemplo, el gran debate del bilingüismo que tuvo efecto en los años sesenta donde se discutió la naturaleza de los dos idiomas oficiales de Canadá; en ese sentido una costumbre que se ha practicado, es que los grupos que arriban al País, deben aprender al menos una de las dos lenguas oficiales de Canadá.

Por ejemplo podemos citar que en la carta canadiense de derechos y libertades que se mencionó ya, se trató de proteger el derecho de los todos los canadienses a emplear el idioma francés o el inglés y a educar a sus hijos en uno u otro, muchas provincias de habla inglesa no se habían mostrado dispuestas a proporcionar escuelas a sus minorías

francoparlantes, o a ofrecer servicios gubernamentales en francés; aunque sólo en los últimos años se ha empezado poco a poco a ofrecer servicios en ambas lenguas.

Estas políticas del multiculturalismo se concibieron de acuerdo a las necesidades actuales de Canadá, y a las necesidades que se esperan para el futuro, como las específicas demandas de mayores derechos que regulan las leyes de inmigración para conciliar los intereses de los diversos grupos que se asienten en territorio canadiense.

Sin embargo, no todo es tan halagador como parece, porque aquí se habla de planes y de proyectos que regulen la actividad multicultural de Canadá, pero en la práctica aún se continúa pugnando por un respeto que sea real en especial de los pueblos aborígenes que han sido los que más han sentido la marginación de los blancos, sólo hasta últimas fechas se ha manejado la idea de incluirlos dentro de las decisiones que se toman a nivel federal.

Ahora el gobierno busca rescatar los derechos de aquellos grupos minoritarios que fueron minimizados, que se sentían frustrados por la humillación, en un principio fueron los franceses y después los pueblos aborígenes de las primeras naciones.

La política del multiculturalismo se refiere que de ahora en adelante ya no habrá ningún tipo de discriminación racial, cultural ó religiosa la cual se practicaba la finalizar el siglo pasado . El gobierno llama a rescatar los valores morales de la persona que por mucho tiempo se habían buscado, así como a la generosidad contenida en la mayoría de los canadienses quienes no aceptarán menos que esto.

Para lograr que el multiculturalismo se fortalezca y llegue a ser una realidad concreta el gobierno promulgó la ley sobre el multiculturalismo canadiense, que ya se señaló, también creó la ley sobre la ciudadanía y la nueva ley sobre las lenguas oficiales. Todo esto dentro de un marco legislativo que se sostiene por el sentimiento de identidad nacional de los canadienses, aunque este sentimiento de nacionalidad no es por ejemplo como el que sucede en México, porque un grupo siente una afinidad hacia la cultura francesa y otro hacia la inglesa como ya se ha establecido varias veces en el presente trabajo.

El gobierno de Canadá hizo un llamado a las instituciones canadienses, a las empresas, a los organismos voluntarios y a los ciudadanos a que unan sus esfuerzos para salvar los obstáculos, para erradicar la discriminación en la sociedad canadiense y para re encontrar el derecho de todos los canadienses.

El gobierno invitó a los ciudadanos a elevar los principios de igualdad, de la diversidad y el espíritu comunitario.

Con estos valores Canadá se reconoce como país que hace renacer la esperanza dentro de un mundo convulsionado y lleno de división.

Canadá, después de un examen minucioso sobre el multiculturalismo y de evolucionar en ese sentido, decide incorporar en la legislación las disposiciones aplicables de la Carta de los Derechos y libertades; también presentó un proyecto de ley que se funda en los siguientes principios:

- *Que el multiculturalismo es un aspecto fundamental de la ciudadanía canadiense.*
- *Todos los canadienses son libres de conservar y de valorar su patrimonio.*
- *El gobierno federal debe promover el multiculturalismo en sus ministerios y organismos.*

"El primer principio según el cual el multiculturalismo constituye un elemento esencial de la ciudadanía canadiense, afirma que Canadá es una sociedad multicultural. Reconoce la igualdad intrínseca de todos los miembros de esta sociedad, y señala que nuestra identidad reposa en gran parte sobre nuestra diversidad cultural y racial".<sup>48</sup>

Pero como se interpreta el término multiculturalismo, éste fenómeno no sólo se da en Canadá , también en otros países como Estados Unidos , Sudáfrica , Nueva Zelanda, Australia, y en regiones de Sudamérica como Uruguay y Argentina. En el caso de México también se han establecido un gran número de inmigrantes que están regulados por la Ley General de Población.

---

<sup>48</sup> Secretariat d'Etat du Canada. *Le Multiculturalisme. Op. cit.*

Así una proposición de la Real Comisión es que la inmigración crea la posibilidad de diversidad cultural, sin ella, los grupos étnicos no tendrían desarrollo en Canadá.

Haciendo un análisis general de la política del multiculturalismo, ésta consiste en que la población canadiense se sensibilice de que el multiculturalismo refleja la libertad de todos sus miembros por mantener y aportar un patrimonio cultural a la región donde cohabitan. Que se promueva la participación entera e igualitaria de los individuos y colectividades de todos los orígenes para que en todos los sectores de la sociedad se ayude a eliminar todos los obstáculos.

Se reconoce la existencia de colectividades en las que los miembros poseen un mismo origen y su contribución a la historia del país para favorecer su desarrollo es importante, pues como ya se señaló cada cultura que se integra a Canadá aporta algo nuevo para favorecer la evolución del país, y con la finalidad de erradicar las fuentes de conflictos interétnicos que por desgracia afectan a otros pueblos como es el caso de la ex Unión Soviética y la desmembrada Yugoslavia.

Es importante destacar aquí, que en la política federal en materia de multiculturalismo se logra un avance y una comprensión de los miembros de los diversos grupos étnicos que viven y conviven en territorio canadiense, pero con las tensiones que convivir con un grupo diferente conllevan, quizá por no compartir los mismos conceptos que cada cultura entiende como los conceptos de nación de soberanía entre otros. Con esta comprensión se facilita el camino para llegar a un estado en el cual las piezas que integran este gran mosaico canadiense caminen hacia un objetivo común que sea la vida en armonía para que de esta forma se alcance un acuerdo en cuanto a las políticas que se desarrollan a nivel federal y provincial canadiense, aunque hayan sido fuentes importantes de conflictos.

No obstante, aunque este es el objetivo, aun prevalecen algunos grupos que mantienen pugnas, como se acaba de mencionar, precisamente porque no son de un origen étnico ni histórico común. Ejemplo de esto y fenómeno más importante es la cuestión del problema de separatismo de Quebec, el que se tocará en el siguiente subíndice.



Después de la Segunda Guerra Mundial hubo un éxodo de la población de los países europeos, estos grupos emigraron a Canadá para huir de las devastadoras consecuencias que éste conflicto trajo, y para seguir contribuyendo a fomentar las políticas multiculturales. Unos de los principales grupos que se establecieron en Canadá después del conflicto armado, fueron los alemanes y los japoneses aún cuando sus países pelearon dentro de las fuerzas del eje y Canadá participó como aliado siendo una potencia media con los países aliados.

Los japoneses se instalaron en el oeste del país y los alemanes (algunos grupos de Menonitas) en la parte centro y este del territorio canadienses, contribuyendo al carácter multiétnico que actualmente experimenta Canadá.

Esta situación también se debió a que Canadá se tornaba un país industrial al no ser más un miembro subordinado de la Gran Bretaña, ofreciendo oportunidades de desarrollo a los inmigrantes.

Aún cuando hay diversos grupos en Canadá que están a favor de las políticas de inmigración, existen otros grupos que la aceptan bajo reserva porque piensan que dichos inmigrantes les restaran oportunidades de trabajo a los mismos canadienses; y si se analiza ésta situación, se notara que estas relaciones pueden ser fuente de conflicto interétnico, y en este respecto la autoridad poco puede hacer pues un problema interpersonal entre la misma población y la sociedad tiene su propia manera de tratar a las que tratan de desplazarlos. Pero en ese sentido será la educación y el buen entendimiento del problema lo que ayudará a conciliar las diferencias entre los canadienses y los no canadienses.

Tradicionalmente, los europeos del este y los italianos eran los grupos étnicos más importantes, sin embargo desde 1960 se han ido adhiriendo portugueses, haitianos, griegos, y otros grupos del sudeste de Asia, grupos que han contribuido al carácter multicultural de Canadá y de Quebec especialmente en la zona de Montreal donde la mayoría de los inmigrantes se han establecido.

Un punto importante que conviene señalar en esta sección es la inmigración mexicana que ha empezado a emigrar para Canadá, los principales grupos de mexicanos que se han

sentido atraídos por este país del norte son los negociantes y los trabajadores agrícolas, su inmigración a Canadá se lleva a cabo mediante acuerdo entre los dos países, y en el TLC, capítulo 15 se estableció cuatro grupos de personas de negocios cuya entrada se facilita por el Tratado: visitantes de negocios, comerciantes e inversionistas, transferencias entre compañías y profesionales.

En cuanto al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales mexicanos con Canadá constituyó un memorándum de entendimiento firmado por los dos gobiernos en 1974, "el objetivo de dicho programa es facilitar el desplazamiento de trabajadores agrícolas temporales mexicanos a las provincias que determine el gobierno canadiense con el fin de satisfacer las necesidades del mercado de trabajo agrícola".<sup>49</sup>

De acuerdo con las características geográficas que se mencionaron en el primer capítulo se puede deducir que la mayoría de estos trabajadores agrícolas mexicanos van a trabajar a las provincias centrales de Canadá como son Alberta, Manitoba y Saskatchewan, que son las principales provincias agrícolas y el granero más importante de Canadá.

---

<sup>49</sup> GUTIÉRREZ HACES, Teresa. VEREA CAMPOS, Mónica. *Op.cit.* p. 535.

## **2.4 La Provincia de Quebec y su carácter diferente.**

¿Porque dentro de Canadá existe una provincia que posee una herencia diferente, una lengua diferente, y una cultura diferente y que ahora reclama que todas estas características se respeten a través de instancias federales?

El objetivo de éste subíndice es precisamente responder a esta pregunta, desde luego que resulta un desafío formidable para el punto de vista mexicano. Sin embargo se asume con responsabilidad. Como se explicó durante la primera parte del presente trabajo, la provincia de Quebec era llamada la Nueva Francia, debido a la colonización de Francia durante el siglo XVI, esta influencia en esta parte de Norte América dejó una profunda huella en el sentimiento nacionalista de la población que se asentó en Quebec, la mayoría de esos pobladores se dedicaron a la agricultura y a la pesca, algunos, como se mencionó ya, trabajaron en el comercio de pieles, especialmente en las riveras del Río San Lorenzo, a diferencia de la provincia de Ontario que ya tenía una actividad más comercial. En ese sentido la provincia de Quebec conservó sus tradiciones, cultura y lengua, mediante leyes que se promulgaron, como el Acta de Quebec que se mencionó en el capítulo primero.

Desde los años de la creación de la Confederación de Canadá, en 1867, Quebec fue una de las provincias que signaron el Acta de la América Británica del Norte; en esos tiempos la sociedad que se asentó en el territorio de Quebec ya poseía un lenguaje común, el francés llegó a ser la lengua materna de la mayoría de las instituciones quebequenses.

Quebec, en el transcurso de su historia se ha constituido en una sociedad única, alrededor de la influencia norteamericana. Su carácter específico se reconoce, pero lo que implica ese reconocimiento ha provocado a lo largo de su historia duros debates que se han presentado hasta la actualidad, ejemplo de ello son los acuerdos que se mencionaron en los párrafos anteriores.

Resulta interesante señalar el concepto que plantea el profesor Paul André Linteau en el sentido del significado de una sociedad y que se aplica para entender el carácter distinto de

Quebec. El profesor Linteau establece que un elemento importante para la definición de la identidad de una sociedad proviene de la percepción que ella tiene de sí misma en relación a las otras sociedades que la rodean y con las cuales está en contacto, aunque buscando proteger su especificidad, cada sociedad es transformada al contacto con las otras y se enriquece con sus aportaciones.<sup>50</sup>

Quebec no es la excepción a la regla y su identidad francófona se ha forjado en la relación con cinco grupos principales.

El primer grupo con el que se encontraron los franceses al arribar a América del Norte fueron los amerindios, lo que marcó significativamente las primeras generaciones de franceses que se asentaron en la rivera del Río San Lorenzo. Este aspecto fue muy importante para la adaptación de los franceses en el ambiente norteamericano. Desde luego el grupo más importante que influyó a la provincia fue Francia pues le proporcionó los primeros europeos naturales que llevaron una lengua, una cultura y un sistema social, además de instituciones específicas. Sin embargo, desde la época de la Nueva Francia, ha habido una distinción entre los franceses norteamericanos y los franceses mismos. La conquista británica de 1760 marcó una separación entre la provincia francófona y su metrópoli, pero se conservan vínculos entre ambos aún hoy en día, principalmente en materia cultural; Quebec continúa observando la cultura francesa y se le conoce como uno de esos espacios perteneciente a la Francofonía.

Y justamente en eso se basa la cultura quebequense para afirmar su personalidad como sociedad específica.

No obstante, el que se haya afirmado la cultura quebequense se ha relacionado con un tercer grupo que son los ingleses, pues a raíz de la conquista de 1760 que ya se mencionó, los quebequenses han tenido que luchar por defender sus principales características: lengua francesa, leyes civiles francesas y religión católica, que se plantearon en el Acta de Quebec de 1774 y que se han respetado hasta la actualidad; y estos problemas se reflejan

---

<sup>50</sup> LINTEAU, Paul André. "La identidad francófona de Quebec en un contexto norteamericano y multicultural: perspectivas históricas". GUTIÉRREZ HACES, Teresa. *Op. cit.* p. 604.

actualmente en las diferencias políticas, económicas y sociales al interior del pueblo canadiense.

Estas características del pueblo de Quebec se han manifestado en un nacionalismo que expresa una conciencia de identidad colectiva la cual se ha manifestado desde principios del siglo XIX, primero canadiense, después canadiense francés y finalmente quebequense.<sup>51</sup>

Sin embargo, aun en la provincia de Quebec es posible encontrar a pequeños grupos que aún cuando hayan nacido en Quebec y hayan tenido una influencia francesa, se dicen canadienses y no quebequenses, como otros grupos de la provincia francófona que a decir se cuentan entre la mayoría; y ese sentimiento canadiense de la minoría quebequenses se debe principalmente a la influencia del cuarto grupo que ha estado en contacto con la sociedad francesa de Quebec que son los diversos grupos étnicos provenientes de diferentes partes del mundo, lo cual se mencionó en el apartado del multiculturalismo, además de la influencia de los Estados Unidos desde el sur.

Quebec es la mayor de las diez provincias de Canadá y es la más antigua, pues fue el lugar de residencia de Samuel de Champlain en 1608, que se estableció a orillas del río San Lorenzo. Quebec ocupa una extensión de dos veces el tamaño de Francia, posee innumerables recursos como son energía hidroeléctrica, bosques e innumerables minerales, paralelamente con este desarrollo económico se dio un desarrollo cultural y social en América del Norte.

Actualmente la provincia de Quebec posee una área de 524,000 millas cuadradas y una población de más de 6,000,000 de habitantes de los cuales 5,3 millones hablan francés y sólo una minoría de 796,000 hablan inglés, además hay 504,000 personas que hablan otro tipo de lenguaje, entre ellas se encuentran los diversos grupos que se mencionaron en el apartado del multiculturalismo. Económicamente se puede observar que la provincia de

---

<sup>51</sup> LINTEAU, Paul André. *Op. cit.*, p. 609

Quebec influye en gran parte dentro de Canadá porque representa cerca del 1/4 del Producto Nacional Bruto y 1/4 de la población de Canadá la cual se encuentra trabajando en importantes industrias quebequenses como son Bombardier, HidroQuebec y Radio Canadá las cuales contribuyen al desarrollo federal y sobre todo provincial.

El resto de las provincias de Canadá debido a su Herencia colonial británica adoptaron el inglés como lengua de uso oficial así como la cultura inglesa que poco a poco se convirtió en una cultura británica de América del Norte, razón por la cual el Canadá anglófono y francófono llegaron a tener algunas diferencias en cuanto a cuestiones gubernamentales, un ejemplo de ello fue la representación en el Parlamento que buscaron ambas provincias para tener mayor decisión en las cuestiones federales.

Antes de los años 50's, empezó a mencionarse con insistencia en los medios sociales y políticos canadienses que Quebec, en ciertos aspectos era una parte diferente dentro de Canadá y de este modo se pensó que esta provincia debería de gozar de una condición y privilegios propios en el seno de la confederación.

La minoría francófona de Canadá que vive en la provincia de Quebec quiere gozar de derechos separados y diferentes, porque como se mencionó, desde hace mucho tiempo se han proclamado como sociedad específica que reclama se le den mayores atribuciones en la política y la economía, tanto a nivel provincial como federal.

Una de estas etapas que han surgido a lo largo de la historia de Quebec fue que durante la década de los 60's, un movimiento popular surgió con la idea de que Quebec se separara de Canadá y formase un Estado separado, en ese sentido una anécdota que proviene de esa época, fue la visita que hizo el Presidente de Francia Charles de Gaulle a la provincia de Quebec en 1967, en la cual durante una reunión, exhortó a los quebequenses a buscar más su libertad y reclamar más sus derechos, en ese momento pronunció la celebre frase "*Vivre le Quebec Libre*" (viva el Quebec libre), lo cual de alguna manera contribuyó al sentimiento nacionalista de Quebec y que se ha manifestado hasta la actualidad. En ese momento De Gaulle se dejó llevar por la emoción al hacer esas declaraciones, pero no otorgó ningún apoyo específico a la provincia francófona, sino que los quebequenses recordaron lo que se había discutido en décadas anteriores, incluso esa actitud exacerbada y chauvinista de De Gaulle, causo un problema diplomático entre Canadá y Francia pues

ambos países pertenecen a organizaciones tan importantes como la OTAN, la OCDE (actual PBEC) y el Grupo de los 7.

Las visitas que hizo De Gaulle a México, Latinoamérica, Canadá y el lejano Oriente formaron parte de una política consistente basada en la búsqueda de mantener la influencia de Francia en los países o regiones de habla francesa y en los cuales había un lazo cultural y afectivo con Francia.<sup>52</sup>



Canapress Photo Service

Charles de Gaulle, Presidente de Francia, pronunciando su famosa frase "Vivre le Québec libre!" durante un discurso en Montreal con motivo de las celebraciones del Centenario en 1967.\*

Planteando la problemática separatista de Quebec se puede reflexionar sobre el punto: ¿Como se explica la secesión?. primeramente el término "secesión", significa " una retirada formal de la autoridad central por parte de un miembro de la Unidad".<sup>53</sup>

En ese sentido la parte de la unidad es la provincia de Quebec y la unidad misma es la federación canadiense, por consiguiente, sería la separación de Quebec fuera del poder central de Ottawa.

<sup>52</sup> William Benton, Publisher Enciclopedia Británica, Macropedia. . 1943-1973, 15a. Ed. Tomo 7. p. 964

\* Fotografía tomada de FRANCIS, R. Douglas. Op. cit. p.368

<sup>53</sup> Stéphane Dion. "Why is Secession Rare? Lessons from Quebec". Conferencia dictada en el Coloquio "Originalidad del Quebec Contemporáneo" ITAM México. Abril 23, 1993. tomado de WOOD, John R. 1981. "Secession: A Comparative Analytical Framework" Canadian Journal of Political Science, 16(1): 107-34.

La provincia de Quebec es la única región en Norteamérica donde el francés es la lengua de la mayoría. En 1986, 81.9 % de los habitantes de Quebec reclamaban al francés como su lengua materna y alrededor de 1.000.000 de personas hablan el francés fuera de la provincia de Quebec, en el resto del territorio canadiense.

Aproximadamente 11 % de los habitantes de Quebec son de origen británico, un porcentaje que ha ido cayendo, pues desde la mitad del siglo XIX los quebequenses de origen británico representaban un total de 25% de la población.

#### Reconocimiento de sociedad distinta para Quebec.



FUENTE: Gutiérrez Haces, Teresa. Verónica Campos Mónica. "Canadá en transición". CISAN UNAM. México, 1994 p.169.

Alrededor del 6% de las personas que habitan en la provincia de Quebec por haberse establecido ahí procedentes de otras regiones del orbe y que manejan otro tipo de lenguaje ya sea aborigen u otro idioma diferente, no hablan ni el francés ni el inglés como lengua materna, sin embargo, este grupo ha adoptado el inglés como su idioma de uso cotidiano y este representa alrededor de un 16 % de la población de Quebec que habla inglés. Para muchos canadienses de habla inglesa, Quebec ha sido una fuente de malestar y conflicto porque buscó proteger su idioma francés, y su cultura. Ahora, después de algún tiempo, con la rápida modernización de Quebec, los anglófonos reconocen la diversidad que ésta provincia aporta a Canadá pues de alguna manera admiran las facultades de los francófonos.



Pero la disputa, sin embargo, no ha terminado; la lucha que se llevó a cabo para intentar ratificar el Acuerdo del Lago Meech daría a Quebec las condiciones que buscó antes durante la firma de la repatriación de la Constitución canadiense de 1982 y que no se le concedieron pues como se explicó durante el apartado de la misma constitución, la provincia de Quebec no quedó incluida dentro de ésta, entonces años más tarde la discusión sobre una posible separación de la provincia francófona se manifestó durante el Acuerdo de Charlottetown de 1992 que también se explicó en los apartados precedentes.

El premier de Terranova, Clyde Wells, en 1990 dirigió algunos consejos a los quebequenses con motivo de la clausura de un período de negociaciones para la reforma constitucional. El premier les dijo a los quebequenses que es su responsabilidad poner a Canadá "primero" y que reconozcan, como las demás provincias, que Quebec esta en segundo término. Pero esto no es lo que los quebequenses contemplan ellos ponen "primero" a Quebec y en "segundo" Término colocan a Canadá por las razones antes explicadas.

Quebec "*primero*", no significa que la mayoría de los 5,3 millones de francófonos no tengan algún afecto hacia Canadá, por el contrario, su sociedad específica, como se definió en Acuerdo del lago Meech de 1987, pretendía concretar una comunicación más cercana con el resto del país, es decir se trató de conciliar las enormes diferencias de las que ya se ha hablado, pero sin llegar, desafortunadamente, a un acuerdo satisfactorio.

Sin embargo, aún cuando la mayoría de la población de Quebec es de habla francesa y tiene alguna ascendencia de origen francés, hay un pequeño grupo que experimenta un sentimiento de nacionalismo canadiense que les impulsa a estar identificados con los canadienses de origen inglés. En ese sentido los quebequenses que llevan sangre de diversos orígenes étnicos incluyendo el francés y el inglés, se sienten comprometidos con el país entero y no sólo con los quebequenses. Y estos casos es posible encontrarlos en ciudades de la provincia de Quebec como Montreal, Quebec y Tres Ríos.

Por otro lado, la tendencia hacia un posible separatismo de Quebec no esta muerta aún. Pero podría estar latente por dos, tres ó más años. Como mencionó un periodista del influyente diario "*Le Devoir*" de Montreal " los quebequenses necesitan una tregua", para determinar cuales son y cuales serían las principales consecuencias negativas de una posible secesión y que les afectaría directamente a ellos.

"Si Quebec se separase del Canadá continuaría siendo el principal socio comercial de los canadienses a cualquiera de los lados de la frontera, pero estarían a cualquier lado, dos trozos del Canadá separados del mismo modo que lo fue Pakistán al momento de nacer y con resultados azas trágicos. Por esta razón son cruciales los debates constitucionales que se transformaron en rasgo más ó menos permanente de la vida canadiense durante los últimos años."<sup>54</sup>

Asímismo también el Derecho Internacional establece que existe el caso de disgregación de un Estado en varios o, como el caso de Canadá la separación se daría en dos entidades. De acuerdo con el jurista Carlos Arellano García, a través de la historia se han presentado varios casos de disgregación de un Estado, a decir: "el caso de la Gran Colombia, en 1830, dividido en tres repúblicas específicas: Nueva Granada (actual Colombia), Venezuela y Ecuador; el de los Países Bajos, divididos en 1831 en Holanda y Bélgica; el del Imperio Austro-Húngaro, de cuya subdivisión resultaron Austria, Hungría y Checoslovaquia. El caso reciente de la India que en 1947 se dividió para formar los Estados de India y Pakistán".<sup>55</sup>

Un ejemplo de secesión en el panorama mundial se dio entre 1948 y 1991, sólo fue el nuevo Estado de Bangladesh el que se separó de Pakistán con resultados poco favorables para ésta pequeña nación asiática, pues si se analizara la evolución de ese país desde su separación de Pakistán, resultaría con que ha tenido innumerables problemas políticos,

<sup>54</sup> FULFORD, Robert. *Revista Américas*. "Canadá ¿la gran paradoja del norte?" 1992. pp. 6-16.

<sup>55</sup> ARELLANO G. Carlos. *Derecho Internacional Público*. Ed. Porrúa. V.I. 1a. Ed. México 1983. p. 435

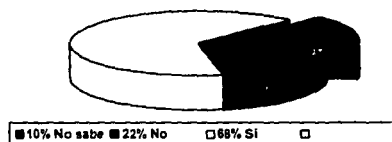
económicos y sociales que no le han permitido alcanzar una etapa más alta de desarrollo, lo cual podría experimentar en algún momento la provincia de Quebec en caso de una separación. Pero también, la provincia de Quebec al encontrarse inmersa en un ambiente norteamericano y poseer una historia divergente de Bangladesh, el detrimento sería analizado en forma diferente.

Pero en el contexto norteamericano se puede encontrar que como los anglófonos en las otras provincias, los quebequenses están cansados de las constantes disputas sobre las reformas constitucionales que han robado mucha atención en los años recientes, así como los enormes gastos presupuestales que dichos debates han causado además de la crisis que esta situación ha causado dentro de Canadá.

Los quebequenses deberían mejor concentrarse en cuestiones como la economía provincial, la mejor administración de sus recursos y las estrategias financieras, pues a pesar de que en años recientes hubo un crecimiento económico, la provincia de Quebec aún tiene una tasa de desempleo del 10 %.

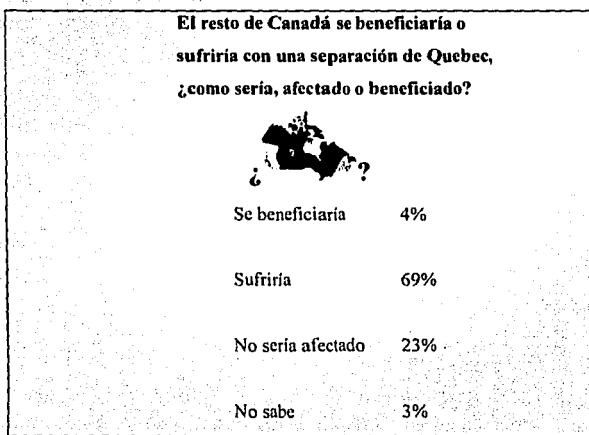
A principios de 1995 la revista *L'Actualité* de Quebec hizo una encuesta a algunos ciudadanos del país para saber su opinión sobre las consecuencias probables de una eventual separación de la provincia de Quebec y entre ellos se encontró que un gran número de ciudadanos están a favor de permanecer en Canadá unido pero no están de acuerdo con las políticas centrales de Ottawa, ésta paradoja explica que los ciudadanos canadienses se encuentran con diferencias políticas en relación al gobierno federal dirigido desde Ottawa.

Si, después de la soberanía de Quebec, algunas regiones con minoría francófona de Canadá, como las provincias del Atlántico, desean separarse de Canadá para unirse al Quebec soberano, ¿esas regiones deberían hacerlo ó no?



FUENTE: *L'Actualité*. Volume 20. Issue 4. Toronto, Mars 15 1995. p.55.

La siguiente gráfica muestra una encuesta hecha a la población quebequense en relación a la cuestión:



FUENTE: *L'Actualité*. Volume 20. Issue 4. Toronto, Mars 15 1995. p.54.

## ***2.5 Participación de las comunidades Indias de Canadá en la política***

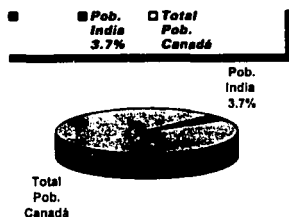
Uno de los diversos grupos que habitan Canadá y que han estado marginados de los otros habitantes son quizá los pueblos autóctonos; desde el punto de vista histórico, los indios fueron en Canadá de los grupos más desfavorecidos en el plano económico y social; las medidas legislativas restrictivas regían a los indios y sus territorios. A lo largo de su historia se han caracterizado por ser una población diversa y dividida, se cree que fueron los primeros pobladores de América del Norte. Los antropólogos estiman que los indios llegaron al Norte del continente americano en migraciones sucesivas durante la época prehistórica, desde el norte de Asia a través del mar de Bering. También se cree que algunos de los indios emigraron hacia el sur y fueron antepasados de los Aztecas, los Mayas e Incas en América del sur. Al arribar el primer hombre blanco al continente se estima que eran 200,000 personas indias que vivían ahí.<sup>56</sup>

Actualmente comprenden alrededor de 3.7% del total de la población canadiense y así mismo representa un 5% de la población en algunas provincias como Alberta, Columbia Británica y Saskatchewan. Los pueblos indios se componen por casi 500,000 individuos registrados de los cuales 37,000 son Inuit es decir "esquimales" y se cree que cerca de 700,000 son Metis es decir una mezcla de indios con personas blancas, entre otros.

---

<sup>56</sup> Department of External Affairs. *El Indio Canadiense*. Serie No. 2 (S). Ottawa 1984. p.1.

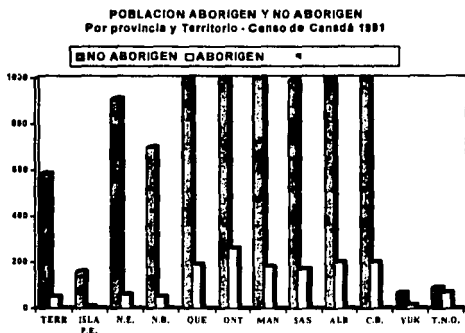
Población Aborígen como porcentaje de la población canadiense. Censo de Canadá 1991



Fuente: Estadísticas de Canadá. Origen Étnico, La Nación

---

Entre los mismos grupos de Indios existen algunas diferencias como son la lengua, las costumbres sociales, la política, los órdenes legales así como sus relaciones con los demás grupos que viven en Canadá, dichas características a veces son la causa de que haya unos grupos más favorecidos que otros como los indios de la provincia de Quebec, por la relación que mantienen con los hombres blancos.



Fuente: Estadísticas de Canadá. Origen Étnico, La Nación

Estos grupos se mencionaron en los apartados anteriores pero es conveniente volver a hacerlo con el fin de distinguir entre unos y otros; dichos grupos son Athapaskan que viven mayoritariamente en Columbia Británica, Yukón y Territorios del Noroeste; Mohawks, Montagnais, Cris, Algonquinos, que habitan principalmente en la parte sur del país principalmente en las provincias de la pradera; Attikameks, Micmacs, Abenakis y Naskapis, además de los Inuit y los Metis, predominantemente viven en Manitoba, Alberta y Saskatchewan.

Todos éstos grupos tienen aldeas y territorios propios; en ese sentido, resulta necesario hacer una reflexión en cuanto a los indios y los quebequeses; durante las negociaciones constitucionales de los últimos años, hubo ciertas diferencias de criterios entre ambos, los líderes de las comunidades indias de Quebec establecieron en la Asamblea Nacional de esa provincia, que estos pueblos tenían más derecho a proclamarse como "sociedad específica" que los mismos quebequeses.

Asimismo demostraron mediante cartografía que la mayor parte de Quebec aparece como territorio indio, por lo cual los aborígenes pugnarían para que dichos territorios permanecieran dentro de la federación canadiense si se diera el caso de una separación de Quebec de Canadá. Esos territorios son territorios ancestrales por tratado y todavía hoy en día son causa de un problema jurídico.

En ese sentido según el derecho internacional, no se permitiría que Quebec como pueblo soberano tratara a las gentes autóctonas como simples minorías. Si los quebequeses consiguen la independencia, los pueblos aborígenes podría pedir su integración al Estado canadiense.

En las Naciones Unidas se hace mención del papel que juegan las minorías nacionales dentro de los países. Pues el Artículo 1 del grupo de trabajo abierto establecido por la Comisión de derechos Humanos para estudiar la redacción de una declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales étnicas, religiosas y lingüísticas establece que "las minorías nacionales étnicas, religiosas y lingüísticas (en lo sucesivo denominadas minorías) tienen derecho a la existencia, al respeto y a la promoción de sus características nacionales, étnicas, lingüísticas, religiosas y de otra índole propias y al disfrute de igualdad respecto del resto de la población del Estado en que viven". Esta definición fue aceptada en la Resolución 1995/4 de la Comisión de Derechos Humanos del 51o. Período de sesiones del Consejo Económico y Social.

Efectivamente ha sido difícil definir jurídicamente los términos "minoría y pueblo", como ha comprobado la subcomisión. Estos términos son objetos de una confusión deliberada y de abuso por los Estados que intentan restringir los derechos de los grupos minoritarios dentro de su territorio. La dificultad de definirlos se reconoce en el párrafo 3 del informe 1992/37 de la subcomisión, en que se declara que dado que el límite entre "minoría" y "pueblo" se ha vuelto cada vez más confuso, se requiere una explicación. La dificultad surge de la dicotomía que se crea en el derecho internacional entre los dos términos cuando las consecuencias de clasificar a un grupo bajo uno u otro término pueden conducir al mismo resultado.



Para sustentar esta afirmación, el citado Jurista internacional Carlos Arellano García expone la teoría del Derecho Internacional Público que se refiere a las minorías nacionales: "En materia internacional, la minoría nacional está integrada por parte de la población de un Estado que difiere de la mayoría de la misma población, por la raza, la lengua o la religión"<sup>57</sup>

"La minoría nacional es una entidad de la comunidad internacional que requiere tutela para evitar los actos de presión que se ejercen contra ella para eliminar sus rasgos distintivos de la mayoría y para integrarla a ésta".<sup>58</sup>

"El Derecho Internacional Público, al proteger las minorías nacionales, no tutela al individuo considerado aisladamente sino que lo protege colectivamente, integrando un conglomerado existente en menor número dentro de una colectividad mayor."<sup>59</sup>

Por supuesto que estas teorías de Derecho Internacional Público invitan a una reflexión: las minorías que existen en Canadá, en este caso los pueblos aborígenes, poseen un idioma, una religión y una tradición específica al resto de la mayoría de la población canadiense y quebequense; en ese sentido, el derecho Internacional protegería a éstos pueblos contra cualquier intento de Quebec de manejarlos como un grupo que pertenece a su población, pues como se indicó ya, los pueblos aborígenes decidirían a que sociedad integrarse, ya sea a Canadá o a Quebec, pero como establece también Arellano García, la integración sería complicada: "por supuesto que el ideal es que la minoría integre su propio Estado o que se integre a un Estado homogéneo, pero esto no ha sido posible en múltiples casos. Cuando no es factible que un conglomerado de individuos que sociológicamente integran una nación (la nación Aborígen canadiense), formen parte de un Estado homogéneo a ellos o que integren su propio Estado, el Derecho Internacional les imparte protección".<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> ARELLANO GARCÍA, Carlos. *Derecho Internacional Público*. Volumen I. Ia. Ed. Ed. Porrúa. México 1983. p. 355

<sup>58</sup> *Ibidem*.

<sup>59</sup> *Ibidem*.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

Hay una otra teoría de Derecho Internacional Público que sostiene el también Jurista Modesto Seára Vázquez, que se refiere a la sucesión de los Estados y lo que sucede con su población y que se puede aplicar tanto al problema de separatismo quebequense como a los pueblos aborígenes de Canadá: "Este problema se presenta cuando un Estado, voluntariamente o por la fuerza, se integra en otro, o cuando es desmembrado y absorbido en parte o totalmente por otros".<sup>61</sup>

Respecto a la población, "en este aspecto, la cuestión más importante es la de la nacionalidad. Como regla general puede afirmarse que la población adquiere la nacionalidad del Estado anexante; sin embargo, si se trata solamente de una transferencia de parte del territorio, la suerte de la población afectada será determinada normalmente en un tratado, en que las partes pueden establecer las normas que crean convenientes.

Para evitar conflictos, suele concederse a la población el derecho de opción, por el cual tiene la posibilidad de escoger entre la nacionalidad del Estado anexante y la del Estado que cede el territorio".<sup>62</sup>

En ese sentido los aborígenes escogerían a cual de los dos estados quisiesen pertenecer, en dado caso que Canadá y Quebec formasen Estados separados. Y es posible que la mayoría de los grupos indígenas tiendan a unirse a la federación canadiense debido a que la provincia de Quebec sufriría de problemas económicos y estaría en condiciones poco favorables para atender y darle todas las condiciones sociales que estos grupos demandarían.

Aquí se puede observar que también existen diferencias no sólo con los anglófonos sino también con los pueblos aborígenes, por parte de la provincia de Quebec, entonces esto sería otra característica en contra para la provincia francófona, además de las que se mencionaron en su apartado correspondiente.

Así mismo hubo otra fuente de discordia entre la comunidad aborígen Cree radicada en la provincia de Quebec y el gobierno de la misma provincia, pues el gobierno quebequense

---

<sup>61</sup> SEÁRA VAZQUEZ, Modesto. *Derecho Internacional Público*. Ed. Porrúa. Duodécima Ed. México, 1988. p. 103

<sup>62</sup> *Ibidem*. pp. 103-104

pretendía crear una infraestructura hidroeléctrica en los territorios de la Bahía de James al noroeste de la provincia, dichos territorios eran jurisdicción de la comunidad Cree que no estaba de acuerdo y por lo cual presentó una seria protesta ante diversos organismos del gobierno federal, como el Ministerio de Asuntos Indígenas y el Ministerio del Ambiente; pero finalmente se llegó a un acuerdo en la Convención de la Bahía James firmada en 1975 entre los quebequenses del norte, los Cree, los Inuit de Canadá, la sociedad de desarrollo de la Bahía James, la sociedad de energía de la Bahía James e HydroQuebec.

Dicho esto, el gobierno federal reconoce las reclamaciones de los aborígenes, dichas reclamaciones se efectúan en dos categorías que el mismo gobierno federal estableció; son reclamaciones específicas y reclamaciones de envergadura.

"Las reclamaciones específicas son las que los indios alegan que el Ministerio de Intereses Indios no ha cumplido sus obligaciones legales"<sup>63</sup>

En cuanto a las reclamaciones de envergadura, éstas significan que el gobierno federal reconocerá reclamaciones más amplias y de más envergadura que las comunidades indias formulen, éstas reclamaciones se basan en la declaración del 8 de agosto de 1973 la cual se refiere a la pérdida del uso tradicional y ocupación de tierras, en las zonas donde el interés del aborígen no ha sido anulado por ningún tratado o invalidado por la ley.

La población autóctona de Canadá comprende los aborígenes registrados y no registrados por el Ministerio de asuntos indios y del Norte, los inuit y los Metis que se mencionaron ya. La Carta de Derechos y Libertades reconoce y afirma los derechos de la gente autóctona, tarea que hasta los últimos tiempos se ha llevado a cabo. Asimismo "los indios fueron el único grupo específicamente mencionado en el Estatuto de la América Británica del Norte, que sentó las bases para la confederación en 1867. además, la Ley india, que se sancionó 9 años después en 1876, estableció las bases para la administración de los asuntos indios en Canadá".<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Department of External Affairs. *El Indio Canadiense*. Serie No. 2 (S). Ottawa 1984. p.6.

<sup>64</sup> *Ibidem*. p.3.

El Ministerio de Asuntos Indios y del Norte administra una larga lista de programas y servicios para favorecer a los indios registrados y de la población Inuit. Dicho Ministerio tiene como funciones cumplir las obligaciones del Gobierno Federal en materia de tratados, administra la ley que se refiere a los aborígenes y otras legislaciones pertinentes. Contribuye al desarrollo económico y al crecimiento de la autonomía de las comunidades indias e inuit. El Ministerio negocia también en favor del reglamento de las reivindicaciones de los derechos de los autóctonos .

La población total de los indios registrados del Canadá asciende de 467 000 a 500,000 personas, las cuales están agrupadas en 598 grupos.

Alrededor de 261 000 de ellos viven en esas reservas indias, 187 000 viven fuera de esas reservas y 19 000 en las tierras alquiladas del Estado. En las regiones septentrionales y periféricas, la caza, la pesca y el (trappage ) para las tribus se convierten en medios importantes de subsistencia.

La mayor parte de los 28 000 inuit canadienses viven ya sea en territorios del noroeste o en la parte septentrional de Quebec ó en la península del Labrador. Numerosos Inuit continúan viviendo según sus costumbres, pero el desarrollo permanente en el norte, junto a una disminución de algunas especies de caza amenazan poco a poco a los Inuit y de que estos se establezcan en las comunidades nórdicas modernas.

La mayoría de estas regiones ya se encuentran dotadas de escuelas e instalaciones de salud y de transporte y ofrecen posibilidades de empleo.



representación en el parlamento para lograr una mayor participación de estas comunidades en la política.

"En 1975 se presentaron en el parlamento dos proyectos de ley para darle a los habitantes aborígenes del norte una mayor representación, la ley C-9 establecía que el Yukón y los territorios del Noroeste, tuvieran cada uno un escaño en el senado, y la ley C-59 decía que los Territorios del Noroeste tuvieran un segundo escaño en la Cámara de los Comunes".<sup>65</sup>

La política del gobierno canadiense es tratar que los pueblos aborígenes aporten su propia solución a los problemas conforme estos se presenten. El gobierno proporciona la ayuda y los indios se hacen cargo de la administración de los programas de asistencia que a ellos les concierna.

Actualmente una de las principales consignas que la mayoría de los pueblos aborígenes reclaman es que a lo largo de Canadá estas comunidades tienen que asumir un papel más activo, para mejorar las condiciones de las generaciones futuras, es decir asumir un auto gobierno que vea por los intereses de éstas comunidades. Asimismo los indios aclaran: "nosotros no seremos removidos de nuestras tierras, nosotros los pueblos indígenas estamos conectados por un círculo de vida en nuestros territorios y en nuestro ambiente, nosotros avanzamos hacia el futuro basados en las huellas que dejaron nuestros ancestros". Sin embargo, así como los habitantes de la provincia de Quebec se hacen llamar quebequenses, los aborígenes se auto nombran indios norteamericanos y no canadienses; lo cual explica también las diferencias de las que se habló en los apartados anteriores.

No obstante, desde 1984 el gobierno ha adoptado tres políticas principales en lo que concierne a los indios, lo cual indica que en los últimos años ha habido un creciente interés por parte del gobierno canadiense hacia los indios tratando de cambiar la actitud que hacia ellos se tenía, dichas políticas son:

---

<sup>65</sup> Comunicaciones Públicas y Relaciones Parlamentarias. Programa de Asuntos Indios e Inuit. Ministerio de Asuntos Indios y del Norte. *Los Inuit de Canadá*. Department of External Affairs. Serie No. 38 (S). Ottawa 1984. p. 4

- *apoyar a los indios en sus esfuerzos para convertirse más auto suficientes y que asuman la responsabilidad de sus propias colectividades;*
- *mantener y mejorar los servicios comunitarios para que los indios vivan en las reservas y;*
- *reglamentar las reivindicaciones territoriales de los autóctonos.*

Este tipo de políticas no son desde luego absolutas porque en la práctica los indios tienen cierto recelo con los blancos y eso no permite que haya una total comunicación entre ambas comunidades.

Uno de los grupos de indígenas que ha participado mayormente en debates y políticas son sin duda los Inuit, pues además de debatir en la arena política canadiense, han llevado sus demandas al plano internacional, a través de las instancias de las Naciones Unidas estos grupos han participado en la Conferencia Circumpolar Inuit que reúne a todos los grupos de Inuit que habitan en el Círculo Polar Ártico donde participan Indios de Canadá, Rusia, Dinamarca, Estados Unidos, Noruega y Finlandia. Estas clases de reuniones resultan muy sugerentes para entender el papel que han jugado los pueblos indígenas en el área política no sólo de Canadá sino de otras regiones del mundo.

Con estas reuniones se ha conseguido que se respete el derecho de los aborígenes a gozar de una vida digna sin ninguna clase de discriminación racial o cultural, aunque todavía falta mucho por conseguir basándose en el respeto a los derechos humanos.

Las lenguas habladas por las diversas tribus indias del Canadá han evolucionado con el tiempo, se clasifican principalmente en diez grandes familias lingüísticas, cada una de ellas esta compuesta de diversas lenguas tan específicas pero aparentes entre sí. En total, éstas diez familias lingüísticas comprenden más de cincuenta diferentes lenguas autóctonas. Los indios que aparecen en la misma familia lingüística no necesariamente pertenecen a la misma cultura. Aún si los indios que son de la misma especie cultural no son obligatoriamente parte de la misma familia lingüística.<sup>66</sup>

---

<sup>66</sup> Affaires extérieures et Commerce extérieur Canada. *Les Indiens du Canada*, Document No.2. Gouvernement du Canada, 1990, p. 12.

Las naciones indias están agrupadas en específicas familias lingüísticas entre las que destacan las siguientes: los Cris es la más importante tribu de la familia de los Algonquinos; los Chipewyan son la mas grande nación de la familia de los Athapaskan; los Mohawk, los fundadores de la Confederación de las seis naciones y la más grande nación en la familia de los Iroqueses; los Kootenai es la única nación perteneciente a los Kootenai; Bella Coola son miembros de la familia Salishan; los Sioux, una de las tres naciones pertenecientes a la familia Siouan; Tsimshian, la más grande nación de los Wakashan; los Kwakiutl, la más importante de la familia de los Wakashan, y finalmente los Haïda, únicos miembros de la familia de los Haïda.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 31



**CAPÍTULO**

**TERCERO**

**PANORAMA GENERAL DE LA POLÍTICA  
EXTERIOR DE CANADÁ HACIA  
AMÉRICA**

### **CAPITULO TERCERO**

## **3. PANORAMA GENERAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE CANADÁ HACIA AMÉRICA**

### **3.1 Principios de Política exterior de Canadá**

#### **3.1.1 Breves Antecedentes Históricos**

Para entender los principios de política exterior de Canadá resulta necesario analizar brevemente sus antecedentes así como las causas que permitieron que tuviera una política exterior más activa.

"El Departamento de Asuntos Exteriores fue establecido en 1909, las negociaciones de Canadá con países extranjeros fue conducida a través del Bureau Británico del exterior y los tratos con otras partes del imperio fueron conducidos por una oficina colonial". "Para el fin de la I Guerra Mundial, las responsabilidades canadienses en el extranjero le permitieron su expansión en servicios y representaciones.

Un Acuerdo alcanzado en la Conferencia Imperial de 1926 (mencionada anteriormente) permitió que Canadá estableciera sus propias relaciones internacionales, esto fue un paso importante en la evolución del status internacional de Canadá".\*

Actualmente los principios de política exterior de Canadá se basan en un estudio hecho por el ministerio de Asuntos Extranjeros entre 1968 y 1970, conocido como Libro Blanco de Política Exterior; este estudio fue apoyado por los ministros y agencias gubernamentales, universidades y diferentes sectores de la sociedad canadiense. Este libro Blanco propone una línea de acción sectorial para Europa América Latina, Estados Unidos, el Pacífico y apoyo al desarrollo internacional.

\* Datos tomados de *Canada Year Book* Statistics Canada. 125th anniversary 1992. p.319.

También la política exterior adoptada en este estudio contiene seis grandes partes a nivel nacional: crecimiento económico, justicia social, calidad de vida soberanía e independencia, paz y seguridad y preservación del ambiente natural. Asimismo Canadá reafirma sus líneas de acción hacia Europa, los países en vías de desarrollo y su plan de ayuda al extranjero, este libro Blanco no hace más que reafirmar la nueva orientación de la política exterior de Canadá.

### ***3.1.2 Canadá - Estados Unidos***

Después de analizar la política interior de Canadá así como reflexionar sobre los problemas y cuestiones internas que ha experimentado en los últimos años, conviene hacer un repaso general de la política exterior que este país ha seguido a partir de los antecedentes más importantes que han conformado su relación durante el siglo XIX y XX con sus vecinos geográficos como son los Estados Unidos y América Latina en su conjunto, porque analizar la relación particular de Canadá con cada uno de los Estados que conforman el conglomerado latinoamericano, rebasa los objetivos principales de esta tesis, entonces sólo se tocará la política exterior que Canadá mantiene con Latinoamérica, haciendo un enfoque sobre como ésta política ha influido en las cuestiones hemisféricas; esto, con el fin de analizar el papel que juega en la relación con México.

Los inicios y albores de las relaciones entre Canadá y Estados Unidos se remontan a la colonización inglesa en Norteamérica durante el siglo XVII cuando ambos países todavía eran parte de la colonización europea, en ese sentido, la colonización de Norteamérica y el Nacimiento de los Estados Unidos como estado independiente en 1776, permitió la proclamación de la trece colonias para dirigir su propio destino y así seguir avanzando hacia el desarrollo que alcanzó hasta la época actual, formando la nación más poderosa de los últimos tiempos.

Aún cuando Canadá seguía como colonia francesa e inglesa y los Estados Unidos ya se habían proclamado como país independiente se daba una relación entre ambos pueblos, una relación de intercambio comercial y político, por la similitud histórica de que ambos países fueron objeto; fueron esos los comienzos del nexo entre los dos países, cuando eran parte de la influencia europea, como ya se señaló.



Fuente: DOUGLAS FRANCIS / RICHARD JONES / DONALD B. SMITH. *DESTINIES CANADIAN HISTORY SINCE CONFEDERATION*. Holt, Rinehart and Winston of Canada, Limited. Toronto 1988. p. 337

*Este mapa con perspectiva desde el norte muestra la posición estratégica de Canadá, entre los Estados Unidos, las islas Árticas y un poco más allá, Rusia*

"Para Canadá, el país más importante en sus relaciones exteriores son los Estados Unidos. Debido a la geografía, a la interdependencia económica y a los vínculos históricos, Canadá y Estados Unidos mantienen una estrecha cooperación en aspectos económicos, políticos y sociales".<sup>1</sup>

Ahora, Canadá está estratégicamente situado entre los Estados Unidos y Rusia, depende del comercio a través de los océanos Atlántico y Pacífico y está estrechamente vinculado con las comunidades de habla inglesa y francesa de los países en vías de desarrollo con los cuales mantiene una unión política y comercial, por ejemplo con los países donde la Agencia

<sup>1</sup> Estudios Especiales 35. Canadá enero 1981. Secretaría de Programación Y Presupuesto. Subsecretaría de Evaluación. Dirección General de Documentación y Análisis. P. 33

Canadiense de Desarrollo internacional tiene programas de cooperación en regiones como Centroamérica, Chipre, y algunos países asiáticos; también la Comunidad Británica de Naciones ó Commonwealth que ha mantenido una unión emocional únicamente con los países que pertenecieron al Imperio Británico, pero "infortunadamente para los canadienses que intentaron caminar con la ayuda de la Commonwealth este sueño se evaporó en enero de 1971, cuando el país líder de ésta decidió adaptarse a una nueva realidad económica al unirse al Mercado Común Europeo y renunciar a los beneficios políticos que se derivaban de la Comunidad Británica de Naciones".<sup>2</sup> También Canadá y los países que integran la Francofonía como la misma Francia, la Polinesia Francesa, las islas de San Pierre y Miquelon, la Guyana Francesa, entre otros, han colaborado en preservar la cultura y la lengua francesa. Canadá, en ese sentido ha jugado un papel preponderante en los asuntos de orden mundial, y cabe destacar aquí que una gran contribución que hizo

Canadá a la preservación de la Paz Mundial fue la propuesta de crear una "fuerza de paz" de las Naciones Unidas, dicha propuesta fue formulada por el diplomático canadiense Lester B. Pearson quien por sus contribuciones para favorecer la paz internacional se hizo acreedor al Premio Nobel de la Paz en 1957: cuestiones políticas, económicas y culturales Canadá siempre ha estado inmerso y ha favorecido una política de desarme nuclear y general así como acuerdos internacionales en materia de medio ambiente.

Canadá ha sido uno de los países que han prestado el apoyo más decidido y más constante a las Naciones Unidas,<sup>3</sup> pues ha participado en la solución de conflictos internacionales que en su momento han amenazado la paz y la seguridad internacionales. Además de que en 1945 al crearse la organización internacional, Canadá jugó un importante papel en la Conferencia de San Francisco de la cual surgió este organismo. Una característica importante que se aprecia en relación con el organismo mundial y el país de la hoja de maple es que los idiomas oficiales de trabajo de la ONU son los mismos idiomas oficiales de Canadá: el inglés y el francés.

---

<sup>2</sup> TREMBLAY, Rodrigue. "Un camino hacia la anarquía: el fracaso de la política nacional canadiense", en FARRELL, R. Barry. *Op.cit.* pp.48-49.

<sup>3</sup> SAYWELL, John. *Op.cit.* p. 78

A lo largo de la historia de Canadá, las relaciones más importantes y quizá las más difíciles en asuntos de política internacional, han sido las que se refieren a los Estados Unidos, porque primero Estados Unidos es su único vecino en territorio continental y la frontera que comparte con dicho país es la única frontera política también, ha habido problemas comerciales y políticos, como se acaba de mencionar, ambos países comparten una frontera común de cerca de 8,000 kilómetros, una frontera que no tiene muy en cuenta la geografía porque más de cien millones de personas cruzan anualmente la frontera sin necesidad de pasaporte ni visa, debido a acuerdos consulares entre los dos gobiernos.

Existe más intercambio recíproco en materia política, económica, comercial y cultural entre Estados Unidos y Canadá que cualquier otro par de naciones en el mundo, además de intercambio comercial también se tiene un intercambio en energía y petróleo.<sup>4</sup> Materias primas, minerales, energía hidroeléctrica como la que exporta la compañía Hidro-Quebec a los Estados del noreste de Estados Unidos como son Nueva York, Maine, Vermont y Connecticut.

Precisamente por este nivel a gran escala de intercambio en muchos sectores es que existe una relación delicada porque se manejan muchas veces los intereses nacionales de ambos países y que muchas veces no coinciden y que los funcionarios frecuentemente tienen que solucionar, mediante una diplomacia paciente y concertada. Se debe recordar que ambos países son miembros del "grupo de los siete", los siete países más industrializados del mundo, además de Japón, Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania; y por lo mismo existe por un lado un grado de cooperación y por otro un grado de competencia, como lo es entre las economías más fuertes del mundo, que hay cooperación entre ellos pero muchas veces con condiciones que no favorecen a Canadá.

En comparación con los países de Europa ó Estados Unidos, Canadá tiene pocos años de experiencia en asuntos de política exterior, pues como se mencionó en el segundo capítulo, fue con el Estatuto de Westminster de 1931 que Canadá adquirió su total independencia en materia de política exterior. Antes de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) Canadá no

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 82

manejaba su política exterior, pues en esa materia todavía era colonia británica, y era desde el Reino Unido que se manejaban los asuntos externos del país.

Tradicionalmente, la política exterior de Canadá desde que éste tomó control de su vida internacional por acuerdos concertados, como ya se dijo, en el Estatuto de Westminster de 1931, había estado enfocada hacia Europa, específicamente Francia y Gran Bretaña, obviamente por lazos históricos, y más tarde Japón porque también volteó la perspectiva y buscó lazos comerciales con los países de la Cuenca del Pacífico, y por razones obviamente geográficas, históricas y políticas con su poderoso vecino del sur, los Estados Unidos. Como se mencionó anteriormente esta relación había sido en algunos momentos tensa, por la divergencia de los intereses nacionales de cada país.

Los Estados Unidos en el periodo entre Guerras no veían a Canadá como una nación del todo independiente porque todavía había influencia británica que de alguna manera mantenía cercana a la Gran Bretaña en los asuntos del hemisferio occidental y además de los canadienses se encuentran demasiado cercanos a ellos (Estados Unidos), y hubo lazos históricos comunes entre ambas naciones, hay una íntima interrelación en materia de cultura, geografía, historia, lenguaje, clima, política y religión.

Cuando los canadienses en el momento de plantear y desarrollar sus asuntos internacionales, inevitablemente tienen que conducirse bajo la influencia de su vecino del sur precisamente por la interdependencia que está en la mayor parte de las regiones del mundo pues de alguna manera las políticas comerciales y económicas que Canadá adopta se manifiestan en sus relaciones con los Estados Unidos, y en cualquier otra área Canadá no podría ignorar ó poner de lado a los Estados Unidos, porque Canadá creció y se desarrolló bajo su sombra a pesar de haber sido, en un principio colonizada por Gran Bretaña y Francia.

Dos de las más largas fronteras que existen en el mundo justamente son la frontera entre Estados Unidos y Canadá y la frontera México-Estados Unidos; estas fronteras son de las más activas del mundo, pero particularmente nos interesa la interacción de la línea internacional

que divide Canadá-Estados Unidos, con más de 8,000 kilómetros de longitud. Este es un límite político, sin embargo, en esta frontera hay millones de cruces al año de la población de ambos países y hace parecer que la actividad se desarrolla en un espacio geográfico sin restricciones, además cabe destacar que la zona de los Grandes Lagos es una de las regiones más industrializadas y activas del mundo.

En ese sentido, cuando en los Estados Unidos ocurren fenómenos políticos, económicos y culturales, automáticamente repercuten en Canadá y lo mismo sucede con los acontecimientos que se llevan a cabo en el país nórdico. Como ejemplo de esto cuando en Estados Unidos hay alguna situación financiera adversa se manifiesta en los mercados bursátiles de Canadá y claro, en otros mercados financieros importantes como Tokio, Londres, París o México; otro ejemplo, cuando en Canadá se discutió la firma del Acuerdo de Libre Comercio hubo diferencias entre los integrantes del Parlamento predominando las de los liberales y los conservadores y entre ellos los anglófonos y los francófonos y obviamente estas diferencias se manifestaron en dicho acuerdo que finalmente se firmó en 1988; todo esto es debido a que el mundo cada vez se convierte más interdependiente, acentuado justamente en los países que más contacto tienen entre sí.

"Los canadienses consideran al mercado común de América del Norte, u otros esquemas similares, como un último recurso, algo que debe evitarse por sus implicaciones políticas", porque temen estancarse principalmente en la sola relación con los Estados Unidos, sin embargo a partir de las dos décadas pasadas Canadá ha diversificado su política económica y comercial buscando mercados alternos en América Latina y la Cuenca del Pacífico, "podría atraerlos más un conglomerado económico panamericano, justamente por razones políticas, así como se ha tenido que preferir las asociaciones multilaterales a las bilaterales con los Estados Unidos.

A pesar de la ambivalencia canadiense al "continentalismo", ellos preferirían tener su propia relación con los Estados Unidos a ser asimilados dentro de un marco regional con países cuyos problemas y necesidades no son paralelos a los de Canadá".<sup>5</sup> Aunque México por

---

<sup>5</sup> HOLMES, John W. "Canadá, Estados Unidos y el Hemisferio: el futuro en perspectiva". en FARRELL, R. Barry. *Op.cit.* p. 331.



ser vecino inmediato de Estados Unidos, al igual que Canadá, podría compartir algunos problemas similares con Estados Unidos, también como lo experimenta Canadá.

En este sentido, Canadá se identifica históricamente con los Estados Unidos y con la política que ha seguido con este, pues es muy difícil cortar de un plumazo siglos de estrecha relación, sin embargo, aún cuando Canadá no se siente identificado con países diferentes a él en idiosincrasia, ha buscado la diversificación de sus relaciones, como ejemplo de esto es lo que se señaló en el apartado del multiculturalismo, que los inmigrantes de diversas regiones del mundo que han llegado a Canadá, han contribuido a una mejor comprensión de las culturas tan divergentes con las que Canadá tiene contacto.

Canadá y los Estados Unidos han sido descritos por el más eminente estudioso de su relación según especialistas políticos estadounidenses y canadienses J.B. Brebner, como los hermanos siameses de América del norte, los cuales no *pueden* vivir separadamente. Lo cual contradice la cita anterior en el sentido de que no se debe fomentar más el comercio entre los dos países y se debe por el contrario estimular las relaciones entre Canadá y América Latina.

Es necesario hacer notar aquí que Canadá ha estado por mucho tiempo inmerso en la relación con Estados Unidos y que muchos países, entre ellos México, no tenían una concepción muy clara de lo que Canadá significaba, se le daba el calificativo de satélite de Estados Unidos o una colonia británica más, (que sí lo fue, pero en los círculos latinoamericanos, por ejemplo, no tenía una importancia relevante). Para que Canadá logre aprovechar las experiencias del resto de los países con los que tiene más contacto es necesario que busque más alternativas económicas y comerciales, pues Estados Unidos así como ha tenido gran auge como potencia hegemónica, también lo han sacudido políticas de incertidumbre que han mermado la credibilidad que otros países tenían de él, en este sentido Canadá debe buscar adaptarse a nuevas alternativas que se le ofrecen y que ha buscado recientemente, y enfocar su vista también a la Cuenca del Pacífico y la unión latinoamericana.

Aunque la relación entre los dos países no puede ser explicada completamente en términos norteamericanos porque ambos países están asociados con la Gran Bretaña en lo que Brebner

bautizó como el "triángulo del Atlántico del Norte." Sus características básicas como el factor geográfico común y una historia común no pueden ser ignorados porque ellos son la esencia de la relación.

Como se explicó en los capítulos anteriores Canadá y Estados Unidos fueron colonizados por la Gran Bretaña de la cual recibieron la herencia lingüística y cultural que todavía se manifiesta en ambas sociedades; una vez dejados los lazos británicos que los unían, estos dos países norteamericanos, se puede decir que crecieron paralelamente y a la vez íntimamente relacionados, ahora lo que menos se puede imaginar y es prácticamente imposible, es un divorcio entre estos dos Estados, sería de consecuencias devastadoras principalmente para Canadá, puede haber fricciones y situaciones tensas pero lo menos que uno quiere del otro es perjudicarlo por los intereses nacionales correspondientes.

La geografía y la historia aún influyen en el camino que siguen los dos países y esto es mejor apreciado por los canadienses que por los estadounidenses.<sup>6</sup>

Las fronteras naturales existen entre naciones pero la frontera entre Canadá y Estados Unidos no es una de ellas. El continente es una unidad económica, es una bisección política no geográfica, es decir que la frontera la hacen los hombres y lo que une es la geografía.

Tres cuartas partes de la población de Canadá vive dentro de doscientas millas a lo largo de la frontera internacional, dos tercios viven al sur del paralelo 49 en la región más densamente poblada e industrial de la línea divisoria que se extiende desde Windsor, Ontario hasta la ciudad de Quebec, en esta zona se incluyen las áreas metropolitanas de Montreal y Toronto. Otras ciudades como Vancouver y Winnipeg también se encuentran dentro de la zona fronteriza con los Estados Unidos.

"Las relaciones con Washington han preocupado mucho a los canadienses, no sólo porque sentían estar viviendo a la sombra del coloso norteamericano, sino también porque muchos reprobaban con energía algunos aspectos de la política exterior estadounidense en Vietnam, China e Hispanoamérica durante las tres últimas décadas, y por que Canadá ha favorecido una política exterior basada en la preservación de la paz.

---

<sup>6</sup> SLOAN DICKEY, John. *The United States and Canada*. The American Assembly. Columbia University. U.S.A. 1964. P. 30.

Por estar Canadá vinculado en forma muy estrecha a la política exterior y de defensa de los Estados Unidos, muchos canadienses se preguntaban si el país no sería en estas dos ramas un satélite, como lo era en las relaciones económicas.<sup>7</sup>

Con la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Canadá se vio envuelto en una organización militar que encabezaba Estados Unidos, con lo cual de alguna manera favorecía intereses norteamericanos para contrarrestar la influencia del bloque comunista y su Pacto de Varsovia durante la Guerra Fría.

Como se mencionó durante el primer capítulo, las características geográficas de Canadá en cuanto a sus límites es que tiene una frontera internacional común con sólo un país, los Estados Unidos. La frontera con Estados Unidos es más fácil cruzarla para los canadienses que viajar más lejos. El país más cercano a Canadá después de los Estados Unidos ésta a más de 1,500 millas de distancia de los principales centros de población canadienses; y el país con el que Canadá ésta ligado históricamente, políticamente, económicamente y culturalmente está a 2,500 millas, este país es Gran Bretaña.

Actualmente, los canadienses son bombardeados por toda la cultura norteamericana como son el cine, música, revistas; entonces sienten que su independencia en algún momento es amenazada, especialmente la población que vive a lo largo de la frontera.

Aun hoy los Estados Unidos influyen fuertemente en la economía canadiense; en esta materia se puede observar que si la economía canadiense ha crecido en los últimos años es debido a los lazos económicos que sostiene con el país más rico del mundo, la política de diversificación económica y por la contribución de los inmigrantes que han ido a aportar sus capacidades a Canadá. Sin embargo sin estos lazos Canadá no sería lo que es hoy en día en cuestiones económicas, esto ayuda a explicar porque Canadá es considerado un lugar excepcional para vivir, invertir y colaborar.

Canadá en el marco de su diversificación económica y política de los últimos años especialmente a partir su ingreso a la Organización de Estados Americanos como miembro de pleno derecho en 1990 y las negociaciones para ingresar al Tratado de Libre Comercio con

---

<sup>7</sup> SAYWELL, John. *Op.cit.* p. 83

Estados Unidos y México, ha buscado colaborar más en el hemisferio y especialmente en materia económica y política con México pues han crecido considerablemente las inversiones de unos años para acá entre ambos países.

A pesar de la influencia de Estados Unidos, Canadá y México han empezado a establecer relaciones de cooperación más intensas para obtener un beneficio mutuo en los años que están por venir.

"Canadá es uno de los países líderes en materia de comercio en el mundo. Tiene docenas de socios comerciales, pero su principal socio es Estados Unidos".<sup>8</sup>

El intercambio de productos entre Estados Unidos y Canadá se da en una gran cantidad pues el volumen de compra de Estados Unidos en cuanto a productos canadienses es enorme pues el mercado de consumo estadounidense necesita los productos y servicios canadienses y viceversa, dicho intercambio se da en los sectores manufacturero, agrícola, forestal, pesquero e hidroeléctrico, entre otros.

Pero el proceso de intercambio en algunos momentos fue tenso sin embargo los bienes y servicios comerciados entre ambos países en ocasiones no están disponibles para terceros países y si lo están son más caros o no son de tan buena calidad.

Como un ejemplo, durante la década de los 60's y 70's las principales importaciones canadienses fueron provenientes de los Estados Unidos, con 8 016.3 millones de dólares en 1967, progresivamente fueron aumentando pues en 1971 alcanzaron 10 944.0 millones de dólares y en 1976 se incrementaron hasta 25 650.2 millones.

Su segundo vendedor en importancia en esa época fue la Gran Bretaña, en 1967 se le compró un monto de 673.1, en 1971 837.3 y para 1976 alcanzó 1152.0. Como puede observarse el comercio de importaciones con Estados Unidos superó con mucho al más inmediato vendedor de Canadá.

Ya para la década de los 80's, Japón desplazó a la Gran Bretaña como segundo socio comercial de Canadá. En 1988, Japón vendió a Canadá un monto de 9 264 608 millones de

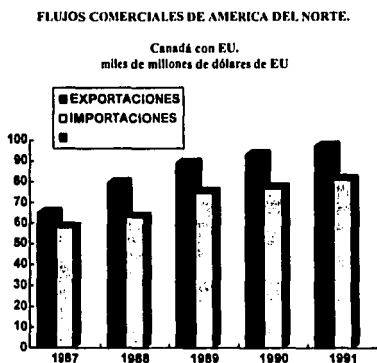
---

<sup>8</sup> EVAN, Allan S. *Canadian-American Relations*. McGraw-Hill Ryerson Limited. Toronto 1981.p29.

dólares canadienses, con lo cual la Gran Bretaña pasó a ocupar un tercer lugar en el orden de socios comerciales de Canadá, pues en el mismo año este país vendió un total de 4 634 837 millones de dólares canadienses, con esto se nota que la prioridad canadiense empezó a cambiar y voltear la cara hacia el Pacífico y ya no tanto hacia los países de Europa.

Como puede apreciarse el comercio entre los dos países creció considerablemente lo que supone que el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá logró un incremento en los flujos comerciales recíprocos

Por lo anterior, la siguiente gráfica muestra el comercio efectuado entre Canadá y Estados Unidos en los últimos años de la década de los 80's y principios de los 90's:



**FUENTE:** *Excélsior con datos de National Government Statistics*

### **3.2 Canadá - América Latina**

#### **3.2.1 Breves Antecedentes Históricos**

Como se acaba de explicar en el apartado anterior, las relaciones más importantes que hasta hace unos años mantenía Canadá eran con los Estados Unidos y con los países europeos, sin embargo esta política ha experimentado una ampliación para voltear la perspectiva y dirigirla también hacia América Latina, pues a través de su historia, Canadá y los países al sur del Río Bravo habían actuado en forma separada, no obstante que había y aún existe una característica en común entre ambas regiones y que es desde luego la relación con Estados Unidos; además de razones como la búsqueda de nuevos mercados comerciales, los cuales empezaron con pequeños grupos de negociantes canadienses que fueron en misiones comerciales a Latinoamérica buscando iniciar una cooperación que pudiera traer beneficios para ambas partes.

Sin embargo, "Canadá y América Latina no estuvieron aisladas entre sí en el pasado siglo, y su mutua implicación ha sido más vasta y abierta de lo que generalmente se presume. En tiempos pasados era fácil decir que los canadienses no habían tenido mucho contacto con latinoamericanos, pero después de investigar, la historia indica claramente que si bien en ese lapso latinoamericano no tuvo una abrumadora importancia en las relaciones exteriores de Canadá, su trascendencia histórica con respecto a este país ha sido sólo excedida por la Commonwealth británica y por los Estados Unidos".<sup>9</sup>

No fue sino hasta la década de los setentas con el gobierno del Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau, (quien era el único primer ministro que hablaba perfecto español), cuando se empezó a manifestar un interés por buscar y experimentar las potencialidades de cooperación que Canadá y América Latina se ofrecían entre sí, ya sin tener un mediador como lo fue Estados Unidos, para expandir su política exterior y enfocarla a nuevas alternativas; sin embargo, la influencia de este país todavía se siente en las políticas económicas y comerciales que se negocian en el continente.

---

<sup>9</sup> OGEI.SBY, J.C. *Gringos del Lejano Norte*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Quito 1989. p. 7.

La política que Trudeau emprendió hacia Latinoamérica se le denominó "la tercera opción" porque las otras dos eran, o bien incrementar una política de integración con Estados Unidos, o simplemente la de *laissez-faire* en cuanto a la dependencia comercial.<sup>10</sup>

La política exterior de Trudeau hacia Latinoamérica no fue sino un replanteamiento de diversos intentos que se hicieron durante misiones canadienses para acercar a su país a la región: 1866, 1930, 1941, 1946 y 1953, dichas misiones enfrentaron una monotonía de la cual no podían salir.

En ese sentido resulta importante destacar que Canadá como parte integrante del continente americano, debería pertenecer a organismos regionales que agrupan a todos los países del continente, sin embargo, Canadá no perteneció a la Organización de Estados Americanos como miembro de pleno derecho en 1990, ni al Banco Interamericano de Desarrollo sino hasta 1972; dicho esto resulta interesante analizar el porque Canadá se integró a estos organismos hasta la década de los setentas aún cuando, por ejemplo la OEA fue fundada en 1948, y el Banco Interamericano que se creó a raíz de los acuerdos derivados del nacimiento de la misma OEA en 1959.

Para destacar el carácter histórico de las relaciones entre América Latina y Canadá resulta necesario analizar también el proceso histórico que han seguido. Desde que Canadá se convirtió en una federación en 1867 y hasta la década de los sesentas del siglo XX, no se mostró mucho interés por parte del gobierno canadiense, no así los industriales canadienses que ya desde entonces mostraron el ánimo de estrechar relaciones comerciales con la región para buscar nuevas alternativas de inversión.

Los canadienses volteaban más su perspectiva hacia el continente europeo dejando de lado el contacto con los países de su mismo continente. No fue sino hasta 1931 con base en el Estatuto de Westminster, que ya se mencionó, cuando Canadá se hizo cargo de su política exterior y Canadá se alejó de la Gran Bretaña y fortaleció su relación con Estados Unidos y por consiguiente en políticas de su propio hemisferio.

<sup>10</sup> KLEPAK, Harold P. "Crisis y oportunidades: dos lustros en las relaciones entre Canadá y México 1939-1944 y 1989-1994." en VEREA CAMPOS, Mónica. Op. cit. p. 66.

Fue en esos momentos cuando se empezó a discutir la participación canadiense en la Unión Panamericana creada en 1910 y que posteriormente se transformó en 1948 en la Organización de Estados Americanos. Todavía sintiendo los efectos de la influencia de Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial y para hacer una política de balance, Canadá volvió a estrechar sus contactos con los países de Europa occidental al participar en la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en 1949. Resulta interesante reflexionar sobre este punto, el poco interés que Canadá tenía en la región de América Latina, que mejor decidió participar activamente en la fundación de la OTAN que en el nacimiento de la OEA, estas son las grandes paradojas que se puede encontrar en la política exterior practicada por Canadá, pero desde luego comprensibles debido al lazo histórico que experimentó con los países europeos.

Sin embargo, Canadá asumió la calidad de observador en la OEA en el año de 1972, pues "la verdad es que la decisión de Canadá de establecer lazos con la Organización de Estados Americanos no fue fácil ni tampoco rápida. Después de la década de los 1920's, fue cuando los canadienses empezaron a desarrollar su propia política exterior, periódicamente discutieron su posible ingreso en la Organización. De los argumentos invocados para llevarlo a cabo el principal fue el "hemisférico", esto es, que la OEA y anteriormente la Unión Panamericana fueron diseñadas para agrupar a todos los estados del hemisferio occidental y que por ello Canadá debería unirse *ipso facto*. Es decir que si Canadá pertenece geográficamente a un continente entonces debería asumir mayor participación en los problemas y desafíos que enfrentaba el continente americano.

La latinidad común entre latinoamericanos y francocanadienses también se invocó; esta consideración tuvo un efecto importante en aquellos pocos francocanadienses interesados activamente en los asuntos internacionales y que se sentían incómodos en compartir un continente con una abrumadora mayoría de anglosajones".<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> THOMSON, Dale C. "La misión observadora permanente de Canadá ante la OEA ¿cuán permanente?". en FARRELL, R. Barry. *Op. cit.* p. 311.



El problema era que los canadienses de habla francesa al tratar de conservar principalmente su lengua y tradiciones buscaban no ser absorbidos por el gran conglomerado de habitantes de habla inglesa en América del Norte, y buscaron una identificación con los latinos del sur del continente.

La razón principal para que Canadá ingresara como observador a la OEA la dio el primer ministro Trudeau al hacer una revisión profunda de la política exterior del país y enfocarla más hacia los países del sur del Río Bravo y la primera vía para hacerlo sería ingresar al organismo hemisférico. "A partir de que la Asamblea General de la OEA estableció la calidad de observador permanente, el 3 de abril de 1971, el Consejo Permanente resolvió, el 19 de enero de 1972, que los Estados Americanos no miembros de la Organización, así como estados que participaban en programas de la organización, podían solicitar esa calidad. varios gobiernos se mostraron interesados en las posibilidades ofrecidas" y así lo hizo el gobierno de Israel que ingresó antes que Canadá a la organización como observador.<sup>12</sup>

La organización en 1988 alcanzaba treinta y un miembros, sólo Cuba por sus actividades revolucionarias y Bahamas quedaban fuera, y Canadá y Guyana eran observadores, como se acaba de mencionar. Canadá asumió la calidad de miembro permanente de pleno derecho en la OEA hasta 1990, y fue desde ahí que muchos personas opinan que Canadá participó de lleno en los asuntos hemisféricos.

Un punto importante que no se puede dejar de lado, que se tocó en el apartado anterior, fue el relacionado a la participación activa de Canadá en la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, lo cual lo mantenía más ocupado e interesado en los asuntos de orden mundial que en los programas regionales de cooperación con el resto de los países del continente americano.

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 317.

Como se ha señalado, el periodo importante dentro de las relaciones entre Canadá y América Latina fue el comprendido después de que el Primer ministro Pierre Elliot Trudeau asumiera el poder en Canadá a partir de 1968, su política se basaba en disminuir la influencia que Estados Unidos ejercía y tratar de manejar más sus propias relaciones internacionales, en ese sentido se fortaleció la relación con América Latina especialmente con México, dichas relaciones por el mismo motivo de ser relativamente recientes podrían ofrecer oportunidades para comerciar en el largo plazo y que se consigan mejores relaciones políticas, económicas y comerciales; Sin embargo, existía un fuerte interés del gobierno canadiense encabezados por Trudeau, por incrementar un contacto más estrecho con la región, pues para lograr esto, como ya se mencionó revisó la política exterior de Canadá para mejorarla y diversificarla.

En 1970, el reporte *Foreign Policy for Canadians* de 1970, estableció una serie de medidas a alcanzar en las relaciones con la región, entre los más importantes:

- Adoptar una política exterior específicamente canadiense hacia la región;
- fomentar el mejor conocimiento recíproco;
- contribuir al desarrollo económico de la región;
- promover el comercio, e
- incrementar la concertación entre gobiernos para la resolución de los problemas internacionales<sup>13</sup>

"En la relativa declinación de Estados Unidos en los años sesenta y setenta, simbolizada por la guerra de Vietnam y al abandono del sistema financiero de Bretton Woods, Canadá vio la oportunidad y la necesidad de diversificar sus relaciones internacionales para disminuir su dependencia de Estados Unidos. Una relación más amplia y profunda con países latinoamericanos, entre los más importantes México, se convirtió en una de las prioridades para el gobierno de Trudeau".<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Politique extérieure au service des canadiens: Amérique latine, Ottawa, Département des Affaires Extérieures, 1970, p. 27, citado en CASTRO REA, Julián, "Canadá, aliado o adversario? Un punto de vista mexicano. En *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 38. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE, Primavera 1993, p. 45.

<sup>14</sup> R. STEVENSON, Brian J "La política exterior de Canadá hacia América Latina", en: GUTIERREZ HACES, Teresa. *Op.cit.* p. 426.

En la década de los setentas si bien las relaciones con América Latina eran todavía rústicas, ya se habían iniciado con un mayor envío de misiones canadienses estableciendo embajadas y representaciones, las ONG's a través de los programas de desarrollo con la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional se interesaron particularmente en la región, de esa manera para el fin de la década el público canadiense ya tenía una imagen de Latinoamérica, que aunque pequeña era un signo importante de su interés por la región.

Durante la década de los 80's, Canadá estaba temeroso, al principio, de participar en los asuntos interamericanos, especialmente en centroamérica, debido a la inestabilidad de la región y por el desconocimiento de los mercados que ésta ofrecía, pero después cuando la crisis centroamericana se agudizó, por intercesión de los ONG's, Canadá participó más activamente en esa crisis y la problemática del área con los gobiernos de Trudeau y Brian Mulroney. Brian Mulroney, continuó con la política de acercamiento hacia América Latina que había iniciado el gobierno de Trudeau.

Al continuar el mandato de Brian Mulroney durante los 80's, y tras negociar el Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos en 1988, Canadá planteó dos iniciativas de política exterior tendientes a consolidar el contacto con América Latina, dichas políticas fueron el ingreso permanente de Canadá a la Organización de Estados Americanos como miembro de pleno derecho en 1990 y la negociación para ingresar como socio comercial al Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1990 que pretendían firmar Estados Unidos y México.

Los acontecimientos que ocurrieron en el contexto americano y marcaron un fuerte impacto en Canadá fueron el Golpe de Estado en Chile en 1973, donde una Junta Militar encabezada por Augusto Pinochet derrocó al presidente Salvador Allende porque no estaba de acuerdo con la política socialista que había practicado, y la crisis centroamericana de la década de los ochentas porque ponían en riesgo la estabilidad política de la región. En ese sentido, el Primer Ministro Trudeau, estrecho más sus relaciones con la región latinoamericana, aún cuando no tenía todo el apoyo de ciertos sectores de la sociedad canadiense especialmente los sindicatos, las iglesias y la población del país, porque estos grupos no tenían un sentido de interés muy profundo hacia los acontecimientos que afectaban a los países del hemisferio.

En cuanto al golpe de estado en Chile, Trudeau tenía algunos problemas para reconocer el gobierno de facto que había impuesto Augusto Pinochet, pero Trudeau trataba de no juzgar los regímenes de gobierno de otros países; aún cuando hubo una fuerte oposición de las organizaciones religiosas canadienses para reconocer la junta militar, el gobierno de Trudeau terminó reconociendo el gobierno de facto de Chile el 29 de septiembre de 1973.<sup>15</sup>

¿Pero como afectó la crisis chilena en Canadá?, ¿y como influyó en su política exterior hacia América Latina?, primeramente los grupos de la sociedad canadiense se fortalecieron al promover el respeto a los derechos humanos, la búsqueda por un sistema democrático más sólido y por alcanzar un nivel de vida que asegurara el bienestar de la población en América Latina. Asimismo estos acontecimientos fueron básicos para que se lograra un entendimiento mejor y una mayor conciencia de la sociedad civil canadiense hacia la problemática de la región. A raíz de las presiones de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) en Canadá, el gobierno formuló un ambicioso plan de política exterior con respecto a Centro América que serviría como base importante del gobierno para la región durante la década de los 80's.<sup>16</sup>

Dicha política consistió en no aceptar la intervención de países como la entonces Unión Soviética, Cuba y Estados Unidos durante la crisis centroamericana. Canadá buscó apoyo entre los gobiernos de América latina a fin de formular una política más internacionalista.

Es interesante resaltar que sin la intervención de las ONG's Canadá difícilmente hubiera practicado una política de acercamiento y colaboración con los países de América Latina, pero eso sentó las bases para que en el futuro los acontecimientos que ocurriesen en el hemisferio interesaran a Canadá y las lecciones aprendidas en esas etapas de inestabilidad buscaran un acercamiento intrínseco y un mayor interés por explorar las potencialidades de cooperación entre ambas partes.

En cuanto a las relaciones comerciales que Canadá ha mantenido con la región cabe destacar que los principales mercados de exportación en América Latina son Argentina, Brasil, Cuba, Venezuela y México, sin embargo, en la década de los 70's el comercio que

---

<sup>15</sup> Ibidem. pp. 433-435

<sup>16</sup> Ibidem. p.435-437

Canadá sostenía con la región apenas alcanzaba el 3% del total de su comercio mundial.<sup>17</sup> Los productos principales que Canadá exporta a los países de América Latina son: partes de vehículos automotores, papel de imprenta y lingotes de aluminio con Argentina; aviones, trigo y papel de imprenta con Brasil; camiones y trailers con Chile; fibra de asbesto y caucho con Colombia; harina de Trigo con Cuba; papel de imprenta, motores y partes para vehículos y leche en polvo con México; camiones y papel de imprenta con Perú y Venezuela.<sup>18</sup>

Por un lado, Canadá siempre había mantenido una relación muy estrecha en cuanto a cuestiones económicas con Gran Bretaña y Francia en Europa y sólo con Estados Unidos en América; y por otro lado, América Latina se había mantenido en contacto comercial con España y Portugal en cuanto a países europeos se refiere; esto significa que ambos países, es decir América Latina en su conjunto, y Canadá habían mantenido prioridades en cuanto a política exterior se refiere, pero también se puede afirmar que a raíz del surgimiento de movimientos de bloques interdependientes, Canadá se interesa más por la región que ocupa su hemisferio y a su vez Europa se une en una comunidad unida con sus propios integrantes.

Hoy en día ya se ha tomado mayor interés hacia la región por parte de los canadienses, como se indicó ya, pues a raíz de los acontecimientos antes descritos, no se pueden quedar actuando de manera indiferente y más si estos conflictos pueden poner en riesgo la estabilidad política y económica de una región que es cada vez más importante en los asuntos e intereses de orden mundial; y los mismos canadienses se preguntaban cuales serían las ventajas comerciales y económicas que podrían encontrar en la relación con América Latina.

En ese sentido Canadá intentó diversificar sus relaciones comerciales y fortalecer los contactos con América Latina como se indicó en el párrafo anterior, pero sin dejar sus lazos comerciales y políticos con los Estados Unidos, pues no se puede negar que si algo tienen en común Canadá y América Latina es su relación con este país.

---

<sup>17</sup> FARRELL, R. Barry. *Op. cit.* p. 16

<sup>18</sup> *Ibidem.* p. 251.

Por un lado Canadá mantiene aproximadamente un 70% de relaciones comerciales y económicas con Estados Unidos pues es su principal socio comercial y por otro lado América latina también tiene como principal socio a Estados Unidos; aunque como se indicó ya, en los últimos años se han formado bloques económicos que compiten entre sí, en ese sentido, ahora América Latina mantiene una importante relación comercial con la Cuenca del Pacífico y la Comunidad Europea buscando expandir y diversificar más sus relaciones internacionales especialmente en una época en la cual el mundo se ésta integrando en grandes bloque económicos y a la vez se vuelve cada vez más interdependiente.

Día a día Canadá se esta acercando más al concepto de "nuevo imperialista del norte" con respecto a los países de América Latina. En menos de una década, los bancos canadienses, el gobierno y las empresas privadas han incursionado en las áreas de las minería, la refinación, los transportes, y su poder ha convertido a Canadá en la segunda fuerza económica exterior más importante en América Latina después de los Estados Unidos.<sup>19</sup>

Las relaciones comerciales y económicas de Canadá con América Latina se han incrementado considerablemente en los últimos años, como se indicó en el párrafo anterior, pues como un ejemplo de éstas actividades se puede destacar que en Brasil, la compañía Brascan Limited tiene inversiones por un monto de mil millones de dólares en el servicio eléctrico urbano, en las operaciones de transportes y en el sistema telefónico., así como en la industria naviera.<sup>20</sup>

En Chile, Canadá se encuentra como segundo país inversionista, pues después del golpe de Estado de 1973 los industriales y la Junta Militar aceptaron dichas inversiones, que se manifestaron principalmente en los sectores metalúrgico, minero, de autotransportes entre otros.

<sup>19</sup> Estudios Especiales 35. SPP. Op.cit. p.34

<sup>20</sup> *Ibidem*.

Una característica importante que se puede mencionar en cuanto a las relaciones económicas, es que el sistema ferroviario de México, desde la década de los 50's, ha usado muchos vagones y locomotoras de manufactura canadiense, además cabe destacar que el Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México (Metro) opera con un gran número de convoyes fabricados por la compañía quebequense Bombardier.

Asimismo mismo Canadá es un importante cliente de México en cuanto a hidrocarburos se refiere, pues a partir de enero de 1979, se acordó que México vendería a Canadá 100,000 barriles diarios de petróleo, acuerdo concertado entre la compañía canadiense Petro Canadá y el gobierno mexicano.

En la región del Caribe Canadá ha tenido también una activa participación pues en la República Dominicana el Royal Bank se ha convertido en la segunda institución bancaria del país desde la década de los 70's.

En Cuba, a raíz de los problemas que este país ha tenido con los Estados Unidos al cerrarle gran cantidad de mercados, Canadá ha suplido en una gran porción de sectores a Estados Unidos como la manufactura y la industria agrícola, convirtiéndose de ese modo en uno de los principales socios de la isla Caribeña.

En enero de 1995 el primer Ministro de Canadá Jean Chrétien realizó una visita de estado a Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica y Trinidad con el fin de estrechar más los contactos económicos y políticos y tratar de formar una unión de Canadá con los países del sur del continente y de esa forma hacer un contrapeso en relación con Estados Unidos.

El primer ministro propuso la integración en un sólo bloque del Mercado Común del sur (MERCOSUR) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC); una propuesta similar a la que propuso el Presidente de Estados Unidos George Bush. En ese sentido se busca estrechar más las relaciones con la región para formar un frente comercial y político común que tenga mayor peso para así enfrentar a Estados Unidos, y no que este país negocie bilateralmente con cada uno de los países que integran la región pues estos estarían en desventaja.

Uno de los principales papeles que Canadá podría jugar en América Latina es el de socio comercial más importante pues después de Estados Unidos. Canadá es uno de los principales mercados de exportación e importación hacia y de América Latina. En ese sentido, se busca incrementar más la cooperación entre ambas partes para aprovechar la experiencia canadiense en países en vías de desarrollo para que estos encuentren mejores alternativas de estabilidad política y social así como económica. El vínculo entre Canadá y América Latina resulta altamente estratégico por la situación política que tienen en común los dos como es la relación con los Estados Unidos.

"La experiencia canadiense con América Latina sugiere varias lecciones para que México entienda mejor las dinámicas internas y las políticas externas de Canadá. Todo esto es relevante por la oposición que surgió en Canadá durante la negociación del TLC, sobre todo porque esta oposición no se desvanecerá si se aprueba el TLC y entra en vigor."<sup>21</sup>

El cambio en el sistema interamericano, fue determinante para que Canadá se introdujera en los asuntos regionales, pues es ya un hecho que Canadá se ha interesado en los asuntos hemisféricos, particularmente ciertos sectores de la población como las organizaciones no gubernamentales que apoyaron la entrada de Canadá en la Organización de Estados Americanos y apoyar programas de cooperación tanto en Sudamérica, Centroamérica como en el Caribe a través de la Agencia Canadiense de Cooperación internacional, la cual promueve programas de ayuda bilateral y multilateral con otras organizaciones dedicadas al desarrollo que existen en Latinoamérica.

Y México se ha convertido en su principal socio comercial, político y cultural en la región.

---

<sup>21</sup> R. STEVENSON, Brian J. "La política exterior de Canadá hacia América Latina". en GUTIERREZ HACES, Teresa. Op. cit. p. 438.



***CAPÍTULO***

***CUARTO***

***RELACIONES MÉXICO-CANADÁ***

## CAPITULO CUARTO

### **IV. RELACIONES MEXICO-CANADA**

#### **4.1 Principios de Política exterior de México**

#### **4.2 Breves Antecedentes Históricos**

Los principios de política exterior de México ha sido resultado de la experiencia histórica que ha fortalecido su actuación en el exterior.

Hay seis objetivos específicos en los cuales se ha basado la política exterior de México en los últimos años, los cuales son determinantes para avanzar y competir dentro de un mundo cada vez más interdependiente, dichos principios son:

- 1. Preservar y fortalecer nuestra soberanía,*
- 2. Coadyuvar al desarrollo del país,*
- 3. Proteger a los mexicanos en el extranjero,*
- 4. Cooperar con las naciones amigas y con los organismos internacionales, difundir nuestra cultura, y*
- 5. Proyectar una imagen positiva de México.*

Para que estos principios sean usados y aplicados en la práctica se ha puesto en marcha una estrategia basada en dos pilares fundamentales, la diversificación y la intensificación de las relaciones con el exterior, y la defensa del derecho internacional.

Existen también los principios básicos de la política exterior de México emanados de la evolución histórica del país: la no intervención, igualdad jurídica entre los estados, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de controversias, y cooperación entre los miembros de la comunidad de naciones.

Todos estos principios han sido muy importantes en la actuación internacional de México, lo que ha permitido una apertura para mejorar las relaciones con los diversos países y colocar a México en un lugar importante en el concierto internacional de naciones.

### **4.3 Primeros contactos entre México y Canadá**

México y Canadá son dos naciones con una historia, cultura y orígenes étnicos diferentes, así como una realidad económica, política y social también muy diferente, no obstante poseen una característica común muy importante y que ha sido determinante en su actuación internacional: la frontera y vecindad con la potencia capitalista más importante, Estados Unidos; sin embargo, a raíz de la política exterior de diversificación que Canadá emprendió y que se explicó en el capítulo anterior, fue que buscó nuevas alternativas de cooperación con otras naciones.

Los primeros contactos entre ambas naciones se dieron en el siglo XIX, aún cuando Canadá era todavía un dominio británico y México recientemente había ingresado a la vida independiente en 1821, dichos contactos se dieron principalmente en cuestiones de inversiones como fue la puesta en marcha del ferrocarril que unía a las ciudades de México y Veracruz, cuya inversión mayor pertenecía a la compañía Canadian Pacific, con participación de capital británico también, dicha compañía construía una línea férrea en Canadá entre el este y el oeste.

Fue que Canadá al analizar las potencialidades que América Latina ofrecía, encontró en 1866 cuando empezaron los primeros contactos entre México y Canadá, porque buscaban explorar las potencialidades que México ofrecía en materia comercial y posteriormente política, pues sería una alternativa importante y a la vez estratégica de su política exterior y de sus relaciones económicas internacionales.

Como se acaba de mencionar, los primeros contactos se establecieron durante el siglo XIX, a través de algunas visitas de representantes comerciales canadienses quienes estaban interesados en invertir en México, en áreas como el transporte y la electricidad. Todavía estas relaciones eran precarias, sin embargo fue ahí donde tuvieron sus orígenes las relaciones entre México y Canadá, pero de alguna manera éstas relaciones estuvieron bajo la influencia de Estados Unidos que actuaba de acuerdo a las circunstancias prevalecientes en ese momento.

En 1865, representantes de cuatro provincias se reunieron para acordar cuales serían las estrategias a seguir para revocar un tratado de reciprocidad comercial entre Estados Unidos y Canadá. De esas negociaciones se acordó que se encontrarán mercados alternativos, entonces se enviaron misiones comerciales a México, pero siempre bajo influencia de Estados Unidos.<sup>1</sup>

Pero el comercio con Gran Bretaña y Francia seguía vigente pues eran los países con los que Canadá tenía fuertes nexos históricos que no se podían cortar de un tajo.

No obstante, la primera misión de importancia hacia Latinoamérica salió de Norteamérica Británica a fines de 1865. Unos cuantos meses antes, el mercado latinoamericano, especialmente el representado por Brasil, México y las Grandes Antillas (Cuba, Haití y Puerto Rico), repentinamente se había vuelto muy importante para los padres de la Confederación; el bienestar económico de ésta corría el peligro, porque los Estados Unidos estaban considerando la abrogación del Tratado de reciprocidad de 1854... Tal Tratado había provisto a los angloamericanos de un mercado fácilmente accesible para su pescado, su grano y su madera.<sup>2</sup>

En ese sentido, los resultados que tuvieron estas misiones fueron que "se creó el Consejo de Confederados para el Comercio, con la finalidad de buscar nuevos mercados alternativos de comercio e inversión frente a la presencia de Estados Unidos".<sup>3</sup>

Asimismo Canadá envió una Misión a Latinoamérica en 1866 para fortalecer los lazos comerciales, dicha misión estuvo negociando en México, el Caribe y Brasil. Estas misiones eran todavía muy precarias, pues apenas se consiguieron muy pocos resultados, pues "cuando los canadienses estaban dispuestos a estrechar su acercamiento, México no estaba listo y viceversa."<sup>4</sup>

<sup>1</sup> WINFIELD, David. "Relaciones Bilaterales Canadá-México". *Revista Mexicana de Política Exterior*. No. 38. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Primavera 1993. p. 33.

<sup>2</sup> OGELSBY, J.C. *Gringos del Lejano Norte*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Quito 1989. p. 10

<sup>3</sup> GUTIERREZ-HACES, Teresa. "Presencia Económica en México". en "Observador Internacional". Año 1. No. 00. Marzo 1993. p.42.

<sup>4</sup> WINFIELD, David "Las Relaciones bilaterales Canadá-México". en VERA CAMPOS, Mónica. (Coordinadora) *20 años de relaciones México-Canadá: Encuentros y coincidencias*. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. Universidad Nacional Autónoma de México. 1a. Ed. México 1994. pp.15-16.

También se puede mencionar que la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza del centro que opera en México tiene un origen canadiense, pues se fundó en Canadá mediante financiamiento belga, estadounidense y canadiense para construir sistemas de luz eléctrica y vagones en Monterrey y la Ciudad de México, (y posteriormente la compañía de luz fue nacionalizada por el presidente de México López Mateos).

El primer Comisionado de Comercio canadiense para México fue designado en 1905.<sup>5</sup>

Dicho comisionado tenía como objetivo y misión principal, establecer un contacto más estrecho con la comunidad de negocios de México, aún cuando eran todavía pequeñas estas relaciones, ya se mostraba el ánimo de continuarlas en el futuro.

Como ya se mencionó, en 1905 llegó a México el primer Comisionado de Comercio. Esta persona era A. W. Donly de origen inglés, y su nombramiento obedeció a los lineamientos de la nueva política canadiense de diversificación, para tener un servidor público, permanente y de tiempo completo, radicado en un país particular para informar sobre las oportunidades comerciales. Donly, como otros miembros del servicio de Comisionados Comerciales (*Trade Commissioner Service*), no tenía status diplomático y en consecuencia, ninguna de las responsabilidades e inmunidades que confiere este carácter. Su tarea era indagar sobre las perspectivas mercantiles para los exportadores canadienses y promover el comercio de Canadá.<sup>6</sup> Los resultados que se consiguieron con la visita de éste comisionado fueron que se logró establecer, al menos contactos con importadores mexicanos que compraban en muy poca escala y vendían también productos mexicanos a Canadá, si bien estos productos eran en poca escala, al menos ya se encontraban colocados en un mercado que sería muy promisorio en el futuro.

<sup>5</sup> *Ibidem.* p. 15.

<sup>6</sup> OGEISBY, J.C. *Gringos del lejano Norte* *Ibidem.* p. 62.

### 4.3.1 Relaciones Diplomáticas

Quizá fue el estallamiento de la Segunda Guerra Mundial lo que obligó a Canadá a voltear la cara hacia América Latina en general y hacia México en particular, debido a que las relaciones comerciales con el continente europeo no eran viables en ese momento, pues sus economías estaban tambaleantes y con inestabilidad que no hacía propicia la renovación de inversiones y nuevas etapas de redefinición de políticas exteriores de esos países con Canadá.

"Fue en los años cuarenta cuando Canadá establece relaciones con las repúblicas de Latinoamérica, primero con Argentina y Brasil, un hecho importante para que Canadá estableciera primero relaciones diplomáticas con Buenos Aires, se debió a la influencia de Londres y su interés por poner la presencia canadiense, que era su aliado más importante en el continente americano junto con Estados Unidos, para mitigar la influencia de los gobiernos fascistas en el cono sur; y es hasta el 16 de marzo de 1944.. cuando las relaciones con México se formalizarían".<sup>7</sup> En ese sentido, se establecieron formalmente las relaciones a nivel embajada, pues las relaciones comerciales, aunque pequeñas, primero ya se habían iniciado, como se mencionó anteriormente.

Dichas relaciones las pusieron oficialmente en marcha el Primer Ministro canadiense el liberal de origen inglés William Lyon Mackenzie King en su tercer periodo como jefe de Gobierno y el Presidente de México General Manuel Ávila Camacho (1940-1946), quien fue el último presidente de origen y corte militar.

A partir de 1945 el intercambio de representantes diplomáticos entre México y Canadá se intensificó, de ese modo con carácter de embajadores o encargados de negocios (e.n.) fueron: Hugh Llewellyn Keeley, Sidney David Pierce, Charles Pierre Hebert, Jules Leger, Douglas Seaman Cole, Leonel Victor Joseph Roy (e.n.), Edward R. Bellemare (e.n.), W. Arthur Irwin, Dwight W. Fulford (primero como e.n.), H.F.B. Feaver, Saul Forbes Rae, Timothy A. Williams (e.n.), Maurice Schwarzmann, James Coningshy Langley, Claude T.

<sup>7</sup> CASTRO REA, Julián. "Canadá, aliado o adversario? Un punto de vista mexicano. En *Revista Mexicana de Política Exterior*. No. 38. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. SRE. Primavera 1993. p. 44.

Chardan y desde el 27 de marzo de 1982, James Russell Kinney. La mayoría de estos representantes canadienses, provienen del Canadá anglófono, pues a pesar de las diferencias entre anglófonos y francófonos al interior de Canadá este país en materia de política exterior ha mostrado un sólo frente. El último embajador de Canadá en México es el señor David Winfield quien ha desempeñado una atinada labor diplomática para el acercamiento entre los dos países.

Los representantes diplomáticos de México en Canadá, con el mismo rango, han sido : Francisco del Río Cañedo, Luis Fernández Mcgregor (e.n.) Luis I. Rodríguez, Francisco Vázquez Tresera (e.n), Primo Villa Michel, Luis Ibargüen (e.n.) , Juan Manuel Alvarez del Castillo. Ignacio Silva (e.n.), Salvador Pardo Bolland (en.), Manuel Maples Arce, Rafael de la Colina, Pedro Suinaga Luján, Rafael Urdaneta de la Tour, Agustín Barrios Gómez y desde el 28 de febrero de 1983, José Andrés de Oteyza.<sup>8</sup> Actualmente, la representante de México en Canadá es la Embajadora Sandra Fuentes, quien es una de las pocas mujeres con ese rango que tiene México acreditadas ante gobiernos extranjeros.

La mayoría de todos estos funcionarios fueron más o menos contemporáneos, pues al mismo tiempo se trabajaba por lograr un acercamiento y un mayor contacto entre las dos partes.

Sin embargo, aun cuando se dieron todos estos contactos entre ambos países, "las relaciones entre Canadá y México no prosperaron, aunque aparentemente eran prometedoras para el lapso después de que se establecieron relaciones diplomáticas en 1944, en lugar del incremento que se esperaba a causa de los sucesos acaecidos entre 1939 y 1944, hubo un estancamiento, un proceso de "estira y afloja" y falta de consistencia. Estos dejaron bases poco sólidas sobre las cuales seguir construyendo la relación a fines de los ochenta cuando surgió un gran interés".<sup>9</sup>

<sup>8</sup> ALVAREZ, José Rogelio. (Director) *Enciclopedia de México*. Tomo III. México 1993. pp. 1271-1272.

<sup>9</sup> KLEPAK, Harold P. *Op.cit.* pp. 53-54.

Este interés surgió porque Canadá durante la década de los 70's, hizo un replanteamiento de su política exterior con el primer ministro Pierre Elliot Trudeau, y buscó nuevas alternativas y encontró en México una gran oportunidad de potencial cooperación.

Un factor importante que complicaba las cosas en cuanto a la lentitud con que Canadá y México establecieron relaciones diplomáticas, fue la interrupción de relaciones entre Londres y la ciudad de México después de 1938 a causa de la expropiación de las industrias petroleras británicas por el General Lázaro Cárdenas. La crisis petrolera de 1938 y la nacionalización de este, puso en tensión las relaciones entre la Gran Bretaña y México y por eso se retrasaron las relaciones entre México y Canadá.

Por un lado, se avivó el deseo de que los Aliados y la *Commonwealth* tuvieran representación en un país tan estratégicamente importante como México, y los Mexicanos, después de todo, desde hacia años deseaban tener embajadores e intercambiar cartas-credenciales. Por otra parte, Canadá prefería no enturbiar las aguas de las relaciones restablecidas entre el Reino Unido y México al asumir el papel de representante de la *Commonwealth* en este último país.<sup>10</sup> Después de los años cuarenta las relaciones entre Gran Bretaña y México se restablecieron, después de ese momento Canadá y México intercambiaron embajadores, lo que propició una nueva etapa con el establecimiento de relaciones diplomáticas, sin embargo dichas misiones diplomáticas no se consideraban como prioridades para la ciudad de México y Ottawa.

"Las relaciones bilaterales entre México y Canadá han alcanzado su momento de mayor intensidad, desde que se establecieron en 1944. Hoy, la vinculación entre los dos países es diversificada e intensa. Cubre, además del tema comercial, programas conjuntos en materia de medio ambiente, trabajadores agrícolas temporales, telecomunicaciones, asuntos culturales, cooperación financiera y un total de 22 acuerdos firmados en los últimos años."\* Dichos acuerdos firmados por ambos países se pueden destacar los siguientes:

**Junio 20, 1980. Cooperación agrícola**

<sup>10</sup> *Ibidem.* p. 62.

\* Contenido del Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores Fernando Solana al Senado de la República 1991-1992.



Febrero 3, 1988. Tratado de trabajadores agrícolas temporales.

En materia de Comunicaciones y Transportes:

Diciembre 21, 1961. Transporte aéreo.

Julio 30, 1962. Estaciones de radio amateur de México y Canadá.

Abril 4, 1992. Cooperación en el Campo de las telecomunicaciones.

En materia consular: Abril 2, 1973. Entendimiento consular entre México y Canadá.

En cuanto relaciones culturales:

Noviembre 22, 1968. El comité cultural de formación conjunto Canadá-México.

Mayo 27, 1980. Programa de Intercambio de jóvenes especialistas y técnicos.

Abril 8, 1991. Coproducción televisiva y cinematográfica.

Noviembre 25, 1991. Convenio concerniente a la cooperación en museos y arqueología.

Marzo 16, 1990. Asistencia mutua y cooperación entre sus administraciones de Aduanas.

En materia de Energía.

Noviembre 22, 1968. Cooperación energética

Marzo 7, 1979. Cooperación Industrial y de energía.

En materia de Medio Ambiente.

Marzo 16, 1988. Conservación de Aves migratorias y su hábitat →

Marzo 16, 1990. Cooperación Ambiental.

En materia legal.

Marzo 16, 1990. Tratado de extradición

En materia Forestal.

Marzo 16, 1990. Cooperación forestal.

En materia de Trabajo.

Mayo 4, 1992. Cooperación de Actividades laborales.

En materia de narcóticos.

Marzo 16, 1990. Cooperación para el combate del tráfico de drogas y farmacodependencia.

En materia de turismo.

Junio 18, 1980. Turista

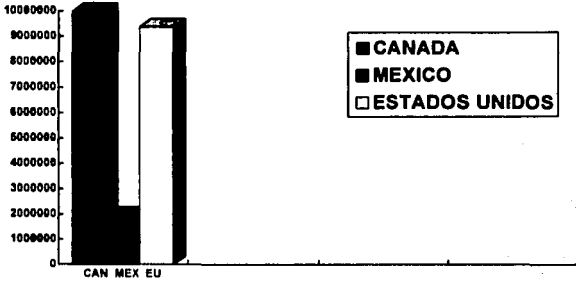
**Mayo 8, 1984** Cooperación turística.

**Marzo 16, 1990.** Cooperación en turismo.

Durante la visita que hizo el primer ministro Brian Mulroney a México se firmaron los siguientes instrumentos bilaterales:

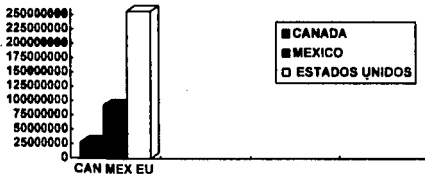
1. Tratado de extradición
2. Intercambio de la información con respecto los impuestos
3. Asistencia mutua y cooperación entre sus administraciones de aduanas
4. Consultas en materia de comercio e inversión
5. Acuerdo entre el Departamento de Agricultura de Canadá y la Secretaría de Agricultura y Recursos hidráulicos de México.
6. Memorándum de entendimiento para la cooperación forestal
7. Cooperación Ambiental
8. Cooperación Turística
9. Asistencia Mutua legal en materia criminal.
10. Memorándum de entendimiento para cooperación en el combate al tráfico de drogas y farmacodependencia.

## TERRITORIOS DE LOS TRES PAISES DE AMERICA DEL NORTE. Km 2



FUENTE: *Excélsior con datos del FMI*

## POBLACION DE LOS TRES PAISES DE NORTEAMERICA (ESTIMADA 1992-1993)



FUENTE: *"The World Almanac" and Book of Facts. New Jersey, 1994.*



Lo anterior indica que paulatinamente la relación se ha ido fortaleciendo, hasta llegar a su punto más alto con la firma del Tratado de Libre Comercio cuyas negociaciones iniciaron en 1991, y que ha permitido encontrar un acercamiento que nunca antes se había presentado entre ambos países; es muy importante seguir trabajando en la búsqueda de nuevas alternativas de cooperación para que los dos pueblos tengan y comprendan esta relación a través de entenderse a sí mismos y a su vez conocer y entender a su contraparte sin la sombra de Estados Unidos que durante muchos años actuó como una cortina que no permitía apreciar al otro lado de ésta.

No se puede negar que la adopción del TLC fue determinante para un mejor acercamiento y entendimiento mutuo, pues de no haber sido por la firma de este Tratado las relaciones no se encontrarían en el estado actual.

El primer ministro de Canadá Jean Chrétien, en el marco de su política exterior, y por la ya importante relación que concede a México, realizó una visita de estado a este país del 23 al 25 de marzo de 1994, dicha visita, cabe destacar, fue la primera que hizo en el hemisferio occidental como primer ministro; desafortunadamente, el día en que arribó el Sr. Chrétien a México, ocurrió el asesinato del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional Luis Donaldo Colosio, pese a las circunstancias, el Sr. Chrétien y el Presidente Carlos Salinas de Gortari no interrumpieron la visita, sino que decidieron continuarla, en ese momento el Primer Ministro expresó su solidaridad al pueblo de México en las difíciles circunstancias en que se encontraba. En el mismo marco de la visita, el Sr. Chrétien visitó la Expo Canadá'94, que ha sido la más importante exposición que haya organizado Canadá en el extranjero, en esa exposición estuvieron presentes numerosas empresas canadienses con el ánimo de invertir en México.

En ese sentido, en 1994, ambos países celebraron cincuenta años de haber establecido relaciones diplomáticas, en ese sentido resulta necesario hacer un balance de lo que han sido dichas relaciones, con el objetivo de reflexionar el grado de influencia en éstas relaciones de los problemas políticos y de identidad de Canadá que se indicaron en los capítulos anteriores.

#### ***4.4 Impacto de las Diferencias Políticas de Canadá en las Relaciones con México***

La situación política y estructural que Canadá ha atravesado en los últimos años, ha sido determinante para el futuro de ese país, cuestiones como la reforma constitucional, la dualidad lingüística y la búsqueda de nuevas alternativas de concertación política han marcado profundamente las diferencias ideológicas internas del pueblo y gobierno canadiense, pero que se reflejan en su política exterior, particularmente con México; la frase que dice: "*lo que se siente adentro, se manifiesta afuera*", de alguna manera refleja los sentimientos dispares de los canadienses con políticas que se desean aplicar en el exterior y los mecanismos utilizados en la concertación de dichas políticas; para analizar el impacto de las divergencias que existen en Canadá y que se han explicado a lo largo del presente trabajo, resulta necesario encontrar el enfoque y los intereses básicos del pueblo y gobierno canadiense, los que influyen en las relaciones entre México y Canadá. Como se ha mencionado reiteradamente en el presente estudio, Canadá es un país con dos idiomas, dos religiones y dos culturas principalmente, y por otra parte México posee un idioma oficial predominante que es el español, y una cultura básicamente homogénea, aunque existan diversos grupos de indígenas que poseen otro lenguaje y que resultan importantes dentro del mosaico cultural mexicano; lo que permite apreciar que también poseen sistemas políticos diferentes, sin embargo se pueden encontrar ciertas similitudes entre ambos países: comparten un espacio geopolítico común, un espacio norteamericano que desde el punto de vista estratégico resulta muy importante, lo cual resulta determinante en su actuación

internacional; el que ambos países compartan su frontera con la economía más poderosa, influye en sus decisiones para adoptar una política exterior más libre.

Sin embargo, es interesante hacer notar cual de los dos grupos principales de Canadá, esta más interesado en la relación con Latinoamérica en general y con México en particular, "a menudo se ha sugerido que los canadienses franceses tienen una mayor afinidad con Latinoamérica que sus compatriotas de habla inglesa. Un estudio de las actitudes, expresado en los periódicos de opinión y la prensa, no confirma lo anterior."<sup>11</sup>

El concepto de latinidad (*Latinité*) ha sido sostenido por una minoría muy pequeña de intelectuales de Quebec, pero, salvo en raros casos, estos han tenido gran conocimiento de la sociedad con la que ellos consideran tener alguna afinidad cultural.<sup>12</sup>

Pero lo que se ha determinado es que casi todos ingleses o franceses, piensan que existe esta afinidad y siempre se ha considerado así. La evidencia parece mostrar, sin embargo, que la sociedad anglosajona, con algunas probables excepciones, debido a sus predisposiciones tradicionales, estereotipos e ignorancia, tienen un gran interés en sostener relaciones más estrechas con Latinoamérica.<sup>13</sup>

En el último periodo de Trudeau fue cuando una política de libre comercio empezó a tomar fuerza en Canadá. Sectores importantes del Partido Liberal habían estado de acuerdo con un libre comercio con Estados Unidos en ciertos sectores de la economía, ante el telón de fondo de un creciente proteccionismo en Estados Unidos, aunado al temor de quedar excluidos de la integración europea al acercarse 1992.<sup>14</sup>

En octubre de 1993 se llevaron a cabo elecciones generales en Canadá, saliendo triunfador el Partido Liberal y por consiguiente su Jefe Jean Chrétien se convirtió en Primer Ministro del país, dejando atrás los periodos de gobiernos conservadores de Mulroney y la primer ministro Kim Campbell, quien se había convertido en la primera mujer en ocupar ese puesto, durante los meses siguientes a la dimisión de Mulroney de febrero de 1993. Pero estas elecciones marcaron un punto importante en la historia de la vida política actual de Canadá, porque no significaron que los canadienses llegaran a un acuerdo o consenso en

<sup>11</sup> OGELSBY, J.C. *Gringos del Lejano Norte*. Op. cit. p. 312.

<sup>12</sup> *Ibidem*. p. 313.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> ROCHLIN, James. "Las elecciones, el TLC y el futuro". en CASTRO REA, Julián. Op. cit. p. 142.

cuanto a los asuntos públicos del país, sino más bien que el país se encuentra en un periodo de transición que debe ser entendido y analizado como tal para prever un futuro que sea más estable políticamente.

"El Nuevo gobierno liberal, más nacionalista, más intervencionista en el ámbito económico, más activo en el exterior, es más proclive a presionar a nuestro país en los ámbitos comercial y de la protección al medio ambiente. Puede también ejercer una influencia benéfica para favorecer el respeto a los derechos humanos y a principios democráticos en México. Además los liberales tienen una mejor percepción de nuestro país como un aliado estratégico para el manejo de las relaciones con E.U. De la habilidad para manejar la relación bilateral dependerá que el nuevo gobierno liberal de Canadá se convierta en un problema o en una oportunidad para México".<sup>15</sup>

El gobierno liberal de Jean Chrétien, con su vocación de política exterior más activa fomentará un comercio más abierto hacia México, así como en crear acuerdos culturales que puedan beneficiar más a los dos pueblos, y el gobierno y pueblo de México debe aprovechar estas oportunidades.

Hay otro aspecto importante que se refiere a las misiones de católicos canadienses que visitan América Latina, de estos, noventa por ciento son de habla francesa lo que muestra que los católicos franceses tienen una mayor afinidad con Latinoamérica que los de habla inglesa, realizando labores misionales a países como Bolivia, Brasil, Argentina, entre otros y en México, aunque es mayoritariamente católico, lo visitan para participar en congresos internacionales de jóvenes católicos.

Es interesante notar que a pesar que anteriormente el liberal Jean Chrétien estaba en contra del Acuerdo de libre Comercio con Estados Unidos y después del TLC, ahora como primer ministro apoya la intensificación y la búsqueda de cooperación con México para competir con Estados Unidos en materia comercial; y eso se notó cuando hizo una visita a Latinoamérica en 1995 promoviendo un bloque que actuara unido para enfrentar a Estados Unidos sobre todo en materia económica.

<sup>15</sup> CASTRO REA, Julián. (Coord.) *Elecciones en Canadá*. 1a. Ed. Centro de Investigaciones Sobre América del Norte. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1995. p. 23.

Antes del ALC Canadá-Estados Unidos, el nacionalismo y el proteccionismo económico servían al propósito de crear un lazo entre el este y el oeste de Canadá, que protegiera al país de la atracción hacia el sur presente en todas sus regiones. Desde que se estableció el libre comercio con Estados Unidos, la atracción del sur es más fuerte, mientras que el lazo este-oeste se ha debilitado.<sup>16</sup> pues el comercio interprovincial así como aspectos culturales compiten entre sí a lo largo del territorio canadiense.

En 1994 y 1995, recién entrado en vigor el tratado de libre comercio norteamericano, ocurre en México la misma recesión que sufrió Canadá al entrar en marcha el ALC, numerosos despidos y desempleo derivado del cierre de empresas; cabe preguntar: ¿cuales son los efectos favorables del TLC para México? ¿quizá México y Canadá siguen siendo víctimas del imperialismo económico de Estados Unidos? las respuestas a estas preguntas podrán ser contestados en un periodo a corto y mediano plazo por los mismos pueblos y gobiernos de estos países. Las economías de México y Canadá están todavía muy influenciadas por la de Estados Unidos que es el socio mayoritario del TLC. En ese sentido el buen funcionamiento del TLC depende en gran medida del desarrollo de los tres países especialmente del desarrollo de México, para que este, encuentre los efectos favorables del Tratado, y pueda competir con economías de primer mundo como las de sus dos vecinos del norte.

Pero ¿como pueden repercutir las diferencias políticas de Canadá en su relación de política exterior con México? cabe hacer la aclaración que esas políticas pueden ser también económicas. Todas las diferencias y puntos de vista divergentes que se han explicado en el presente estudio, principalmente entre las dos culturas de Canadá, los francófonos y los anglófonos, se pueden manifestar a nivel político y comercial, es decir, si los francófonos sienten una mayor afinidad con los pueblos latinos, es de ellos que puede salir otras iniciativas de negociación, y por su lado, los anglófonos, históricamente han sentido afinidad por sus colegas anglófonos de Estados Unidos y Gran Bretaña pero con sus diferencias en idiosincrasia.

---

<sup>16</sup> ROCHLIN, James. *Ibidem*. p. 147



Antes del ALC Canadá-Estados Unidos, el nacionalismo y el proteccionismo económico servían al propósito de crear un lazo entre el este y el oeste de Canadá, que protegiera al país de la atracción hacia el sur presente en todas sus regiones. Desde que se estableció el libre comercio con Estados Unidos, la atracción del sur es más fuerte, mientras que el lazo este-oeste se ha debilitado.<sup>16</sup> pues el comercio interprovincial así como aspectos culturales compiten entre sí a lo largo del territorio canadiense.

En 1994 y 1995, recién entrado en vigor el tratado de libre comercio norteamericano, ocurre en México la misma recesión que sufrió Canadá al entrar en marcha el ALC, numerosos despidos y desempleo derivado del cierre de empresas; cabe preguntar: ¿cuales son los efectos favorables del TLC para México? ¿quizá México y Canadá siguen siendo víctimas del imperialismo económico de Estados Unidos? las respuestas a estas preguntas podrán ser contestados en un periodo a corto y mediano plazo por los mismos pueblos y gobiernos de estos países. Las economías de México y Canadá están todavía muy influenciadas por la de Estados Unidos que es el socio mayoritario del TLC. En ese sentido el buen funcionamiento del TLC depende en gran medida del desarrollo de los tres países especialmente del desarrollo de México, para que este, encuentre los efectos favorables del Tratado, y pueda competir con economías de primer mundo como las de sus dos vecinos del norte.

Pero ¿como pueden repercutir las diferencias políticas de Canadá en su relación de política exterior con México? cabe hacer la aclaración que esas políticas pueden ser también económicas. Todas las diferencias y puntos de vista divergentes que se han explicado en el presente estudio, principalmente entre las dos culturas de Canadá, los francófonos y los anglófonos, se pueden manifestar a nivel político y comercial, es decir, si los francófonos sienten una mayor afinidad con los pueblos latinos, es de ellos que puede salir otras iniciativas de negociación, y por su lado, los anglófonos, históricamente han sentido afinidad por sus colegas anglófonos de Estados Unidos y Gran Bretaña pero con sus diferencias en idiosincrasia.

---

<sup>16</sup> ROCHILIN, James. *Ibidem*. p. 147

Un punto que resulta interesante señalar también, aunque se ha tocado reiteradamente en este trabajo, es el referente a la influencia de Estados Unidos sobre Canadá, en ese sentido, al interior de Canadá "la opinión pública estaba fuertemente dividida y las encuestas mostraban que la mayoría que estaba a favor del libre comercio, (con México) se encontraba en la provincia de Quebec, la región del país en donde más se teme la asimilación cultural (y económica) por el vecino gigante".<sup>17</sup>

Esta actitud de los quebequenses es comprensible, pues Quebec es un lugar situado en un ambiente norteamericano predominantemente anglófono, por eso Quebec teme ser integrado a ese ambiente cultural que es una mayoría.

En cuanto a relaciones culturales, una característica importante que se puede hacer notar en la agenda de relaciones bilaterales entre México y Canadá es que existe un programa de cooperación académica y cultural entre universidades de ambos países, como un ejemplo, cabe destacar que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene contemplado un proyecto para crear la Escuela de Extensión de la misma universidad en Canadá, dicha escuela estará ubicada en la localidad de Hull en la provincia de Quebec, esta escuela tiene como objetivos principales impartir clases de español, cursos y diplomados a los canadienses en las áreas de humanidades y ciencias duras.

La Escuela de Extensión en Canadá (*ESECA*) tiene contemplado difundir las actividades culturales y artísticas de calidad representativas de México. Este proyecto, depende directamente del Centro de Enseñanza para Extranjeros (*CEPE*) de la UNAM, el cual se ha encargado de impartir clases de español y diversos cursos para extranjeros desde hace más de 70 años en la ciudad de México, y en el cual acuden un promedio de 40 estudiantes canadienses al año provenientes tanto de la parte francesa como de la inglesa.

---

<sup>17</sup> KLEPAK, Harold P. *Op. cit.* p. 67.

La puesta en marcha de ésta escuela, parte del gran interés que ya existe en Canadá por México, así como proyectar programas conjuntos de cooperación entre universidades de los dos países. La fecha para iniciar cursos en la ESECA es septiembre de 1995 y se espera la asistencias de cerca de 500 alumnos canadienses.

La ESECA (como ya se señaló) se ubicará en Hull, al sur de la provincia de Quebec, que es una zona francófona que tiene orígenes latinos, por lo cual la parte de esta región siente una identificación con la cultura mexicana y con la de América Latina.

Cabe destacar que los canadienses de hoy se sienten atraídos e interesados por el mundo prehispánico y por los indígenas de México y América Latina, debido a las comunidades de indios que también ellos tienen, como ya se ha hecho notar.

En el mismo aspecto cultural, existe intercambio académico entre universidades de ambos países, pues el gobierno canadiense otorga becas a investigadores, estudiantes mexicanos para que realicen estudios de posgrado en todas las áreas excepto en turismo, medicina, arte e idiomas en algunas de las instituciones canadienses de educación superior; Asimismo también la provincia de Quebec otorga montos de colegiatura para estudiantes también mexicanos para que asistan a especializarse en las universidades quebequenses, aparte de las que ofrece el gobierno de Canadá como se hizo notar ya.

Existen escuelas canadienses que ofrecen cursos de idiomas de inglés y francés aunque en estas si es necesario cubrir la colegiatura correspondiente. En ese sentido se nota el ánimo de estrechar también las relaciones culturales entre los dos países.

Otro rubro muy importante, y que ha aumentado en los últimos años es en el renglón turístico, pues tan solo en 1989 alrededor de 550,000 canadienses visitaron México\*, pero hasta hace unos años los canadienses sólo conocían algo de México que eran sus playas, pero últimamente se han interesado también en visitar ciudades coloniales y zonas arqueológicas.

\* Datos tomados de Rodríguez Arias, Felipe. Las relaciones bilaterales México-Canadá. Tesis de licenciatura en relaciones internacionales. FCPYS. UNAM. 1991. P. 89-90. citado en CASTRO REA, Julián. Canadá ¿aliado o adversario? Op. cit., p. 47.

Un aspecto que muestra el ánimo de los canadienses y los mexicanos por incrementar los intercambios en diversas áreas, son las exposiciones que se exhiben en ambos países, durante los últimos años, particularmente en 1994, en el marco de las celebraciones de los cincuenta años de relaciones entre los dos países, se llevaron a cabo algunas exposiciones como las siguientes:

- ⇒ Exhibición de muebles canadienses,
- ⇒ Exposición de pintura "The sun and Moon".
- ⇒ Exhibición de impresiones de Pierre-Leon Tetreault
- ⇒ Exhibición de dos programas de cine de animación del *National Film Board* de Canadá,
- ⇒ Participación de empresas canadienses en *EXPOPAK '94*
- ⇒ Exhibición conjunta de los fotógrafos canadienses Veincenzo Pietropaolo y David Hartman en la VI Feria Universitaria de Arte y Ciencia organizada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
- ⇒ Feria comercial Pesca'94, con participación de compañías canadienses en Veracruz
- ⇒ Feria ExpoArte'94,
- ⇒ Exposición Monarca, en el Museo del Niño,
- ⇒ Semana Canadiense de 22-26 de agosto'94 en Monterrey, México

Asimismo, además de las ferias y exposiciones, se han realizado conciertos y ciclos de cine canadiense en México:

- ⇒ Jornadas de cine infantil dedicado a Canadá
- ⇒ Cuarteto de cuerdas de St. Lawrence,
- ⇒ Participación de productores y emisoras de televisión de México en un panel del *Banff Television Festival*, en Banff, Canadá,
- ⇒ *Orchestre Symphonique de Montréal*,
- ⇒ Festival de Cine Canadiense,

Todos estos eventos muestran que en los últimos cinco años, las relaciones en todos los rubros se ha incrementado considerablemente.

---

\* Datos tomados del Boletín Informativo de la Embajada de Canadá en México, "Canadiana"

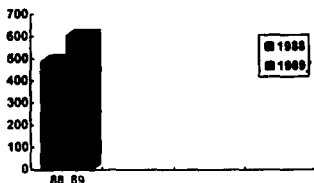
#### ***4.5 Relaciones en la actualidad entre México y Canadá.***

Como se mencionó en el tercer capítulo, las primeras misiones comerciales de Canadá en América Latina fueron a Argentina, Brasil y México, pues encontraron un mercado que potencialmente podría beneficiar a ambos países y que en el largo plazo se buscarían etapas de cooperación mutua.

En ese sentido, al final de la década de los 70's Canadá importó de México un monto total de 208,319,000 de dólares canadienses y en 1980 alcanzó una cantidad de 345,296,000 de dólares canadienses; entre los principales productos que Canadá importaba desde México se encontraban petróleo crudo, café verde, chasis para radio y para televisores, tomates, camarones, algodón, aceite derivado del petróleo, partes para vehículos, fresas entre otros productos. En ese sentido, cabe hacer notar que en 1980, los gobiernos de México y Canadá firmaron un convenio sobre cooperación industrial y energética lo que ha traído como resultado el incremento de inversiones en ambos sectores por parte de los empresarios de los dos países, lo que refiere que si bien no había un acercamiento integral entre ambos países, ya se concertaban acuerdos en algunas áreas específicas, como la que se acaba de mencionar.

Por su parte las exportaciones canadienses a México en el año 1979 totalizaron un monto de 2,940,327 de dólares canadienses y en 1980 fueron 482, 903,000 de dólares canadienses y entre los principales productos que México recibía de Canadá se encontraban vías de ferrocarril, asbestos y fibras, leche evaporada y en polvo, papel periódico, partes de automóviles, aviones, locomotoras entre otros más.

**Exportaciones Canadienses a México.  
(millones de \$ CDN)**



Fuente: Estadísticas Canadá

No fue sino hasta el final de la década de los 80's cuando se formalizaron las negociaciones de Tratado de Libre comercio en Norteamérica y Canadá pidió su ingreso a dichas negociaciones, como se explicará un poco más adelante, en las cuales se encontraban Estados Unidos y México, aún cuando Canadá ya tenía un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos que se había firmado en 1988.

Las mayores críticas de los opositores canadienses al TLC se centraban en el Modo en que las industrias estadounidenses utilizaban determinadas ambivalencias en la regulación de las relaciones comerciales entre los dos países, que redundaban en perjuicio de los exportadores canadienses.

No obstante, las posibilidades técnicas de que, se reformasen sus dos mil páginas de texto eran muy bajas, algunos medios informativos declararon que la puesta en marcha del TLC no tendría excesivas consecuencias sobre la economía de Canadá.

Aproximadamente un 85% de las exportaciones de este país, iban destinadas a los Estados Unidos bajo el Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países. Los lazos económicos y comerciales de Canadá con México eran mínimas, aunque se esperaba que algunas compañías canadienses del sector textil de la provincia anglofóna de Ontario y Columbia Británica tuviesen que enfrentarse ahora con una importante y creciente captación procedente de este país.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Libro del año 1994. *Encyclopedia Británica*. p. 125

**Las exportaciones canadienses a México por provincia en el periodo 1988-1990 se clasificaron de la siguiente manera:**

Quebec	15%
Ontario	48%
Columbia Británica	11%
Alberta	11%
Manitoba	4%
Saskatchewan	6%
Nueva Escocia	4%
Otras	4%

**Fuente:** Estadísticas de Canadá. 1991.

Como se puede apreciar, la gráfica anterior muestra los porcentajes de exportaciones que las provincias canadienses mantienen con México, en ese sentido la provincia de Ontario es la que mantiene el mayor monto comercial con México, dejando apreciar que quizá en el terreno comercial, Ontario tiene una mayor afinidad con México, aunque mantenga ciertas diferencias ideológicas y económicas con las demás provincias, especialmente la provincia de Quebec, Asimismo ésta misma provincia mantiene un 15% del total de las exportaciones canadienses a México.

México está empeñado en profundizar los vínculos con todas las provincias canadienses.

En ese sentido, al finalizar los años 70's. existía un ambiente propicio para establecer una Delegación General de Quebec en México así como para dar nacimiento a la relación México-Quebec, el momento en que se encontraba la situación económica de México y la cooperación que este mantenía con Canadá fue lo que permitió expandir la presencia de Quebec en América Latina en general y México en particular. En ese sentido se decidió establecer esa Delegación el 23 de junio de 1980 y que es una representación de tipo comercial, político y cultural sin status diplomático pues "la Embajada de Canadá en México de acuerdo a la práctica internacional constituye el único canal de comunicación

oficial entre las autoridades provinciales canadienses y las autoridades mexicanas",<sup>19</sup> todo esto con el fin de acercar a México y Quebec en una gran gama de materias, esta delegación depende del Ministerio de relaciones internacionales de Quebec, el cual coordina todas las actividades de las representaciones de Quebec que tiene establecidos en diferentes partes del mundo. Sin embargo, "el Ministerio de Relaciones Internacionales consideró como el objetivo principal el establecer "lazos oficiales directos" con el gobierno mexicano, guiando a su Delegación hacia esta dirección, tratando de institucionalizar un canal de comunicación entre Quebec y México para evitar la intermediación de la Embajada canadiense."<sup>20</sup>

Es importante destacar este punto, si Quebec fuese un Estado soberano, tendría que tener un carácter diplomático para manejar sus relaciones internacionales, sin embargo, todavía Quebec es parte de un Estado soberano que es Canadá, y será de parte del país anfitrión que provengan las ventajas que se conceden a las representaciones de un Estado soberano de acuerdo a las legislaciones existentes tanto en el estado acreditante como en el estado receptor.

Con las provincias centrales de Alberta, Manitoba y Saskatchewan se han identificado fuentes de intercambio en materia de minería, agricultura, silvicultura y energía.

Ontario es una provincia con importantes avances en materia de tecnología, finanzas y servicios.

México es el mayor socio comercial de Canadá en Latino América, el comercio total entre los dos países se totalizó por arriba de los \$ 2.3 billones en 1990, pues fue creciendo considerablemente desde la segunda mitad de la década de los 80's con una tasa aproximada de 10% anual.

Los anglófonos de Canadá poseen una mayor infraestructura económica y por ende tecnológica, y en ese rubro mantiene mayores deseos de inversión en México, como la compañía telefónica Northern Telecom que tiene inversiones y acciones muy importantes en la compañía telefónica Teléfonos de México (TELMEX). Sin embargo, la compañía SR

<sup>19</sup> PÉREZ, Alda. *México y Quebec: Hacia una nueva etapa de cooperación*. tesis de licenciatura en relaciones internacionales. UNAM. ENEP Acatlán, Edo. de Mex. 1993. p. 50

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 51



Telecom que tiene su sede en Montreal, también tiene como cliente a *TELMEX*, pues vende equipos de telefonía rural para los proyectos que esta compañía tiene para el futuro inmediato en comunidades rurales del país.

"Es indudable que a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), México, Canadá y Estados Unidos están construyendo una nueva identidad para Norteamérica que definirá el futuro de nuestros países en los próximos años".<sup>21</sup>

"Ahora, la dirección y el contenido de nuestras especulaciones se dirige hacia el impacto que tendrá en nuestros países". "Hay que reconocer que el TLC no es una panacea que resolverá automáticamente nuestros problemas".

"Situaciones como el desempleo, la baja productividad y los cambios en el nivel de vida de los habitantes continuarán siendo retos a vencer tanto en México como en Canadá, con o sin libre comercio".<sup>22</sup>

Sin embargo, alcanzar el TLC no fue fácil para ninguno de los tres países pues por ejemplo, dentro de Canadá se presentaron algunas objeciones, que alegaban que no tendrían muchas ventajas el participar en dicho Tratado, basándose en la experiencia del Acuerdo de libre Comercio con Estados Unidos en el cual estaban en desventaja económica pues tenían como único socio a la potencia económica mas fuerte del mundo capitalista.. Sin embargo la comunidad empresarial principalmente de la provincia francófona de Quebec apoyó las negociaciones del TLC, pues en la medida en que ésta entienda su contenido buscará mejoras al mismo acuerdo para aprovecharlo mejor. Prueba de este interés fue el establecimiento de la Delegación General de Quebec en México, la cual se estableció en 1980.

"Nuestro país es hoy el país de América Latina más importante para Canadá porque, con el TLC, cobra una nueva dimensión comercial estratégica, pues puede servir para el acercamiento en el ámbito económico hacia América Latina, lo cual, Canadá busca desde hace más de 20 años"<sup>23</sup>

<sup>21</sup> FUENTES BERAIN, Sandra. "Las relaciones bilaterales México- Canadá". en VERA CAMPOS, Mónica. *Op. cit.* p. 21.

<sup>22</sup> *Ibidem.*

<sup>23</sup> CASTRO REA, Julián. "Canadá, zaliado o adversario? Un punto de vista mexicano. En *Revista Mexicana de Política Exterior*. No. 38. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. SRE. Primavera 1993. P. 51.

Los debates parlamentarios en Canadá para aprobar el Tratado de Libre Comercio se llevaron a cabo bajo fuertes diferencias ideológicas entre los conservadores y los liberales; las ONG's así como en los sectores industriales y de negocios del país también influyeron determinantemente en las negociaciones, porque, por un lado, basaban sus argumentos en las desventajas políticas y económicas que tenían con Estados Unidos, y por otro lado argumentaban que el establecer un tratado comercial de la importancia del TLC no convendría incluir a un país subdesarrollado como México, pues discutían que ventajas y que experiencias podrían encontrar al comerciar con México; muchos veían en el Tratado de Libre Comercio una extensión del Acuerdo de Libre Comercio que se había firmado previamente con los Estados Unidos en 1988 y que no había tenido resultados tan favorables para la economía canadiense; pues "este Acuerdo -como dijo Robert White, presidente del Consejo Laboral Canadiense (CLC), organismo que representa a dos millones 600 mil trabajadores, el 63.6 por ciento de todos los trabajadores sindicalizados del país- que comenzó en 1989, significó para el trabajador canadiense el cierre de empresas y 600 mil despidos" <sup>24</sup>

Una de las razones que impulsaron a Canadá para ingresar a las negociaciones del TLC, fue que de no hacerlo Canadá correría el riesgo de quedarse rezagado y no tener un mercado potencial de más de 85,000,000 de consumidores, que se encontraba en franca expansión para el inicio de la década de los 90's, sin embargo resulta curioso señalar que muchos canadienses quizá no sepan que México es el mayor mercado para Canadá en América Latina pues hasta 1990 el comercio entre los dos países superó los \$ 2,000,000,000 y se tiene previsto que esa cifra se duplique a lo largo de la década de los 90's. Aunque, desafortunadamente, el colapso económico de México de 94-95, con la devaluación del peso, la quiebra de empresas, el desempleo y todas las consecuencias que esto trae, ponen sombrío al desarrollo de México en el corto plazo.

---

<sup>24</sup> La Jornada. México, D.F. marzo 9, 1993

Se ha manejado la idea de que el TLC sirvió como una extensión del Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá en 1988, pues éste, se puede decir que sirvió de modelo para algunas negociaciones que trajeron el TLC a la escena norteamericana.

A raíz de la firma del TLC y de la intensificación del comercio entre Canadá y México ha salido una pregunta muy importante en los círculos canadienses relacionados con los mercados internacionales, tales como las firmas y empresas transnacionales, agencias comercializadoras, entre otros, la pregunta dice así: ¿debería Canadá aumentar su comercio con países en vías de desarrollo, tales como México? la respuesta a esta pregunta es afirmativa.

Primero porque una de las premisas básicas de Canadá es fomentar el desarrollo a través de los programas que tiene en todo el mundo, y negarse a comerciar con México contribuiría a no buscar el desarrollo de ésta nación ni tampoco el de Canadá, porque excluiría a un mercado que potencialmente puede ser muy promisorio a pesar de la depresión económica que México sufrió a finales de 1994; en ese sentido, al interior de Canadá hay quienes opinan que no se debería comerciar con países en desarrollo como México, y otros sectores opinan que debido al nivel de vida inferior los países en desarrollo tienen una ventaja competitiva "desleal".

"El comercio con países en desarrollo no significa que perderemos ventas y empleos o que nos veremos forzados a adoptar los estándares inferiores de esos países"<sup>25</sup>

Cuando el TLC se encontraba en vías de ratificación, y el congreso de los Estados Unidos no aprobaba el Convenio, el embajador de Canadá en México aseveró que de no llegar a la aprobación de EUA, los gobiernos de México y Canadá pondrían en vigor el Acuerdo.

---

<sup>25</sup> Affaires extérieures et Commerce extérieur Canada. *El Libre comercio en Norteamérica*. Garantizando el crecimiento de Canadá mediante el comercio. Canadá 1990. p. 6.

Esta aseveración del Embajador Winfield sugiere la voluntad de los dos países para buscar nuevas vías de cooperación comercial y de manera separada de los EUA, sin embargo, el Congreso de EUA, aprobó el convenio para que entrara en vigor en 1994.

Dentro del marco del TLC, resulta necesario subrayar, aunque sea de manera breve, lo que se refiere a los acuerdos complementarios o paralelos del mismo acuerdo; dichos acuerdos son los que se refieren a dos rubros importantes: medio ambiente y sector laboral; estos acuerdos fueron un poco complicado negociarlos debido a la delicadeza que implican en los tres países.

El Acuerdo en materia de medio ambiente se refiere principalmente a la preservación de los recursos naturales y su correcta utilización en los países integrantes del TLC. Los objetivos de este acuerdo son:

- fomentar la protección y el mejoramiento del medio ambiente en los territorios de las partes para asegurar el bienestar de las generaciones presentes y futuras,
- favorecer un desarrollo durable basado en la cooperación y en políticas ambientales y económicas coherentes,
- intensificar la cooperación entre las partes para asegurar la conservación, la protección y el mejoramiento del ambiente comprendiendo la flora y fauna salvajes,
- reforzar la cooperación para la elaboración y el mejoramiento de leyes, reglamentos, procedimientos, políticas y prácticas ambientales,
- fomentar la transparencia y la participación del público para la elaboración de leyes, reglamentos y políticas ambientales.

Asimismo, el segundo de los acuerdos paralelos es el que se refiere a la cooperación en el sector laboral. Los objetivos de este acuerdo son:

- crear nuevas oportunidades de empleo y mejorar las condiciones de trabajo y los status de vida en sus respectivos territorios,
- protección de trabajadores migratorios,

Estos acuerdos complementarios se terminaron de negociar a fines de 1993 y entraron en vigor inmediatamente después de la puesta en marcha del TLC.

Por otro lado, las empresas canadienses y mexicanas en el marco de sus relaciones comerciales deben buscar una mayor cooperación aprovechando que ya son socios comerciales más unidos y buscar también colaborar conjuntamente para penetrar en el mercado de su vecino común, los Estados Unidos. Deben explorar los mercados de uno y de otro país para alcanzar un desarrollo sostenido que permita que ambos se fortalezcan en un marco norteamericano, y que no sólo sea de la región, sino que trasciendan más allá del ámbito geográfico norteamericano para explorar nuevos mercados potenciales.

Aunque ya el bloque comercial de América del Norte es uno de los más importantes del mundo pues posee un mercado potencial de 360 millones de consumidores, posee a dos de las economías más fuertes y esto debe ser aprovechado por México, pues aunque se le considere como socio menor del TLC, su economía entre los años 1989-1993, estaba despuntando y proyectarse a las organizaciones económicas más importantes del mundo, sin embargo, "es importante advertir que pese a los grandes logros macroeconómicos, el deterioro social es muy grave y aún persisten los males estructurales que encadenan a México al subdesarrollo".<sup>26</sup>

Columbia Británica convierte a Canadá en un país del Pacífico, en ese sentido Canadá y México participan activamente en foros tan importantes como la APEC y la OCDE (actual PBEC) que tienen importantes intereses en la región de la Cuenca del Pacífico lo que implica que además de la región Norteamericana Canadá y México participan activamente con otros países de la región del pacífico como Japón, Corea, Singapur, Chile, Perú, Australia y Nueva Zelanda, entre otros, lo que permite que se puedan incrementar más los intercambios entre ambos países.

Ahora la relación que existe entre los tres países, en el marco del TLC se presenta difícil debido a la crisis económica que México atraviesa a media década de los 90's, hay incertidumbre en los mercados internacionales en cuanto a la paridad cambiaria, los inversionistas dudan en colocar fuertes capitales para invertir en México, y todo esto se refleja en las relaciones económicas con Canadá.

---

<sup>26</sup> RODRÍGUEZ TREJO, Agustín. "La era del TLC y los estabones del subdesarrollo". en Suplemento "Cronología económica y TLC". Excelsior. 19 de diciembre de 1993. p. 3.

Sin embargo, el siguiente cuadro muestra la inversión acumulada de Canadá en México, lo que sugiere el incremento cada vez mayor de sus inversiones:

Inversión acumulada de Canadá en México (En millones de dólares de Estados Unidos)		
Año	Inversión canadiense acumulada*	% de participación en la IED total
1983	162.3	1.4
1984	194.8	1.5
1985	229.7	1.6
1986	270.3	1.6
1987	289.6	1.4
1988	323.5	1.3
1989	360.9	1.4
1990	417.0	1.5
1991	491.2	1.5
1992*	553.1	1.5

Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera, SECOFI.\*

\* No incluye inversiones en el mercado de valores.

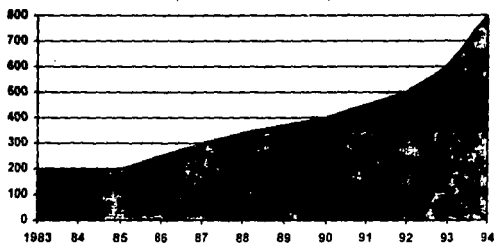
Esto demuestra el ánimo de los inversionistas canadienses en México, lo que significa que durante los últimos años, Canadá ha concedido una prioridad a México entre los países de América Latina, lo que no ocurría anteriormente.

Asimismo, para poder entender mejor el monto de inversión canadiense en México se puede mencionar que esta inversión hasta el mes de diciembre de 1994 ascendió a 817.3 millones de dólares, lo que equivale al 1.6% del saldo de la inversión extranjera (IE), que se registró en México hasta el último mes de 1994 (50,401.0 md), con lo cual Canadá ocupa la novena posición entre los países con inversión en México.<sup>7</sup>

\* Citado en CASTRO REA. Julián. "Canadá aliado o adversario?" Op.cit. p. 52.

<sup>7</sup> Datos tomados de SECOFI, Dirección General de Inversión Extranjera. Inversión de Canadá en México Dic. 1994.

**INVERSION CANADIENSE ACUMULADA EN MEXICO**  
(MILLONES DE DOLARES)



Fuente: DIRECCION GENERAL DE INVERSION EXTRANJERA SECOFI. 1994

Esta tabla con cifras más recientes, sugieren el crecimiento que la inversión canadiense ha tenido en México en los últimos años, dicha inversión se ha manifestado en sectores y subsectores como sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, del hule y del plástico, productos alimenticios, bebidas y tabaco, maquinarias y equipo. El monto en este tipo de inversión se calcula que en el periodo 1989-1994 fue 256.3 md.

También los sectores de la economía mexicana en los que Canadá tiene mayores inversiones son en telecomunicación, transporte, turístico, metalúrgico, petroquímico, maderero y financiero, y en este último renglón cabe mencionar que existen establecidos en México sucursales de Bancos canadienses como son el *Bank of Montreal*, *Canadian Imperial Bank of Commerce*, *National Bank of Canada*, *the Bank of Nova Scotia*, *the Royal Bank of Canada* y se ha establecido recientemente el *Toronto Dominion Bank* y aunque no operan como bancos que presten servicios al público en general o banca de primer piso, si invierten en México y operan como bancos de representación.

Además cabe mencionar que en los últimos años Canadá ha invertido en sectores como ingeniería, geología, topografía, biotecnología y computación electrónica.

La paridad del peso mexicano frente al dólar canadiense, aunque es variable, sobre todo en los últimos tiempos, por la devaluación del peso frente al dólar de Estados Unidos, es que el dólar canadiense vale aproximadamente un 75% del valor del dólar de E.U.

En los últimos años se ha incrementado el número de mexicanos que visitan Canadá, entre ellos se destacan tanto hombres de negocios, inversionistas, trabajadores migratorios, turistas así como estudiantes. Los principales destinos de estos visitantes son: los hombres de negocios e inversionistas visitan ciudades como Montreal, Toronto y Vancouver las cuales son los principales centros financieros y de negocios de Canadá. Los trabajadores migratorios se dirigen principalmente a las provincias centrales que mantienen una actividad agrícola muy importante, los turistas y estudiantes tienen como destino tanto la provincia francófona de Quebec como las provincias anglófonas especialmente Ontario y Columbia Británica.

Las divisiones existentes entre los francófonos y anglófonos y sus diversos puntos de vista se manifiestan principalmente en el aspecto comercial que Canadá mantiene con el exterior, pues la provincia de Quebec al establecer convenios comerciales con México sigue una política diferente a la que mantiene Canadá en el mismo renglón. Esto es explicable pues en el mismo interior de Canadá existe una fuerte competencia entre las mismas provincias, suceso que no ocurre en México. Esta competencia se manifiesta sobre todo en el terreno comercial. Las provincias canadienses como se explicó, manejan sistemas arancelarios y comerciales diferentes entre ellas mismas, hay diferentes reglas que operan en forma mas libre en relación con el centro donde se encuentra el poder federal, es decir el poder no esta tan centralizado en Canadá sino que éste delega funciones en diferentes materias a los gobiernos provinciales para que estos ejerzan lo que es mas apropiado para su realidad, lo que sugiere que el federalismo canadiense es muy particular en ese sentido, como se mencionó a lo largo de este estudio.

En el aspecto político, aunque Quebec también mantiene relaciones políticas, comerciales y culturales con México, Canadá refleja una política exterior hacia México más homogénea, que permite apreciar a este país más como ente Nacional, al menos en una óptica más internacional.

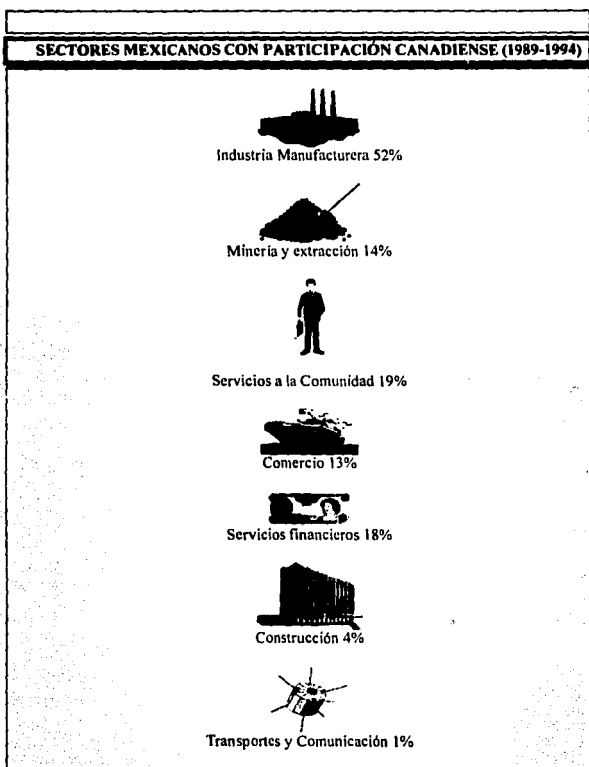


Algunas de las empresas canadienses que tienen inversiones en México son por ejemplo la compañía quebequense Bombardier-Concarril, pues adquirió en 1992 la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, ubicada en Sahagún, Hidalgo, la compañía Reichmann que en 1994 invirtió un monto de 750 millones de dólares en el campo de proyectos inmobiliarios en la Ciudad de México.

Asimismo Beacon Group y Grupo Situr compañías cinematográficas de Vancouver, tienen estudios en Baja California, cooperando con compañías mexicanas en el mismo renglón.

Respecto a los medios de comunicación que existen entre los dos países, existen, como ya se mencionó, en el campo cinematográfico; además existe una corresponsalia de Canadian Broadcasting Corporation y Societé Radio-Canadá que opera en México manteniendo informado al pueblo de Canadá respecto a los acontecimientos más importantes que ocurren en México y América Latina.

Asimismo compañías de televisión de México tienen corresponsales en Ottawa, así como los principales medios impresos de comunicación.



*Fuente:* Dirección General de Inversión Extranjera. SECOFI. 1994.

Esta nueva política, se da en el marco de la nueva administración que encabeza el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, quien en su etapa como presidente electo, realizó una visita a Ottawa, Canadá en noviembre de 1994, para establecer cuales serían los programas de cooperación en la nueva agenda de relaciones bilaterales entre los dos países... en la ya inminente entrada del siglo XXI. En ese marco, el Sr. Zedillo y el Primer Ministro Chrétien, convinieron en refrendar el Tratado de Libre Comercio y la posible entrada de Chile en un futuro cercano al TLC, así como la manera de seguir negociando con Estados Unidos. También México y Canadá convinieron en mantener relaciones diplomáticas con Cuba a pesar del embargo económico impuesto por la administración de los Estados Unidos.

En el marco de la relaciones entre Canadá y México en 1995, resulta necesario destacar que en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, promulgado por el Poder Ejecutivo Federal de México, se destacan los nuevos vínculos de política interior y exterior, especialmente a la importancia estratégica que concede a América del Norte y particularmente a Canadá, pues se contempla incrementar el intercambio científico, técnico y cultural, a los nuevos programas de cooperación en los foros multilaterales y al aprovechamiento de las oportunidades que ambos países se ofrecen mutuamente en una gran gama de materias.

**CONCLUSIONES**

Canadá al igual que muchas otras naciones, atraviesa por un debate que pone de manifiesto su identidad nacional, pero esta identidad nacional es variada y es ahí donde residen los problemas, variada porque al encontrarse interactuando dos grupos principales, el inglés y el francés desde tiempos históricos, pero sin embargo con una gran actualidad, ha puesto en jaque el futuro político interno del país, ambos grupos compiten en el control de las instituciones gubernamentales, además de la tercera cultura que antes se encontraba marginada del escenario político, ahora reclama un *status* más importante dentro de los asuntos políticos y económicos de Canadá: los indios aborígenes, repartidos entre diversos grupos ubicados en las provincias de Quebec, Ontario, Columbia Británica principalmente con el apoyo de algunos grupos de esas provincias.

Han sido numerosos los intentos históricos por buscar un consenso en el país que alcance un verdadero sentido de identidad nacional canadiense: el Acta de Quebec de 1774, el Acta Constitucional de 1791, el Acta de unión de 1841, el Acta de la América Británica del norte de 1867 y sus consiguientes modificaciones, la repatriación de la Constitución de 1982, los fallidos Acuerdos del Lago Meech y Charlottetown; todos estos, han sido con la intención de distribuir el poder de manera razonable y equitativa, también con estos elementos se buscó un reconocimiento simbólico de las dos lenguas principales y la cultura de los dos grupos también. Asimismo, el control económico en las instituciones, la distribución del trabajo, cuestiones como cultura y población se han visto reflejadas en conflictos políticos, económicos y sociales.

La diferencia en características culturales y políticas siempre existirán entre los dos grupos, sin embargo también los conflictos se han manifestado con las comunidades aborígenes o Primeras Naciones, las cuales se han visto marginadas del plano económico y político durante muchos años, por eso algunos grupos de aborígenes reclaman más derechos y una participación activa en la redefinición de políticas constitucionales que les permitan una mejor armonía entre ellos y el resto de grupos que integran la sociedad canadiense.

Cabe hacer notar que una característica muy importante que está íntimamente relacionada con las diferencias políticas en Canadá es la geopolítica, porque, Canadá al ser un país tan vasto, es muy difícil gobernarlo por las distancias y controlar todas sus partes integrantes desde el centro, es decir Ottawa. En ese sentido, Ottawa ha otorgado cierta libertad a las provincias, delegando funciones para controlar ciertos aspectos de su vida provincial, y es aquí donde se interrelacionan la política y la geografía.

Los numerosos intentos por tratar de reformar la constitución han sido sólo eso: intentos; pero sin embargo se ha avanzado, principalmente en el entendimiento de que la provincia de Quebec ocupa un lugar específico por ser una sociedad diferente del resto de Canadá, diferente en cultura, idioma, tradición y religión; pero si la sociedad quebequense reclama un status especial precisamente por ser diferente, entonces también, las Primeras Naciones, aunque sociedad minoritaria como Quebec, debe reclamar su carácter específico también, por poseer una tradición, un idioma y una cultura diferente, en ese sentido debe reclamar una participación política, social y constitucional más activa e interactuar conjuntamente con las sociedades principales que forman el Canadá.

La política exterior de Canadá desde que este asumió su propio control a raíz del Estatuto de Westminster de 1931, ha estado influenciada por su vecino del sur, los Estados Unidos, su política comercial se enfoca, principalmente hacia Estados Unidos, el Acuerdo de libre comercio firmado entre ambas naciones ha sido fuente importante de insatisfacción para muchos canadienses que discuten los tratos preferenciales de los cuales son objeto, en ese sentido, alegan una pérdida de soberanía que no les permite manejar su política comercial con plena independencia, en ese sentido y con la búsqueda de mercados alternativos que no estén ya sujetos a la influencia de Estados Unidos, Canadá debe intensificar todavía aún más su diversificación y enfocarse hacia América Latina, pues se puede afirmar que la verdadera cooperación con el continente latinoamericano se consolida a raíz de que Canadá se convirtió en miembro de pleno derecho en la Organización de Estados Americanos en 1990, anteriormente Canadá había participado en el continente con inversiones esporádicas y cooperación en el desarrollo de los países de la región.

Canadá puede convertirse en un líder en Latinoamérica en la medida en que deje la influencia de Estados Unidos y Gran Bretaña y asuma un papel más independiente en muchos rubros como la política exterior, la economía, la cultura, entre otros.

Las relaciones internacionales de Canadá poseen una característica sui generis en el marco del derecho internacional, pues el federalismo canadiense es tan descentralizado que permite que sus provincias establezcan sus propias relaciones exteriores y establecimiento de tratados internacionales con otras naciones extranjeras, como es el caso de la provincia de Quebec que tiene establecidas Delegaciones Generales y consulados en diversos países incluyendo México, y que de alguna manera se nota la división con la política exterior que mantiene Ottawa.

Ahora las relaciones entre México y Canadá han llegado a una consolidación al ser México el país con el que Canadá mantiene más estrechas sus relaciones en Latinoamérica, las diferencias políticas, económicas y culturales que se han mencionado a lo largo del presente trabajo sobre todo se pueden manifestar en el ámbito comercial que ambos países sostienen, pues dentro de los sectores internos de Canadá había quien se oponía a establecer relaciones comerciales con un país subdesarrollado como México y por otro lado había quien alegaba que las economías de ambos países son complementarias y que potencialmente pueden representar un desarrollo sustancial en la economía no sólo regional sino también global.

Ahora se puede comprobar que depende mucho del partido que esté en el gobierno de Canadá y de la ideología que este profese, para encontrar el grado de influencia que los problemas internos de Canadá afecten a sus relaciones exteriores con México, por ejemplo, a fines del siglo XX, se encuentra en el poder el partido Liberal, el que fuera el de los Primeros Ministros Pearson y Trudeau, que tiene una política más abierta hacia el exterior y una cooperación internacional más activa, el Líder de este partido es el señor Jean Chrétien, y es a la vez el Primer Ministro del país.

En ese sentido los conflictos políticos, culturales e ideológicos que atraviesa Canadá se pueden manifestar en la diversidad de opiniones entre las dos principales culturas del país, pues la cultura inglesa representada por la población anglófona y la cultura francesa representada principalmente por la provincia de Quebec, debido a la divergencia de idiosincrasia, ha provocado un divorcio moral que puede ser institucional, en ese sentido, como se explicó. Quebec puede establecer sus propias relaciones exteriores, entonces México tiene que negociar con dos partes separadas: con Quebec y con Canadá, planteando un problema de identificación; y si se llegase a separar la provincia de Quebec del resto de Canadá, tendría que negociar su entrada formal al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y seguir avanzando, o quedarse rezagada en un mundo interdependiente que no permite ya la actuación aislada de ningún ente nacional.

Los grupos indígenas de Canadá paulatinamente han tomado un papel cada vez más importante en los asuntos de orden gubernamental, finalmente se ha tomado conciencia de que ellos merecen un trato más igualitario con respecto al resto de la población canadiense.

Si bien las relaciones entre Estados Unidos y Canadá han sido y siguen siendo muy importantes, esto no obsta para que Canadá tome y asuma una política exterior más diversificada y activa tanto en el espacio geopolítico del hemisferio occidental como en otras regiones del planeta donde siempre habrá algo que aportar, tanto en materia económica, cultural, política, social entre otras.

La política, cultura y economías mexicana y canadiense, por el mismo hecho de ser diferentes, con todo lo que ello implica, son ahora sociedades complementarias, pues hay grandes oportunidades de cooperación aún cuando en el interior de ambos países se manifiesten problemas políticos y económicos, y es precisamente por estos desafíos, que es necesario hacer un replanteamiento de las situaciones internas de los dos países para que no afecten una relación prometedora que ha iniciado ya.

Canadá a finales del siglo XX puede asumir un nuevo liderazgo en el hemisferio occidental, pues ocupa la séptima economía más desarrollada del mundo y ahora ha pasado de ser una potencia media a una nación protagónica a nivel internacional. Sin embargo resultará un gran desafío para Canadá soltar por completo los lazos ideológicos y políticos que aún persisten con su vecino del sur.

De la capacidad de los gobiernos de México y Canadá dependerá que la relación común que mantienen con Estados Unidos, no influya de manera determinante en el acercamiento creciente que a finales del siglo XX se presenta entre estas dos naciones norteamericanas.

La importancia estratégica que Canadá ha concedido a los países latinoamericanos en el marco de su ingreso de pleno derecho a la Organización de Estados Americanos, permitirá un aprovechamiento de las capacidades de ambas partes para alcanzar nuevos retos que demanden un esfuerzo para lograr un desarrollo sostenido en la región del hemisferio occidental.

Las relaciones entre México y Canadá se presentan en un contexto que va mucho más allá del TLC, puesto que no sólo en comercio y economía se dan los intercambios sino también a nivel académico cultural y social, ambos países se han manifestado por actuar directamente en sus relaciones, es decir sin la intervención de los Estados Unidos, aunque esta relación no deja de ser estratégica por la importancia que reviste para el desarrollo de Canadá y de México.

Los problemas que enfrentan México y Canadá al final del siglo XX deben convertirse en desafíos para buscar que estos problemas afecten en lo más mínimo la relación con su contraparte, así como para buscar aprovechar que esta relación beneficie a las dos sociedades que están ansiosas de un mejor futuro.

Canadá y México han participado activamente en diversos foros, tanto regionales como universales, como son la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas. Dentro de estos organismos Canadá y México han intensificado las consultas bilaterales en temas como narcotráfico, desarme, medio ambiente, refugiados, entre otros.



## BIBLIOGRAFÍA

- 11 *Almanaque Mundial 1995*. Editorial América, S.A. Florida 1994.
- 11 ALVAREZ, José Rogelio. (Director) *Enciclopedia de México*. Tomo III. México 1993.
- 11 *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1983*. Primera parte. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1986.
- 11 ARELLANO GARCÍA, Carlos. *Derecho Internacional Público*. V.I. 1a.Ed. Ed. Porrúa. México 1983.
- 11 BERRY, John W. *Multiculturalism and Ethnic Attitudes in Canada*. Minister of Supply and Services. Canada 1976.
- 11 BRAWN, Craig. *Histoire Générale du Canada*. Éditions du Boréal. Canada 1988.
- 11 BRAWN, Craig. *The Illustrated History of Canada*. Lester Publishing. No. 1 Toronto 1991.
- 11 BRETON, Raymond. *Why Meech Lake failed? Lessons for Canadian constitution making*. C.P. Howe Institute. Winnipeg, Manitoba 1992.
- 11 BRUN, Henri. TREMBLAY, Guy. *Droit Constitutionnel*. 2e. Edition. Les Editions Yvon Blais Inc. Québec 1990.
- 11 CASTEL, J.-G. *International Law*. 3d. Edition. Butterworths. Canadian legal casebook series. Toronto 1976.
- 11 CASTRO REA, Julián. (Coord.) *Elecciones en Canadá*. 1a. Ed. Centro de Investigaciones Sobre América del Norte. UNAM. México 1995.
- 11 CHRISTIAN W. / CAMPBELL, C. *Political Parties and ideologies in Canada*. McGRAW-HILL RYERSON. CANADA 1974.
- 11 CHURCHILL, Ward. "Struggle for the Land". Indigenous Resistance to genocide, ecocide and expropriation in contemporary North America. *Between the lines*. Toronto 1992.
- 11 CROWE, Keith J. *A history of the original peoples of northern Canada*. Arctic Institute of North America. McGill, Queen's University Press. Montreal and London 1974.
- 11 CUFF R.D. / GRANATSTEIN, Hakkert. *Canadian-American Relations in wartime. From the great war to the cold war*. Toronto 1975.
- 11 *Diccionario Océano de Sinónimos y Antónimos*. Ed. Océano. Barcelona.

- ❏ DORAN, Charles F. SINGLER, John H. Editors. *Canada and the United States. Enduring Friendship, persistent stress. The American Assembly and Council on Foreign Relations Inc. N.J. 1985*
- ❏ DOUGLAS, Francis / JONES, Richard / SMITH, Donald B. *Destinies. Canadian History since Confederation. Holt, Rinehart and Winston of Canada, Limited. Toronto 1988.*
- ❏ *Enciclopedia Ilustrada Cumbre. Tomo 4. Ed. Cumbre. 23a. Ed. México 1982.*
- ❏ *Encyclopedia Británica. Libro del año 1994.*
- ❏ EVAN, Allan S. *Canadian-American Relations. McGraw-Hill Ryerson Limited. Toronto 1981.*
- ❏ FARRELL, R. Barry. *América Latina y Canadá frente a la Política Exterior de los Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica. México 1975.*
- ❏ FORSEY, Eugene A. *How Canadians Govern Themselves. Third Edition. Public Information Office, House of Commons. Ottawa 1982.*
- ❏ GAGNON, Alain-G. ROCHER, François. *Répliques aux détracteurs de la souveraineté du Québec. ÉTUDES QUÉBÉCOISES. vlb éditeur. Québec 1992.*
- ❏ GARCÍA ROBLES, Alfonso. MARIN BOSH, Miguel. *Organismos Internacionales. Terminología Usual de las relaciones internacionales. V.I. Acervo Histórico Diplomático. SRE. México 1993.*
- ❏ GOEFFREY S. Matthews. *Canada and the World. An ATLAS RESOURCE. Prentice Hall Canada Inc. Scarborough, Ontario.*
- ❏ GUTIÉRREZ HACES, Teresa. VERA CAMPOS, Mónica. (coordinadoras). *Canadá en Transición. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. Universidad Nacional Autónoma de México. 1a. Ed. México 1994.*
- ❏ HARRIS, R. Cole. Directeur. *ATLAS HISTORIQUE DU CANADA Des origines à 1800. Les Presses de L' Université de Montreal. 1987.*
- ❏ HELLER, Hermann. *Teoría del Estado. Fondo de Cultura Económica. México, 1987.*
- ❏ HUMBER, Charles J. (Editor). *Canada from sea unto sea. Volume I. Heirloom series.*
- ❏ KLEPAK, H.P. (Editor) *Canada and Latin American Security. Méridien. Québec 1993.*
- ❏ LAJOIE, Paul Gérin. *Constitutional Amendment in Canada. University of Toronto Press. Toronto 1950.*
- ❏ MENDIETA ALATORRE, Angeles *Tesis Profesionales. 17a. Ed. Ed. Porrúa. México 1985.*

- MONAHAN, Patrick J. Meech Lake. *The inside history*. University of Toronto Press. Toronto 1991.
- OGELSBY, J.C. Breve Historia de Canadá. Academia Nacional de la Historia. El libro menor 68. Caracas 1985.
- OGELSBY, J.C. Gringos del Lejano Norte. *Ensayos de historia de las relaciones canadienses-latinoamericanas. 1866-1968*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Pub.no.437. Quito 1989.
- OSMAŃCZYK, Edmund Jan. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. Fondo de Cultura Económica. México-Madrid-Buenos Aires 1976. 1a. Ed.
- PÉREZ, Aida. México y Quebec: Hacia una nueva etapa de cooperación. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. UNAM. ENEP Acatlán. Edo. de Mex. 1993.
- QUIRARTE, Martín. Visión Panorámica de la Historia de México. Librería Porrúa. 20a. edición. México 1983.
- ROCHILIN, James. Discovering the Americas. *The evolution of Canadian Foreign policy towards Latin America*. UBC Press / Vancouver 1994.
- SAYWELL, John. canadá pasado y presente. Clarke Irwin. Toronto. Canadá 1983.
- SCHROEDER, Richard C. Reseña del Gobierno de los Estados Unidos. Servicio Informativo de los Estados Unidos de América
- SEARA VAZQUEZ, Modesto. Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa. 4a. Ed. México 1974.
- SEARA VAZQUEZ, Modesto. Tratado General de la Organización Internacional. Fondo de Cultura Económica. México 1974.
- Secretariat d'Etat du Canada. Le Multiculturalisme. *Ministre des Approvisionnements et Services*. Canadá. 1987.
- SEPÚLVEDA, Cesar. Derecho Internacional Público. *Terminología usual de las relaciones internacionales*. V. II. Acervo Histórico Diplomático. S.R.E. México 1993.
- Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos de América. Reseña de la Historia de los Estados Unidos.
- SILLS, David L. (Dir). Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales. Ed. Aguilar. 1a. Ed. España 1979. Tomo II.
- SLOAN DICKEY, John. The United States and Canada. *The American Assembly*. Columbia University. U.S.A. 1964.

- ☞ STEVENSON, Brian J. *Domestic pressures, external constraints and the new internationalism. Canadian Foreign policy towards Latin America, 1968-1990.* Queen's University, Kingston, Ontario, Canada. July 1992.
- ☞ STEWART, Roderick. McLEAN, Neil. *Forming a Nation. The Story of Canada and Canadians.* Book Gage Educational Publishing Limited. 1977.
- ☞ STOESSINGER, John G. *El Poderlo de las Naciones.* Ediciones Gernika. Ed. del Valle de México. México 1986.
- ☞ *The Cambridge History of the British Empire. Canada. Volume VI. Cambridge at the University Press.* 1930.
- ☞ *The Canadian Encyclopedia. Volume I.* Hurting Publishers. Edmonton 1985.
- ☞ VALDÉS, Raúl. y LOAEZA TOVAR, Enrique. *Derecho Diplomático y Tratados. Terminología usual de las relaciones internacionales. Tomo 3. Acervo Histórico Diplomático. SRE.* México 1993.
- ☞ VERA CAMPOS, Mónica. (Coord.) *50 años de relaciones México-Canadá: Encuentros y coincidencias.* Centro de Investigaciones sobre América del Norte. UNAM. 1a. Ed. México 1994.
- ☞ William Benton, Publisher. *Enciclopedia Británica. Macropedia. 1943-1973. 15a. Ed. Tomo 7.*
- ☞ *WORLD ALMANAC and BOOK OF FACTS 1994.* Funk & Wagnalis Corporation. New Jersey 1993.

### **Homerografía**

- ♦ *El Libre Comercio en Norteamérica. Affaires extérieures et Commerce extérieur Canada.* 1991.
- ♦ *Excélsior.* Suplemento "Cronología Económica y TLC". 19 de Diciembre de 1993.
- ♦ FULFORD, Robert. "Canadá ¿la gran paradoja del norte?" *Revista, Américas.* PP. 6-16. 1992.
- ♦ *L'Actualité.* Volume 20. Issue 4. Toronto, Mars 15 1995
- ♦ *La Jornada.* 9 Marzo 1993. México. D.F.
- ♦ *La Jornada.* Perfil de la Jornada. "Los contenidos del Acuerdo de Charlottetown" México, D.F. Sábado 23 de octubre de 1992.
- ♦ *Le Devoir.* Vol. LXXXIV. No. 115 (1315) Montréal. Le Mercredi 19 Mai 1993.
- ♦ *Observador Internacional.* Año 1. No. 00, Marzo 1993.

- ♦ *Revista Mexicana de Política Exterior*. No. 38. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Nueva Época. México, Primavera 1993.
- ♦ *The Christian Science Monitor*. Thursday, October 18, 1990.
- ♦ *The Globe and Mail*. National News. Toronto. Wednesday, March 4, 1992.
- ♦ *The Globe and Mail*. *Canada reconsidered: Monday, March 2, 1992.*
- ♦ *The Globe and Mail*. Wednesday 23th November 1994.

### **Documentos**

- ☐ Affaires extérieures et Commerce extérieur Canada. *Les Indiens du Canada*. Document No.2. Gouvernement du Canada, 1990.
- ☐ Comunicaciones Públicas y Relaciones Parlamentarias. Programa de Asuntos Indios e Inuit, Ministerio de Asuntos Indios y del Norte. *Los Inuit de Canadá*. Department of External Affairs. Serie No. 38 (S). Ottawa 1984.
- ☐ Department of External Affairs. *El Indio Canadiense*. Serie No. 2 (S). Ottawa 1984.
- ☐ Estudios Especiales 35. *Canadá enero 1981*. Secretaría de Programación Y Presupuesto. Subsecretaría de Evaluación. Dirección General de Documentación y Análisis. México.

### **Conferencias y Seminarios**

- ☐ Stéphane Dion. "Why is Secession Rare? Lessons from Quebec". Conferencia dictada en el Coloquio "*Originalidad del Quebec Contemporáneo*". ITAM. México, Abril 23, 1993. tomado de WOOD, John R. 1981. "Secession: A Comparative Analytical Framework", *Canadian Journal of Political Science*. 16(1): 107-34.
- ☐ IX Reunión de historiadores canadienses, mexicanos y de los Estados Unidos. *La historia de tres naciones*. México, Estados Unidos y Canadá. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Centro Histórico de la Ciudad de México. 27-29 de octubre de 1994.
- ☐ Ciclo de Conferencias: *Los Procesos electorales en México, Estados Unidos y Canadá*. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. Ciudad Universitaria. UNAM. México, D.F. 25, 26, 27 de enero, y 3 de abril de 1995.
- ☐ Seminario Internacional: *Ontario y Quebec*. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. UNAM. México, D.F. 1,2 y 3 de marzo de 1995.
- ☐ Seminario Trinacional Comparativo. *Los sistemas políticos de América del Norte: Desafíos y Convergencias*. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. UNAM. México, D.F. 17 y 18 de mayo de 1995.

## ***Siglas Empleadas***

**ALC** Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos.

**APEC** Asociación Asia-Pacífico de Comercio

**CEPE** Centro de Enseñanza para Extranjeros

**C.I.S.A.N.** Centro de Investigaciones sobre América del Norte

**COORD.** Coordinador(a)

**DIR.** Director

**ECOSOC** Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

**Ed.** Editorial o Edición

**ENEP** Escuela Nacional de Estudios Profesionales

**ESECA** Escuela de Extensión en Canadá

**E.U.** Estados Unidos de América

**G. B.** Gran Bretaña

**IED** Inversión Extranjera Directa

**I.T.A.M.** Instituto Tecnológico Autónomo de México

**MERCOSUR** Mercado Común del Sur

**Md.** Millones de dólares

**N. U.** Naciones Unidas.

**n. o núm.** número

**OCDE** Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo

**OEA** Organización de Estados Americanos

**O.N.G.** Organizaciones No Gubernamentales

**O.N.U.** Organización de las Naciones Unidas

**pp.** páginas

**SECOFI** Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de México

**S.R.E.** Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

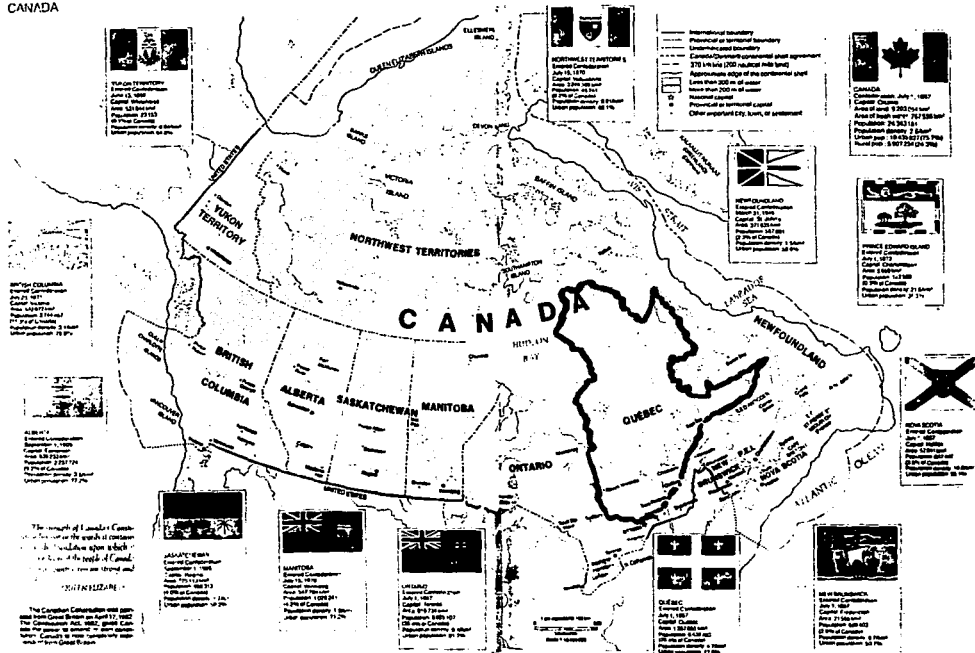
**TLC** Tratado de Libre Comercio de América del Norte

***U.N.A.M. Universidad Nacional Autónoma de México***

***U.S.A. United States of America.***

***V. o Vol. Volumen***

CANADA



Fuente: GOEFFREY S. Matthews, *Canada and the World*, An ATLAS RESOURCE, Prentice-Hall Canada Inc. Scarborough, Ontario.  
Este Mapa muestra a las Provincias y Territorios canadienses tal como son hoy en día.

FALLA DE OROFIN



